

**Instituto**  
**Mora**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES**  
**DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

---

---

“BAJO LA BANDERA ROJINEGRA: LOS TRABAJADORES Y EL  
SINDICALISMO RADICAL EN EL DISTRITO FEDERAL (1921-1931)”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

**P R E S E N T A:**

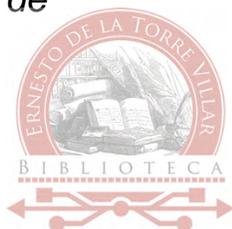
**DAVID ALFONSO BOLAÑOS LÓPEZ**

Director: Dr. Héctor Luis Zarauz López

Ciudad de México

Mayo de 2025

*Esta investigación fue realizada gracias al apoyo de la Secretaría de  
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación*



*Para mis padres y mi hermano. Ustedes son mi soporte*

*Para Juan, porque eres mi motor para construir un mundo mejor*



## Agradecimientos

Esta investigación se construyó a lo largo de mucho tiempo. Representa un sin número de inquietudes, anhelos y metas que sólo por ahora se concluyen. Su realización fue posible gracias al apoyo brindado por seres queridos e instituciones, los cuales jugaron una parte esencial en mi formación como historiador. En primer lugar, quisiera agradecer al Instituto Mora, por otorgarme la posibilidad de alcanzar este grado y obsequiarme parte de los mejores años de mi vida. Esta institución no sólo me proporcionó una formación de calidad, también me obsequió amigos y experiencias que no hubiera podido encontrar en otro lugar. Muchas gracias.

A su vez, quiero agradecer a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (antes CONAHCYT) por otorgarme una beca que me permitió sostenerme a mí y a mi familia durante el periodo que realicé esta investigación. De otra manera, no me hubiera sido posible continuar con mi formación ni profundizar en la investigación que aquí se presenta. Gracias este apoyo me quedó claro que comencé un camino profesional con el cual debo retribuir a la sociedad.

Deseo hacer una especial mención a los profesores que participaron de manera activa con la elaboración de esta tesis y a aquellos que apoyaron con comentarios y acceso material para su elaboración. Agradezco Al Dr. Héctor Luis Zarauz López por su guía paciente y dedicada. Gracias a ella fue posible conducir esta investigación a buen término. Al Dr. Miguel Orduña Carson, por sus observaciones críticas y ofrecer perspectivas diferentes sobre cómo abordar el problema planteado. Al Dr. Stephan Fender, por amablemente aceptar ser sinodal de esta tesis, pese a la distancia, y brindar valiosos comentarios. También quisiera mencionar a Antonio Reyes, quien gentilmente me concedió acceso a su archivo personal de la Alianza de Tranviarios de México. Sin esas fuentes no hubiese sido posible elaborar gran parte de esta tesis.

Esta tesis también requirió del sostén material y emocional de muchas personas, dentro de las cuales destacaron mi madre, Laura; mi padre, Juan; y mi hermano, Víctor. Con ellos aprendí que la solidaridad y el amor son las cualidades



humanas más importantes y que sin ellas es imposible construir un futuro mejor. Sus luchas me formaron, me dieron carácter y hoy en día siguen presentes en mi pensamiento y trabajo. Sin ellos hubiera sido imposible llegar hasta aquí. Este logro también es suyo. Los amo.

No puedo olvidar a mis amigos, los cuales conocí a lo largo de varios años y que sin ellos este camino hubiese sido tortuoso. César, Fernando y Alexis estuvieron presentes para escuchar dudas y dolores. Juntos compartimos agradables momentos y situaciones difíciles. Agradezco especialmente a Yancarlo, con quien sigo colaborando y compartiendo experiencias de este oficio que es la historia. Deseo también mencionar a mis compañeros de generación, los cuales en su momento aportaron valiosos comentarios y que, pese a la pandemia, enriquecieron este paso por el doctorado

Quien ocupa un lugar central en mi vida y que fue el principal motor de esta tesis es Juan, mi hijo. Llegó a mi vida el mismo año que ingresé al doctorado y me acompañó todo este camino. Tomó clases conmigo y compartió también sesiones de escritura. Su sonrisa, voz, energía y alegría llenaban mi corazón en los momentos más difíciles y me convencían de que era necesario seguir adelante. Gracias a él pude comprender un poco más a los obreros que estudiaba: cuando alguien depende de ti, la apatía no es una opción y a veces hay que dejarlo todo por darle a los tuyos un futuro mejor. Juan, muchas gracias. Esta tesis es para ti.

Finalmente, deseo agradecer a esos amigos que ya conozco desde hace tiempo y que nunca han dejado de tenderme la mano. Me vieron empezar este proceso desde cero. Me ayudaron a crecer y comprender que puedo ser más útil desde mi trinchera. Me enseñaron un camino que jamás pensé que recorrería. Aprendí que todo es posible, que no estoy solo. Gracias.



## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Historiografía, movimiento obrero y anarquismo</b> .....	10
<b>Algunas consideraciones</b> .....	20
<b>I. El Distrito Federal, la revolución y los trabajadores</b> .....	26
<b>El mundo del trabajo y la Revolución: llega la paz y prevalece la crisis</b> .....	35
<b>Las condiciones laborales del Distrito Federal: la perspectiva empresarial y el papel de los sindicatos</b> .....	52
<b>La política, los trabajadores y sus organizaciones</b> .....	62
<b>Conclusiones: una capital en crisis</b> .....	69
<b>II. La Confederación General de Trabajadores: el sindicalismo opositor a la Revolución</b> .....	72
<b>Un complejo amanecer para “los rojos”</b> .....	76
<b>Desilusión con la Revolución</b> .....	83
<b>Las características de la organización y su fuerza</b> .....	93
<b>Anarcosindicalismo y comunismo: una relación de amor y odio</b> .....	103
<b>La propagación de las ideas y el reflejo de la organización: la prensa libertaria</b> .....	117
<b>Conclusiones: radicalismo dividido</b> .....	124
<b>III. Modernización: el pan y el tranvía</b> .....	127
<b>Higiene, modernización y progreso</b> .....	131
<b>Trenes y tranvías: un universo laboral</b> .....	144
<b>Los trabajadores panaderos y el sindicalismo radical</b> .....	170
<b>Conclusiones: electrificación, alimentación y sindicatos</b> .....	186
<b>IV. Anarcosindicalismo y comunidad: los obreros textiles del Distrito Federal</b> .....	191
<b>Industria, competencia y crisis</b> .....	197
<b>El trabajo y la industria textil capitalina</b> .....	222
<b>El sindicalismo de los obreros textiles: autonomía y radicalidad</b> .....	246
<b>Conclusiones</b> .....	280
<b>Conclusiones</b> .....	286
<b>Fuentes consultadas</b> .....	304



### **Lista de esquemas**

Esquema 1. Diagrama de organización de la Confederación General de Trabajadores (1921-1931), p. 101.

### **Lista de cuadros**

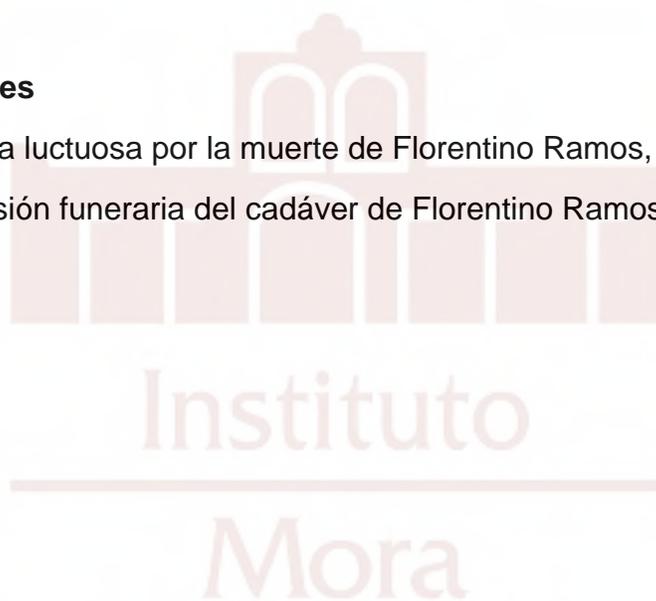
Cuadro 1. Fábricas textiles productoras de algodón de mayor tamaño hacia 1912, p. 203.

Cuadro 2. Porcentaje agregado a la Tarifa Mínima Uniforme según la región del país, p. 208.

### **Lista de imágenes**

Imagen 1. Marcha luctuosa por la muerte de Florentino Ramos, p. 111.

Imagen 2. Procesión funeraria del cadáver de Florentino Ramos, p. 113.



## **Lista de abreviaturas**

American Federation of Labor (AFL)

Casa del Obrero Mundial (COM)

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Nacional de Cámaras de Industriales de México (CONCAMIN)

Confederación Regional Obrera Mexicana (PCM)

Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC)

Compañía Industrial de Atlixco, S.A. (CIASA)

Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA)

Compañía Industrial Veracruzana, S.A. (CIVSA)

Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM)

Federación General Obrera del Ramo Textil (FGORT)

Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF)

Internacional Comunista (Comintern)

Internacional Sindical Roja (ISR)

International Workers of the World (IWW)

Junta de Conciliación y Arbitraje (JCA)

Partido Comunista Mexicano (PCM)

Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICT)



## Introducción

El 15 de febrero de 1921, un número nutrido de personas se congregó en el salón de actos del Museo de Antropología, ubicado en la Ciudad de México. Entre ellos destacaron personajes de todo tipo. Su característica común fue que todos se encontraban vinculados a organizaciones radicales de tintes anarquistas, comunistas o sindicalistas. Algunos eran extranjeros provenientes de Europa y Estados Unidos; otros, jóvenes intelectuales interesados en formar parte del evento que estaba por ocurrir. A su vez, acudieron sujetos con una clara extracción trabajadora, procedentes de diversos puntos del Distrito Federal y del país como Veracruz, Tamaulipas, Puebla, el Estado de México, San Luis Potosí. Baja California, Jalisco y Guanajuato.<sup>1</sup>

Todos ellos acudieron al llamado efectuado meses antes por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM), agrupación conformada en 1920 y que en esos momentos se hallaba bajo una fuerte influencia de las ideas de la revolución rusa. La llamada Convención Roja tuvo como objetivo impulsar la creación una nueva organización que representase las aspiraciones de un conjunto de sujetos que consideraban a la clase obrera como el eje de una revolución mundial y el principal motor de transformación de la sociedad.<sup>2</sup> Se encontraban especialmente interesados en construir un movimiento obrero autónomo de la influencia estatal y que se sustentase en la acción directa y colectiva de los trabajadores.

Las motivaciones de estos sujetos provenían de convulsas y atropelladas experiencias revolucionarias acontecidas tanto en México como en Europa. El levantamiento encabezado por Francisco I. Madero en 1910 y el posterior desmantelamiento del Estado porfirista ocurrido entre 1913 y 1914 supusieron un parteaguas en la vida de los trabajadores urbanos e industriales del país. Los vacíos

---

<sup>1</sup> Baena, *La Confederación General de Trabajadores*, 1982, pp. 5-6.

<sup>2</sup> Este nombre es el que comúnmente se ha manejado en la historiografía para el evento que dio vida a la Confederación General de Trabajadores. Véase Taibo II, *Bolcheviques*, 2009, pp. 143-145.



de poder y la necesidad de alianzas de parte de los generales revolucionarios colocaron a la clase trabajadora, sobre todo aquella que optó por participar en la vida política y sindical, en un lugar sin precedentes. Algunos grupos sindicales adquirieron una relevancia notable, debido a su posición en el entramado económico de las ciudades y por su capacidad de movilización. Trabajadores industriales, de los transportes, electricistas y petroleros construyeron organizaciones de un tamaño considerable que influyeron en las relaciones laborales y plantaron a los obreros como otros protagonistas en la construcción del nuevo proyecto de nación.

La Revolución Mexicana se presentó como un fenómeno que trastocó de manera profunda a la sociedad en su conjunto y construyó nuevas dinámicas de organización social y política. La clase trabajadora no se vio exenta de este fenómeno y participó de forma activa en el proceso de la conformación del nuevo Estado que acaeció tras la caída de Porfirio Díaz. El ascenso de Madero a la presidencia en 1911 se tradujo en una convulsión política sin precedentes y los trabajadores urbanos e industriales se manifestaron de forma prolífica para influir en sus condiciones laborales y de vida. Tras el golpe militar encabezado por Félix Díaz, Manuel Mondragón y Victoriano Huerta sobrevino un periodo de represión, pero durante el periodo de la lucha de facciones ocurrido entre 1914 y 1915, los obreros organizados participaron de forma política y militar mediante la creación de los Batallones Rojos. Posteriormente, tras el triunfo del constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza, la actuación de los trabajadores organizados fue determinante para la creación del artículo 123 constitucional, el cual consagró una serie de derechos como fundamentales en las relaciones laborales.<sup>3</sup>

La década revolucionaria en México jugó un papel esencial en este proceso de consolidación de organizaciones obreras, pero el ámbito internacional también se mostró como una fuente de experiencias e influencias de primer orden. Las ideas del anarquismo, el socialismo y el cooperativismo no sólo circularon por medio de

---

<sup>3</sup> Para abordar de manera detallada esta historia de la influencia del proceso revolucionario en el movimiento obrero puede consultarse González, *La clase obrera en la historia de México*, 1980, pp. 24-35.



noticias y publicaciones impresas entre los trabajadores urbanos e industriales de los puertos y ciudades mexicanas. Cientos de personas, muchos de ellos militantes exiliados de sus países de origen, arribaron al territorio nacional para abonar sus puntos de vista o participar de forma directa en la dirección y conformación de organizaciones sindicales y políticas de filiación izquierdista. Organizaciones como la International Workers of the World (IWW) o la propia Internacional Comunista (Comintern) sostuvieron contacto con las organizaciones mexicanas y aportaron militantes e ideas que vincularon a los trabajadores mexicanos con los ideales de una revolución mundial encabezada por el proletariado. A ello debe sumarse el impacto de los acontecimientos internacionales que marcaron un hito en la historia del siglo XX, como la Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre, los cuales también influyeron de manera profunda en los ideales del movimiento obrero mexicano.

Fue así como un nutrido conglomerado de sindicatos agrupados en federaciones y confederaciones vieron la luz entre 1910 y 1920. Organizaciones como la Casa del Obrero Mundial (COM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y el Partido Comunista Mexicano (PCM) germinaron durante este periodo y formaron parte, en diferente medida, de los acontecimientos que marcaron la vida laboral del país. De igual modo, fueron impulsores y artífices de la consolidación de una serie de tradiciones y rituales políticos que caracterizaron y vincularon a los trabajadores con los ámbitos nacional e internacional. La consagración de sus propios mártires y fechas conmemorativas; el uso de símbolos, himnos y lemas; las protestas callejeras y las huelgas, así como la creación de un lenguaje y demandas que englobaron al mundo del trabajo urbano e industrial se convirtieron en características comunes del movimiento obrero mexicano, sin importar la filiación ideológica de quienes las reprodujeron.

El movimiento obrero gestado en México fue heterogéneo, disperso y según las coyunturas, contrapuesto. El periodo encabezado por la Casa del Obrero Mundial entre 1913 y 1915 significó el momento en el que las agrupaciones sindicales se apuntalaron como el primordial vehículo de organización de los

trabajadores y el anarquismo se mostró como su principal influencia ideológica. No obstante, tras el término la lucha de facciones entre los generales revolucionarios y la derrota de la Huelga General de 1916, las posturas de las organizaciones de trabajadores comenzaron a oscilar entre colaborar con el nuevo Estado en construcción o buscar una línea independiente de acción, aunque ello los llevase a contraponerse de lleno a los gobiernos en turno.

Los congresos de Tampico, llevado a cabo en 1917, y Saltillo, el cual dio origen a la CROM el 17 de mayo de 1918, fueron una arena de encuentro entre ambas posturas y los líderes con filiación colaboracionista lograron imponerse en los debates.<sup>4</sup> Esto provocó una profunda escisión dentro del movimiento sindical, pues aquellos que simpatizaban con los idearios anarquistas y comunistas se vieron excluidos de la nueva organización. El rompimiento final entre ambas facciones vino a raíz de la alianza pactada entre Luis N. Morones y Samuel Gompers, dirigente de la American Federation of Labor (AFL), organización laborista con una fuerte filiación hacia el gobierno de los Estados Unidos.<sup>5</sup> A su vez, la coalición construida por Morones y el obregonismo durante el contexto de la sucesión presidencial de 1920 y del Plan de Agua Prieta empoderaron política y económicamente a esta confederación, la cual también fue tildada de traidora y corrupta.<sup>6</sup>

Todo lo anterior suscitó que un número importante de líderes, intelectuales y trabajadores buscasen alternativas de organización que siguiesen los postulados de un sindicalismo radical o revolucionario. Es decir, un tipo de sindicalismo que colocara a los trabajadores en el centro de los procesos de transformación social y que situaba su fe en la capacidad creativa y autogestiva de los propios obreros.<sup>7</sup> Ello provocó que, por principio, los seguidores de esta corriente rechazaran la

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 41-43 y 61-70.

<sup>5</sup> Fender, *The global Perspective*, 2020, pp. 99 y 115-117.

<sup>6</sup> La CROM y sus líderes fueron caracterizados por la prensa radical como el “apostolado de la vaqueta” o “vaquetones” debido su desvinculación con la clase trabajadora. Se les criticó su vida ostentosa y con lujos, así como su parasitismo y traición por su vinculación con el poder político. S. García, “Quiénes son ellos y quiénes somos nosotros”, *Verbo Rojo*, 1 de noviembre de 1922, p. 4; J. Antonio Rodríguez, “Cobardía e irresponsabilidad”, *Verbo Rojo*, 21 de enero de 1923, pp. 1-2 y Gimnico, “La vaqueta se desangra”, *Verbo Rojo*, 20 de agosto de 1923, p. 1.

<sup>7</sup> Van der Linden y Thorpe, “Auge y caída del sindicalismo revolucionario”, 1992, p. 1.



mediación estatal y el autoritarismo de los gobiernos en turno. Por el contrario, los ideales del comunismo y el anarcosindicalismo que presentaban a los obreros como vanguardia revolucionaria de la sociedad se convirtieron en las directrices ideológicas del movimiento que se gestó a partir de 1918 y que culminó con la reunión del anfiteatro del Museo de Antropología en febrero de 1921.

El trienio de 1918-1921 tuvo un impacto profundo en el movimiento obrero, los simpatizantes del sindicalismo radical atravesaron por un atropellado proceso de reorganización y desencuentros. Por lo menos hubo dos intentos de confederar a los sindicatos que optaban por un camino diferente al propuesto por la CROM. Uno fue el Gran Cuerpo Central de Trabajadores y el otro fue la propia FCPM. Sin embargo, resultaron infructuosos debido a la poca cohesión que existía entre las organizaciones opositoras a los partidarios de Morones. A lo anterior se sumó la represión gubernamental, la cual fue particularmente violenta en 1919, durante el contexto de la huelga magisterial ocurrida en el Distrito Federal.

Fue así como surgió la inquietud en este conjunto de sujetos de dar vida en febrero de 1921 a una agrupación que consolidase a todas las organizaciones de corte radical y revolucionario. Una aspiración que alimentaron en común fue la de construir un proyecto de sociedad que colocara a la clase trabajadora al centro del proceso revolucionario, sin necesidad de la intermediación estatal, ni de concesiones o compromisos hechos con una clase patronal. En este sentido, el poder representado por el Estado y los generales revolucionarios, así como la clase empresarial fueron considerados enemigos declarados. Bajo este propósito, hizo su aparición la Confederación General de Trabajadores (CGT), organización de corte radical que se fundamentó en la acción directa y en la lucha frontal contra el capital y sus representantes.

Esta organización encabezó un número considerable de protestas y huelgas y se mostró como una tenaz opositora de la CROM y sus líderes. Sus miembros se vieron envueltos en trifulcas violentas con otras agrupaciones consideradas como “conservadoras” y así como con las fuerzas del orden. Al mismo tiempo, el periodo que abarcó su primera década de existencia (1921-1931), la Confederación ejerció



una influencia notable en sectores económicos de importancia, principalmente de la capital de la república. Tal fue el caso de los transportes con los trabajadores de la Compañía de Tranvías de México; en el sector industrial, dominado por los obreros textiles o en el ámbito de la producción de alimentos, donde los trabajadores panaderos se mostraron como un contingente de consideración.

Sin duda, el poder y la base de la CGT provinieron de los sindicatos, los cuales sostuvieron pecuniariamente a la confederación y constituyeron la primera línea en el frente contra el gobierno de los Sonorenses (Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles) y los empresarios. Pero también sobresalieron aquellos sujetos que trataron de conformarse como su materia gris y por medio de los llamados “grupos culturales” impulsaron un proyecto político y cultural que diera a los agremiados cegetistas un plan de acción y de transformación social. Esto se materializó a través de publicaciones impresas que circularon entre los miembros de los sindicatos vinculados a la nueva agrupación. De tal suerte, la CGT apareció como una organización compleja que jugó un papel importante dentro del entramado del movimiento obrero en México, durante un periodo en el que el Estado, bajo nuevas instituciones, comenzaba a consolidarse.

Su historia fue atropellada y llena de contradicciones. Atravesó por una serie de conflictos y vicisitudes que mermaron su capacidad cohesionadora y de convocatoria. Los primeros cinco años de la organización fueron los más prolíficos, pues movilizó a un considerable número de trabajadores y obligó a empresarios y Estado a plantear nuevas rutas de negociación que considerasen a los obreros y sus sindicatos al momento de establecer alguna directriz sobre el mundo del trabajo. No obstante, después de 1925, la CGT comenzó a caer en declive y perdió, poco a poco, su influencia sobre importantes sectores del ámbito productivo. Ello fue particularmente notorio en el Distrito Federal, donde residió gran parte de su fuerza. Finalmente, hacia 1931, sus principales líderes optaron por dar un giro al discurso de la Confederación y se habló de una colaboración con el proyecto encabezado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), con lo cual se cerró formalmente su



ciclo como agrupación del sindicalismo radical.<sup>8</sup> Debe señalarse que este tránsito hacia una postura conciliadora ocurrió también dentro de los sindicatos cegetistas, pues sus trabajadores, poco a poco, optaron por negociaciones en lugar de confrontaciones en las calles y centros de trabajo.

De tal modo, el objetivo de esta investigación consiste en estudiar a las organizaciones y los trabajadores del Distrito Federal que formaron parte de la Confederación General de Trabajadores durante el periodo que abarcó de 1921 a 1931. Se desea analizar las experiencias y condiciones que los llevaron a radicalizarse a principios de la década, así como aquellas que los hicieron abandonar sus posturas y optar por la colaboración con el gobierno o conformar agrupaciones sin filiación anarcosindicalista. De esta manera, trataremos de dar cuenta de cómo una organización de corte radical que aspiraba a encabezar un movimiento obrero autónomo y de largo alcance transitó hacia una central sindical adherida al Estado.

Se decidió dar un enfoque privilegiado a la CGT por ser la principal exponente del sindicalismo radical en México durante el periodo. Ello se debió a su vinculación con el mundo del trabajo urbano e industrial. Durante la década de 1920 fue la agrupación radical que tuvo un mayor acercamiento con artesanos, trabajadores industriales y de transportes.<sup>9</sup> En esta investigación se consideró necesario indagar a fondo sobre su funcionamiento, su estructura, así como sobre sus vertientes ideológicas, entre las cuales el anarcosindicalismo fue la predominante. Para comprender el tipo de proyecto que sus líderes buscaron impulsar, fue necesario analizar, no sólo sus acciones y vinculación con los sindicatos, sino también los

---

<sup>8</sup> Lo anterior fue visible en su tono y lenguaje, además de reconocer en los gobiernos emanados del PNR su “raíz revolucionaria”. Véase Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), expediente 32, Manifiestos Desplegados, legajo 2/2, foja 31/82, inventario 3406.

<sup>9</sup> Si bien no se desdeña la importancia del PCM ni su influencia en momentos clave de lucha popular como fueron las huelgas de inquilinos ocurridas en la Ciudad de México y el puerto de Veracruz en 1922, es evidente que por lo menos durante este primer decenio, su influencia sobre los trabajadores de las ciudades y fábricas era limitada. Rodríguez, *Historia mínima de las izquierdas en México*, 2021, 45-51 y Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, pp. 375-380



medios a través de los cuales los cegetistas distribuyeron sus ideas. Por ello también se prestó especial atención a sus órganos impresos

La CGT fue trascendental dentro del movimiento obrero, pero debe advertirse que se ha decidido colocar como los principales protagonistas de esta historia a los trabajadores que dieron vida. Por ello se consideró como primordial estudiar a profundidad el mundo laboral y social de los sectores textil, tranviario y panadero de la capital. Se optó por dar primacía a este conjunto de individuos debido a que ellos, junto con sus organizaciones, se constituyeron como la principal base del sindicalismo radical durante esta década. La Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF), la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México y el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal fueron el principal apoyo y soporte de la Confederación, principalmente durante los momentos más álgidos de conflicto entre la organización cegetista, la CROM, los empresarios y el gobierno de los Sonorenses. Encabezaron el mayor número de huelgas, sus luchas fueron violentas, dramáticas y a pesar de desarrollar su vida laboral y cotidiana en entornos distintos y aparentemente desvinculados, compartieron experiencias comunes que los llevaron a confluir dentro del sindicalismo radical.

Este espacio de confluencia entre CGT, tranviarios, panaderos y obreros textiles fue el Distrito Federal. Esta entidad, compleja en sí misma, se constituyó como un universo laboral trastocado por la crisis económica, la guerra, la deficiencia de los servicios públicos y el hacinamiento, así como por los discursos moralistas, modernizantes e industrialistas que enarbolaron, de manera distinta, la Revolución y el Porfiriato. A pesar de configurarse como un entorno urbano rodeado de poblaciones rurales, la industria y los transportes como el tranvía interconectaron el campo con la ciudad y, por ende, a los sujetos que reprodujeron en estos espacios su vida social y laboral. En este caso, trabajadores de la industria textil, de la Compañía de Tranvías y de las panaderías de la Ciudad de México se vincularon por medio de los transportes, las ideas y las condiciones socioeconómicas. Todos ellos experimentaron un clima de pobreza, exclusión y precariedad que se vio

acompañado por la efervescencia sindical. De tal suerte, la capital de la república mereció su propio punto de análisis en esta tesis.

Ahora bien, en este estudio se considera que la radicalización de los trabajadores del Distrito Federal, en especial la de los sindicatos anteriormente mencionados, a principios de la década de 1920 se debió a la presión que sufrieron por parte del nuevo Estado revolucionario y las condiciones económico-laborales en las que se vieron sometidos. La precariedad, los ataques patronales y los embates gubernamentales por medio de la CROM los ayudaron a cohesionarse en torno a la CGT, la cual emitía un discurso antigubernamental, clasista y que llamaba a la acción directa contra estos sujetos. Sin embargo, la Confederación radical fue una organización frágil. Pese a su influencia en diversos ramos productivos y a poseer entre sus filas a militantes comprometidos y con experiencia, fue incapaz de adaptarse a los procesos de institucionalización de las disputas laborales y articular un discurso que aglutinase a la oposición al nuevo Estado revolucionario. La represión y casi 10 años de luchas hicieron que los propios trabajadores comenzaran a disgregarse y aceptaran los nuevos lineamientos estatales, los cuales ofrecieron mecanismos que les otorgaban garantías frente a sus empleadores.

Analizar a los trabajadores de la CGT y determinar las experiencias y procesos que los llevaron a optar por un tipo de organización fundamentada en el anarcosindicalismo, la lucha de clases y la acción directa es un esfuerzo necesario para comprender el pasado del mundo del trabajo en México. Hasta el momento existen pocos trabajos en torno a la CGT, inclusive, en producciones historiográficas recientes sólo es mencionada de manera tangencial, pero al mismo tiempo, la reconocen como la organización laboral más importante de la década de 1920 en lo que se refiere al Distrito Federal.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> En este sentido sobresalen las obras de John Lear y Stephan Fender. En el caso de Lear no hay una profundización sobre la CGT porque la temporalidad que investiga corresponde a la década de 1910. Por su parte, la obra de Ariel Rodríguez Kuri no hace mención sobre la CGT, pese a su importancia en la década de 1920. Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp.; Rodríguez, *Historia mínima de las izquierdas*, 2021.



## Historiografía, movimiento obrero y anarquismo

Una de las particularidades de los estudios sobre el movimiento obrero en México, así como el de los trabajadores, es el de la ausencia de la CGT. En pocas obras la organización radical es protagonista y en el resto es abordada de manera tangencial. Sin embargo, ello no significa que existiese una intención manifiesta por parte de los autores de desvalorizar a esta confederación. Sus menciones han permitido conformar una idea sobre ella y dilucidar su importancia como cimiento del movimiento sindical independiente al Estado. Por ello, para desentrañar el modo en el que la CGT ha sido indagada por los estudiosos del movimiento sindical fue necesario realizar un análisis sobre diversas obras en función de dos temáticas concretas: la relativa a los trabajadores y el movimiento obrero, así como la dedicada al estudio del anarquismo en nuestro país.

Debe destacarse que todas estas obras son producto de momentos históricos concretos, por lo que sus líneas de investigación se vieron condicionadas por su propio contexto, de modo que las críticas aquí presentadas, así como las interrogantes que se plantearon tienen por finalidad tratar de responder incógnitas pensadas a partir de nuestro presente y que pueden ayudar a profundizar sobre la conformación de la clase trabajadora en México.

En primer lugar, sobresalen las investigaciones realizadas entre las décadas de 1970 y 1980. Autores como Ramón Eduardo Ruiz, Barry Carr y Rocío Guadarrama, las cuales se constituyeron como auténticos clásicos de la historia del movimiento obrero.<sup>11</sup> Sus obras poseen un elemento en común, el cual es su interés por indagar cómo las organizaciones sindicales de México lograron constituirse para después adherirse al proyecto de nación que produjo la Revolución. Estos investigadores realizaron su producción historiográfica durante el contexto de la *insurgencia sindical*, la cual se mostraba como un fenómeno en el que trabajadores de diversos sindicatos de México trataban de reconquistar su independencia frente al Estado y sus instituciones. Por este motivo, estos estudiosos concentraron sus

---

<sup>11</sup> Carr, *El Movimiento obrero y la política en México*, 1987; Guadarrama, *Sindicatos y política*, 1981; Ruiz, *La Revolución mexicana*, 1978.



esfuerzos en dilucidar el momento en el que las organizaciones de trabajadores se subordinaron al gobierno.

Su análisis se fundamenta, en buena medida, en un marxismo ortodoxo, por lo que suelen evaluar los errores de los sindicatos, así como su incapacidad de generar un programa de acción autónomo y coherente. Partieron del supuesto que una organización proletaria es revolucionaria en sí misma y que los sindicatos mexicanos se encontraban al inicio del siglo XX en un momento en el que no poseían la fuerza ni la formación para emprender tal tarea. En estos trabajos el lenguaje de “clase” es recurrente y buena parte de sus fuentes se cimientan en la prensa de la época. En cuanto al tratamiento de la CGT, destacaron su parte militante, mencionan a sus líderes y resaltan la tenacidad que mostró la organización, desde sus inicios, así como sus deseos de sostenerse como una organización independiente a cualquier forma de poder político.

Debido a su filiación anarquista, la CGT es considerada como una organización de “transición”, es decir, como una agrupación que no puede ser considerada como radical o revolucionaria, debido a que sus integrantes aún no absorbían las ideas del marxismo. Por este motivo, la confederación ácrata no era su tema central de investigación, lo cual deja interrogantes sobre cómo los cegetistas atrajeron a trabajadores o miembros hacia su seno o sobre los motivos de su ocaso. Como se mencionó anteriormente, su principal interés consistió en tejer las relaciones políticas entre sindicatos y el Estado o en dilucidar el esfuerzo de los comunistas por consolidar sus propias zonas de influencia.

Un autor de esta generación que dedicó un número mayor de páginas a la CGT fue José Rivera Castro, quien en la colección de *La clase obrera en la historia de México* se hizo cargo de estudiar al movimiento obrero durante la presidencia de Plutarco Elías Calles. En esta obra, Rivera relata el surgimiento de la CGT, el cual atribuye como la búsqueda de una alternativa de organización no afiliada al Estado de los trabajadores disidentes. A su vez, destaca que tuvo una presencia fuerte entre los trabajadores de la capital y otros Estados como Puebla y Veracruz. A su vez, hace un relato de sus luchas más importantes, la mayoría enmarcadas en el

Distrito Federal. En cuanto a su declive, lo atribuye en buena medida al fortalecimiento del Estado y del discurso anarcosindicalista, el cual ya no encontraba cabida entre los trabajadores.<sup>12</sup>

En esta historiografía destaca que los trabajadores son vistos como un movimiento homogéneo, el cual careció de un programa definido. Al momento de realizar un análisis más fino sobresale que sus historias se enfocaron en buena medida sobre las organizaciones sindicales, siendo la CROM la que abarcó un mayor número de páginas en sus obras. La CGT aparece incidentalmente o como una organización de menor importancia frente a la confederación dirigida por Morones, la cual se fortaleció por sus alianzas con el nuevo poder revolucionario. Por otro lado, es posible notar una ausencia bastante paradójica en estas investigaciones: los trabajadores.

Si bien todos estos autores concentraron sus esfuerzos en entender las relaciones políticas entre el poder y la clase obrera, destaca que sobre el trabajador de a pie, aquel que fue a las huelgas, el que se concentró en las manifestaciones y que era representado por estas cúpulas, se conocía muy poco. La ausencia de información que aportase datos sobre sus condiciones de vida, sus costumbres, su manera de relacionarse fuera del trabajo, así como entender sobre sus tradiciones fue notable. No obstante, la caída de la URSS y con ello del modelo socialista soviético permitió que se realizaran críticas al materialismo histórico, principalmente a sus bases más ortodoxas. Fue así como jóvenes investigadores comenzaron a cuestionar varios supuestos que habían dado por sentados los estudiosos de generaciones anteriores.<sup>13</sup>

El primero de éstos fue el término *clase*, el cual se utilizaba sin un análisis que permitiera propiamente definirla. De modo que las nuevas investigaciones se caracterizaron por tratar de comprender la conformación de esta *clase obrera*, se

---

<sup>12</sup> Rivera, *La clase obrera en la historia de México*, 1983, pp. 116-117 y 121.

<sup>13</sup> En este caso, la escuela marxista británica se convirtió en un oasis metodológico y de enfoques que ayudaron a los historiadores mexicanos a renovar sus miradas sobre los trabajadores y sus manifestaciones culturales. Autores como Christopher Hill, Georges Rudé, E. P. Thompson, Perry Anderson y Eric Hobsbawm marcaron un hito en la forma de estudiar a las clases populares.

preguntaron de dónde venían sus miembros, quiénes eran y por qué articularon sus organizaciones como lo hicieron. Los rangos de temporalidad también cambiaron, pues estos nuevos trabajos extendieron su rango de análisis para observar este proceso de *formación* en un periodo de larga duración.

En este punto sobresalen las obras de Mario Trujillo Bolio,<sup>14</sup> Mario Camarena<sup>15</sup> y Leticia Gamboa Ojeda.<sup>16</sup> Estos autores destacaron por emplear un análisis de tipo regional y concentraron sus esfuerzos en un sujeto de estudio concreto, en este caso, obreros textiles. Cada uno consideró a los trabajadores, no como una clase acabada, sino más bien como un conjunto de individuos heterogéneo en constante transformación.

Estas obras producidas a finales de la década de 1990 y principios del 2000 rompieron con varios paradigmas planteados por los autores de la década de 1980. Por ejemplo, acentuaron cómo a pesar de la Revolución y de su trabajo en la industria, los trabajadores fabriles mantuvieron costumbres vinculadas al campo, tales como las prácticas religiosas. A su vez, profundizaron en la naturaleza de sus organizaciones, sus jerarquías y cómo los procesos de trabajo influyeron en su identidad. Por otro lado, este conjunto de investigaciones, al enfocar su atención en una región y conjunto de trabajadores determinados les permitió ocuparse con un

---

<sup>14</sup> La obra de Mario Trujillo Bolio vio la luz a finales del siglo XX. Concentra sus esfuerzos en comprender la conformación de los trabajadores fabriles del valle de México durante el periodo de 1864 a 1884. Su trabajo puede dividirse en dos partes. La primera aborda los procesos de industrialización textil del Valle de México, así como la conformación de su mano de obra. La segunda observa sus formas de organización, principalmente mutualista. Trujillo, *Operarios fabriles*, 1997.

<sup>15</sup> Mario Camarena realizó un estudio extensivo sobre la conformación de los trabajadores textiles del municipio de San Ángel durante el periodo de 1840-1930. Su obra observa el proceso de instalación de fábricas textiles a las orillas del río Magdalena, así como la formación de su fuerza de trabajo. Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros*, 2001.

<sup>16</sup> Leticia Gamboa Ojeda realizó un minucioso estudio sobre los trabajadores textiles de Atlixco durante el periodo de 1899 a 1924. La autora observa cómo el proceso revolucionario afectó la conformación de la clase trabajadora de esa región. Observa que el impacto de este suceso tuvo una naturaleza contradictoria. En primer lugar, el movimiento revolucionario impulsó la organización de los operarios; no obstante, también creó un anhelo de tierra entre estos individuos. Gamboa, *La urdimbre y la trama*, 2001.

corpus de fuentes más extenso, las cuales abarcaron archivos municipales, prensa, censos y fuentes del gobierno federal.

En este mismo sentido, durante la década del 2000, aparecieron nuevos estudios enfocados en los trabajadores que no pertenecieron al ramo industrial. Por ejemplo, hubo quienes se interesaron por los trabajadores callejeros y sus modos de subsistencia,<sup>17</sup> también destacaron estudios que profundizaron en los procesos de industrialización que involucraron otros ramos del trabajo urbano.<sup>18</sup> Al mismo tiempo, hubo quien ahondó en las relaciones de género y mostró el mundo del trabajo femenino.<sup>19</sup> De igual modo, se realizaron estudios enfocados en el sector artesanal, concentrándose en cómo las legislaciones de corte liberal del siglo XIX desarticulaban las antiguas relaciones gremiales.<sup>20</sup>

Estas investigaciones tuvieron por objetivo conocer otro cúmulo de trabajadores que anteriormente se habían visto opacados. A su vez, introdujeron metodologías de otras ciencias sociales como la antropología y la sociología. No obstante, debe observarse que estas investigaciones al concentrar sus esfuerzos en comprender la vida y costumbres de estos individuos llegaron a omitir el peso de las organizaciones y las ideologías en estas clases trabajadoras.

En esta nueva línea de investigación histórica es visible que las organizaciones sindicales dejaron de ser objeto de estudio. El género, las costumbres y la cultura se convirtieron en sus focos de atención. Estas orientaciones se concentraron en comprender, mayoritariamente, los modos de subsistencia y en mostrar un retrato detallado del mundo del trabajo, ya sea urbano o fabril. De modo que las luchas de quienes desarrollaron su vida en estos espacios quedaron soterradas. Algo que se ha perdido de vista, precisamente en este afán de superar las narrativas que privilegian una visión errada y generalizadora sobre los trabajadores, fue el peso de los sindicatos, las confederaciones y la influencia de militantes extranjeros. Si bien es comprobable que los trabajadores en México,

---

<sup>17</sup> Barbosa, *El trabajo en las calles*, 2008.

<sup>18</sup> Gutiérrez, "Organización productiva, mutualismo y protesta", 2008.

<sup>19</sup> Porter, *Mujeres y trabajo*, 2008.

<sup>20</sup> Teitelbaum, *Entre el control y la movilización*, 2008.



principalmente en el periodo que abarca el Porfiriato y las primeras décadas del siglo XX, estuvieron lejos de ser un conjunto homogéneo y no llegaron a constituir un movimiento unificado; también es cierto que se ha dejado bastante de lado el hecho de que la Revolución trajo consigo un impulso organizativo de amplio alcance. Las confederaciones de gran tamaño como la CROM y la CGT mostraron su capacidad organizativa y emplearon un lenguaje en el que los términos *clase obrera* y *proletariado* adquirieron fuerza. A partir de este fenómeno, las organizaciones de trabajadores ganaron tintes intergremiales y se convirtieron en pieza clave del nuevo estado emanado del levantamiento de 1910.

Si bien en esta investigación se reconocen los grandes avances que se han realizado con respecto a los estudios que abordan cómo los trabajadores vivieron, subsistieron o atravesaron los procesos modernizadores del país; pensamos que ha habido poco interés en comprender cómo luchaban y reaccionaban ante una realidad adversa que amenazaba su entorno y su trabajo. Estudiar a los trabajadores que se organizaron, levantaron barricadas, fueron a la huelga, e inclusive, murieron bajo la bandera de la CGT, es un esfuerzo por recuperar este intento por parte de los mismos obreros y artesanos de construir una alternativa de futuro propia, al margen de los empresarios y el Estado.

Una corriente historiográfica que buscó recuperar este elemento de lucha y que aborda a la CGT con mayor amplitud es la que se enfoca en el estudio del anarquismo y los trabajadores. Al igual que las investigaciones sobre el movimiento obrero, se vio atravesada por la coyuntura del siglo XX y la década de 1980. Debido al contexto de la insurgencia sindical en México, durante este periodo vieron la luz algunas publicaciones que colocaron a la ideología ácrata y a la Confederación como sus principales enfoques de investigación. Debe señalarse que la producción historiográfica de esta corriente fue mucho menor que la de su hermana enfocada en el movimiento obrero y al igual que en ésta, el marxismo ortodoxo fue el principal visor de análisis.

En este sentido destaca la obra de John M. Hart, la cual indaga sobre la historia del anarquismo en México. Aborda la gestación de las ideas libertarias a



partir de la llegada de Plotino Rhodakanaty al país, hasta su resquebrajamiento con el ocaso de la CGT. Hart por considera al anarquismo como un elemento clave para comprender las formas organizativas de los trabajadores en México. No obstante, sobresale en su estudio un esfuerzo desigual por comprender el peso que tuvieron las organizaciones en la difusión de esta ideología. Dedicó especial atención a la Casa del Obrero Mundial y a los militantes que la conformaron y en contraposición, la Confederación General de Trabajadores es mencionada de forma breve en un fragmento al final de la obra. Hace referencia a su afiliación anarcosindicalista pero no profundiza en sus miembros ni sus zonas de influencia.<sup>21</sup>

Quien fue de las primeras en mostrar su preocupación por colocar a la CGT como una protagonista dentro del movimiento sindical en México fue Guillermina Baena. Esta autora realizó un valioso trabajo de recopilación de fuentes referentes a la Confederación, las cuales no sólo reproducen su ideología, sino que también permiten dilucidar su estructura, parte de sus miembros y directrices durante coyunturas específicas. La obra de Baena, al ser una antología no profundiza en diversos aspectos de la organización. Sin embargo, no pierde mérito, debido a que por su riqueza documental se ha convertido en un referente obligatorio para todo aquel que desee conocer la historia cegetista.<sup>22</sup>

Otro trabajo contemporáneo a los mencionados es la tesis de Enrique Guerra, titulada “La Confederación General de Trabajadores y la lucha política en México 1921-1925”. El objetivo de su obra fue analizar la posición que tuvo la CGT frente al proceso de reorganización capitalista suscitado en la década de 1920 en México, precisando particularmente su relación con el Estado y la clase patronal. La finalidad de su investigación fue contribuir a sopesar de mejor manera la naturaleza y el comportamiento de la organización durante el régimen de Álvaro Obregón (1921-1924).<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana*, 1980, pp. 202-210.

<sup>22</sup> Baena, *La Confederación General de Trabajadores*, 1982.

<sup>23</sup> Guerra, “La Confederación General de Trabajadores”, 1989, p. 5.



La tesis aborda el proyecto sindical de la CGT y sus luchas en tres sectores de trabajadores: telefonistas, tranviarios y textiles. A este último le otorga un peso especial y trata de explicar la naturaleza de la rebeldía obrera en las empresas, la cual la tribuye principalmente a la debilidad del Estado y de los grupos empresariales. De tal modo, las luchas que emprenderían estos dos elementos, gobierno y burguesía, considerados por el autor como cara de una misma moneda, fueron encaminadas a recuperar el control de los procesos de trabajo en las fábricas.<sup>24</sup>

En cuanto a la debacle de la CGT, Guerra atribuye este fenómeno a la reorganización del sistema productivo en las compañías en México, el cual transitó al de la empresa moderna y al fortalecimiento del Estado. Sin embargo, estudios posteriores demuestran que algunas de estas afirmaciones deben replantearse. Un ejemplo es el de la reorganización de la producción, la cual, por lo menos en el área de los textiles, quedó en buena medida supeditada a los sindicatos después de las convenciones obrero-patronales de 1925-1927.<sup>25</sup> Por otro lado, en el mismo ramo, los empresarios apenas comenzaban a proponer el modelo de la administración científica para la producción.<sup>26</sup> Por tal motivo, resulta necesario evaluar nuevamente estos supuestos y cuestionarse sobre el debacle de la CGT, ya que el panorama para el movimiento obrero era complejo y las empresas se encontraban lejos de un proceso de reconversión total.

Para finalizar la lista de trabajos de la década de 1980 es necesario mencionar el estudio de caso realizado por Miguel Rodríguez titulado *Los tranviarios*

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 5-6.

<sup>25</sup> Al respecto el trabajo de Jeffrey Bortz muestra cómo los operarios de la industria textil a lo largo de las décadas de 1910 y 1920 consiguieron no sólo afianzar sus organizaciones, sino también obtener cambios radicales de sus condiciones laborales, los cuales se tradujeron en el control de las contrataciones y seguridad en el empleo. Por tal motivo Bortz llamó a este proceso “una revolución dentro de la revolución”. Bortz, “Authority Re-Seated”, 2003, p. 187

<sup>26</sup> Este debate podemos localizarlo en la publicación que realizaba la Confederación de Cámaras de Industriales (CONCAMIN) titulada *México Industrial*, en ella es posible observar las posturas que tuvieron los empresarios de las industrias textil, petrolera, minera, entre otras, sobre temas como la política laboral y económica del gobierno de Calles. Véase “Concepto del Trabajo Industrial en los Estados Unidos”, *México Industrial*, junio de 1927, pp. 84-88 y “La empresa, el director y el obrero” en *México Industrial*, septiembre-octubre de 1927, s.p.



y el anarquismo en México. El interés del autor reside en narrar el desarrollo del sindicato de tranviarios de la Ciudad de México para con ello profundizar en sus luchas y su nexos con la CGT. Si bien Rodríguez realiza un análisis similar al de los autores anteriores y establece que el anarquismo fue una ideología de tránsito hacia el colaboracionismo, debe señalarse que buscó dar voz a estos sujetos y comprender los motivos que los llevaron a optar por la bandera ácrata. Su respuesta se limita enclavar el movimiento tranviario en el desarrollo histórico del movimiento obrero, el cual atravesó por el mutualismo, la Revolución y su adhesión al Estado. Ahora bien, el autor fue consciente de sus propias limitaciones, por lo que anotó la necesidad de profundizar en estudios de corte socioeconómico sobre otras agrupaciones anarcosindicalistas y su relación con los tranviarios. También, considera pertinente ahondar en el origen de estos trabajadores.<sup>27</sup> En otras palabras, hace falta ver el tema desde una perspectiva de historia social.

Al igual que la historiografía sobre los trabajadores, la caída del Muro de Berlín representó también un respiro para el estudio de los ácratas. Con el comunismo batiéndose en retirada y gracias a la crisis que se desató al iniciar el siglo XXI aparecieron nuevas tendencias de investigación que buscaron proponer alternativas capaces de ofrecer soluciones a los conflictos que actualmente vivimos. De allí que los estudios sobre el anarquismo adquirieron nuevos impulsos. Un claro ejemplo de lo anterior aconteció durante la década de 2010. En este lapso aparecieron investigaciones que se han distinguido por integrar una mirada interdisciplinaria. En este rubro aparece el trabajo coordinado por Olivia Domínguez, el cual abarca distintos aspectos del anarquismo. Los textos que integran esta obra observan el desarrollo de las ideas ácratas desde una mirada regional, como es el caso específico de América Latina. También aparece entre sus páginas un trabajo sobre el anarcosindicalismo en México, aunque debe decirse que su explicación es muy narrativa y no profundiza en algún tema en específico. Al mismo tiempo,

---

<sup>27</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo en México*, 1980, pp. 228-230.



destaca las cualidades morales del anarquismo por encima de su capacidad como ideología cohesionadora.<sup>28</sup>

En el ámbito universitario destaca la tesis de Eduardo Daniel Rodríguez Trejo, quien ofrece una aproximación al movimiento libertario nacional entre 1931 y 1971. En su obra dedica un apartado a esclarecer el proceso de conversión de la CGT. Rodríguez destaca que entre 1929 y 1931, la Confederación atravesó una crisis de identidad causada por un proceso de desmoralización de sus miembros. Considera que hubo un anquilosamiento de ideales anarquistas, ya que sus simpatizantes consideraron que la única forma de llevar a cabo la revolución social era contando con un fuerte movimiento obrero. Por otro lado, agrega que los militantes no comprendieron que el Estado se encontraba en un proceso de centralización, por lo que se vieron incapaces de elaborar nuevos mecanismos de participación y actuación. Esto los relegó de las centrales obreras, campesinas o de los sectores populares e impidió a los anarquistas crearse una base política y social desde donde actuar.<sup>29</sup>

Finalmente, aparece otra obra colectiva, esta vez coordinada por Miguel Orduña y Alejandro de la Torre. Este compendio de investigaciones busca integrar una perspectiva internacional, acopiando trabajos que abarcan desde inmigrantes ácratas en Estados Unidos, ideales de militantes franceses y la influencia de esta forma de pensamiento radical en Perú. Este esfuerzo adquiere relevancia, ya que, en concepción de los autores, vivimos un contexto similar en el que floreció el anarquismo como una ideología disidente, en el que hay una gran interconexión global y Estados encargados de proteger intereses financieros.<sup>30</sup>

Es así como podemos observar que la respuesta ofrecida por esta historiografía con respecto a la debacle de la CGT es similar a la de los estudiosos del movimiento obrero de 1980: el fortalecimiento del Estado y el anquilosamiento del discurso anarquista de sus líderes. Si bien en este proyecto nos sumamos en

---

<sup>28</sup> Domínguez, *El anarquismo en México*, 2015.

<sup>29</sup> Rodríguez, "La otra izquierda", 2016, pp. 70-76.

<sup>30</sup> Orduña y de la Torre, *Historias de anarquistas*, 2017.



parte a esta postura, consideramos hace falta esclarecer qué fenómenos o acontecimientos concretos llevaron a la CGT a desintegrarse y perder su fuerza frente a las empresas y el gobierno. De igual modo, estos estudios, en su totalidad, centran sus esfuerzos en comprender la parte militante de la organización; sin embargo, los hombres y mujeres que conformaron sus sindicatos y los que enfrentaron a la policía y miembros de la CROM en las calles y las fábricas quedan desdibujados. Sigue sin responderse qué hizo a los trabajadores de la década de 1920 considerar al anarcosindicalismo y sus sindicatos como proyectos viables y con posibilidades de victoria, así como responder por qué los cegetistas decidieron no colaborar directamente con la CROM si esta se benefició del gobierno y fue especialmente poderosa después de 1924.

En este sentido, deseamos hacer una especial mención del texto escrito por Diego Bautista que, a pesar de su brevedad, realiza planteamientos interesantes. El primero de ellos es la necesidad de rescatar la historia de la CGT y abordarla desde nuevas perspectivas. Para ello el autor menciona dos propuestas. La primera parte desde el enfoque global, pues considera como fundamentales los nexos que tuvo la confederación con militantes extranjeros, así como el proceso de importación de ideas provenientes de otros procesos revolucionarios que influyeron en ella. La segunda se enmarca en la historia social, la cual, por partir de una perspectiva desde abajo, permite dar vida y voz a los sujetos comunes que dieron vida a esta organización.<sup>31</sup> En este último encuadre se busca colocar a esta tesis, con la finalidad de dilucidar a los sujetos que sostuvieron a esta facción del movimiento obrero.

### **Algunas consideraciones**

Para abordar el estudio de la CGT y sus trabajadores fue necesario valerse de algunos conceptos que sirvieron como un hilo conductor para esta investigación. Uno de ellos fue el de *sindicalismo radical o revolucionario*, el cual se retoma de

---

<sup>31</sup> Una de las primeras obras en tratar de comprender a los trabajadores mexicanos desde una perspectiva global y tratar de hacer un cruce con la historia social es la de Stephan Fender, quien realizó un estudio profundo en la Ciudad de México y su clase trabajadora urbana durante la década de 1920. Véase Fender, *The Global Perspective*, 2020 y Bautista, "CGT, la confederación radical", 2021, pp. 67-71.

Marcel van der Linden y Wayne Thorpe. Ambos autores propusieron que este tipo de expresión de la clase trabajadora se caracterizó por dar vida a un movimiento que tuvo un especial auge a finales del siglo XIX y principios del XX en América y Europa. Sus principales características estibarón en que los movimientos obreros buscaron construir una alternativa al capitalismo colocando a la clase obrera como principal eje de transformación. Sus partidarios tenían fe en la acción directa y colectiva de los obreros, por lo que los sindicatos y los centros de trabajo se convirtieron en los principales ejes de acción.<sup>32</sup>

Este tipo de sindicalismo se vio influenciado fuertemente por el anarquismo y el comunismo, principalmente por aquellas ideas que colocaban a los trabajadores como vanguardia de la revolución frente al capitalismo. Este tipo de ideología consideraba al capital y sus agentes como enemigos a muerte, por lo que su línea de acción generalmente encaminaba a los sindicatos y sus miembros a la confrontación con los patrones y los gobiernos. Debe señalarse que este tipo de sindicalismo, más que un movimiento coherente y unificado, era un conjunto de principios a los cuales las organizaciones y sus líderes se adhirieron durante coyunturas específicas.<sup>33</sup>

En el caso de la CGT, es visible que sus miembros fueron partícipes de esta estrategia por lo menos durante la primera década de vida de la organización. Por ello los principios de los cegetistas se vincularon a la acción directa, entendida como el accionar de los trabajadores por medio de la huelga o la confrontación sin solicitar la mediación estatal. De igual modo, las organizaciones sindicales jugaron el papel central dentro de la actividad de la CGT, por ello fue fundamental el nexo entre sus líderes y los sindicatos que le dieron vida. Al mismo tiempo, la CGT obedeció el principio de este tipo de sindicalismo que se establecía sobre una organización poco firme y con una estructura mínima, debido a que sus direcciones buscaron otorgar autonomía a los miembros.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Van der Linden y Thorpe, "Auge y caída del sindicalismo revolucionario", 1992, pp. 16-17.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 22.



Ahora bien, el concepto propuesto por van der Linden y Thorpe tampoco puede trasladarse a México sin hacer unas consideraciones. Los autores proponen que este tipo de sindicalismo permeo en industrias trastocadas por la segunda revolución industrial, principalmente en aquellas que transitaban de una producción rudimentaria con alta dependencia del trabajo artesanal a la producción masiva y estandarizada. En el caso de la CGT, es posible observar que su influencia se encontraba cimentada en organizaciones productivas consideradas como modernas durante la época porfirista pero que durante el periodo posrevolucionario comenzaban a estancarse. De hecho, durante la década de 1930, tranvías e industria textil daban muestra de un claro anquilosamiento y se encontraban muy lejos de una reconversión tecnológica.

De igual modo, en esta investigación consideramos que el término *radical* es más adecuado que *revolucionario*. Lo anterior no tiene un afán de desmeritar a los sindicatos cegetistas, pues no es interés de esta tesis negar sus aspiraciones a construir un movimiento propio que transformase las condiciones de vida de la clase trabajadora. Sin embargo, en diversos momentos los sindicatos vinculados a la CGT también optaron por la negociación y llegaron a solicitar la intervención gubernamental con la finalidad de evitar tomar medidas más extremas como la incautación de los centros de trabajo. Estos sujetos nunca perdieron de vista el elemento central de su lucha: la autonomía y emancipación de los trabajadores, pero también tenían claros los momentos coyunturales de sus luchas, en los que una transformación revolucionaria de la sociedad les era imposible.

Otro concepto por considerar es el de *experiencia*, el cual se rescató de la obra clásica de E. P. Thompson. Para este autor, ésta se encuentra compuesta por las vivencias que experimentaron los sujetos de forma colectiva o heredada, las cuales forman parte de su proceso de conformación de cultura e identidad. De igual modo, consideramos a estos trabajadores como parte de una clase social, la cual se construye así misma, a partir de la interacción.

“La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas

experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales.”<sup>35</sup>

Tales vivencias, enmarcadas de en este sentido parecen algo muy amplio y general. Por ello nos concentraremos en aquellas que impliquen una relación, es decir, una interacción con el otro. En este caso, nos centraremos en comprender las relaciones que se gestaron entre gobierno, trabajadores y empresarios. Se decidió abordarlo de esta manera porque estos conjuntos de sujetos se constituyeron como los entes que desarrollaron las relaciones productivas durante la posrevolución. Cabe mencionar que, si bien partimos de analizar este fenómeno desde el materialismo histórico y que consideramos a los medios de producción como un elemento fundamental dentro de las relaciones sociales, también asumimos que esta “estructura” no es algo monolítico, determinado y sin vida.

En este sentido, se puso énfasis en desentrañar cómo interactuaron las nuevas élites que conformaron el Estado, los empresarios y los trabajadores de la CGT. Comúnmente, los estudios sobre trabajadores o clases populares toman en cuenta la relación de sus sujetos de estudio con respecto a las condiciones que enfrentaron. De modo que los términos “gobierno”, “instituciones” o “élites” aparecen de forma recurrente. Sin embargo, no siempre se esclarece quiénes sostuvieron tal “Estado” o formaron parte de estas “élites”. En el caso de esta investigación, partimos de la idea de que el nuevo Estado revolucionario estuvo compuesto por sujetos con intereses concretos y que al comenzar la década carecía de una estructura institucional que le diera autoridad sobre los otros actores sociales. Su poder, en más de una ocasión, provino de las armas. En contraste, los propietarios de fábricas y talleres también fueron individuos que se asociaron y reaccionaron ante el contexto. Sus actuaciones tuvieron una fuerte incidencia y empujaron tanto a los generales revolucionarios como a los sindicatos a actuar de una forma determinada.

Al encuadrarse esta tesis dentro de la historia social, buena parte de la investigación se enfocó en desentrañar las condiciones de vida y trabajo de los

---

<sup>35</sup> Thompson *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, 2012, p. 28.



sujetos que integraron a la CGT, primordialmente de los obreros textiles, los trabajadores tranviarios y los panaderos de la Ciudad de México. Se le dio especial importancia a conocer su entorno laboral y las actividades que desempeñaron, así como su interacción con el espacio que los rodeaba. Dicho entorno no fue otro que el Distrito Federal. Éste se dividió en dos grandes ámbitos, el urbano y el rural, lo cual hizo que se desarrollase una lógica productiva bastante particular. En este caso, no se desea profundizar como tal en la historia de la capital mexicana, sino considerar a la CGT y el movimiento que encabezó como producto de la interacción de ambos espacios. Inclusive, buena parte de sus miembros desarrollaron su vida y labores en el entorno de las fábricas ubicadas fuera de la urbe, por lo que su interacción e identidad tuvo un desarrollo diferente al de sus pares que habitaron la metrópoli mexicana.

Las fuentes utilizadas para esta investigación se localizaron primordialmente en el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). En ambos repositorios se consultaron informes elaborados por inspectores del Departamento del Trabajo, enviados de los gobiernos municipales y agentes del gobierno Federal. Esta documentación aportó valiosa información sobre las condiciones de vida y trabajo de los sectores que integraron la base de la CGT.

Por otro lado, fue necesario realizar pesquisas en otros archivos para cubrir los vacíos restantes, primordialmente aquellos referentes al mundo del mundo del trabajo tranviario, textil y empresarial. Para ahondar en la industria textil y sus empresarios se requirió consultar documentación del Archivo Histórico del Agua (AHA) y el Acervo Histórico del Archivo General de Notarías (AHAGN). En el caso de los tranviarios fue de gran ayuda la consulta del archivo personal de Antonio Reyes, quien tiene a su disposición documentos de la Alianza de Tranviarios de México. Para tener un panorama amplio sobre las ideas de empresarios y organizaciones sindicales, primordialmente las ligadas a la CGT, fue necesario consultar hemerografía de la época. *México Industrial* fue sumamente valioso para conocer los postulados empresariales, mientras que la prensa editada por la

organización cegetista y resguardada por el Instituto Internacional de Historia Social ubicado en Ámsterdam aportó valiosa información sobre los programas de acción de este tipo de sindicalismo radical.

La presente tesis se estructuró en 4 capítulos, cada uno con la finalidad de abarcar ámbitos esenciales del universo laboral que englobó a la CGT. En el primero se ahondó en el Distrito Federal y su estructura productiva y socioeconómica. En él se destacaron las características de la crisis que acaeció en la década de 1920 y cómo gobierno, obreros y empresarios trataron de hacerle frente. Posteriormente, se dedicó un capítulo a la CGT con la finalidad de profundizar en su estructura, ideario y relación con otras corrientes radicales, como el comunismo. El tercer capítulo abordó el universo laboral panadero y tranviario. Se decidió concentrar a estos trabajadores dentro del mismo apartado por representar mundos laborales contrapuestos pero que se desarrollaron en el mismo entorno urbano, el cual se definió por el discurso higienista y modernizante. Finalmente, se dedicó una sección a los trabajadores textiles, los cuales se desarrollaron en el ámbito rural y en la Ciudad de México. Al experimentar realidades distintas fue necesario esclarecer el proceso de formación de estos individuos como grupo social, para con ello ahondar en sus motivos que los hicieron convertirse en el bastión más fuerte de la CGT.



# I. El Distrito Federal, la revolución y los trabajadores

Al iniciar la década de 1920, la etapa más cruenta de la Revolución había terminado. La guerra, por lo menos en un estado generalizado, llegó a su fin. Los Sonorenses, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, lograron afianzarse en el poder tras derrocar a Venustiano Carranza con el Plan de Agua Prieta. Finalmente, una facción consiguió imponerse de manera definitiva como vencedora absoluta. A su vez, dio inicio un proceso de aparente recuperación económica. Las fábricas y talleres de las ciudades reanudaron con bastantes dificultades sus operaciones, mientras que los ferrocarriles y tranvías circularon de nueva cuenta con relativa normalidad.

De igual modo, cientos de campesinos retomaron el camino a casa, desmovilizados de los ejércitos revolucionarios. Sin embargo, el proceso que echó a andar esta revolución parecía no tener marcha atrás. El panorama del país se transformó de manera determinante y un ejemplo de ello puede observarse en el Distrito Federal. Entre los años de 1910 y 1921, su población aumentó casi en un 25%, lo cual se reflejó en las oleadas migratorias que concurrieron hacia la Ciudad de México.<sup>36</sup> Miles de personas, con la finalidad de evitar la violencia provocada por la guerra, se desplazaron hacia la urbe, ya que este territorio se vio excluido de los enfrentamientos armados.<sup>37</sup>

Tras su arribo, estos sujetos provenientes de diversos puntos del país se integraron a la fuerza de trabajo local, la cual se encontraba seriamente convulsionada tras una serie de experiencias políticas y sindicales acaecidas

---

<sup>36</sup> Esta alza fue más sensible en los municipios, donde hubo incrementos considerables. En términos totales la población del Distrito Federal aumentó de 720,753 habitantes en 1910 a 906,063 en 1921. Véase Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910 y Lista de municipios por grupos, según el número de habitantes de 1921. Disponibles en <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/#Tabulados>>. y <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>>. [consultados el 19 de abril de 2022]

<sup>37</sup> No podemos decir lo mismo de las municipalidades de Xochimilco, San Ángel, Tlalpan y Milpa Alta, en las cuales hubo una intensa actividad zapatista. Véase Maldonado, *Y la Revolución volvió a San Ángel*, 1995.



durante el periodo de la guerra civil.<sup>38</sup> En poco tiempo, la capital de la república se vio trastocada por una intensa actividad laboral y social que involucró no sólo el espacio urbano, sino también a las municipalidades aledañas. Primordialmente, aquellas que concentraron a una población vinculada con el mundo del trabajo fabril.

Como resultado de lo anterior, el Distrito Federal se convirtió en una de las entidades más conflictivas del país en lo referente al tema laboral y experimentó una serie de movimientos sindicales que involucraron a distintos sectores que no se encontraban ligados al movimiento obrero. Dentro de sus demarcaciones se llevaron a cabo movimientos huelguísticos de gran intensidad que abarcaron diversos centros de trabajo industrial y otros que podrían considerarse estratégicos, tales como las factorías textiles capitalinas y la Compañía de Tranvías de México.<sup>39</sup> A ello se sumaron las movilizaciones llevadas a cabo por trabajadoras y trabajadores de pequeñas fábricas y talleres, quienes elaboraban encerados de diverso tipo, poseían un grado de calificación variada y, en mayor o menor medida, se relacionaron con las organizaciones sindicales del momento: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y su rival anarcosindicalista, la Confederación General de Trabajadores (CGT).

De tal suerte, durante el periodo de estudio, el Distrito Federal se vio seriamente trastocado por el fenómeno obrero. En el caso de la política, el desplazamiento de los antiguos grupos porfiristas permitió a trabajadores fabriles y urbanos involucrarse en los procesos electorales y en la toma de decisiones concernientes a políticas públicas.<sup>40</sup> A través de sindicatos y partidos se constituyeron como un sector que no podía pasar inadvertido para las nuevas élites,

---

<sup>38</sup> Podemos mencionar la campaña en favor de Madero y su posterior asesinato, el surgimiento de la Casa del Obrero Mundial, la Huelga General de 1916 y su derrota, así como otro cúmulo de experiencias que dejaron huella en la identidad de los trabajadores urbanos. Al respecto puede consultarse el estudio de Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, 268-278.

<sup>39</sup> Sólo por mencionar unos ejemplos: la huelga general textil de 1922, el intento de incautación de fábricas del mismo ramo en 1924 y las movilizaciones de tranviarios en 1922, 1923 y 1925.

<sup>40</sup> Natalie Davis señala que, al finalizar la década, las organizaciones laborales cobraron suficiente fuerza política para desafiar a los líderes revolucionarios nacionales y controlar las instituciones políticas locales, en función de sus propios propósitos políticos, tanto nacionales como urbanos. Davis, *El leviatán urbano*, 1999, p. 49.

ya que poseían potencialidad para convertirse en aliados o en un elemento desestabilizador dentro de sus gobiernos y su capacidad de movilización laboral y callejera les otorgó una notoriedad que les permitió incidir de forma directa en el cambio de sus condiciones de vida.<sup>41</sup>

Entre 1921 y 1931 fue palpable cómo la “cuestión social” se convirtió en un tema de primer orden para el nuevo Estado revolucionario, lo cual se reflejó en todos sus niveles. El poder ejecutivo federal y los poderes locales, como presidentes de ayuntamientos, participaron de forma activa en la mediación de conflictos laborales. En el Congreso de la Unión se llevaron a cabo discusiones sobre disposiciones y leyes en materia laboral, como el proyecto de Ley del Seguro Obrero, lanzado por Álvaro Obregón en noviembre de 1920; la regulación del reparto de utilidades, propuesta en 1921 por Carlos B. Zetina; y la iniciativa de ley lanzada de ese mismo año nuevamente por Obregón con la intención de edificar viviendas para trabajadores. A todo lo anterior se sumó el temprano intento de federalización del artículo 123 en 1925.<sup>42</sup> La Suprema Corte de Justicia, por su parte, discutió si las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JCA) tenían autoridad para dictar fallos y si éstos debían ser acatados por trabajadores y empleadores.<sup>43</sup>

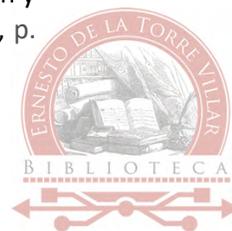
Para la clase empresarial, por su parte, la relación con las asociaciones obreras también dio un vuelco. Los hombres de negocios pasaron de la negación y el desprecio a reconocer su fuerza, así como plantear mecanismos de negociación

---

<sup>41</sup> Un fenómeno interesante fue la aparición de partidos y asociaciones que utilizaron el mote “obrero” para integrarse en la vida política de la capital. A la fecha no sabemos sus orígenes o el impacto que pudieron tener. Autores como Barbosa y Davis mencionan varias agrupaciones tales como el Partido Independiente Obrero, el Partido Confederado del Trabajo, la Liga Nacionalista y Trabajo, la Sociedad de Jóvenes Trabajadores, El Quinto Comité del Partido Popular Obrero y la Gran Liga Obrera. Véase Barbosa, “La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, 2012, p. 385 y Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 31.

<sup>42</sup> Collado, *Entre empresarios y políticos*, 1996, pp. 247 y 257. Sobre la federalización del artículo 123 véase Anónimo, “El senado deja de discutir la ley del trabajo”, *Excelsior*, 10 de septiembre de 1925, pp. 1 y 9; Anónimo, “De hecho quedó terminada la discusión de la ley del trabajo”, *El Demócrata*, 11 de noviembre de 1925, p. 8

<sup>43</sup> Como ejemplos podemos citar cuando la Suprema Corte descalificó a las Juntas de Conciliación y Arbitraje para emitir fallos en 1922 y 1924. Véase Collado, *Entre empresarios y políticos*, 1996, p. 281 y Gómez Galvarriato, *Industria y revolución*, 2016, p. 226.



y de limitación de la intervención de los sindicatos en las relaciones obrero-patronales. A través de proyectos como el Instituto de Estudios y Reformas Sociales o su propuesta para la regulación de la industria textil, ambas impulsadas por la Confederación Nacional de Cámaras de Industriales de México (CONCAMIN),<sup>44</sup> se hizo evidente que la mano de obra se había convertido en algo más que un costo de la producción. Dejó de ser un número y pasó a tener un rostro con demandas cada vez más concretas. De modo que para distintos grupos de trabajadores se hizo notorio que sin su trabajo era imposible que se echaran a andar las máquinas o que los industriales generaran su riqueza. De allí que, durante el periodo, los empresarios trataran de obtener posiciones ventajosas desde las cuales defender sus intereses.

Lo anteriormente mencionado no fue casualidad, la CROM y la CGT emprendieron constantes esfuerzos por acrecentar sus bases, para ello desplegaron distintos recursos propagandísticos y editoriales que expresaron un lenguaje de clase y destacaron la importancia de los trabajadores, ya fuese como un integrante importante del nuevo Estado revolucionario o como un agente de cambio radical que formaba parte de una revolución mundial.<sup>45</sup> A pesar de la franca disputa entre las confederaciones sindicales citadas, hacia esta década sus rituales de protesta, conmemoraciones e ideología se encontraban notoriamente definidos y abarcaron a sectores de las clases populares que no se encontraban necesariamente vinculados al mundo del trabajo. Inclusive las organizaciones que no poseían un núcleo obrero como el Partido Comunista Mexicano (PCM) se valieron del lenguaje de clase y utilizaban sus símbolos para movilizar a sus simpatizantes.

---

<sup>44</sup> Sobre el Instituto de Estudios y Reformas Sociales véase Collado, *Entre empresarios y políticos*, 1996, pp. 266-283. Sobre el proyecto propuesto por la CONCAMIN véase Grupo Textil, "Capacidad y responsabilidad de las Asociaciones Profesionales Obreras", *México Industrial*, marzo de 1925, pp. 59-60.

<sup>45</sup> Como muestra de lo anterior puede consultarse el estudio de Stephan Fender, quien mostró las influencias globales en las organizaciones sindicales mexicanas y cómo éstas adaptaron dichas perspectivas a su realidad inmediata, Fender, *The Global Perspective*, 2020.



De tal forma, es visible que el panorama del Distrito Federal al iniciar 1920 era muy diferente al de la década de 1910. Los trabajadores capitalinos por primera vez jugaron un papel (y se dice sin ánimos de exagerar) protagónico. Sus organizaciones y movilizaciones causaron preocupación en los generales revolucionarios y en el sector empresarial. La clase trabajadora se convirtió en un tema de discusión y de atención como en ningún otro momento en la historia. Sin embargo, debemos preguntarnos ¿cómo el levantamiento de 1910 impactó en el mundo del trabajo de 1920?, Si la estructura productiva de estos años era muy similar a la del Porfiriato,<sup>46</sup> ¿por qué no observamos un proceso de sindicalización intenso antes de 1910?, ¿cómo influyó la Revolución en la reestructuración de la fuerza de trabajo capitalina?, y para fines de esta investigación, ¿cuáles fueron los sectores de trabajadores mayormente vinculados al movimiento obrero radical, aquel que se mantuvo como opositor al nuevo Estado y la CROM?

Por tal motivo, el objetivo de este capítulo consiste en esbozar las condiciones sociales, laborales y políticas a las que se enfrentaron los trabajadores de la capital, primordialmente aquellos vinculados al trabajo urbano y fabril, durante la década de 1920. Se desea hacer hincapié en las características productivas del Distrito Federal, así como en las de su mano de obra, sin perder de vista las particularidades que experimentaron los trabajadores en sus entornos, fuesen la Ciudad de México o los municipios aledaños. Lo anterior tiene por finalidad comprender de manera más amplia cómo la Revolución y la lucha armada impactaron en los trabajadores y su entorno.

Parte de la historiografía, primordialmente aquella que se enfoca en los aspectos económicos, coincide en que la década de 1920 representó un periodo de

---

<sup>46</sup> Partimos de este supuesto debido a lo arrojado en estudios enfocados a la expansión de la Ciudad de México. Parte de la historiografía señala que El Distrito Federal permaneció, por lo menos hasta la década de 1940 como una urbe rodeada por pueblos y villas. En dicha urbe se concentraron la mayoría de las actividades productivas e industriales, mientras que en las poblaciones aledañas se llevaron a cabo actividades agrícolas. Esta estructura se sustituyó, acaso, después de la década de 1950, cuando la mancha urbana de la municipalidad de México desbordó los límites administrativos del ayuntamiento y comenzó a absorber a las poblaciones aledañas. Kuri, “La ciudad oficial”, 2012, p. 424.

recuperación para las compañías productoras de manufacturas. Esta mejoría, según los autores, consistió en la reactivación de los centros de trabajo construidos durante el Porfiriato y que suspendieron sus actividades a causa del estallido revolucionario. En términos macroeconómicos fue visible cómo las fábricas, poco a poco, recuperaron sus niveles previos a 1910, aunque también existen otras posturas que matizan esta afirmación. Éstas consideran que dicha reactivación se enfrentó a mercados limitados y que ello impulsó a sus propietarios a buscar el apoyo estatal.<sup>47</sup> Tal afirmación sintoniza con otra idea, la cual juzga que la Revolución acentuó los vínculos económicos regionales, lo que provocó dificultades para el abastecimiento de las grandes empresas. Sin embargo, ello se presentó como un momento de oportunidad para las negociaciones de menor tamaño, pues aumentaron su presencia en los mercados.<sup>48</sup>

La reflexión de estas posturas nos lleva a cuestionar ¿este clima de recuperación fue percibido como tal manera durante la década? Al analizar la documentación y prensa que dan muestra de las pugnas laborales y el panorama social al que se enfrentaron los trabajadores de la urbe y fábricas es posible apreciar una visión distinta. Los paros de producción, el desempleo y los bajos salarios se mostraron como una constante que sumió a la capital en un clima generalizado de incertidumbre.<sup>49</sup> Empresarios, gobierno y sindicatos manifestaron a través de sus publicaciones o documentación institucional sus temores respecto a la crisis que azotaba al mundo del trabajo. Fuese por los conflictos frecuentes, la baja productividad o el aumento del costo de las materias primas, era notorio que ninguno de los actores aludidos vislumbraba con optimismo los años venideros.

---

<sup>47</sup> Véase Haber, “Mercado, industrialización y banca”, 2010, pp. 427, 430-431 y Kuntz, “De las reformas liberales a la Gran Depresión”, 2010, p. 228.

<sup>48</sup> López, “La industria manufacturera en el México posrevolucionario”, 2018, p. 529.

<sup>49</sup> Esto fue documentado, inclusive, por los propios funcionarios gubernamentales, quienes observaron que algunos ramos productivos, como la industria textil, se encontraban estancados, lo que provocaba una consecuente crisis social. Estudios de Santiago Monterrosa y José María Mendoza sobre deficiencias en la Tarifa Uniforme de Hilados y Tejidos en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 674, Exp. 1, F. 15, 1924.



En cuanto a la opinión que sostiene la fragmentación del mercado y el crecimiento de las pequeñas compañías como producto de la Revolución, la consideramos acertada, pero hace falta preguntarse sobre el impacto que pudo tener tal fenómeno en el mundo del trabajo del Distrito Federal. Autores como John Lear y Stephan Fender proponen que la mano de obra capitalina se compuso mayoritariamente de artesanos e investigaciones como las de Susie Porter y Fernando Ávila destacan que la forma de trabajo asalariado y libre no fue tan predominante durante el periodo. Por el contrario, las formas de trabajo subcontratado y a domicilio también se insertaron como actores importantes en la estructura productiva de la capital e incorporaron a un buen número de mujeres, las cuales integraron la gran mayoría de su fuerza laboral.<sup>50</sup>

Pareciera, pues, que las interpretaciones de la historia social y del trabajo chocan con las de la historia económica e industrial; sin embargo, quizás no son diametralmente opuestas, sobre todo si profundizamos en las particularidades de la fuerza del trabajo y la estructura productiva del Distrito Federal durante el periodo. Proponemos en este capítulo que la Revolución reforzó la presencia de artesanos en la capital, primordialmente en la Ciudad de México, y que este fenómeno no desplazó por completo las diferentes formas de trabajo que existieron previo a su estallido. No obstante, es posible afirmar que gracias al surgimiento de una fuerte cultura sindical, propiciada por la misma Revolución, los trabajadores capitalinos se convirtieron en una multitud social y culturalmente interconectada que si bien no fue capaz de construir un proyecto político unificado o coherente, sí dio muestras de la conformación de una identidad común, la cual se manifestó en un movimiento obrero activo que buscó incidir no sólo en la realidad inmediata de sus miembros, sino también en los rumbos que tomaría la nueva sociedad que surgía de las ruinas

---

<sup>50</sup> Fender, *The global Perspective*, 2020, p. 23, Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 298 y 364; Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México*, 2008, pp. 14-15 y Ávila, “Las trabajadoras del hilo y la aguja”, 2020.



del Porfiriato, ya fuese mediante la participación política y electoral o la acción directa.<sup>51</sup>

Los protagonistas de este capítulo son los trabajadores del Distrito Federal vinculados al trabajo urbano y fabril, aunque debe señalarse que la capital fue un entorno que combinó espacios ciudadanos y rurales, por lo que era posible encontrar a sujetos que desempeñaron diversas ocupaciones. En la Ciudad de México predominaron las fábricas y talleres, mientras que en los municipios aledaños las labores vinculadas con el trabajo agrícola fueron mayoritarias. Sin embargo, en algunas municipalidades, como San Ángel y Tlalpan, se localizaron importantes centros de producción industrial, relacionados con la elaboración de hilados y tejidos. En estos lugares sobresalieron fenómenos particulares, los cuales emergieron como producto de la combinación de las tradiciones y cultura propias de la vida en el campo con las dinámicas y conflictos que trajo consigo la producción fabril y la instalación de las factorías.

Si bien las fábricas del municipio de San Ángel siguieron una lógica de producción muy similar a las de la ciudad, ha sido demostrado en otras investigaciones que los obreros establecidos en ámbitos rurales poseyeron una cultura particular, muy influenciada por las costumbres propias del campo, como lo fueron las fiestas religiosas y el trabajo agrícola, el cual no se desvinculó por completo de la vida de estos obreros.<sup>52</sup> Una situación diferente encontraremos entre los trabajadores urbanos, quienes sin importar si laboraban en fábricas con un alto grado de mecanización o en talleres basados en una producción artesanal, para satisfacer sus necesidades vitales debían mirar hacia la urbe y obtener los

---

<sup>51</sup> Consideramos que las organizaciones obreras, fuese la CROM o la CGT, fueron organismos con objetivos propios. La CROM buscó por diversos medios incidir en las disputas políticas locales y nacionales. Por su parte, los cegetistas se valieron de la acción directa y las huelgas para hacerse notar y lograr sus metas. Es decir, la colaboración con los gobiernos revolucionarios no fue un fin en sí mismo, sino una herramienta que aprovechó, primordialmente la CROM, para garantizar sus intereses.

<sup>52</sup> Al respecto pueden consultarse los estudios elaborados por Mario Camarena y Leticia Gamboa Ojeda. Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros*, 2001 y Gamboa, *La urdimbre y la trama*, 2001.



productos para su subsistencia en el mercado, además de encontrarse absorbidos por la vorágine de la vida en la ciudad.<sup>53</sup>

A pesar de lo anterior, ello no significó un distanciamiento total entre estos trabajadores, ya que ambos grupos experimentaron un conjunto de circunstancias similares que también los determinaron. La primera de ellas fue que se encontraron obligados a mercantilizar su fuerza de trabajo para sobrevivir y que hicieron frente a contextos de exclusión y explotación similares. Fuese durante el Porfiriato o frente a los gobiernos posrevolucionarios, la clase trabajadora de esta época debía subsistir ante condiciones adversas y en muchos casos deplorables. Fuese en las fábricas del campo o en los talleres de la ciudad, los efectos de la modernización capitalista causaron mella en ellos y sus familias.

Por otro lado, la Revolución tuvo un impacto similar, sobre todo en el aceleramiento del proceso de sindicalización. En este caso, el movimiento obrero construyó un puente entre los obreros fabriles del campo, los artesanos y operarios urbanos. Los dotó de un lenguaje común y los hizo compartir espacios, ideas y luchas. Inclusive, aunque no se encontraran directamente vinculados con algún sindicato, las protestas y movimientos huelguísticos que encabezaron los trabajadores organizados afectaron a aquellos que por diversas circunstancias permanecieron al margen de las luchas laborales. De tal manera, se considera en esta investigación como acertada la propuesta de Marcel van der Linden, la cual sostiene que el término *trabajador*, en lugar de excluyente, debería ser incluyente, por lo que no debe distanciarse socialmente al trabajador asalariado libre del resto de trabajadores subalternos.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> En un sentido similar encontramos un paralelismo con la obra de William H. Sewell, quien menciona que la industrialización de Francia se vio mayormente reflejada, no en la irrupción masiva de Francia, sino en que los trabajadores urbanos debían adquirir sus productos en el mercado y que consumían, en su mayoría, artículos elaborados en fábricas. Sewell, *Trabajo y revolución*, 1992, p. 216.

<sup>54</sup> A su vez, destaca que dentro de los trabajadores subalternos podemos encontrar diversos tipos de sujetos: trabajadores asalariados, trabajadores autónomos, productores o distribuidores pequeños de mercancías e, inclusive, esclavos. Van der Linden, *Trabajadoras y trabajadores del mundo*, 2019, pp. 3, 7, 18 y 23.

El capítulo se expondrá de la siguiente forma: en primer lugar, se ahondará sobre las condiciones socioeconómicas y productivas del Distrito Federal a través de un esbozo de la estructura productiva capitalina, ya que se supone necesario establecer cuáles eran las zonas donde el movimiento sindical obtuvo su grueso de militantes. Posteriormente, se abordará el ámbito laboral. Para ello se prestó especial atención a la legislación existente en torno al trabajo, así como las posturas empresariales más importantes con respecto a los sindicatos y las relaciones entre trabajadores y patrones. Se reconoce importante profundizar en este punto, dado que los empresarios jugaron un papel primordial en el contexto que afectó a los obreros y artesanos del Distrito Federal. Finalmente, se analizará la participación de los trabajadores en la política local mediante el estudio del impacto de organizaciones obreras como partidos y sindicatos.

Dado que las fuentes cuantitativas del periodo que ofrecen referencias sobre salarios, alimentos y viviendas son dispersas y en cierto sentido, escasas, fue necesario utilizar algunos estudios generales que elaboró el Departamento del Trabajo sobre las formas en las que los habitantes de la Ciudad de México vivían o sobrevivían en la urbe, así como informes sobre condiciones de trabajo en las fábricas textiles ubicadas en los municipios. Si bien, no fue posible realizar un análisis con números exactos, los informes hechos por la dependencia gubernamental permitieron percibir el clima de precariedad y crisis que se respiraba en el mundo del trabajo de la capital en su conjunto. A su vez, fue necesario el análisis de prensa elaborada por empresarios y trabajadores que nos dio cuenta sobre las posturas e ideas que giraban en torno al trabajo y los sujetos que lo integraban. Debe señalarse que la indagación no se limitó únicamente a las organizaciones obreras dirigidas por la CROM y la CGT, sino que también se extendió a agrupaciones y sujetos que, a pesar su origen obrero, lograron colarse en puestos de importancia de la vida pública capitalina.

### **El mundo del trabajo y la Revolución: llega la paz y prevalece la crisis**

Tras un periodo de 10 años de guerra, el país y el Distrito Federal parecieron volver a la calma. Las fábricas, talleres y vecindades adaptadas como espacios de producción reactivaron sus labores sin los vaivenes que trajo la Revolución: las

materias primas circularon en los tranvías y ferrocarriles y la amenaza de un posible ataque por parte de las huestes zapatistas se disolvió en el aire, por lo que pareció que el abasto de la Ciudad de México retornaría a los tiempos anteriores. Además, la llegada al poder de los Sonorenses, un grupo de hombres forjados al calor de la guerra, anunció que el país entraría a un periodo de reconstrucción, tanto de sus instituciones como de su economía.

La cuestión social también se presentó como algo relevante, por ello al iniciar la década de 1920 los gobiernos de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles manifestaron especial preocupación por los temas concernientes a la clase obrera.<sup>55</sup> Durante los años siguientes a su toma de posesión, Obregón ordenó al Departamento del Trabajo realizar una serie de estudios sobre la situación de los trabajadores del Distrito Federal, así como del estado de su “industria”. Dichas investigaciones se compusieron de informes estadísticos y monográficos, los cuales arrojaron conteos de operarios, anotaron sus salarios y algunas características de sus condiciones de trabajo. Los inspectores prestaron especial atención a las jornadas laborales, a conocer el nivel de sindicalización de los operarios y, también, si laboraban bajo condiciones adecuadas de higiene.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Adolfo de la Huerta permaneció como presidente interino, tras el derrocamiento de Venustiano Carranza, de junio a noviembre de 1920. Su periodo de gobierno fue breve, pero tuvo una gran injerencia en los asuntos relacionados con los temas laborales. Subvencionó una cooperativa para el Sindicato de Mecánicos de *El Buen Tono* y participó de forma activa en la mediación de conflictos obrero-patronales. Su sesgo en favor de los sindicatos causó preocupación en ciertos grupos empresariales, como aquellos relacionados con el transporte y la energía eléctrica. Inclusive, G. Conway, gerente de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza manifestó que durante su mandato el movimiento obrero salió fortalecido. Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, p. 125 y Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, p. 349.

<sup>56</sup> El Departamento del Trabajo realizó estudios sobre las siguientes ramas productivas: textiles, sastrería, industria del vestido, industrias hortícolas, producción de pan, entre otro. Véase. Estudios de Santiago Monterrosa y José María Mendoza sobre deficiencias en la Tarifa Uniforme de Hilados y Tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 674, Exp. 1, F. 15, 1924; El trabajo de sastrería y sus similares en México, D.F. Labor a domicilio en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 294, Exp. 15, 1921; Estudio de la industria de la confección en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 332, Exp. 2, 1921; Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, Fs. 43, 1921 y Estudio sobre la mortalidad obrera en la República del Dr. Roberto Cañedo en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 12, Fs. 14, 1921.



El interés del nuevo gobierno por comprender las condiciones de vida y trabajo de la mano de obra capitalina produce interrogantes; sobre todo si consideramos que la Ciudad de México no era por completo desconocida para los Sonorenses. Entre 1914 y 1915 Obregón y sus aliados desempeñaron un papel clave en el control de su población y en el proceso de negociación con los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial. Los nuevos gobernantes conocían de primera mano a muchos líderes obreros y, al iniciar la década de 1920, lograron una firme alianza con el Grupo Acción y la CROM.<sup>57</sup> Sin embargo, el panorama que se les presentó a los generales revolucionarios distó mucho al del periodo de la guerra civil. Uno de los primeros cambios en percibirse fue el ensanchamiento demográfico que experimentó el Distrito Federal. Sólo por considerar unas cifras, entre 1910 y 1921 la población de la Ciudad de México casi se triplicó y sobrepasaron los 600 mil habitantes. Tacubaya, por su parte, aumentó su población en un 53.13%, mientras que en Tacuba se apreció un crecimiento del 41.9%. Los municipios de Coyoacán, San Ángel observaron un comportamiento similar e incrementaron su población en 32.95% y 21.08%, respectivamente.<sup>58</sup>

Tal fenómeno demográfico merece su propio estudio, lo cual sobrepasa los límites de esta tesis. Sin embargo, podemos realizar algunas valoraciones. Por ejemplo, destacó un incremento monstruoso de habitantes en la urbe capitalina y otros muy sustanciales en varios municipios. Pero también fue notoria la baja de población en localidades como Milpa Alta que se contrajo un 38.38% y en Tlalpan con un 31.76%.<sup>59</sup> Pareciera que la guerra provocó las variaciones poblacionales que mostramos, ya que los municipios en donde hubo una mayor presencia zapatista experimentaron una sangría de habitantes. Por otro lado, pareciera a su vez que la masa de migrantes se trasladó hacia los espacios donde fuese posible localizar una

---

<sup>57</sup> Se le denominaba como “Grupo Acción” a los sujetos que se encargaron de la dirección de la CROM y que fueron mayormente allegados a Luis N. Morones. Entre ellos destacaron Celestino Gasca, Samuel Yúdico, Eduardo Moneda

<sup>58</sup> Véase Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910 y Lista de municipios por grupos, según el número de habitantes de 1921. Disponibles en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/#Tabulados> y <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>. [consultados el 19 de abril de 2022].

<sup>59</sup> *Idem*.



mayor oferta de trabajo, en este caso hablamos de la Ciudad de México, sus municipios aledaños y las entidades que albergaron grandes centros industriales.

Los problemas relacionados con el acelerado incremento de la densidad poblacional, tales como el hacinamiento de familias completas por la escasez de vivienda; la insuficiencia de los servicios públicos y el desempleo en la capital de la república se volvieron cuestiones urgentes para los gobiernos local y federal. De allí que conocer las causas de estas dificultades y encontrar sus soluciones se convirtieron en ejes prioritarios. Ahora bien, a lo anterior se añadió la necesidad de reactivar la economía capitalina, la cual continuaba trastocada por la guerra. El gobierno y los empresarios ya no se preocuparon por la interrupción del abasto de materias primas, pero padecieron las secuelas de la fractura del mercado interno nacional. Ello derivó en una competencia feroz entre productores, algunos de gran tamaño, por los espacios reducidos del comercio.<sup>60</sup>

La dinámica productiva del Distrito Federal al inicio de la década de 1920 se fundamentó primordialmente en las estructuras urbana y de transporte construidas durante el Porfiriato. Durante ese periodo, la Ciudad de México sufrió una serie de transformaciones de importancia en cuestiones de infraestructura y distribución. Desde finales del siglo XIX se removieron edificios, se construyeron calles y se implementó un novedoso sistema de comunicaciones y transportes basados en telégrafos, teléfonos y tranvías, todo ello dependiente de la energía eléctrica. Al

---

<sup>60</sup> Adriana López propone que una de las mayores consecuencias de la Revolución fue la fractura del mercado interno, lo cual acentuó los vínculos económicos regionales. Consideramos esta hipótesis como correcta, sobre todo si observamos el comportamiento que siguieron algunos grupos empresariales, como fue el caso de las compañías textiles. CIDOSA, CIVSA, el Centro Industrial Mexicano y la Confederación Fabril Nacional poseían las fábricas textiles del país y competían por el reducido mercado del centro-oriente del país. Esto se debió, en parte, a los altos aranceles que debían costearse para importar algodón y a que los fletes de ferrocarril también tenían un costo elevado. Véase López, "La industria manufacturera en el México posrevolucionario", 2018, p. 529; De la Peña, *La industria textil en México*, 1934, p. 52; Estudio de los señores Francisco G. Moctezuma y Carlos Arroyo sobre desarrollo de la industria de hilados y tejidos en AGN, Caja 467, Exp. 2, F. 2, 1922, Anónimo, "Informe de las labores de la comisión ejecutiva de la Confederación de Cámaras de Industriales desarrolladas durante el ejercicio social de septiembre de 1924 a la fecha", *México Industrial*, septiembre de 1925, p. 192; Anónimo, "La Confederación de Cámaras de Industriales y la VII Convención Obrera", *México Industrial*, marzo de 1926, p. 42.



mismo tiempo, el gobierno federal impulsó una serie de obras de saneamiento para mejorar los estándares de higiene.<sup>61</sup> Este proceso se vio potenciado al iniciar el siglo XX, cuando se conformó el Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, el cual dependió del poder ejecutivo. Tal organismo destinó cuantiosos recursos del Ayuntamiento a obras de alumbrado, construcción de calzadas, puentes, jardines, así como la alineación de vías públicas y pavimentación.<sup>62</sup>

No cabía duda que los habitantes de la metrópoli fueron testigos de una gran transformación en poco tiempo. Entre 1890 y 1910 la ciudad cambió su apariencia y sus dirigentes intentaron emular a las grandes urbes de la época, como París y Nueva York. La modernización y la tecnificación de los espacios públicos, así como su saneamiento, provocaron un reordenamiento geográfico y social de la urbe. Las élites y clases medias de la Ciudad de México se desplazaron fuera del centro, el cual se constituyó como una zona comercial y financiera, debido al establecimiento de bancos y tiendas departamentales dedicadas a la venta de artículos de lujo. El destino de los sectores mencionados fue el occidente de la urbe, específicamente las colonias aledañas al Paseo de la Reforma.<sup>63</sup>

En contraste, los trabajadores y pobres urbanos se arremolinaron en torno a la franja que rodeaba las porciones noreste y sur de la ciudad. Esto dio paso a que la urbe adquiriera una estructura productiva más definida. Fue así como la parte surponiente de la Alameda y las colonias Guerrero y Obrera se convirtieron en espacios de residencia para la naciente clase trabajadora capitalina, a los cuales se sumó el barrio de San Antonio Abad. En dichas demarcaciones se erigió el corazón fabril de la urbe, gracias a que entre las décadas de 1880 y 1890 se construyeron una cantidad considerable fábricas y talleres. Varias de ellas se dedicaron a la

---

<sup>61</sup> Esta redistribución acaecida durante el Porfiriato puede consultarse en el exhaustivo trabajo de Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 43-44 y Fender, *The Global Perspective*, 2020, pp. 25-27.

<sup>62</sup> Sánchez, "Novedad y tradición", 2017, pp. 12-14 y 29.

<sup>63</sup> Esta redistribución acaecida durante el Porfiriato puede consultarse en el exhaustivo trabajo de Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 43-44 y Fender, *The Global Perspective*, 2020, pp. 25-27.



elaboración de ropa, sombreros y rebozos, así como textiles.<sup>64</sup> Como muestra de lo anterior podemos mencionar los casos de las factorías de hilados y tejidos *La Carolina* y *La Perfeccionada*, ambas se erigieron como importantes centros industriales y lograron demandar una fuerza de trabajo de 1300 y 800 trabajadores, respectivamente.<sup>65</sup>

Es importante señalar que la economía de la capital no se trasladó a un ámbito industrial de manera total o tajante. Inclusive, es posible afirmar que el propio proceso de modernización que aconteció en el Distrito Federal reforzó algunas dinámicas productivas del Porfiriato. El establecimiento de tiendas departamentales, construcciones que destacaron por su arquitectura vanguardista y por el uso de elementos tecnológicos como redes eléctricas y elevadores, trajo consigo una gran demanda de ropa confeccionada. Este era uno de los productos más solicitados por su clientela, compuesta en buena medida por las élites de la Ciudad de México y la clase media.<sup>66</sup> Sin embargo, la capital carecía de fábricas especializadas en la confección de ropa. Por ello era común que, las tiendas, además de poseer entre sus pisos espacios especializados para la confección de ropa y elaboración de muebles, se valieran de una buena cantidad de talleres clandestinos dedicados a la costura, todos ellos distribuidos a lo largo y ancho del centro de la urbe.<sup>67</sup>

El análisis de esta documentación y la historiografía muestra que la Ciudad de México era el espacio productivo y comercial más importante de la capital. La urbe concentró la mayoría de los centros fabriles, una gran cantidad de talleres de todo tipo en los cuales laboraban trabajadores con distintos grados de calificación, así como establecimientos mercantiles dedicados a la venta de diversos productos considerados como artículos de consumo (alimentos, telas y ropa).<sup>68</sup> A su vez,

---

<sup>64</sup> Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México*, 2008, pp. 48 y 51.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 51 y Aumento de capital y admisión de socios en Acervo Histórico del Archivo General de Notarías (en adelante AHAGN), Fondo: Contemporáneo, Notaría 5, Notario Bernardo Cornejo, Vol. 144, pp. 22-23.

<sup>66</sup> Sánchez, “El ejército del buen gusto”, 2015, p. 5.

<sup>67</sup> *Ibid.* p. 49.

<sup>68</sup> El C. Jefe del Departamento pide una lista de los establecimientos comerciales que actualmente existen en el Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 279, Exp. 1, Fs. 18, 1921.

existieron numerosas de empresas registradas como sociedades anónimas o sociedades en comandita.<sup>69</sup> Esto no es un dato menor, pues muestra que la urbe capitalina fue un sitio de gran dinamismo económico que integró diversos sectores productivos, ya fuesen talleres artesanales, industria o servicios.

En cuanto a la segmentación productiva, el Distrito Federal en su conjunto, albergó cuatro grandes rubros industriales: generación de energía eléctrica; ferrocarriles y tranvías; producción de puros y cigarros; y fábricas textiles. Estos sectores eran considerados como las industrias más importantes por la tecnificación de sus procesos de trabajo y la gran cantidad de mano de obra que empleaban.<sup>70</sup> Debajo de este peldaño se hallaron numerosos talleres artesanales y pequeñas fábricas que se valieron de reducidos contingentes de operarios y artesanos. A su vez, la urbe se constituyó como el centro neurálgico del transporte capitalino. De su interior nacían las ramificaciones de los tranvías eléctricos, las líneas de ferroviarias y, al iniciar la década de 1920, las rutas de camiones. Este tipo de transporte se convirtió rápidamente en una alternativa moderna que podía alcanzar puntos aledaños, gracias a que sus costos de inversión en caminos eran mínimos.<sup>71</sup>

Ahora debemos profundizar en las características de la industria que se gestó en la capital durante el Porfiriato y analizar si hubo persistencias tras la guerra revolucionaria. La historiografía que ha abordado el despegue industrial ocurrido durante los gobiernos de Díaz muestra que, justo en la década de 1890, se constituyeron grandes empresas manufactureras, primordialmente en el ramo

---

<sup>69</sup> Por sociedad anónima se entiende, para esta temporalidad, a la asociación de sujetos de diverso tipo que invierten un capital determinado en una empresa. Gracias a esta inversión obtienen títulos de propiedad sobre cierto número de acciones de las empresas. La mayoría de estas “negociaciones” se organizaban mediante asambleas de socios también llamadas “Consejos de administración”, en las que tenían un mayor peso los inversionistas con más capital. En contraste, las sociedades en comandita eran compañías con un menor número de socios, generalmente integradas por familiares, en las que cada uno poseía cierta jerarquía y responsabilidades en la operación de la compañía. Véase el *Código de Comercio*, 1890, p. 569.

<sup>70</sup> Directorio de Industrias del Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 397, Exp. 4, Fs. 67, 1922 y Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.

<sup>71</sup> Davis, *El leviatán urbano*, 1999, p. 91.



textil.<sup>72</sup> Durante esta década, diversas fábricas experimentaron renovaciones tecnológicas y en algunos casos ampliaron sus establecimientos.<sup>73</sup> En la Ciudad de México aconteció un fenómeno similar. Sin embargo, espacios como *El Buen Tono*, planta dedicada a la producción de puros y cigarros, así como *La Carolina*, la fábrica textil más grande de la capital, colindaron con vecindades adaptadas como talleres donde laboraba y habitaba su mano de obra.<sup>74</sup> En estos lugares predominó el trabajo artesanal, es decir, aquel donde el uso de máquinas era mínimo o prácticamente nulo y buena parte de la producción dependía de la destreza manual.

Dicha situación se reflejó en la cantidad de trabajadores. Si bien gracias a la construcción de fábricas, sobre todo textiles, la mano de obra fabril aumentó entre 1895 y 1910 un 355% debe señalarse que sólo abarcó el 4% de la fuerza laboral total capitalina al momento del estallido revolucionario. En contraste, el 33% de los trabajadores del Distrito Federal se concentró en pequeños talleres y desempeñó labores relacionadas con el trabajo artesanal.<sup>75</sup> Muchos de ellos se emplearon en fábricas de conservas, aceites, pinturas; así como talleres de carrocería, hojalaterías, talabarterías, sastrerías, sombrererías, entre otros. A ello se sumó la ampliación de los talleres clandestinos y el trabajo a domicilio ubicados en el centro de la ciudad. Estos espacios se vincularon casi en su totalidad a la industria de la confección de ropa, la cual dependió de los establecimientos dedicados al comercio de vestimentas (cajones de ropa y tiendas departamentales) que al iniciar la década de 1920 superaban los 150.<sup>76</sup> Esta industria había aumentado en un 174% y debe

---

<sup>72</sup> Haber, "Mercado interno, industrialización y banca", 2010, pp. 420-421.

<sup>73</sup> Esto es visible en los informes elaborados por los inspectores del Departamento del Trabajo de las fábricas textiles establecidas en la capital. Informe del inspector ingeniero Bernardo Barojas sobre la fábrica la Magdalena de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 18, F. 9, 1921; Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga", en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921.

<sup>74</sup> Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México*, 2008, p. 54.

<sup>75</sup> Fender, *The Global Perspective*, 2020, p. 23.

<sup>76</sup> El C. Jefe del Departamento pide una lista de los establecimientos comerciales que actualmente existen en el Distrito Federal en AGN, Departamento del Trabajo, Caja 279, Exp. 1, Fs. 16-17, 1921.

puntualizarse que la gran mayoría de su mano de obra estuvo compuesta por mujeres.<sup>77</sup>

De tal modo, podemos apreciar que el trabajo artesanal se constituyó como la base de la estructura productiva capitalina. La industria creció de forma sustancial durante el Porfiriato, pero aún era insuficiente para cubrir una gran demanda de productos proveniente de una población en rápido crecimiento. Tal situación fue potenciada por la Revolución, ya que la guerra arrojó a miles de personas hacia la Ciudad de México y la desarticulación de los sistemas de transporte hizo imposible el establecimiento de fábricas nuevas, a la par que detuvo la producción de las existentes. Si nos basamos en los censos elaborados por el Departamento del Trabajo al iniciar el periodo de Álvaro Obregón, eran escasas las ramas productivas que empleaban maquinaria como base de su producción, así como grandes contingentes de trabajadores. Pocos eran los productos que se elaboraban de forma lo suficientemente masiva para desplazar por completo los talleres artesanales, salvo el tabaco y las telas de algodón y lana.

Sólo en estas ramas era posible observar una industrialización concebida en términos clásicos, es decir, pensada en función de uso de maquinaria y concentración de fuerza de trabajo. En cuanto a su capacidad productiva, es sabido que eran capaces de acaparar el mercado de la capital. Ello fue visible, sobre todo en la industria textil, que a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX desplazó de forma progresiva a los talleres artesanales que elaboraban telas e hilaturas. Durante la década de 1860 era posible contabilizar 111 establecimientos de este tipo en la ciudad de México, mientras que hacia 1919 su número decayó a 44, aunque debe señalarse que los censos engloban a los talleres de cobertores y rebozos dentro del mismo ramo.<sup>78</sup> No obstante, si se contrasta con otro conteo elaborado en 1921, es posible visualizar que los talleres dedicados a la producción

---

<sup>77</sup> Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México*, 2008, p. 71.

<sup>78</sup> Se pide al C. Gobernador del D.F. una noticia de las fábricas de hilados y tejidos existentes en el Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja. 162, Exp. 22, Fs. 7, 1919 e Illades y Pérez, "El artesanado textil de la ciudad de México", 2001, p. 113.



de telas eran prácticamente nulos, lo cual coincide con la construcción de fábricas textiles entre 1890 y 1910.<sup>79</sup>

Tal dinámica parece que predominó, inclusive, al término de la lucha armada en 1920. De hecho, pareciera que el trabajo artesanal aumentó. Si consideramos que la Ciudad de México se mantuvo en un crecimiento poblacional constante desde el Porfiriato y que ocurrió una gran migración durante la década de 1910, no es descabellado pensar que el número de artesanos se mantuviera al alza. La costumbre de adaptar espacios de vivienda a talleres, iniciada en el Porfiriato, prosiguió durante los gobiernos de Obregón y Calles, pues los propios inspectores del Departamento del Trabajo documentaron tal fenómeno en los barrios obreros.<sup>80</sup>

Los municipios aledaños se caracterizaron por albergar diferentes tipos de espacios productivos, algunos mayormente vinculados a ramas específicas. Por ejemplo, según el Departamento del Trabajo, municipalidades como Tacuba y Tacubaya fueron sede de un gran dinamismo productivo y comercial. Después de la Ciudad de México, estas entidades contaron con la mayor cantidad de establecimientos relacionados con oficios o industrias. Debido a la variedad de ocupaciones que desarrollaron y que involucraban distintos grados de calificación, su fuerza de trabajo era muy heterogénea y ligada a los mundos del trabajo artesanal o fabril. Era posible encontrar fábricas y talleres de manufacturas, así como factorías de alimentos. Inclusive, en Tacuba existía una pequeña industria química.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Directorio de Industrias del Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 397, Exp. 4, F. 67, 1920.

<sup>80</sup> La información fue tomada de informes realizados por inspectores del Departamento del Trabajo sobre fábricas y talleres de rebozos, dulces, traperías, sastrerías y colchas Véase “Traperías” en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja. 288, Exp. 10, Fs. 6, 1921, Colchas en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 287, Exp. 23, Fs. 30, 1921; Rebozos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 287, Exp. 22, Fs. 51, 1921; Dulces en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 288, Exp. 4, Fs. 40, 1921; “Sastrerías” en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 287, Exp. 25, Fs. 119, 1921.

<sup>81</sup> Estadística. Censo industrial y obrero 1921 en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 279, Exp. 4, Fs. 1, 1921.

En contraste, otras municipalidades carecían de una variedad amplia de establecimientos. Al mismo tiempo, se encontraban regidos por dinámicas rurales y las ocupaciones vinculadas con el trabajo agrícola eran cotidianas. No obstante, algunos de ellos concentraron una cantidad considerable de centros de trabajo artesanal y fabril. A su vez, albergaron un número nutrido de trabajadores ligados a estos espacios y como característica primordial, la mayoría de ellos se vinculaban a un ramo productivo específico. Por ejemplo, el municipio de Mixcoac poseía un número considerable de pequeñas fábricas de ladrillo y material de construcción. Era probable que muchos de los insumos de este tipo que se utilizaron para la modernización de la urbe provinieron de este punto, por lo que también se encontró interconectado por medio de los tranvías.<sup>82</sup>

Otro municipio que contrastó los mundos del trabajo del campo y la industria fue San Ángel. Sin duda, era de los más sobresalientes en lo que respecta a la producción de textiles, ya que concentró una cantidad considerable de mano de obra vinculada a las fábricas, así como algunas factorías de gran tamaño que destacaron en el plano nacional por su capacidad productiva.<sup>83</sup> Al igual que Mixcoac, esta municipalidad se comunicó con la Ciudad de México por medio de los sistemas de tranvías y ferrocarril. Hay que señalar que fue notoria la disposición de vías de tranvía y ferrocarril en función de las fábricas textiles, como lo fueron las que se encontraron ubicadas en San Ángel, Tizapán y Magdalena Contreras. El resto de los pueblos de la entidad carecieron de estos servicios, dado que la gran mayoría de ellos se dedicaba primordialmente a la producción agrícola de autoconsumo.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Estadística. Censo industrial y obrero 1921 en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 279, Exp. 4, Fs. 1, 1921

<sup>83</sup> Al iniciar la década de 1920, se calcula que en el Distrito Federal habitaban un total de 7,596 operarios textiles. De esa cantidad, por lo menos un tercio laboraba en las fábricas de San Ángel. Directorio de Industrias del Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 397, Exp. 4, Fs. 67, 1922 y Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.

<sup>84</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM) Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y jardines, Caja 2, Exp. 38, Fs.2, 1922.

Con esta breve descripción es posible esbozar una idea de las características productivas de la capital mexicana. En el centro de ésta se erigió una urbe con una población considerable, la cual almacenó una gran cantidad de actividades económicas y productivas que abarcaron desde la gran industria a pequeños talleres. Alrededor de ella se localizaron algunos municipios que albergaron una producción artesanal y fabril de importancia que se mantuvieron unidos a la urbe mediante un sistema ferroviario que se compuso de tranvías y ferrocarriles. Finalmente, en la periferia, existieron una serie de poblaciones rurales que se vieron insertas en la demarcación política del Distrito Federal, pero sin sostener fuertes lazos productivos con la metrópoli.

En cuanto a la fuerza de trabajo del Distrito Federal es posible establecer que se integró por un gran número de trabajadores que se desempeñaron en las labores más variadas. El trabajo del campo se conjuntó con el fabril y con aquellas ocupaciones relacionadas con la vida urbana. Sin embargo, los trabajadores de las fábricas de los municipios periféricos y aquellos enclavados en la Ciudad de México fueron quienes dieron vida al movimiento sindical capitalino a través de sus organizaciones, movilizaciones y expresiones de identidad manifestadas a través de sus símbolos, rituales y lenguaje, el cual fue heterogéneo y que no se adscribió en una sola ideología al iniciar la década de 1920. El anarquismo, el comunismo y el nacionalismo se entrelazaron y confrontaron a través de la prensa obrera y en los discursos de los líderes. No obstante, existían elementos comunes: solían exaltar a la clase obrera y la colocaban a los trabajadores como protagonistas de la revolución nacional y mundial.

Este fenómeno surgió gracias a que los operarios de los municipios aledaños experimentaron condiciones de vida y trabajo similares a sus contrapartes urbanos. Las jornadas extenuantes, los salarios bajos, la lucha constante por el reconocimiento de sus organizaciones y verse excluido por un discurso modernizante y de progreso que exaltaba los logros científicos, tecnológicos y arquitectónicos, pero que, al mismo tiempo, desdeñaba de los hombres y mujeres que laboraron dentro de la vorágine productiva fueron fenómenos comunes tanto

del trabajo urbano como de las fábricas establecidas en los ámbitos rurales del Distrito Federal. Aunque no se niegan las características particulares que imprimieron los municipios en las formas de socialización sobre su fuerza de trabajo, es de interés resaltar aquellos elementos que se convirtieron en puntos de encuentro entre estos sujetos que confluyeron dentro del movimiento obrero.

Es visible que la mayoría de los sujetos ligados al movimiento sindical se encontraron en los municipios donde se desarrollaron con gran intensidad los mundos del trabajo urbano y fabril: la Ciudad de México y San Ángel. Esto no quiere decir que en sitios como Tacubaya o Tacuba no existieran trabajadores sindicalizados y que fueran ajenos en la década de 1920 a las confederaciones de mayor tamaño que fueron la CGT y la CROM,<sup>85</sup> así como todos sus adherentes.<sup>86</sup> Sin embargo, la documentación consultada arroja que la mayoría del movimiento sindical de la capital se concentró en el entorno urbano del centro del Distrito Federal y en las zonas fabriles del sur-poniente, ubicadas en Tizapán y Magdalena Contreras. Si a ello agregamos que, en estas entidades, México y San Ángel, albergaron los centros productivos de mayor diversidad y tamaño, no cabía duda que el corazón del movimiento obrero, fuese radical o reformista, se encontraría dentro de estas demarcaciones.

Sin duda, no pueden omitirse las particularidades de cada región. El entorno urbano de la Ciudad de México y el mundo rural de San Ángel difirieron uno del otro, pero ello no significaba que fuesen ajenos.<sup>87</sup> Los trabajadores de ambas regiones

---

<sup>85</sup> Por ejemplo, en los trabajadores de la fábrica de zapatos de *Excelsior* conformaron un sindicato que se mantuvo adherido a la CROM a inicios de 1920. En contraposición, los panaderos de Tacubaya militaron en las filas de la CGT hacia finales de esta década.

<sup>86</sup> Debemos mencionar que tanto la CGT como la CROM tuvieron por característica ser confederaciones que albergaron, no sólo a sindicatos de taller o de fábrica, sino también a federaciones que, a su vez, agruparon a un conglomerado importante de organizaciones. Por ejemplo, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, nacida en 1917, se encontraba adherida a la CROM, mientras que la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal perteneció a la CGT.

<sup>87</sup> Es importante destacar el fenómeno de la municipalidad de San Ángel, ya que, después de la Ciudad de México fue la entidad que más trabajadores fabriles albergó. Su geografía particular, surcada por cerros, bosques y ríos acobijó a poblaciones vinculadas al trabajo agrícola y fabril. Destacó como una región productora de diferentes tipos de cultivo: hortalizas, flores y frutos de

tendieron lazos entre sí y desarrollaron una identidad común. Si bien la historiografía ha sostenido que en el caso de los trabajadores de la metrópoli compartieron circunstancias similares, debido a las propias condiciones de la ciudad, ¿qué los vinculaba con respecto a los trabajadores fabriles localizados en el campo? Esta respuesta podemos localizarla con las investigaciones elaboradas por el Departamento del Trabajo.

En los informes destacaron las pésimas condiciones de higiene de las fábricas, talleres y viviendas de los trabajadores. Esto contrastaba, notoriamente, con una capital que había atravesado por un proceso de modernización vertiginoso previo a la Revolución. Al mismo tiempo, señalaron las circunstancias de pobreza y enfermedad a las que se encontraba expuesta la fuerza de trabajo del Distrito Federal. Padecimientos como la enteritis, la neumonía y la tuberculosis, todos ellos relacionados con el hacinamiento y el consumo de alimentos en mal estado, fueron considerados como los más letales entre los trabajadores capitalinos al inicio de la década de 1920.<sup>88</sup> El responsable de un estudio sobre mortalidad obrera del Departamento del Trabajo anotó:

No es extraño que en nuestro país, la mortalidad del obrero sea mucho mayor que en Europa y Estados Unidos, supuesto que teniendo en consideración el estado general en que viven todos los trabajadores de las diferentes industrias, así como los jornales tan limitados, la alimentación es defectuosa, las habitaciones estrechas, insalubres y sobre todo el poco hábito que se encuentra entre nosotros por vivir de una manera higiénica se acentúa en un porcentaje bastante exagerado, la muerte de nuestros obreros.<sup>89</sup>

Cabe señalar que, a pesar de mencionar las condiciones precarias en las que vivían los trabajadores de la capital, el informe los culpa en buena medida de su mortalidad, primordialmente por la falta de higiene. En este sentido, los gobiernos

---

clima frío, entre otros. Sobre las características del municipio y sus dinámicas laborales se profundizará en el cuarto capítulo de esta tesis, véase Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad", 1996, pp. 319-320 y Mora, *Testimonios de Tizapán*, 2012, p. 21.

<sup>88</sup> Estudio sobre la mortalidad obrera en la República del Dr. Roberto Cañedo en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 12, Fs. 11-13.

<sup>89</sup> *Ibid.*, F. 9.

revolucionarios continuaron con el discurso higienistas que se desarrolló durante el Porfiriato.

Otro aspecto por considerar es el de las viviendas urbanas. Los inspectores del Departamento del Trabajo constantemente calificaron las vecindades y construcciones donde habitaron los trabajadores y pobres del Distrito Federal como “muladares” o sitios “inmundos”. Señalaron el hacinamiento de las familias, la gran cantidad de niños sin padres que corrían por las calles, los animales de corral como cerdos y aves que poseían los habitantes de estos barrios, las heces y orina que se encharcaban en las calles por falta de drenajes y los establecimientos ambulantes de comida, la cual calificaron siempre como “insalubre” por las moscas y el polvo al que se encontraba expuesta.<sup>90</sup>

Buena parte de estas inspecciones se llevaron a cabo en colonias y barrios donde habitaba la clase trabajadora de la ciudad, como Lagunilla, Tepito y la Merced. Sin embargo, los inspectores del DT se desplazaron a las colonias acomodadas de la urbe, donde también localizaron a personas con estas mismas condiciones de vida. En la colonia Roma, los funcionarios notaron construcciones de madera improvisadas donde habitaban artesanos que carecían de drenaje, por lo que el olor y el aspecto de esta zona también fue calificado como un “muladar inmundo”.<sup>91</sup> Encontrar familias pobres en esta colonia porfiriana pensada para élites y clases medias fue sorprendente para los propios inspectores, por lo que declararon: “Es de llamar la atención que esta parte de la Colonia Roma compita en desaseo con los barrios más sucios de la Capital y carezcan varias casas de servicios tan importantes como son saneamiento y agua”.<sup>92</sup>

La modernización de la capital durante el Porfiriato fue, ante todo, parcial. Las condiciones insalubres de vida, donde prevalecieron casas improvisadas sin drenaje y junto a animales de corral o perros, eran una vista cotidiana de la Ciudad

---

<sup>90</sup> Se comunica al Departamento de Salubridad, copias de informes sobre la falta de higiene en algunas casas habitación en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 20, Fs. 3, 5, 9-10.

<sup>91</sup> *Ibid.*, F. 10.

<sup>92</sup> *Ibid.*, F. 13.



de México. Cabe señalar que el lenguaje de los inspectores hacia los sujetos que habitaban estos barrios era de un tono despreciativo. No obstante, parte de su animadversión hacia los sectores populares y sus viviendas correspondió a la propia hostilidad de los trabajadores y pobres urbanos de la capital. Los funcionarios del DT mencionaron en diferentes partes del documento que en repetidas ocasiones se les negó la entrada a las vecindades y que recibieron agresiones de parte de los habitantes de las casas improvisadas.

Es difícil especular por qué se manifestaron dichas agresiones u hostilidad en los barrios contra los inspectores, pero esto también nos da una muestra de que los pobres urbanos y trabajadores de la Ciudad de México sentían desconfianza del gobierno revolucionario encabezado por los sonorenses. De igual modo, el lenguaje y visión de los enviados por el Departamento del Trabajo aún reflejaba a una clase media formada con los valores porfirianos de higiene y progreso. De igual manera, la segregación espacial de los trabajadores con respecto a las clases medias y las élites prevaleció en buena medida. En otras palabras, al iniciar la década de 1920 la Revolución aún no realizaba cambios significativos para los habitantes pobres de la urbe.

Los caseríos de obreros establecidos en los alrededores de las fábricas ubicadas en municipio de San Ángel no distaron en gran medida de las inspecciones hechas por el DT de los barrios urbanos. Estas construcciones constaron de cuartos de 20 m<sup>2</sup> que carecieron de drenaje, excusados, iluminación y dormitorios. Los desperdicios producidos por las necesidades fisiológicas de sus habitantes eran lanzados al río Magdalena y los únicos espacios delimitados con los que contaron fueron las cocinas. Los malos olores proliferaron en estos lugares y sus residentes solían lavar sus prendas y utensilios domésticos en las aguas del río, las cuales también sufrieron contaminación por las tinturas y químicos de los departamentos de acabado.<sup>93</sup>

---

<sup>93</sup> Informe del inspector ingeniero Everardo Barojas sobre la fábrica la Magdalena de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 18, F. 2, 1921 y Informe del inspector Everardo Barojas sobre la visita practicada a la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Hormiga en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 6, Fs 5-6, 1921.



Cada fábrica textil establecida fuera de la Ciudad de México se caracterizó por ser un pequeño mundo social en el que obreros, maestros, administradores y empresarios cohabitaron de forma diferenciada y contrapuesta. Tal fenómeno se manifestó en torno a la distribución espacial de las viviendas y los servicios con los que contaron. Los directores y empleados administrativos residieron en el interior de las fábricas o en viviendas erigidas en los alrededores. Éstas consistieron en espacios dotados de los insumos necesarios para satisfacer cualquier tipo de comodidades. Además de disponer de agua, luz, drenaje, muebles proporcionados por la empresa y jardín; se encontraron provistos de servidumbre encargada de las labores de limpieza y cocina.<sup>94</sup> Además de estas enormes diferencias se sumó que la mayoría de este personal vinculado a la dirección del trabajo fue de procedencia extranjera, por lo que la separación también se acentuó en términos culturales.

Este conjunto de sujetos ejerció una férrea vigilancia sobre los caseríos de los operarios. Dentro de las acciones que desplegaron sobre los trabajadores se encontró la sanción moral de sus costumbres y conductas. Se les prohibía beber alcohol, recibir visitas o tener material de lectura.<sup>95</sup> Por esta razón, es posible afirmar que tanto los operarios fabriles del entorno rural, como los trabajadores urbanos, experimentaron condiciones similares de hacinamiento y segregación. Inclusive, era probable que la experiencia relacionada a la diferenciación social fuera más intensa en las fábricas textiles de San Ángel, ya que el entorno de la ciudad permitía a los trabajadores de la urbe dispersarse y salir del control patronal.

Es así como podemos observar que los trabajadores del entorno urbano y los entornos fabriles compartieron una serie de experiencias que fueron más allá de las fronteras de los municipios. Si bien el campo de San Ángel y el mundo urbano de la

---

<sup>94</sup> *Ídem.*

<sup>95</sup> Cabe resaltar que era probable que esta norma no se aplicará con la efectividad deseada por las empresas. Tomando en cuenta el reducido número de empleados, cabos y maestros en las fábricas, en contraposición al número de operarios, era sumamente complicado que pocas personas pudieran ejercer un control efectivo sobre toda la fuerza de trabajo. Sin embargo, tras el análisis de la documentación recabada en los conflictos laborales, es posible ver que dichas reglamentaciones ocasionaron fuertes conflictos entre obreros y administrativos. Véase el reglamento en Mario Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros*, 2001, pp. 80-83.

Ciudad de México parecieron opuestos, gracias a los tranvías y al movimiento sindical los trabajadores de ambas regiones compartieron lazos similares fuera de los espacios de trabajo. La precariedad, las enfermedades y la segregación social fueron un entorno cotidiano para los artesanos y obreros del Distrito Federal. Fuese en el campo o la ciudad, pertenecer al mundo del trabajo era un sinónimo de pobreza y enfermedades.

Como pudimos observar, el Distrito Federal, de cara a 1920, poseía una estructura productiva concentrada en la Ciudad de México y algunos municipios. No obstante, a pesar de la separación espacial, estos mundos se conectaron por las condiciones propias del mundo del trabajo fabril y urbano, los cuales se relacionaron en diferentes ámbitos. Ahora abordaremos las condiciones laborales que enfrentaron estos sujetos. Debe mencionarse que en este punto los empresarios jugaron un papel de suma importancia, ya que las políticas laborales que implementaron dieron vida a diversos conflictos que finalmente derivaron en nuevas reglamentaciones, pero que a final de cuentas significaron acuerdos frágiles.

### **Las condiciones laborales del Distrito Federal: la perspectiva empresarial y el papel de los sindicatos**

Las condiciones laborales en el país no eran uniformes. Como es sabido, a pesar de la promulgación del artículo 123 en 1917, su reglamentación y la implementación de sanciones por su incumplimiento dependieron de los estados. Existieron entidades como Puebla y Veracruz que poseían un código laboral propio,<sup>96</sup> otras como el Distrito Federal se encontraban apenas en proyectos e iniciativas.<sup>97</sup> Por esta razón, las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JCA) fueron considerados como órganos estatales, su jurisdicción era limitada.<sup>98</sup> A ello se sumó que en 1924, la

---

<sup>96</sup> Bortz, "Authority Re-Seated", 2003, p. 179.

<sup>97</sup> Podemos citar el proyecto de descanso dominical o descanso hebdomadario que se propuso a inicios de 1920. Véase El gobernador del Distrito solicita copia de Reglamento del Descanso Dominical en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 321, Exp. 13, Fs. 8-16, 1921.

<sup>98</sup> En el caso del Distrito Federal, las Juntas de Conciliación y Arbitraje tuvieron una participación activa en la mediación de conflictos laborales, pero sus disposiciones eran violentadas de manera constante. Los grupos empresariales de la capital tendían a desobedecerlos y las confederaciones sindicales en varias ocasiones las desconocieron como órganos mediadores. Como ejemplo podemos citar el año de 1925, cuando la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, afiliada a la CROM y la CGT, negaron ceñirse a las disposiciones de la JCA de la capital. Véase Salazar,



Suprema Corte de Justicia de la Nación descalificó a las Juntas como organismo legítimo para imponer resoluciones a obreros y patrones. Debido a lo anterior, por lo menos durante el primer lustro de la década, muchos de los fallos y laudos emitidos por la JCA no fueron acatados, en muchos casos, por los empleadores. Ante esta situación, las autoridades locales adquirieron un gran peso en la mediación de conflictos laborales. Generalmente, este tipo de intermediación era solicitada por los trabajadores y los sindicatos, ya que elevaban denuncias en contra de los empresarios. No obstante, su intervención tampoco garantizaba la observancia de la legislación laboral en los centros de trabajo.

En el Distrito Federal, esta situación era peculiar. En varias ocasiones, no sólo era necesaria la intervención del gobernador de la entidad, sino también la participación de la presidencia de la república y de otras autoridades federales como el secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Ello ocurrió, primordialmente, en aquellos conflictos que involucraron a distintos centros productivos, como el que se ocasionó por la iniciativa de incautación de fábricas que propusieron los obreros textiles afiliados a la CGT en 1924.<sup>99</sup> A su vez, los presidentes municipales desempeñaron un papel de preponderancia, ya que en diversas ocasiones se convirtieron en la primera instancia de negociación en caso de un altercado laboral. Sin embargo, también existió oposición por parte de empleadores y algunos sindicatos a su intermediación.

En resumen, no existía una reglamentación clara a seguir por parte de las autoridades, ni mecanismos legales que obligaran a patrones o trabajadores a obedecer las disposiciones emitidas por las instituciones. Por este motivo, es posible concluir que el aspecto determinante para lograr el cumplimiento de las disposiciones de las JCA se cimentó en la fuerza colectiva de los sindicatos y en la capacidad represiva del Estado. Si las agrupaciones de obreros eran lo

---

*Historia de las luchas proletarias*, 1938, pp. 196-197 y Anónimo, “La Junta de Conciliación estudia acabar con las huelgas ilegales”, *El Demócrata*, 7 de julio de 1925, p. 6.

<sup>99</sup> Anónimo, “Industriales y obreros textiles se reunirán hoy en la Junta de Conciliación y Arbitraje”, *El Demócrata*, 10 de marzo de 1924, pp. 1 y 3; Anónimo, “Los rojos se dirigen al señor presidente”, *El Demócrata*, 18 de marzo de 1924, pp. 1 y 8.



suficientemente capaces de obligar a sus empleadores a obedecer los acuerdos, era posible que se observaran cambios relevantes en sus condiciones de trabajo, así como en sus salarios. No obstante, si carecían de sindicatos o sus agrupaciones eran débiles, era más probable que su entorno laboral se viese carente de alguna mejora impulsada por el movimiento obrero de la época.

Por su parte, el nuevo gobierno revolucionario se involucró en esta dinámica con el uso de la policía, el ejército y la colaboración de agrupaciones sindicales alineadas a la CROM. Las acciones represivas se emplearon contra los trabajadores que optaron por negarse a aceptar la intervención de las autoridades o que prefirieron romper los acuerdos pactados con los empresarios. Mayoritariamente, la movilización de fuerzas estatales se llevó a cabo cuando ocurrían amenazas directas contra la propiedad privada de las empresas, como en la toma de fábricas; o cuando las líneas de transporte eran interrumpidas, por ejemplo, durante la huelga de tranviarios en 1923.<sup>100</sup>

De tal modo, es posible afirmar que existía una aplicación desigual del artículo 123 en los centros de trabajo de la capital. En los espacios con un mayor grado de sindicalización eran más notorias las disposiciones legales. Los trabajadores textiles, por ejemplo, gracias a su actividad sindical que dio un vuelco de gran importancia en 1911, orillaron a que se convocara a una convención nacional del ramo y se estableciese una reglamentación general para las fábricas del país, mientras que los trabajadores tranviarios conquistaron la jornada de 8 horas desde 1914.<sup>101</sup> A pesar de ello, sus movilizaciones de años posteriores se

---

<sup>100</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, pp. 188-203.

<sup>101</sup> Debe decirse que el Reglamento Interior “Uniforme de Fábricas de Hilados y Tejidos” aprobado en 1912 tuvo muchas deficiencias que fueron señaladas tanto por empresarios, gobierno y trabajadores. No puede ser considerado como un proto-contrato ley, ya que sólo tuvo aplicación en las fábricas que enviaron delegados a la citada convención. Estados como Hidalgo aplicaban su propia reglamentación y en diversos casos se consideraba que el reglamento interno de 1912 tendía a favorecer más a los empresarios que a los operarios del ramo. Véase Circular No. 1 pidiendo a las fábricas de hilados y tejidos sus reglamentos interiores en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 471, Exp. 5, Fs. 2-12, 1922 y Conciliación y arbitraje. Circulares. Se piden reglamentos interiores de las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 471, Exp. 6, Fs. 13 y 14, 1922.



enfocaron en transformar y adaptar dicha reglamentación a sus necesidades del momento. Por ello en la década de 1920 comenzaron una serie de amargas batallas por modificar los montos salariales y por obtener algunas otras ventajas como contratos colectivos de trabajo, tal como ocurrió en la huelga general de las fábricas de hilados y tejidos capitalinas de junio de 1922.<sup>102</sup>

En cuanto a los talleres y fábricas de menor tamaño de la capital, donde aparentemente existió una ausencia de agrupaciones laborales, fue común que no se acataran con la misma observancia las disposiciones de los códigos laborales. Encontrar a menores de edad laborando, salarios por debajo de los niveles de subsistencia y deficientes condiciones higiénicas de los espacios de trabajo fueron el pan de cada día en estos establecimientos. Al mismo tiempo, estos centros productivos consistieron en reducidas construcciones sin suficiente espacio y carentes de agua y ventilación. En algunos casos, estos talleres fueron adaptados dentro de vecindades donde los trabajadores también habitaban. Esto último destacó en los talleres relacionados con la producción de textiles, tales como rebozos.<sup>103</sup>

En el caso contrario, debido al crecimiento de la sindicalización y el fortalecimiento del movimiento obrero en general dentro de las fábricas, algunas disposiciones del artículo 123 fueron tomadas en cuenta en varios ramos productivos. Una de ellas fue la jornada de 8 horas, la cual ya se implementaba en buena parte de los establecimientos fabriles y artesanales como la industria textil, la producción de vidrio, los sistemas de transporte como los tranvías y la fabricación

---

<sup>102</sup> Varios sindicatos obreros, piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, Fs. 1-5, 1922.

<sup>103</sup> La información fue tomada de informes realizados por inspectores del Departamento del Trabajo sobre fábricas y talleres de rebozos, dulces, traperías, sastrerías y colchas Véase Traperías en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 288, Exp. 10, Fs. 6, 1921; Colchas en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 287, Exp. 23, Fs. 30, 1921; Rebozos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 287, Exp. 22, Fs. 51, 1921; Dulces en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 288, Exp. 4, Fs. 40, 1921; Sastrerías en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 287, Exp. 25, Fs. 119, 1921.

de dulces, colchas, rebozos y en talleres de sastrería.<sup>104</sup> A su vez, otra constante fue que en distintos rubros de producción se les proporcionaba a los trabajadores ayuda monetaria para medicinas. A pesar de ello, si retomamos lo expuesto en el apartado anterior, buena parte de los artesanos y obreros del Distrito Federal sucumbieron ante enfermedades como la disentería y la tuberculosis, por lo que dicha ayuda, tal vez no era tan determinante en la mejora de la salud de estos sujetos.

Es posible observar que a pesar de la disposición de algunos empleadores de la capital para cumplir con ciertas disposiciones del artículo 123, buena parte de ellos aún miraba con desconfianza a la nueva legislación y, en lo general, se opusieron a la sindicalización o al crecimiento de las capacidades de las organizaciones laborales. Ello fue visible en las publicaciones realizadas por la Confederación de Cámaras de Industriales de México (CONCAMIN) a través de su órgano impreso *México Industrial*. Esta organización agrupó a los principales círculos de hombres de negocios vinculados a la industria, tales como producción de textiles, minería, ferrocarriles y petróleo.

A lo largo de varios números, los empresarios plantearon críticas al artículo constitucional y trataron de refutar los apartados referentes a las JCA, la obligación de los patrones de proveer de viviendas cómodas e higiénicas a sus trabajadores, así como aquellas fracciones que otorgaban a los sindicatos cierto poder sobre la dirección del trabajo en fábricas y les otorgaba el control de las contrataciones. Todo lo anterior no era un cúmulo de preocupaciones menores. El tema laboral fue un tópico central para la CONCAMIN y representó el centro de los debates en el Segundo Congreso Nacional de Industriales llevado a cabo en 1925.<sup>105</sup>

Celebrado en el mes de marzo, los miembros de la CONCAMIN se dieron cita en los auditorios de la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Ingenieros ubicados en la Ciudad de México. Los temas a tratar, en su gran mayoría,

---

<sup>104</sup> Ello fue visible en otros ramos productivos, como fábricas textiles, fábricas de vidrio, tranvías, etc.

<sup>105</sup> Anónimo, “Segundo Congreso Nacional de Industriales”, *México Industrial*, marzo de 1925, pp. 53-60.

correspondieron a los relacionados con el mundo del trabajo, tales como la jornada laboral, el salario mínimo, la participación de los trabajadores en las utilidades de las compañías, enfermedades profesionales, protección a obreros, huelgas, paros, Juntas de Conciliación y Arbitraje, sociedades cooperativas, construcción de escuelas técnicas, la implementación de un seguro obrero y la creación de un organismo destinado a la formación y apoyo a los trabajadores, el cual nombraron como Instituto de Previsión y Reformas Sociales.<sup>106</sup>

El análisis de los discursos vertidos en el congreso, así como las resoluciones a las que llegaron los grupos de industriales no sólo ofrecen sus posturas referentes al mundo laboral, sino también su visión sobre los acontecimientos que ocurrían en el país. Manifestaron sus inconformidades con el nuevo régimen revolucionario y el papel que, como clase social, debían jugar en este proceso histórico. Asistió al evento inaugural el líder obrero Luis N. Morones, en calidad de secretario de Comercio, Industria y Trabajo y en representación del presidente de la república, Plutarco Elías Calles. Esta situación debió ser algo inusual entre los empresarios, ya que por primera vez, un dirigente sindical accedía a un escaño tan alto dentro de la política nacional y quedó en sus manos el discurso inaugural.

Sin ningún tapujo, Morones declaró que el gobierno encabezado por Calles era de corte “obrerista” e invitó a los miembros de la clase empresarial que desterrasen “todos y cada uno de los procedimientos que antaño, por viejos prejuicios y por intereses muy discutibles mantuvieron sumido en una verdadera esclavitud al conjunto de trabajadores que ha colaborado al desarrollo de la industria.”<sup>107</sup> La respuesta quedó en manos de Manuel Herrera Lasso, quien emitió el discurso de inauguración por la parte empresarial. En él refirió que la elaboración de la Carta Magna de 1917 se vio llena de errores y que era imposible para los industriales aceptar un gobierno dirigido por una “élite mental” ni uno encabezado por “masas ignorantes”. Su labor, como clase social, consistía en localizar la solución a la “antinomía que es la tragedia del mundo contemporáneo” porque “no

---

<sup>106</sup> Anónimo, “Segundo Congreso Nacional de Industriales”, *México Industrial*, diciembre de 1924, p. 5.

<sup>107</sup> Anónimo, “Segundo Congreso Nacional de Industriales”, *México Industrial*, marzo de 1925, p. 53.



es posible aceptar ni derechos absolutos del individuo sobre la colectividad, ni derechos absolutos de la colectividad sobre el individuo”. Por ello era necesario elaborar un nuevo concepto de vida social bajo el programa de “higiene mental” basado en “integridad, parsimonia, armonía.”<sup>108</sup>

En el discurso es claro el rechazo a la visión de Morones y al enfoque que éste da al gobierno de Calles. Herrera consideró que la labor del congreso consistía en elaborar propuestas que mitigaran la confrontación entre clases, así como el conflicto suscitado entre los derechos individuales y colectivos. Ahora bien, recupera nociones del positivismo del Porfiriato al mencionar que la dirección del país debía recaer en “técnicos” que conocieran las necesidades de la industria. Inclusive, rescató la figura de Walter Rathenau, empresario alemán que estuvo a cargo de la dirección de la economía alemana durante la Primera Guerra Mundial y participó en la reconstrucción de la República de Weimar.<sup>109</sup> De esta forma, buscaba el jurista resaltar el papel que la clase empresarial debía jugar en el proceso de reconstrucción nacional. Si bien en ningún momento hace referencias a la presidencia de Díaz ni da muestras de añoranza por los años pasados, busca dejar claro que el proceso revolucionario contiene errores de principio y no considera a los grupos de industriales dentro de su proyecto.

Entonces, según los delegados de la CONCAMIN, ¿cuál debería ser el papel de los empresarios en el nuevo contexto revolucionario? La respuesta a esta pregunta se localiza en el informe de los trabajos terminados del Congreso presentado por su secretario general, Aurelio Leyva, quien expresó, de nueva cuenta, el rechazo a una sociedad basada en la confrontación de clases. A su vez, anotó:

El capital, siempre prudente, y a las veces tímido, considera los asuntos sociales con profunda atención y no puede aceptar que la solución de los problemas tan complejos que estos asuntos presentan sea de carácter inmediato. La empresa [...] siempre está dispuesta a moderar el entusiasmo con el razonamiento, a

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>109</sup> *Ídem.*



refrenar el impulso con la meditación, porque, consciente de su papel social, que la hace depositaria de los ahorros de muchos para impulsar la producción en campo propicio, tiene el deber de acrecentar ésta para asegurar a los que le confiaron sus economías el producto prometido porque es necesario recordar aquí –para desvanecer una preocupación corriente- que los grandes capitales [...] tienen, por regla general, su origen en la suma de privaciones generosas que se imponen las familias de las clases media y pobre de las naciones civilizadas, para que los jefes de ellas puedan adquirir, en la edad madura, una o varias acciones de empresas prestigiadas que, con sus dividendos, les aseguren el mayor consuelo que pueda tener en la vejez; la seguridad del pan para los hijos cuando llega el momento de devolver a la tierra el vaso de barro en que vibró el espíritu.<sup>110</sup>

Esta cita extensa permite observar la visión de los empresarios de la CONCAMIN. Por un lado, manifestaron que la función social de las empresas consiste en acrecentar su producción y retribuir a aquellos que invirtieron sus capitales mediante “privaciones generosas”. Cabe señalar que menciona a las clases medias y pobres, por lo que también es posible decir que dentro de su concepción, cualquiera podía llegar a ser parte del núcleo empresarial y gozar de los dividendos de las compañías. Por otro lado, destaca la actitud moderada de los empresarios ante el acelerado proceso de la revolución. De alguna forma, se oponen a una transformación rápida de la sociedad.

Al finalizar su informe enuncia:

[...] las empresas industriales han acelerado el ritmo de su vida, la han transformado, y vienen a tomar tranquilamente su puesto en este nuevo ordenamiento social, pidiendo, por iniciativa del Grupo Textil, no la suspensión de las disposiciones que contiene el Art. 123 constitucional, sino su reglamentación uniforme; no rechazan la agrupación sindical, la aceptan de buen grado, y quieren el contrato colectivo, pero reglamentado con responsabilidades para los sindicatos y para los patrones, con cláusulas que señalen y precisen deberes y derechos para ambas partes, convencidos de que sólo así se transformará la pugna en social

---

<sup>110</sup> Aureliano Leyva, “Informe de los Trabajo terminados en el Segundo Congreso Nacional de Industriales, presentado en la sesión de clausura celebrada el martes 31 de marzo de 1925”, *México Industrial*, marzo de 1925, p. 80.

colaboración; para facilitar la inteligencia entre la dirección y la mano de obra, proponen las comisiones de fábricas, esto es, organismos mixtos permanentes en todos los ramos de la Industria que se compongan con representantes de los trabajadores y representantes patronales de cada fábrica, para que entre ellos puedan conocer a fondo las verdaderas necesidades de unos y otros en sus relaciones inevitables al realizar la producción [...]»<sup>111</sup>

Finalmente, cierra su participación mencionando que el objetivo del Segundo Congreso Nacional de Industriales era lograr la unión de todos los estratos de la sociedad, para que “la sentencia lanzada por Carlos Marx en su manifiesto *Obreros del mundo, uníos* se sustituya por este apotegma: *Hombres de buena voluntad, trabajadores y patronos, ricos y pobres, colaborad*”.<sup>112</sup>

En resumen, la actitud patronal hacia el segundo lustro de la década de 1920 enarbó un discurso de colaboración entre clases. A su vez, esta postura desconoció los elementos mediadores de los conflictos laborales como lo fueron las JCA, por ello a lo largo de los números de *México Industrial* que abordaron el Segundo Congreso Nacional de Industriales, se plantearon propuestas para crear comisiones mixtas de trabajadores, gobierno y patronos que diesen salida a las confrontaciones entre capital y trabajo. Esto tenía como finalidad evitar los laudos judiciales dictados por funcionarios públicos.

La actitud de los empresarios al iniciar 1920 era completamente opuesta con lo referente a la sindicalización. Los conflictos huelguísticos acaecidos en la capital, sobre todo en los sectores panadero, textil y tranviario, evidenciaron la negativa por parte de los grupos patronales a reconocer a las agrupaciones de los trabajadores. Si bien solicitaron la federalización del artículo 123 y su reglamentación, en el terreno de práctica los sindicatos no fueron considerados como intermediarios de los trabajadores. Después de 1925, los empresarios de la CONCAMIN se mostraron dispuestos a aceptar la intermediación sindical, pero desdeñaron por completo que las agrupaciones fuesen las únicas interlocutoras de su fuerza de trabajo. Al mismo

---

<sup>111</sup> *Ídem.*

<sup>112</sup> *Ídem.*

tiempo, exigieron que los sindicatos fuesen económicamente responsables de aquellas acciones que afectasen a las compañías y que, inclusive, pudiesen indemnizar a sus empleadores por pérdidas en la producción.<sup>113</sup>

Este giro del rechazo al reconocimiento fue producto de la presión ejercida por los trabajadores y por su presencia en la palestra pública. La aparición y supervivencia de los sindicatos, a pesar de la represión y las derrotas ocurridas entre 1920 y 1925, evidenciaron que la irrupción del movimiento obrero difícilmente daría marcha atrás. Los trabajadores de fábricas y talleres eran cada vez más conflictivos y se mostraban menos dispuestos a aceptar condiciones labores y salariales desventajosas. A lo anterior se añadió que algunos grupos sindicales comenzaron a involucrarse de lleno en la vida política local y nacional, lo cual les otorgó un poder de negociación distinto.

Este hecho no es para menospreciarse, ya que en ningún momento anterior a la Revolución, los empresarios radicados en México se vieron en la necesidad de negociar de forma directa con funcionarios de extracción obrera. Casos como los de Luis N. Morones o Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal al iniciar 1920, eran anómalos. A su vez, otros trabajadores también accedieron a cargos públicos por elección popular, como presidentes municipales, los cuales también jugaron un papel de importancia en la intermediación de conflictos entre capital y trabajo. De modo que frente a los grupos patronales se erigieron nuevas dinámicas políticas y sociales que rompieron el sostenimiento de las lógicas laborales del Porfiriato. Los empresarios industriales debieron adaptarse a los nuevos tiempos reteniendo el mayor número de ventajas posible, ya que observaron una creciente presencia obrera en la toma de decisiones de la vida pública.

¿Cómo fue la participación de los trabajadores en el ámbito político?, ¿en qué sentido se integraron y cuál fue su función?, ¿fueron marionetas del grupo de los sonorenses?, ¿podrían ser considerados como una fuerza autónoma? A estas preguntas trataremos de dar respuesta en el siguiente apartado, por lo que

---

<sup>113</sup> Grupo Textil, "Capacidad y responsabilidad de las Asociaciones Profesionales Obreras", *México Industrial*, marzo de 1925, pp. 59-60.



abordaremos las dinámicas de la participación política de los obreros y sus agrupaciones en el Distrito Federal.

### **La política, los trabajadores y sus organizaciones**

La participación de los trabajadores en la vida política no era algo novedoso en sí. Desde el Porfiriato los artesanos, a través de sus sociedades de ayuda mutua, formaron parte del entramado electoral.<sup>114</sup> Al estallar la Revolución, los artesanos y obreros de la capital adquirieron un nuevo impulso y con la Casa del Obrero Mundial se integraron a la lucha de facciones entre constitucionalistas y convencionistas en 1915. Tras la derrota de la Huelga General de 1916, las tendencias dentro del movimiento obrero se dividieron entre posturas colaboracionistas y radicales. Posteriormente, en 1918 con la fundación de la CROM, bajo el auspicio del gobernador de Coahuila, quedó cada vez más expuesta la relación entre el naciente poder político revolucionario y un número considerable de agrupaciones sindicales.

La década de 1920 resultó un periodo especialmente convulso. Una vez consumado el levantamiento de Agua Prieta terminó el periodo de la guerra civil y comenzó el proceso de reconstrucción del Estado por medio de la creación de instituciones. Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles encabezaron este proyecto que tuvo por finalidad la creación de un gobierno fuerte y cimentado sobre nuevas bases. Ahora bien, a pesar de contar con el apoyo del Ejército y que éste fue fundamental para derrocar a Venustiano Carranza, debe decirse que este nuevo gobierno aún era muy débil. No contaba con el reconocimiento internacional, las arcas se hallaban vacías y se enfrentaba a una creciente oposición política. Debido a lo anterior, fue vital para Obregón y sus compañeros establecer alianzas con sectores anteriormente golpeados por el carrancismo.

---

<sup>114</sup> Una investigación que explora la relación de los trabajadores urbanos y el poder político durante las últimas décadas del siglo XIX es la de Florencia Gutiérrez, titulada *El mundo del trabajo y el poder político*. En esta obra, la autora aborda aspectos novedosos de la cultura política de las clases trabajadoras en la capital y cómo negociaron y resistieron los proyectos de modernización porfirista. Véase Gutiérrez, *El mundo del trabajo y el poder político*, 2012.



Uno de ellos fue el movimiento obrero, el cual se encontraba en un periodo de reagrupamiento y consolidación de sindicatos.<sup>115</sup> Después de la represión de la huelga general de 1916 y la disolución de la Casa del Obrero Mundial por órdenes de Carranza, dejó de existir una organización que agrupase a varios sindicatos dentro de un mismo programa u objetivos. Posteriormente con la fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918 resurgió un nuevo intento por aglutinar a los sindicatos en una escala nacional. Si bien los trabajadores vinculados a la industria representaron un número reducido con respecto al resto de población de trabajadores del país, su posición en sectores clave de la economía como los transportes, el petróleo o los centros fabriles de transformación les otorgó un peso especial dentro del contexto político.

Fue así como Obregón estableció un pacto con la CROM y sus líderes. El caudillo recibió apoyo electoral por parte de la central obrera, así como de sus recursos logísticos para fortalecer su candidatura. Por su parte, la CROM obtuvo preponderancia por encima de cualquier otra federación y se recibió la promesa de un programa de reformas laborales. Los cromistas no sólo extendieron sus redes de acción en el ámbito laboral, sino que también buscaron tener presencia en el campo político, por ello fundaron el Partido Laborista Mexicano (PLM), el cual se puso a las órdenes de Obregón para sostener su aspiración a la Primera Magistratura. A su vez, Luis N. Morones, líder de la confederación, fue invitado a formar parte del Centro Director Obregonista que era el organismo encargado de coordinar la campaña.<sup>116</sup>

El apoyo de la CROM al obregonismo no se limitó al plano electoral. Ya en plena rebelión contra Carranza, la confederación se encargó de coordinar huelgas con la finalidad de desestabilizar al gobierno. De allí que al momento en el que

---

<sup>115</sup> En este estudio consideramos al movimiento obrero como todas aquellas expresiones organizativas que produjeron los trabajadores en México, principalmente, a partir del estallido de la Revolución en 1910. Dichas expresiones eran disímiles e inclusive contradictorias. No lo pensamos como un grupo heterogéneo, ni con un programa de acción definido. Su común denominador fue que estas organizaciones utilizaron un lenguaje común y que sus objetivos se encaminaron en transformar las condiciones de vida y de trabajo de sus agremiados.

<sup>116</sup> Linares, "La construcción del liderazgo sindical", 2014, p. 174-176.



Adolfo de la Huerta asumiera la presidencia interina, varios miembros cromistas ocuparon puestos públicos. Uno de los más notables fue el nombramiento de Celestino Gasca, anteriormente comandante de Batallones Rojos, como gobernador del Distrito Federal; otro fue el de Morones como director del Departamento de Establecimientos Fabriles de la Industria Militar.<sup>117</sup>

Fue así como la CROM obtuvo un papel destacado en la vida política del Distrito Federal. Su principal tarea consistió en contener la oposición hacia los sonorenses, ya fuese en el congreso o en el plano laboral. Su número en las legislaturas fue minoritario, así como su influencia dentro de los sindicatos capitalinos durante la década de 1920, ya que la CGT consiguió una preponderancia mayor en las principales ramas de la industria capitalina. No obstante, su capacidad de movilización, así como la eficacia de su estructura organizativa, les permitieron a los cromistas jugar una posición de preponderancia en la política local. De este modo se convirtieron en una especie de brazo derecho del obregonismo y posteriormente del callismo, en lo que se refiere al control social y político.

En plano legislativo, el Partido Laborista destacó por minar las posiciones de los residuos del carrancismo y del Partido Nacional Cooperatista. Eran bien conocidas sus tácticas violentas, en las que sindicalistas afiliados a la CROM agredían a diputados opositores para amedrentarlos. Uno de los casos más conocidos es el asesinato de Fiel Jurado. En el campo electoral, las prácticas violentas tampoco se hicieron esperar. Desde las elecciones municipales de 1920, que comenzaron a competir los laboristas, hasta 1927, en cada una de las votaciones se desataban ataques a funcionarios de casillas y robo de boletas. El hecho de que gente afiliada a la CROM como Celestino Gasca o simpatizantes declarados como Primo Villa Michel estuvieran al frente del gobierno de la capital impidió que se realizaran investigaciones judiciales sobre la mayoría de estos actos, por lo que muchas veces los pistoleros de la CROM actuaron con impunidad. Cabe mencionar que el Partido Laborista, mediante estas prácticas, poco a poco obtuvo poder dentro de los municipios, conquistando 10 de 14 de ellos en las elecciones

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, pp. 192, 196-197.



de 1924, de modo que en las elecciones siguientes, los partidos políticos debían adherirse u oponerse al laborismo.<sup>118</sup>

En el plano federal, la rebelión de Adolfo de la Huerta se mostró como otro acontecimiento que estableció nuevas pautas políticas para los trabajadores de la capital. Para la CROM el levantamiento le permitió consolidar su posición dentro de la vida política, ya que aportaron, además de una eficiente logística de distribución de armamento para las tropas gubernamentales, nutridos contingentes de hombres. Para la CGT, en cambio, este evento resultó desafortunado. Algunos de sus líderes se vieron envueltos en la rebelión, lo que les costó la expulsión de la organización, así como la persecución de los sonorenses. Debe decirse que tras la derrota de De la Huerta, el movimiento obrero radical se vio debilitado.<sup>119</sup>

La vinculación de la CROM con el gobierno durante la década de 1920 puede observarse como un pacto de colaboración. Si bien era claro que la dirigencia cromista se benefició ampliamente de la colaboración con el nuevo Estado en construcción, sobresale el hecho de que éste era aún muy débil. Más que una adhesión al aparato estatal, debe concebirse por lo menos en estos años como una alianza en la que los gobiernos de los sonorenses se valieron de la estructura de la CROM y el Partido Laborista para batir a parte de su oposición política. No fue fortuito que los cromistas se enfrentaran a los cristeros desde 1926 o que, mediante su órgano, la revista *CROM*, se publicitaran productos nacionales y se fomentara entre sus agremiados el consumo local.<sup>120</sup>

Fue así como el contexto político de la capital durante la década de 1920 se vio marcado por una fuerte participación de los trabajadores sindicalizados. Si bien el discurso obrerista y el pacto de colaboración entre la CROM y el grupo de los sonorenses permitieron que algunos sectores de trabajadores obtuvieran ventajas, debe decirse que en el caso del Distrito Federal, esto último no fue muy evidente. Ante las prácticas violentas en el plano electoral, así como la visible corrupción de

---

<sup>118</sup> Al respecto puede consultarse Gordillo, “La pistola y el garrote”, 2009, pp. 97. 101-103. 131, 139 y 152.

<sup>119</sup> Linares, “La construcción del liderazgo sindical”, 2014, pp. 242-244.

<sup>120</sup> Fender, *The Global Perspective*, 2020, p. 42.



parte de la dirigencia cromista, en abierta colaboración con Obregón y Calles, provocó que los trabajadores capitalinos experimentaran un régimen autoritario que se valía de un brazo agresivo y gansteril para eliminar a su oposición.

Ahora bien, la CROM y el Partido Laborista no fueron los únicos vehículos que permitieron a las clases laborantes integrarse a la vida política. También existieron casos individuales que a través de su experiencia en las luchas sindicales consiguieron abrirse paso a través de puestos de elección popular. Un ejemplo de ello fue José Dolores Pérez, obrero textil radicado en San Ángel que consiguió convertirse en líder sindical, diputado y presidente municipal. No contamos con información abundante sobre su vida y carrera política; no obstante, debe mencionarse que este sujeto recorrió una trayectoria importante hasta su muerte en 1925.

Una de las primeras apariciones de Pérez se localiza en el año de 1918, cuando acaeció una huelga de aprendices y ayudantes en el mes de diciembre en la fábrica de textiles de algodón *La Hormiga*. En ese momento Pérez era el secretario general del sindicato y en 1920 se integró a la dirección de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF), organización que agrupó bajo su influencia a las fábricas textiles capitalinas. En ese mismo año fue víctima de una detención arbitraria que requirió de un amparo para ser liberado del gobierno del Distrito Federal.<sup>121</sup> Sus actuaciones como político y líder sindical fueron controversiales. Por un lado, se negó a prestar su apoyo al movimiento iniciado por los ayudantes de *La Hormiga*,<sup>122</sup> y por el otro, su involucramiento en el proceso electoral le costó su expulsión de la vida sindical.<sup>123</sup>

A pesar de su fracaso como dirigente obrero, debe decirse que a partir de 1920 apareció dentro de la vida partidista de San Ángel. En ese año se integró al

---

<sup>121</sup> Amparo promovido por los sres. Felipe y J. Dolores Pérez contra los actos del C. Gobernador del Distrito Federal, Inspector Gral. De Policía y Presidente municipal de este lugar en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Justicia, Caja 153, Exp. 68, Fs. 7, 1920.

<sup>122</sup> Informe estadístico enviado por el oficial Juan de Baraza con motivo de la huelga por salario en la fábrica la Hormiga en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 147, Exp. 14, F: 3, 1918.

<sup>123</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2009, pp. 95-100.



Partido Liberal Democrático y logró obtener una diputación. Ahora bien, ello no implicó que sus actividades se encontrasen libres de polémica. Las elecciones municipales efectuadas en el mes de diciembre fueron particularmente violentas y la prensa ubicó a Pérez en un ataque dirigido en contra de una casilla. Según la noticia, el exlíder sindical, con pistola en mano y en estado de ebriedad junto con otros sujetos, se hizo con el control de las urnas del pueblo de Zinapan.<sup>124</sup> Parece ser que dicha maniobra dio frutos, pues su partido consiguió imponerse en la jornada electoral y obtener la presidencia municipal de San Ángel. Ahora bien, no está claro si Pérez era el candidato de su partido o si posteriormente fue designado con el cargo, pero en 1921 quedó al frente del ayuntamiento sanangelino.

Como presidente municipal, Pérez logró darse a conocer por altercados laborales. En diciembre de 1921, hacia el final de su periodo de funciones, ordenó la aprehensión de Antonio Freire, portero de la fábrica textil *La Alpina*, ubicada en Tizapán. El motivo de la detención consistió en que Freire amagó con un arma de fuego a un obrero. Tras su detención, la S. Robert y Cía, empresa propietaria de la factoría, organizó un paro de sus empleados administrativos, por lo que se le impidió la entrada a los operarios. Ello hizo que los obreros solicitaran nuevamente la intervención de la presidencia municipal. El Departamento del Trabajo se encargó de la mediación del conflicto y, a petición de Pérez, solicitaron a los empleadores que reabrieran la fábrica y pagaran a los obreros los salarios que no percibieron durante el paro.<sup>125</sup> La violencia dentro de *La Alpina* parecía algo habitual, pues también un grupo de trabajadoras denunció que una de ellas fue abofeteada por el maestro de tejidos. No obstante, tras la revisión médica no se encontraron huellas de hematomas que comprobaran dicho acto. A su vez, los testigos del hecho

---

<sup>124</sup> Gordillo, "La pistola y el garrote", 2009, p. 97.

<sup>125</sup> Informe del Insp. Ing. Everardo Barojas sobre el conflicto obrero de la fábrica La Alpina en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 325, Exp. 4, F. 2, 1921 y El Ayuntamiento Constitucional de San Ángel, D.F., remite acusación presentada por los obreros de La Alpina, con motivo del paro en esa fábrica en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 303, Exp. 15, F. 2, 1921.



desistieron de su testimonio, por lo que, a pesar de la intervención de Pérez, no sobrevino ninguna sanción para el maestro.<sup>126</sup>

Finalmente, se suma a lo anterior una inspección realizada por Roberto Saviñón, ingeniero del Departamento del Trabajo y José Dolores Pérez a la misma fábrica, debido a una denuncia hecha por trabajadoras de nueva cuenta al maestro de tejidos. En esta ocasión lo acusaron de mostrar favoritismo por una empleada. Le permitía trabajar las telas más finas y, por ende, mejor remuneradas. Saviñón, por su parte, manifestó en su informe:

Era de notar el apasionamiento del C. Presidente Municipal contra la Empresa, pues viendo que no tenían razón las obreras, llevó las pláticas por otros caminos tales como la vida privada, etc., y por último reprochando dizque la falta de administración, lo cual en mi concepto no puede ninguna Autoridad intervenir pues es asunto de la competencia de los industriales. [...]Por parte de la primera Autoridad [...] se advierte poca parcialidad y ello traerá trastornos en lo futuro.<sup>127</sup>

Es así como el mandato de Pérez al frente del municipio de San Ángel llegó a su fin. Pareciera que su labor como presidente municipal logró una mayor incidencia en el ámbito laboral que su desempeño como líder sindical. De hecho, durante el contexto del conflicto que llevó a Freire frente al juez de San Ángel, Pérez logró evitar que el gobierno del Distrito Federal enviase gendarmes a la fábrica y así evitar conatos de violencia con los obreros. Los años posteriores son un enigma, ya que no se localizó más información sobre este líder obrero, salvo que la muerte lo alcanzó en 1925 por cenar pescado en mal estado, aparentemente. Tras compartir una cena con su esposa y hermano, Pérez cayó intoxicado y falleció durante el transcurso de la madrugada. Si bien el motivo de su defunción es un tanto peculiar, no se han localizado fuentes que refuten lo contrario o permitan especular más al respecto. Por otro lado, pareciera que Pérez no acumuló una gran fortuna ni obtuvo

---

<sup>126</sup> El Ayuntamiento Constitucional de San Ángel, D.F., remite acusación presentada por los obreros de La Alpina, con motivo del paro en esa fábrica” en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 303, Exp. 15, F. 6, 1921.

<sup>127</sup> El Sr. D. Robert, vicepresidente de la fábrica La Alpina y La Hormiga en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 17, F.1, 1921.



grandes ganancias de su desempeño como funcionario público. Permaneció domiciliado en San Ángel y careció de recursos de cara a su funeral, ya que su hermano requirió solicitar que el gobierno del Distrito Federal los apoyase con el traslado de su cadáver al panteón de San Ángel.<sup>128</sup>

Fuese mediante la CROM u otra organización, los trabajadores se encontraban involucrados en la vida política y en la disputa por el poder. Este era otro panorama al que se enfrentaron empresarios y el movimiento obrero radical, el cual se caracterizó por rechazar la lucha partidista y se manifestó en contra de la colaboración con gobierno y patronos. De cualquier forma, los trabajadores y sus sindicatos habían logrado abrirse paso en la vida pública del Distrito Federal. Los grupos empresariales los reconocieron a regañadientes, mientras que el régimen naciente los aprovechó como un aliado para consolidarse. Los trabajadores no podían seguir siendo ignorados en la construcción de la nueva sociedad emanada de la Revolución.

### **Conclusiones: una capital en crisis**

A lo largo del capítulo abordamos las características productivas del Distrito Federal, la actitud de los empresarios y las condiciones laborales a las que se enfrentaron los trabajadores y su nuevo papel en la vida política de la Ciudad de México y los municipios aledaños. En principio, es posible decir que el Distrito Federal, de cara a la década de 1920 y a lo largo de ella, mantuvo una estructura espacial y productiva similar a la del Porfiriato. Sin embargo, las relaciones sociales y políticas que se gestaron dentro de la capital habían cambiado radicalmente. Inclusive, se observa una diferencia sustancial entre el horizonte capitalino del estallido revolucionario en 1910 y las dinámicas del contexto de la década siguiente.

El gran flujo migratorio hacia la Ciudad de México y los municipios que contaron con centros de producción fabril y artesanal trajo consigo un aumento de población sin precedentes. Como observamos a lo largo del capítulo, uno de los

---

<sup>128</sup> Permiso para trasladar a San Ángel D.F., el cadáver de J. Dolores Pérez en AHCM, Fondo Gobierno del Distrito Federal, GDF, Sección Secretaría de Gobernación, Serie Traslaciones e internaciones de cadáveres inhumaciones, Caja 10, Exp. 1283, Fs. 3, 1925.



fenómenos que sobresalió fue el incremento de trabajadores, muchos de ellos ligados al artesanado. No obstante, ello no quiso decir que se constituyeran como pequeños propietarios. Estos sujetos pasaron a engrosar las filas del trabajo asalariado y junto con su llegada vino una gran demanda de productos de uso común, los cuales no eran elaborados aún de forma masiva por las fábricas capitalinas. A su vez, tal situación de explosión demográfica trajo una serie de problemáticas difíciles de ignorar para los generales revolucionarios y los grupos empresariales. La gran concentración de población, el aumento del número de pobres, los problemas de hacinamiento, la insuficiencia de los servicios públicos y las enfermedades se convirtieron en realidades cotidianas en la capital. A pesar de habitar espacios distintos, estos sujetos afrontaron un panorama similar, el cual se caracterizó por la pobreza, las condiciones laborales precarias, los espacios sin higiene de vivienda y de trabajo debido al hacinamiento.

Ello provocó que algunos sectores de trabajadores se movilaran de manera intensa y que el movimiento obrero adquiriera una importancia particular. Los sindicatos fungieron como los principales catalizadores de la acción colectiva en la Ciudad de México y fuera de ella. Consiguieron unir a trabajadores radicados en la urbe e inmersos en sistemas de trabajo artesanal con obreros fabriles insertos en una dinámica rural, primordialmente de San Ángel. Tal empuje puso sobre alarma a los empleadores capitalinos, primordialmente a aquellos vinculados a los sectores de producción industrial y con un alto grado de sindicalización. Los reglamentos laborales del Distrito Federal no se caracterizaron por su claridad y la entidad careció durante todo el periodo de estatutos que delimitasen los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores. De modo que a la par del desarrollo de intensas movilizaciones obreras, gobierno y empresarios debatieron sobre los contenidos que nutrieron las propuestas de códigos laborales. Los trabajadores, por su parte, tuvieron poca participación en este proceso jurídico y la CROM, a pesar de su cercanía al gobierno, no formuló una propuesta concisa al respecto. La CGT, en un afán de seguir su línea apolítica, se deslindó de cualquier discusión o negociación al respecto.

Debe señalarse que el sector empresarial fue uno de los más activos en este rubro. A los hombres de negocios les interesó aminorar los conflictos en los centros de trabajo y reducir en lo posible la influencia de los sindicatos y el Estado en las relaciones laborales. A pesar de ello, después de 1925 reconocieron a las agrupaciones obreras como un elemento consciente de la producción y que merecía su redención. Por ello, por lo menos en la parte discursiva, los empresarios buscaron una conciliación entre Estado, trabajadores y burgueses. De allí que apoyaran la idea de la colaboración entre clases, pero sin perder de vista las jerarquías sociales. De cualquier manera, los vacíos legales en materia laboral complicaron las relaciones entre los empleadores y sus subordinados. Las negociaciones se convirtieron en pugnas de estira y afloja en las que el apoyo gubernamental jugó un papel decisivo. No hemos analizado en este capítulo la naturaleza y resultado de estas confrontaciones, pero es posible adelantar que los sindicatos, por sí solos, carecieron de fuerza para lograr imponer demandas a sus patrones en el corto plazo, pero tampoco eran tan débiles como para ser avasallados por el poder de sus patrones.

Esto nos lleva a observar cómo los trabajadores, a lo largo de la década, tuvieron un protagonismo sin precedentes y su empuje determinó, en buena medida, las dinámicas políticas y sociales de la capital. Si bien no consiguieron establecer una plataforma política consistente, debe señalarse que se constituyeron como una fuerza más con la cual negociar, y después de 1924, en un aliado para el control social del Distrito Federal. Ello se evidenció con el triunfo del laborismo en distintos municipios y en que se constituyó como una fuerza de consideración en el Congreso. El empuje del movimiento sindical era innegable. Funcionó como vehículo para el acceso a la vida política y también otorgaba a los trabajadores un poder colectivo que anteriormente no poseían. El movimiento obrero disidente se valió de este contexto para atraer adeptos. Ante un entorno que parecía ejercer presión desde distintos puntos, era probable que las organizaciones anarcosindicalistas de la CGT representaran algún tipo de alternativa ante este panorama de crisis. Pero ¿cómo funcionaba esta facción del movimiento obrero? Ese tema se analizará en el siguiente capítulo.

## II. La Confederación General de Trabajadores: el sindicalismo opositor a la Revolución

Uno de los vacíos más grandes que podemos observar en la historiografía del movimiento obrero en México es el de la Confederación General de Trabajadores (CGT). A pesar de constituirse como la principal opositora a la CROM en los primeros años de la posrevolución y que agrupó a sectores sindicales importantes en la capital de la república y en el interior de esta, aún permanece en las sombras gran parte de sus acciones en los mundos del trabajo. Si bien es mencionada y abordada por distintas obras, debe señalarse que en pocas la CGT es la protagonista. Sus menciones son coyunturales y pareciera que, con el transcurrir de los años, esta organización simplemente se diluyó y terminó avasallada por el poder del creciente Estado revolucionario.

Pese a ello, la CGT agrupó a trabajadores e intelectuales de diverso tipo. Obreros textiles, trabajadores tranviarios, panaderos, artesanos y militantes anarquistas y comunistas se dieron cita el 15 de febrero de 1921 con la finalidad de conformar una organización independiente y radical que fuese capaz de movilizar a diversos sectores sociales del mundo del trabajo urbano y fabril. Sujetos como Jacinto Huitrón, José C. Valadés, Herón Proal y extranjeros como el español Sebastián San Vicente y el estadounidense José Allen participaron de manera activa en su fundación. Todos ellos poseían experiencia en la lucha sindical y política, a la par que se encontraron ligados a organizaciones de tintes anarquistas y comunistas. En este sentido, el radicalismo y la oposición al Estado revolucionario fueron las principales raíces de la nueva central sindical y la dotaron de identidad.

En los años posteriores a su fundación, los militantes cegetistas trataron de propagar sus ideas por medio de periódicos, los cuales fueron editados por los sindicatos y grupos culturales. Dichos impresos abordaron temáticas relacionadas con la educación de los trabajadores, las luchas sindicales y la participación de las mujeres en la transformación de la sociedad. *Verbo Rojo*, *Nuestra Palabra*, *Vía Libre* y *El Galeote* fueron algunas de estas publicaciones que, cabe señalar, no eran

simples órganos de propaganda, sino esfuerzos editoriales de consideración que conjuntaron cerca de medio siglo de ideas vinculadas al anarquismo nacional e internacional. Además de textos elaborados por Mijaíl Bakunin, Pierre Joseph Proudhon, Piotr Kropotkin, Sebastián Ferrer Guardia, Ángel Pestaña y Elisee Reclus, también eran localizables en sus páginas escritos de Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero y Librado Rivera.<sup>129</sup>

Pese a lo anterior, debe decirse que la historiografía ha abordado a la CGT de manera tangencial; por ejemplo, en textos recientes sobre la historia de las izquierdas en México, la Confederación ni siquiera es mencionada.<sup>130</sup> De tal modo, ha sido necesario observar la literatura enfocada en el movimiento obrero y sindical. En algunos casos es posible localizar obras en las que la CGT es la principal protagonista. Sus autores resaltan su importancia de las razones de su ascenso y los motivos de su declive. Su número es reducido y podemos observar que coinciden en varios puntos. Por ejemplo, que esta Confederación tuvo un momento de auge entre 1921 y 1925 y que posteriormente cayó en decadencia. Ello en gran parte por el fortalecimiento del Estado revolucionario. A su vez, la mayoría de sus páginas se concentran en relatar las huelgas más importantes en las que participó o tuvo injerencia.<sup>131</sup>

Otro tipo de historiografía ha abordado el caso de la CGT de una manera más tangencial, debido a que su principal tema de estudio es analizar las relaciones del movimiento obrero con el Estado mexicano o abordan lo ocurrido con la corriente anarquista en México en los años posteriores a la Revolución. Sin embargo, en estos trabajos la mención de la CGT es más coyuntural, aunque eso no significa

---

<sup>129</sup> *Verbo Rojo* se encontró a cargo del Centro Sindicalista Libertario y fue fundado en 1922, mismo año en que se editó por primera vez *Vía Libre*, bajo el auspicio del Comité Ejecutivo Confederal, cabeza de la CGT. Por su parte, *Nuestra Palabra* fue el órgano de la Federación de Trabajadores y Empleados de la Compañía de Tranvías y vio la luz en 1923. *El Galeote* fue una publicación posterior a cargo de José C. Valadés. Su primera impresión ocurrió en 1925.

<sup>130</sup> Illades, *De la Social a Morena*, 2016 y Rodríguez, *Historia mínima de las izquierdas*, 2021.

<sup>131</sup> Guerra, "La Confederación General de Trabajadores", 1989 y Baena, *La Confederación General de Trabajadores*, 2006.



que la información que vierten al respecto sea escueta.<sup>132</sup> Al igual que las obras mencionadas con anterioridad, su análisis sobre el auge y caída de la CGT coinciden en puntos similares: existió una gran actividad huelguística por parte de los cegetistas en el primer lustro de la década, pero vino una debacle en el segundo.

Dicha debacle se debió a varios factores, pero entre ellos destacó el fortalecimiento del Estado y la reorganización de los procesos productivos en las empresas donde se encontraban trabajadores vinculados a esta confederación. A ello también sumó la cuestión ideológica y la falta de capacidad de los líderes cegetistas. Por un lado, se aborda el hecho de que la CGT no logró avanzar de un anarquismo editorial, el cuál fungía más como propaganda y discurso que como ruta de acción. Por el otro, los vínculos entre los líderes y el gobierno después de 1928 eran más evidentes, en la mayoría de los casos se coincide que parte de la debacle se debió a la “confusión ideológica” y en la “crisis de identidad” que había en el seno de la organización.

Ante esta información, es posible plantear nuevas preguntas sobre la CGT, primordialmente sobre las características de la organización, el papel que jugaron sus publicaciones y sobre el cúmulo de fuerzas que la integraron. Por ejemplo, se menciona en estas obras que la Confederación funcionó como una organización federada y enuncian a varios de sus integrantes. Sin embargo, aún conocemos poco sobre el funcionamiento de su estructura y si existían jerarquías entre las organizaciones que las compusieron. Por otro lado, surge un cuestionamiento de por qué la CGT se constituyó como una opción viable para un conjunto importante de trabajadores, primordialmente establecidos en la capital. Si la CROM al iniciar la década de 1920 contó con apoyo gubernamental, debemos preguntarnos las razones por las que distintos sindicatos decidieron conformar una agrupación opositora al Estado revolucionario.

---

<sup>132</sup> Rodríguez, “La otra izquierda”, 2016; Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México*, 1981, Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, Córdova, *La clase obrera en la historia de México*, 1981.



Aunado a lo anterior, otro asunto que parece ausente en la historiografía es el relacionado con la función que desempeñó la prensa ácrata dentro de la CGT. Los periódicos anarquistas publicados en la capital se encontraron fuertemente ligados a los sindicatos y a los grupos de intelectuales que se aglutinaron en torno a la Confederación. Cabe destacar que dichos impresos son mencionados e inclusive utilizados como fuentes por las obras referidas; a pesar de ello, poco se sabe sobre quiénes los editaron, cuáles eran los objetivos que buscaban alcanzar los cegetistas por medio de estos periódicos, así como las características de su producción y distribución.<sup>133</sup>

Finalmente, prevalecen incógnitas sobre las alianzas que se tejieron dentro de la CGT y por qué éstas se rompieron. Las obras que abordan el tema mencionan el breve “matrimonio” entre comunistas y anarquistas, el cual se quebró meses después de la fundación de la Confederación en 1921. Dicha separación fue producto, aparentemente, de la intransigencia manifestada por varios líderes cegetistas; sin embargo, ¿nunca más ocurrieron momentos de encuentro entre estas tendencias?, ¿esta ruptura fue tajante o incrementó su intensidad durante los años siguientes?, ¿a qué se debió que la dirección de la CGT optara por no colaborar más con otras tendencias “rojas” del movimiento obrero?

Por ello, el objetivo de este capítulo consiste en analizar las principales características de la estructura organizativa de la CGT en el transcurso de su primer lustro de vida, ya que deseamos comprender los motivos que llevaron a su conformación, así como la dinámica de su funcionamiento. De esta manera, trataremos de responder por qué esta confederación se constituyó como la agrupación más importante dentro del movimiento obrero radical de la capital mexicana. Nuestro análisis se centra en el periodo de 1921 a 1925, debido a que este lapso de tiempo fue el de mayor auge para esta confederación. A su vez,

---

<sup>133</sup> En los últimos años se han publicado obras que han tratado de dar cabida al mundo intelectual del movimiento obrero y las izquierdas en México durante las primeras décadas del siglo XX. Entre ellas destacan Rivera, *Edición y comunismo*, 2020 y Lear, *Imaginar el proletariado*, 2019. Sin embargo, ambos autores no hacen referencias profundas sobre la prensa ácrata, por lo que dedican una mayor cantidad de páginas a las producciones editoriales del Partido Comunista Mexicano.



delimitaremos el estudio al Distrito Federal, debido a que la mayoría de las agrupaciones que integraron a la CGT radicaron esta entidad.

Consideramos que la CGT, a través de la puesta en práctica de ciertos postulados anarcosindicalistas, trató de convertirse en la organización hegemónica del movimiento obrero y en la principal promotora de la movilización social en México, frente a los reformistas de la CROM y los comunistas del PCM. La estructura de su organización obedeció a una serie de principios que, si bien llamaban a unir fuerzas bajo un mando unitario, permitieron a las organizaciones tanto sindicales como culturales que integraron a la Confederación conservar su independencia. Los conceptos ácratas de federalismo, autonomía y la negativa de someterse de forma tajante a un organismo central fueron principios articuladores de los sindicatos cegetistas. Todo lo anterior fue proyectado por medio de sus publicaciones, las cuales funcionaron como órganos editoriales a la par que reflejaron las fortalezas y carencias organizativas de la CGT.

Esta problemática será abordada en cinco apartados. La primera corresponde a contexto en el que se fundó la Confederación, ello con la finalidad de otorgar al lector un panorama sobre las problemáticas que enfrentaron los “sindicalistas rojos” para fundar su organización. La segunda analiza los motivos que orillaron a este grupo de trabajadores e intelectuales a constituirse como oposición de la CROM y la Revolución. La tercera aborda las características de la CGT y la fuerza de sus sindicatos más significativos. El cuarto analiza la relación entre comunismo y anarquismo dentro de la CGT y el porqué de su distanciamiento. Y el quinto y último aborda el papel de la prensa editada por los sindicatos de la CGT, su papel y su importancia.

### **Un complejo amanecer para “los rojos”**

Tratar de definir la estructura organizativa de la CGT es una tarea ardua. No existe mucha información sobre los sindicatos que la integraron, ni de las federaciones que agrupó. Además, las relaciones entre sus miembros no eran sólidas. A lo largo de su primera década de vida entraron y salieron de su seno diversos grupos de trabajadores, como los conductores y operarios de talleres de la Compañía de

Tranvías, los cuales oscilaron entre el anarcosindicalismo y la CROM,<sup>134</sup> o el Sindicato de Panaderos, el cual se vinculó con militantes del Partido Comunista y fue expulsado de la Confederación al iniciar la década para reinsertarse en la organización después de 1928. Al mismo tiempo, se tejieron algunos vínculos con sujetos que no se encontraron insertos en el trabajo urbano o fabril, pero dichos lazos nunca fueron lo suficientemente estables para atraerlos a la Confederación, tal como ocurrió con el Sindicato de Inquilinos de la ciudad de México en 1922.

Es posible afirmar que durante su primer lustro de vida la CGT se sostuvo gracias a una base de sindicatos y trabajadores que conjuntaron dos características importantes. Éstas fueron que, por un lado, sus agrupaciones se posicionaron en sectores clave de la vida económica y productiva de la capital. Por el otro, un buen número de sus militantes habían se vieron involucrados en importantes procesos y luchas del movimiento laboral acaecido desde los tiempos del maderismo. Entre ellos destacaron de forma primordial los trabajadores tranviarios y los obreros textiles.<sup>135</sup> A esto se sumó la participación de sujetos que, a pesar de su origen popular, se desempeñaron como intelectuales del movimiento sindical. Jacinto Huitrón, Luis Araiza y Rafael Quintero, entre otros, tomaron parte de forma activa en los debates y movilizaciones de la Casa del Obrero Mundial y posteriormente continuaron con sus labores en organizaciones opositoras a la CROM, como lo fueron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de México y la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM).<sup>136</sup>

En cuanto al contexto en el que vio la luz la CGT, podemos afirmar que acaecía un reacomodo de gran calado en lo que respecta a las fuerzas políticas. Los restos del carrancismo se encontraban en retirada y Álvaro Obregón junto con sus allegados buscaron afianzarse en el poder. No obstante, el gobierno aún era

---

<sup>134</sup> Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 84

<sup>135</sup> Los trabajadores tranviarios y los operarios textiles participaron de forma activa en el movimiento sindical con ideas anarquizantes desde los tiempos de la Casa del Obrero Mundial, participaron en la lucha armada del lado constitucionalista y sus movilizaciones impactaron no sólo en sus centros de trabajo, sino también en la vida social y cotidiana de la capital. Sobre este punto se profundizará más adelante.

<sup>136</sup> Carbó, "La Casa del Obrero Mundial", 2007, p. 410.



débil y carecía de recursos e instituciones para lidiar con los diversos sectores sociales que integraban a la sociedad mexicana. Por ello los pactos entre la CROM y los generales revolucionarios adquirieron trascendencia. Si bien sería adelantado decir que existía un corporativismo en ciernes y que existía un proyecto acabado de integración del movimiento obrero al aparato estatal, es posible enunciar que floreció en Álvaro Obregón y sus allegados un interés genuino por forjar alianzas con organizaciones y grupos que poseyeran cierta capacidad operativa que les otorgaran ventajas y control, sobre todo en territorios clave, como lo era el Distrito Federal.

Una muestra fue el breve periodo de Adolfo de la Huerta en la presidencia, ya que sus acciones provocaron posiciones encontradas entre empresarios y trabajadores. La caída de Carranza vino acompañada de huelgas que, tras la mediación estatal, terminaron en su mayoría con un fallo favorable a los trabajadores. Esto alarmó algunos empresarios, como G. Conway, gerente la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza y de la Compañía de Tranvías de México, quien redactó en un informe: “Los cuatro meses de interregno de De la Huerta han complicado enormemente la situación laboral [...] el movimiento obrero ha sido fortalecido por el gobierno de De la Huerta en unos cuantos meses, mucho más que en los últimos diez años de revolución.”<sup>137</sup>

Si bien esta cita debe ser matizada, quedó manifiesto que los nuevos gobiernos de la revolución buscaron una colaboración más estrecha con los trabajadores organizados. Inclusive, Adolfo de la Huerta organizó un efímero Departamento de Previsión Social, anexo a la oficina de la presidencia y a cargo de Eduardo Moneda y José López Cortés, ambos miembros de la CROM. Al arribar Obregón a la presidencia, otros miembros cromistas ocuparon puestos públicos, lo que otorgó a esta organización un poder sin precedentes, ya que se les facilitó el acceso a recursos, así como a cierta libertad para la ejecución de planes que no se encontraban necesariamente apegados a cauces legales.<sup>138</sup>

---

<sup>137</sup> Citado por Barry Carr en *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, p. 125.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 122.



El nombramiento Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal nos muestra algunos efectos de lo anteriormente mencionado. La jurisdicción que ejerció sobre el Departamento de Policía ayudó a que los responsables de la “acción directa” de la CROM actuaran bajo cierta protección, a pesar de la oposición que enfrentaba por parte de los miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>139</sup> Ello le valió a Gasca críticas y acusaciones, sobre todo en contextos de agitación política,<sup>140</sup> como las denunciadas en su contra por la tardía participación de la policía durante el motín del 30 de noviembre de 1922, o por promover huelgas de empleados públicos durante la rebelión de Adolfo de la Huerta en 1923.<sup>141</sup>

La designación de Gasca no era fortuita. Fue un hombre clave en la firma del pacto entre la Casa del Obrero Mundial y el bando constitucionalista en 1915 y se consolidó como militar durante la formación de los Batallones Rojos.<sup>142</sup> Alcanzó el grado de general y desde ese momento destacó como una figura trascendente en el movimiento laboral, lo que le permitió integrarse con la cúpula de la CROM en años posteriores. Es probable que el perfil de Gasca le resultase al obregonismo más idóneo para ocupar el puesto de gobernante, inclusive por encima del propio Luis N. Morones. Al haberse formado como hombre de armas en el campo de batalla, comprendía lo que era imponer orden de manera rápida y expedita. A la par, su experiencia en el movimiento laboral le otorgó cierta destreza política que le

---

<sup>139</sup> Según la Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales del 13 de abril de 1917, el gobernador poseía la facultad de aplicar las leyes y reglamentos expedidos por el Congreso de la Unión, así como las órdenes del poder Ejecutivo. Por tal motivo, sería el responsable del mando de la policía del Distrito Federal. Barbosa, “La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, 2012, pp. 375-376.

<sup>140</sup> Un ejemplo de estas acusaciones podemos localizarlo en la prensa cegetista, que inclusive tildaban de asesinos a los miembros de la CROM, a la par que podían actuar con impunidad. Anónimo, “La política baja”, *Nuestra Palabra*, 21 de agosto de 1924, p. 3

<sup>141</sup> Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, pp. 141-42

<sup>142</sup> Originario de Cuitzeo de Abasolo, Guanajuato, Celestino Gasca ejerció el oficio de zapatero y durante la década de 1910 se unió a las filas de la Casa del Obrero Mundial. Posteriormente, junto a Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Salvador Gonzalo García y Rodolfo Aguirre fue firmante del Pacto entre la Casa y el bando Constitucionalista y posteriormente nombrado general de Batallones Rojos. Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, pp. 77-84.



permitió sortear a la oposición en la capital, tanto en las calles como en el Ayuntamiento.

La CROM no sólo proveía de números al gobierno de Obregón,<sup>143</sup> sino que también poseía una estructura que le permitió ejercer un control sobre ciertas fuerzas opositoras. Por este motivo, gozó de privilegios y acceso a recursos con los que otras organizaciones laborales sólo podían soñar. Como consecuencia, experimentó en un breve periodo de tiempo un incremento exponencial del número de afiliados.<sup>143</sup> Según el Comité Ejecutivo Central (CEC) de la CROM, en 1921 la cifra de miembros se triplicó de 50 mil a 150 mil en tan solo un año y hacia 1924 logró reunir cerca 1, 200, 000 agremiados. Probablemente, dicha cifra fuese incrementada por parte del Comité Ejecutivo con la finalidad de aparentar una fuerza mayor. No obstante, si se consideran los lazos de la CROM con la American Federation of Labor (AFL), tejidos desde 1918 y la proyección internacional que este hecho le otorgó, es posible afirmar que la central amarilla obtuvo una considerable ventaja sobre otras expresiones del movimiento sindical, como aquellas ligadas al anarquismo y comunismo.

Ahora debemos preguntarnos, ¿qué ocurrió con el movimiento obrero de corte radical?, ¿las agrupaciones anarquistas se vieron beneficiados por este cambio de régimen?, Durante el lustro que abarcó la derrota de la Huelga General de 1916 y la fundación de la CGT en 1921 los sindicatos atravesaron por un proceso de reorganización. La relación rota con el carrancismo y los giros que tomó la dirección de la CROM hacia la colaboración con la AFL y los gobiernos de los Sonorenses provocaron que los trabajadores radicales conformaran organizaciones sólidas en el ámbito de fábrica o taller, pero inestables en el sentido confederal. En este punto es conveniente analizar cuál era la dinámica de los sindicatos al momento de conjuntar organizaciones.

---

<sup>143</sup> Según Rocío Guadarrama, el Comité Ejecutivo Central de la CROM anunció que, en 1920 año en el que los “sonorenses” arribaron al poder, aglutinaba cerca de 50 mil trabajadores. Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México*, 1981, p. 54.



Tras el análisis de la documentación y la bibliografía referente al movimiento obrero de esta época, se observa que existían por lo menos tres niveles de organización dentro del sindicalismo mexicano. El primero fue el sindicato de taller o fábrica que normalmente era integrado por los trabajadores del centro de trabajo. Luego le siguieron las federaciones, las cuales aglutinaron a varios sindicatos de taller o fábrica, generalmente pertenecientes a la misma actividad productiva,<sup>144</sup> como la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF). Posteriormente, siguió el nivel de confederación que agrupó a sindicatos y federaciones. En este escalón las divisiones por rama productiva y oficio se difuminaron. Ahora bien, debe decirse que esta es una aproximación general, ya que cada sindicato y federación poseía sus propias características y su funcionamiento varió según la rama o empresa. Por ejemplo, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, a pesar de representar a una sola empresa, funcionó como una unión de sindicatos autónomos. Los trabajadores de talleres y los conductores de los vagones poseían su propio sindicato.<sup>145</sup>

De tal manera, es visible que hacia estos años aconteció en México y en su capital un movimiento sindical complejo y en crecimiento. La formación de sindicatos por fábrica o taller eran comunes. Al mismo tiempo, las agrupaciones fueron encabezadas por líderes con experiencia, debido a su militancia a través de varias organizaciones. Esta solidez de los sindicatos se reflejó en la capacidad de los trabajadores mexicanos de tejer redes en el exterior. Los miembros del PCM sostuvieron nexos con el Buró de la Internacional Comunista, aunque ningún lazo fue tan determinante como los acercamientos entre el Grupo Acción de la CROM y Luis N. Morones con Samuel Gompers y la AFL. Dicha alianza fue sellada en

---

<sup>144</sup> Esta característica no aplicaba como una regla tajante, ya que existían federaciones regionales, es decir, que agrupaban a sindicatos de distintas ocupaciones y que más bien se agrupaban en torno a una entidad, como lo fue la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal fundada en 1917 y que hacia 1920 se encontraba adherida a la CROM.

<sup>145</sup> Esto es visible, por ejemplo, en las actas constitutivas de las federaciones y confederaciones. Por ejemplo, en el acta de constitución de la CGT firmaron el Sindicato de Obreros de Tráfico de la Cía. de Tranvías, el Sindicato de Obreros de Talleres de la Cía de Tranvías y el Sindicato de Obreros de Vía Permanente de la Cía. de Tranvías. Véase Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, p. 62.



diciembre de 1918 en la Conferencia de Laredo, en la cual se acordó la formación de la Confederación Panamericana del Trabajo (COPA). La intención de Gompers y el gobierno norteamericano era crear una organización con aspiraciones internacionales que le otorgara influencia en otras zonas del continente. Por su parte, Morones y la CROM buscaron mediante esta unión posicionarse en relación con el gobierno revolucionario en México, ya que podían ofrecer su influencia diplomática con la AFL.<sup>146</sup>

Este hecho dividió a las tendencias más radicales del movimiento sindical. Jacinto Huitrón y Luis Arce se mostraron críticos ante la alianza y el periódico *Luz* (redactado por antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial) realizó acusaciones en contra de los delegados de la COPA. Por su parte, sujetos como Rosendo Salazar mostraron cierto apoyo al proyecto.<sup>147</sup> Fue así como en 1918 surgió el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, producto de una escisión dentro de la CROM y con evidentes aspiraciones de impulsar movilizaciones que entrelazaran a sectores diversos del movimiento sindical. Una muestra fue la huelga magisterial ocurrida en mayo de 1919 en la ciudad de México, la cual fue apoyada de manera solidaria por el Gran Cuerpo e involucró a operarios textiles, trabajadores tranviarios y trabajadores panaderos de la ciudad de México.<sup>148</sup>

A pesar de lo anterior, el Gran Cuerpo Central no logró establecerse como una organización sólida. La huelga magisterial culminó con una fuerte represión y al finalizar el año, fue más evidente que el Gran Cuerpo se encontraba en vías de desintegrarse. Posteriormente, en 1920 fue fundada la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM), integrada por el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la Unión de Obreros y Empleados de la Compañía Telefónica Ericsson, la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, la Unión de Obreros, Obreras y Empleados de “El Buen Tono” y la Unión de Obreros

---

<sup>146</sup> Carlos López realizó un detallado estudio y narración sobre la formación de la COPA. Véase López, “La diplomacia obrera”, 2020, pp. 34-47.

<sup>147</sup> Fender, *The Global Perspective.*, 2020, p. 117.

<sup>148</sup> Cano, “El movimiento magisterial”, 1984, pp. 124-129.



y Obreras de “El Palacio de Hierro”. Su centro de reunión fue el local del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal, ubicado en la calle de Nezahualcóyotl 162.<sup>149</sup>

Durante este periodo, las tendencias comunistas y anarquistas de los sindicatos no se encontraban en franca enemistad o competencia. Inclusive, compartían un lenguaje común y ciertos aspectos ideológicos. El internacionalismo proletario, la lucha contra la explotación capitalista y una valoración positiva de la Revolución de Octubre ocurrida en Rusia (por lo menos durante el periodo de la guerra civil) se convirtieron en puntos de encuentro para aquellos trabajadores e intelectuales que buscaban una alternativa distinta de organización a la corriente reformista y nacionalista de la CROM.<sup>150</sup>

Fue la FCPM la que convocó en febrero de 1921 al resto de fuerzas “rojas” con la finalidad de conformar una confederación de mayor tamaño. Fue así como se reunieron en el auditorio del Museo de Antropología 65 delegados que representaban 60 delegaciones de organizaciones y sindicatos. Entre ellas destacaban miembros de la International Workers of the World (IWW) y del Partido Comunista Mexicano (PCM). A ellos se sumaron el Sindicato de Obreros Panaderos, la Federación de Obreros y Empleados de Tranvías de México, la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, la Unión de Resistencia de Obreros y Obreras del Palacio de Hierro, el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Ericsson.<sup>151</sup> Oficialmente, había nacido la Confederación General de Trabajadores.

### **Desilusión con la Revolución**

Por lo pronto debemos preguntarnos, ¿cuál fue la posición de la CGT con respecto al nuevo gobierno de la Revolución?, es posible adelantar que la confederación roja

---

<sup>149</sup> Véase Arnoldo Martínez, “Historia del comunismo en México (introducción)” en [https://cultura.buap.mx/arnoldo-martinez-verdugo/?q=historia-del-comunismo-en-mexico-introduccion#\\_ftn28](https://cultura.buap.mx/arnoldo-martinez-verdugo/?q=historia-del-comunismo-en-mexico-introduccion#_ftn28) [consultado el 10 de mayo de 2023].

<sup>150</sup> La valoración de la revolución rusa y las discusiones en torno a ella por parte del movimiento sindical en México pueden observarse con mayor detalle en Fender, *The Global Perspective*, 2020, pp. 89, 91-92 y 94-95.

<sup>151</sup> Davis, *El leviatán urbano*, 1999, p. 80



nació enfrentada a la administración de Álvaro Obregón. Una de sus primeras acciones fue apoyar la huelga de ferrocarrileros ocurrida en 1921 e incentivó violentos conflictos en las fábricas textiles de Atlixco, Puebla.<sup>152</sup> Su discurso que se fundamentaba en la lucha de clases, la acción directa y la crítica al poder estatal fue enunciado de manera pública durante la manifestación del 1º de mayo de 1921. Debido a lo anterior, el poder ejecutivo ordenó la aplicación del artículo 33 a varios líderes radicales que integraron las direcciones de la CGT y el PCM. Durante el resto del mes de mayo José Rubio, Frank Seaman (su nombre real era Charles Phillips), Sebastián San Vicente, José Allen, Natasha Michaelowa, Jorge Sánchez, Karl Limon, Walter Foertmeyer y A. Sortmary fueron expulsados del país. Únicamente Seaman y San Vicente regresaron, pero sus actividades debieron restringirse al clandestinaje. Todo ello implicó una sangría considerable de militantes con experiencia y comprometidos de lleno con la Confederación y sus respectivas organizaciones.<sup>153</sup>

De tal forma, la CGT surgió dentro del periodo posrevolucionario como la unión de las fuerzas disidentes. Entre ellas destacaron los sindicatos y los trabajadores, pero también intelectuales que trataron de abrirse paso mediante los “grupos culturales”. Otra característica que podemos mencionar es que la CGT se encontró relacionada en muchos sentidos con la Casa del Obrero Mundial (COM). Dichos vínculos no sólo eran ideológicos, ya que ambas organizaciones fundamentaron sus programas en el pensamiento ácrata y el internacionalismo proletario, Además, varios de los sindicatos cegetistas tuvieron una experiencia previa dentro de las filas de la Casa. Los trabajadores tranviarios y los miembros del Sindicato de Obreros Panaderos fueron una muestra de ello. De igual modo, la masa gris de la CGT, Jacinto Huitrón, Rafael Quintero, Luis Araiza, entre otros fueron militantes destacados de la COM. No obstante, el contexto de su

---

<sup>152</sup> Sobre la huelga de ferrocarrileros se pueden consultar las quejas elevadas por empresarios textiles al Departamento del Trabajo a causa del desabasto de algodón.

<sup>153</sup> Las nacionalidades de estos sujetos variaron, aunque la mayoría eran españoles y estadounidenses, salvo Michaelowa que provenía de Polonia, Limon de Alemania y Jorge Sánchez de Colombia. También debe señalarse que algunos de estos sujetos se vincularon con el Partido Comunista, como era el caso de Seaman y Allen. *Ibid.*, p. 54.



conformación le otorgó un matiz que distinguió de manera profunda a esta nueva Confederación

En primera instancia, debemos considerar que la formación y expansión de la Casa del Obrero Mundial ocurrió durante un periodo en el que el Estado mexicano fue prácticamente disuelto. La caída del gobierno de Victoriano Huerta, la guerra civil y el ascenso de Carranza constituyeron un cataclismo para la vida de los habitantes de la ciudad de México. Las instituciones se desmoronaron y la crisis azotó con el desabasto de alimentos y la inflación monetaria. Este vacío facilitó que la Casa adquiriera un lugar de preponderancia como catalizador de movilizaciones sociales a través de enarbolar un cúmulo importante de demandas tanto populares como laborales.

En este sentido, el anarquismo proveyó de un lenguaje capaz de superar los límites del mutualismo y otorgó una serie de símbolos y rituales que vinculó a los trabajadores de la capital con el movimiento obrero internacional. La celebración del 1 de mayo, la conmemoración de la Comuna de París y la oposición a la Primera Guerra Mundial se convirtieron en parte de los rituales del sindicalismo de la Casa. Al mismo tiempo los sindicatos mexicanos comenzaron a adoptar simbologías provenientes del exterior, tal fue el caso de la bandera rojinegra. La Casa también fue lo suficientemente pragmática y priorizó apoyar demandas concretas de diversos grupos de trabajadores, fuesen operarios fabriles o artesanos, por encima de la reivindicación de un discurso ácrata purista.<sup>154</sup>

Por otro lado, la Casa del Obrero Mundial también cumplió una doble función. Como organización cultural se encargó de la edición de periódicos dirigidos a los trabajadores y de la promoción de clases nocturnas para el desarrollo de habilidades y superación de sus agremiados. De igual modo, promovió la organización de obras de teatro, festivales de música y recitales de poesía. Todo ello con la finalidad de lograr la regeneración moral de sus agremiados. Como organización de combate apoyó huelgas, incentivó la solidaridad entre sindicatos e implementó la acción

---

<sup>154</sup> Ribera, *La Casa del Obrero Mundial*, 2023, pp. 9-11



directa en los conflictos laborales en los que participó. En este sentido, la Casa fue la primera organización en utilizar la huelga, la acción directa y la solidaridad entre agrupaciones como instrumentos de acción política.<sup>155</sup>

La Casa fue, entonces, un catalizador de demandas sociales, capaz de impulsar la acción colectiva en los ámbitos urbano y laboral. La ausencia de un Estado fuerte le permitió fortalecerse y convertirse en la organización laboral más importante. A la par, el anarquismo la dotó de un programa que abarcaba aspectos que traspasaban los centros de trabajo y otorgó un sentido a las acciones de los sindicatos. La exclusión de los trabajadores de la discusión política partidista y la posterior caída de Francisco I. Madero incentivaron que los sindicatos y sus intelectuales promovieran un pensamiento que le otorgara a los trabajadores autonomía y capacidad de acción frente los gobernantes. De este modo, la ideología ácrata ayudó a desplazar la lucha cívica, presente en las sociedades de ayuda mutua, a los centros productivos y a las comunidades de los trabajadores. La represión de la Huelga General de 1916 y la posterior desarticulación de la Casa se convirtieron en una experiencia que heredó la CGT, la cual se sumó a otras relacionadas con el actuar de los generales revolucionarios.

El panorama que enfrentó el sindicalismo radical al iniciar la década de 1920 fue distinto en varios sentidos. El final de la guerra civil vino acompañado de un breve periodo de estabilidad que se reflejó en un cese de la violencia generalizada y en una lenta reactivación económica. En el contexto capitalino podía observarse que la migración hacia la urbe disminuyó en ritmo y, a la par, la crisis de abasto alimenticio cesó.<sup>156</sup> Si bien el desempleo y los bajos salarios eran una constante, ya existía un referente legal (el artículo 123) al que podían apelar los sindicatos en caso de una confrontación con sus patrones y comenzaba definirse una nueva dinámica en las negociaciones entre capital y trabajo con la implementación de las Juntas de

---

<sup>155</sup> Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 172-175.

<sup>156</sup> Los problemas que acaecieron en los años posteriores se relacionaron con el acaparamiento de algunos vendedores, lo cual provocaba el alza de precios de algunos granos. Anónimo, “Los abusos de los comerciantes”, *El Pueblo*, 10 de enero de 1917, p. 1 y Editorial, “El encarecimiento actual de las mercancías”, *El Pueblo*, 18 de abril de 1917, p 3.



Conciliación y Arbitraje, aunque la intervención de gobernadores y generales siguió siendo necesaria.<sup>157</sup>

Durante los años posteriores a la Huelga General, el gobierno de Carranza continuó con un discurso y acciones ambivalentes con lo que respectaba al movimiento obrero. Permitía las manifestaciones de los trabajadores descontentos, siempre y cuando no alterasen el orden público ni involucraran a distintos centros de trabajo.<sup>158</sup> En caso contrario, no dudaría usar la fuerza, como ocurrió con la huelga magisterial de mayo de 1919. En cuanto al movimiento sindical, existía un discurso alterno, enarbolado por la CROM y que también aspiraba a aglutinar a los trabajadores de manera intergremial. Éste era de corte nacionalista, se vinculaba con el panamericanismo de la AFL y que, al llegar Álvaro Obregón al poder, recibió apoyo gubernamental. Al igual que el anarcosindicalismo, era capaz de movilizar a un gran cúmulo de sujetos vinculados al trabajo urbano y, mediante la exigencia de servicios públicos como transporte y agua, conseguía atraer a grupos de sujetos vinculados a la vida urbana.<sup>159</sup>

De modo que, desde su nacimiento, la CGT fue una organización que se desempeñó como oposición al nuevo Estado revolucionario. Éste aún era débil, pero poco a poco comenzaba a construir un cuerpo institucional y militar que tenía por objetivo regular la vida social de las urbes. Si bien aún faltaban varios años para que las dinámicas de negociación entre empresarios, trabajadores y gobierno se

---

<sup>157</sup> Como una muestra podemos citar el caso de la huelga de trabajadores textiles ocurrida en mayo de 1917 debido a la negativa de los empresarios a negociar un alza salarial. En este conflicto se involucraron operarios del Distrito Federal, Veracruz y Puebla. Los gobernadores de sus respectivos estados jugaron un papel esencial en las negociaciones, ya que lograron dividir el movimiento y conseguir que por separado cada conglomerado de fábricas llegase a acuerdos. Véase Anónimo, “La huelga de los obreros de hilados y tejidos toma incremento”, *El Pueblo*, 9 de mayo de 1917, pp. 1-2 y Anónimo, “Se soluciona la huelga de los operarios textiles del D.F.”, *El Pueblo*, 12 de mayo de 1917, pp. 1 y 8.

<sup>158</sup> Una muestra fueron las manifestaciones del 1 de mayo de 1917, las cuales coincidieron con la toma de posesión de Carranza y la entrada en vigor de la nueva Constitución. Anónimo, “Los obreros mexicanos, en correcta manifestación, celebraron la fiesta del trabajo”, *El Pueblo*, 2 de mayo de 1917, p. 1 y Antonio Rivera de la Torre, “Es el primero de mayo, el día que glorifican los obreros como de un descanso mundial”, *El Pueblo*, 1 de mayo de 1917, p. 3

<sup>159</sup> Davis, *El leviatán urbano*, 1999, p. 78.



consolidaran, la confederación anarcosindicalista comenzó con desventaja el inicio de la década: su discurso y métodos la enfrentaron de lleno con los grupos empresariales y el nuevo gobierno, a la par que sus recursos eran mucho más limitados en comparación de la CROM.<sup>160</sup>

Ahora bien, lo anterior representaba un panorama adverso para los sindicatos y trabajadores radicales, pero también era claro que estos sujetos vertieron grandes esfuerzos y esperanzas en el proyecto que representó la CGT. Al iniciar la década de 1920, el anarcosindicalismo luchó por consolidarse como una opción de organización social viable para varios grupos de trabajadores. Era una ideología que plantaba severas críticas a la retórica demócrata y nacionalista de los gobiernos revolucionarios y, con los preceptos de acción directa y solidaridad, ofrecía la posibilidad de ejercer acciones inmediatas en contra de las injusticias y las imposiciones patronales en los centros de trabajo. Lo anterior se debió a las experiencias producto de la interacción entre el movimiento obrero radical y los procesos políticos que desencadenó la Revolución.

En primera instancia, debemos tratar de responder ¿de dónde surgía la insistencia de los líderes cegetistas de negarse a participar en la vida política o en las jornadas electorales? Era muy probable que la palabra “democracia” les resultase algo vacío a distintos grupos de trabajadores de la capital. No cabía duda de que fue una de las demandas primordiales de la Revolución. Ni tampoco se descarta el hecho de que los trabajadores, a lo largo de las décadas anteriores, se movilizaron en torno a este concepto con la finalidad de dotar de significado su ciudadanía por medio de las sociedades de ayuda mutua. No fue cosa menor que durante las manifestaciones de las organizaciones de artesanos y mutualistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se resaltase el papel que jugó la clase trabajadora en el triunfo de la república y en el mantenimiento de la soberanía nacional frente a las potencias extranjeras.<sup>161</sup>

---

<sup>160</sup> Uno de los rubros que podemos resaltar era la permanente falta de fondos de la CGT. Ello se reflejaba en sus publicaciones periódicas, las cuáles arrojaban balances de sus órganos editoriales.

<sup>161</sup> Un estudio al respecto que aborda esta cuestión es el de Florencia Gutiérrez, *El mundo del trabajo*, 2011.



No obstante, en los hechos, la democracia y la valorización del elemento trabajador por parte de los gobiernos revolucionarios tuvieron la apariencia de ser promesas que jamás llegarían. Las encarnizadas luchas que se desataron durante los momentos de sucesión presidencial dejaron claro que la voluntad popular difícilmente podría competir con el poder militar. El Plan de Agua Prieta y el asesinato de Carranza, la rebelión de Adolfo de la Huerta en diciembre de 1923, la reelección de Álvaro Obregón en 1928 y la muerte de opositores fueron una muestra de ello. A su vez, en el caso de la capital, eran evidentes las intenciones de Obregón por suprimir los ayuntamientos y que el gobierno del Distrito Federal quedara bajo la jurisdicción del poder ejecutivo.<sup>162</sup> Por otro lado, la democracia electoral también plantó sus dudas. Los comicios llevados a cabo en los municipios de la capital se vieron manchados por la violencia o las acusaciones de fraude. Aunado a la predominancia del Partido Laborista, gracias al apoyo de Plutarco Elías Calles, hubo un refuerzo del desánimo de importantes sectores de trabajadores con lo que respectaba a la participación electoral. De este modo, era probable que a los cegetistas les resultara más coherente la democracia directa que proponía el anarcosindicalismo en los centros de trabajo. Esto se reflejó en los mismos sindicatos, los cuales cambiaban de dirección de manera frecuente y por votos a través de las asambleas.<sup>163</sup>

Líderes como Rafael Quintero y Jacinto Huitrón ya habían atravesado por la amarga experiencia de la decepción electoral de 1912 y gracias ella les pareció más conveniente centrar sus esfuerzos en impulsar la organización y cooperación dentro de los centros de trabajo, así como conseguir cambios tangibles en la vida cotidiana de los trabajadores. Gracias a este proceso ocurrió una escisión dentro del

---

<sup>162</sup> Rodríguez, “La ciudad oficial, 1930-1970”, 2012, p. 148

<sup>163</sup> Como ejemplo podemos citar el caso de los obreros textiles de San Ángel, quienes cotaban por los secretarios generales de sus sindicatos de forma semestral. Esta idea la planteamos a partir del análisis del conjunto de documentos utilizados para esta investigación y de los datos expuestos por Teresa Mora Vázquez, los cuales debe señalarse, corresponden a una época posterior (1940-1960). Sin embargo, los cargos y responsabilidades que se desempeñaban dentro de los sindicatos en esta época no difirieron mucho a la de los años 1921-1931. Véase Teresa Mora Vázquez, *Memorias de Tizapán*, 2012, pp. 125-126



movimiento obrero maderista y surgió la Casa del Obrero Mundial.<sup>164</sup> Debido a lo anterior, para estos líderes, ahora cegetistas, se presentó como viable continuar con la propagación de las ideas ácratas entre los sindicatos, sobre todo por el hecho de que ya habían mostrado sus frutos en la década de 1910. La Casa, gracias a su discurso y organización flexible aglutinó a diversas agrupaciones de artesanos y obreros y movilizó hacia la acción colectiva a un gran número de pobres urbanos de la ciudad de México.

Si bien el contexto que enfrentaban en 1920 no era sencillo por existir un Estado más consolidado y una confederación reformista de tamaño considerable apoyada por el gobierno, existía la posibilidad para la CGT de convertirse en la representante del movimiento obrero desilusionado con el proceso revolucionario. Además, en cuanto al plano económico, el panorama quizás ya no era tan adverso. Por lo menos habían cesado las hambrunas que enfrentaron los miembros de la Casa en 1915, ni había que movilizarse, de momento, en batallones para acabar con alguna facción que disputara por el poder.<sup>165</sup> Lo anterior nos lleva a analizar el segundo punto: la relación entre el movimiento obrero y las luchas de facciones en el plano militar. Debemos señalar lo que buena parte de la historiografía ha manifestado la tardía integración de los trabajadores en el conflicto armado. Sin

---

<sup>164</sup> Nos referimos a las elecciones legislativas llevadas a cabo en 1912, las cuales, a pesar de ser consideradas como una de “las más libres” en la historia del país, contaron con una baja participación de los trabajadores urbanos. En el caso de la ciudad de México, fue evidente el distanciamiento entre los candidatos maderistas y los trabajadores movilizados, ya que los políticos provenientes de los círculos intelectuales de la clase media nunca mostraron evidencias de elaborar un programa que incluyera a los sectores laborantes dentro de la administración pública ni que los proveyera de mejoras en el ámbito social o económico. Véase Lear, *Neighbors, Workers and Citizens*, 2001, pp. 160-163.

<sup>165</sup> Los grupos de trabajadores que se movilaron de la capital en los Batallones Rojos fueron la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, la Federación de Empleados y Obreros de la Maestranza y Fábrica Nacional de Armas, la Unión de Canteros Mexicanos, el Sindicato de Sastres, el Sindicato de Tipógrafos, el Sindicato de Conductores de Carruajes, el Sindicato de Pintores, el Cuerpo de Ferrocarrileros “Palanca Social” y el Sindicato de Carpinteros. A ellos se sumó el Grupo Sanitario Ácrata, integrado por mujeres de la Casa del Obrero Mundial y que tuvo por finalidad ejercer labores de asistencia y enfermería. Luis Araiza, *Op. Cit.*, pp. 83-84.



embargo, también podemos añadir que la experiencia de esta participación fue desastrosa y amarga.

La formación de los Batallones Rojos y la movilización hacia la guerra trajo un fuerte conflicto dentro del movimiento sindical. En parte por contradecir varios de los ideales anarquistas que en ese momento imperaban entre las agrupaciones de la Casa del Obrero Mundial. Sin embargo, en lo referente a las experiencias que marcaron la formación de la CGT, resultó más traumático el resultado de dicha participación. Al poco tiempo se desarmaron a los obreros que partieron al campo de batalla y el gobierno de Carranza mostró una hostilidad más abierta hacia las demandas sindicales. El posterior rompimiento entre la Casa y el Constitucionalismo y la represión de la Huelga General de 1916 dejaron claro en muchos líderes y sindicatos que la Revolución, como tal, pocos cambios traería a su situación material y política de la clase trabajadora.

Las movilizaciones, negociaciones y represión continuaron hasta el derrocamiento de Carranza en 1920, en el cual, cabe resaltar, la CROM tuvo una participación activa y su alianza con los sonorenses se dio en términos similares a la formación de los Batallones Rojos: apoyo de los trabajadores a cambio de otorgar preponderancia a esta confederación.<sup>166</sup> La participación del movimiento obrero en esta nueva lucha de facciones vino acompañada de más discrepancias, ya que en ese momento existía el Gran Cuerpo Central de Trabajadores y había grupos de militantes que se opusieron con firmeza a dicha colaboración. Es probable que sujetos como Araiza, Huitrón, Quintero y Valadés desearan evitar que los sindicatos fuesen utilizados como capital político por el obregonismo y ser arrastrados a otro conflicto armado bajo promesas similares.

---

<sup>166</sup> El acercamiento entre Luis N. Morones y Álvaro Obregón se dio gracias a la intervención de Adolfo de la Huerta, de allí vino el compromiso por parte de Morones y el Grupo Acción a conformar un partido político que apoyase la candidatura de Obregón. El Partido Laborista Mexicano y la posterior firma del pacto de colaboración fueron producto de dichos acercamientos. Francisco Linares observa este acontecimiento como una transición en la conformación del Estado revolucionario, ya que se pasó de una política oligárquica a una política de masas. Linares, "La construcción del liderazgo sindical en México", 2014, pp. 162-168.



De allí que la Federación Comunista del Proletariado Mexicano impulsase un congreso que aglutinara a la mayor cantidad posible de agrupaciones que se opusieran al nuevo gobierno de la Revolución. Ante la dispersión de las fuerzas radicales y el empoderamiento de la CROM se volvía necesaria la conjunción de fuerzas que aspiraban a un movimiento sindical independiente. Al mismo tiempo, puede considerarse como otro factor el impulso que trajo el triunfo de la Revolución de Octubre en Rusia. Si bien el anarquismo fue la tendencia predominante y que el rompimiento con el Partido Comunista Mexicano vino de forma temprana, debe tomarse en cuenta que las noticias provenientes del exterior propagaron a este hecho como un triunfo de la clase trabajadora. Esto se relacionó de alguna manera con la propia experiencia revolucionaria de los trabajadores mexicanos, por lo que aún era factible construir un orden social donde los trabajadores y sus sindicatos se encontrasen a la cabeza.<sup>167</sup>

Ahora bien, no puede denostarse por completo que el proceso revolucionario impulsó a los trabajadores hacia la escena pública y los convirtió en un elemento central en las negociaciones para conformar el nuevo Estado. La creación del Departamento del Trabajo en 1912, la integración de la Casa del Obrero Mundial al constitucionalismo en 1915, la promulgación del artículo 123 en 1917, los pactos entre la CROM y el obregonismo entre 1919 y 1920 o los proyectos de elaboración de la Ley Federal del Trabajo que surgieron desde 1924 son una muestra de cómo los trabajadores se convirtieron en sujetos trascendentes para los gobiernos posteriores a la caída de Porfirio Díaz. Sin embargo, dicha trascendencia o importancia se originó dentro del proceso, más no en los proyectos de los generales. Era el impulso propio de los sindicatos lo que arrastró a los trabajadores al centro del escenario.

Para el movimiento obrero radical era notorio que el interés de los generales revolucionarios sobre el mundo del trabajo se impulsaron por conveniencia. Las autoridades negociaban e integraban a aquellos sindicatos que estuviesen

---

<sup>167</sup> La separación entre anarquismo y comunismo, al iniciar la década de 1920, no era tajante en el movimiento sindical. Así lo señaló Luis Araiza, quien inclusive considera que el origen de la CGT fue comunista. Araiza, *Historia del movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, p. 78.



dispuestos a apoyar el proyecto del general en turno, pero al resto se le colocaba en segundo plano y si era necesario sacrificar sus vidas en el campo de batalla, no se dudaría en hacerlo, tal como ocurrió en 1915 o con la rebelión de Adolfo de la Huerta entre 1923 y 1924. Para los fundadores de la CGT la Revolución no era revolucionaria. Inclusive, durante el segundo lustro de la década de 1920 sus órganos de prensa la tildarían de obrerista y reformista.<sup>168</sup>

De modo que la CGT fue producto de una década de luchas y desilusiones con los gobiernos revolucionarios. El Gran Cuerpo Central de Trabajadores y la FCPM fungieron como intentos por consolidar un movimiento sindical independiente que buscaba romper con la línea reformista de la CROM y los intereses de los caudillos militares. El discurso anarquista fue útil en años anteriores y dotó de identidad a la primera central de trabajadores de gran tamaño, por ello continuó como el eje de orientación cegetista, inclusive contra la joven tendencia comunista que apenas había saltado a la palestra en 1919. De algún modo, la CGT fue la muestra que había un conjunto de intelectuales y trabajadores que, pese a sus limitaciones, intentaron construir su propio movimiento revolucionario.

### **Las características de la organización y su fuerza**

Si observamos el cúmulo de organizaciones que participaron en el Congreso de fundación de la CGT notaremos que le grueso de ellas pertenecieron primero a la FCPM. En contraste, es necesario analizar a la nueva confederación a partir de los siguientes cuestionamientos, ¿cuál era o dónde residía la fuerza de la CGT?, ¿podría considerarse un rival para la CROM?, y ¿por qué estos trabajadores insistieron en mantenerse dentro del ala izquierda?, ¿por qué no simplemente pactar con la CROM?, las respuestas a estas preguntas requieren de un análisis a fondo de la situación social y política en la que se hallaban sumidos los miembros de los sindicatos, por lo que se pondrá atención en capítulos posteriores al caso de los trabajadores tranviarios, los panaderos y los obreros textiles. Por el momento,

---

<sup>168</sup> Anónimo, “Una interesante rectificación del proletariado”, *Verbo Rojo*, 15 de septiembre de 1928, p. 1.



concentraremos nuestros esfuerzos en comprender el curso que tomó la organización de la CGT, propiamente, así como analizar sus características.

En primera instancia, es necesario ahondar en el peso de la organización en el movimiento obrero junto con las ventajas que pudo tener la CGT frente a la CROM. Si se compara el congreso fundacional cegetista frente al cromista, sobresale que el número de delegados “rojos” es reducido. La CROM en su congreso fundacional de Saltillo reunió a delegados de 116 organizaciones provenientes de todo el país. La CGT, en contraste, reunió 65 delegados que representaban a 60 agrupaciones. De igual forma, las cifras son contradictorias. Por ejemplo, la CROM con 116 delegaciones alcanzó la cifra de 7000 miembros. Mientras tanto, hay quien sostiene que la CGT en su fundación logró la representación de cerca de 27 mil trabajadores.<sup>169</sup> Ahora bien, si observamos algunos censos de forma somera, se evidencia que estas cifras eran exageradas.

En el Congreso fundacional de la CGT se declaró que la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal contaba con 9 mil agremiados, una cifra que puede cuestionarse. Gracias a los informes estadísticos elaborados por el Departamento del Trabajo sabemos que, efectivamente, los operarios textiles constituían el grupo de trabajadores más grande del país y la capital. Según un conteo de 1920, estos sujetos alcanzaban la cifra de 7,596 individuos, entre hombres, niños y mujeres.<sup>170</sup> Las fábricas más grandes fueron *La Carolina* ubicada en la ciudad de México, con una capacidad de albergar poco más de 1,000 operarios, seguida de *La Magdalena* y *La Hormiga*, que poseían una capacidad un poco menor. Si se toma en cuenta que al iniciar la década había un número considerable de fábricas fuera del alcance de la FOHTDF y que el grueso de su influencia se encontró en San Ángel, es plausible afirmar que su número de miembros era considerablemente menor.<sup>171</sup>

---

<sup>169</sup> Taibo II, “El breve matrimonio rojo”, 1984, p. 46.

<sup>170</sup> Directorio de industrias del Distrito Federal en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 397, Exp. 4, Fs. 67, 1922.

<sup>171</sup> Las fábricas textiles ubicadas en el municipio de San Ángel (fuera del entorno urbano) eran *La Alpina*, *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. A este conjunto podemos sumar a *La Abeja*,



Algo similar ocurrió con el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal. Autores como Taibo II sostienen que esta agrupación representó cerca de 3500 trabajadores.<sup>172</sup> Sin embargo, un censo de 1922 revela información diferente. Según los inspectores del Departamento del Trabajo, El Distrito Federal tenía un total de 73 panaderías registradas. Ninguno de estos centros de trabajo sobrepasó el total de 40 panaderos, entre hombres y mujeres, así como las distintas ocupaciones que se requerían para la elaboración del producto. Una vez realizada la suma de los registros por panadería, observamos que en total laboraron cerca de 1799 sujetos en la hechura de pan.<sup>173</sup> Es decir, un número menor, aunque no por ello despreciable, eso sí asumimos que todas las panaderías se encontraban afiliadas al sindicato panadero.<sup>174</sup>

De modo que, ¿dónde residía la fuerza de la CGT?, ¿por qué podemos considerarla como la que conjuntó a la mayoría de las facciones radicales del movimiento obrero en 1921? Quizás el poder de la CGT se vio relacionada en buena medida en su concentración territorial y en su capacidad de desestabilizar el entorno urbano. En su acta constitutiva de 1921 se refleja que asistieron delegados de diversas partes del país con diferentes ocupaciones, inclusive hasta agricultores, como el Sindicato de Agricultores de Mérida o el Sindicato de Agricultores de San José del Carmen, Guanajuato. Asistentes de otros estados como Puebla, Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí, también atendieron al llamado de la FCPM.<sup>175</sup> Sin embargo, destaca que las agrupaciones con mayor número de agremiados

---

que se encontraba dentro de la jurisdicción de Coyoacán pero que por su cercanía a Magdalena Contreras también fue absorbida por la FOHTDF. Estas fábricas, en total sumaron en total 3, 181 operarios. Un número nada desdeñable, pero considerablemente menor. Véase Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.

<sup>172</sup> Taibo II, "El breve matrimonio rojo", 1984, p. 48.

<sup>173</sup> Se comisiona al C. Onofre Barragán para que pase a la Dirección General de Estadística a recabar datos para formar el Censo de Municipalidades en AGN, Caja 327. Exp. 2, Fs. 7-17, 1922.

<sup>174</sup> Es difícil determinar el número de panaderías afiliadas al Sindicato de Panaderos, sobre todo porque a principios de la década de 1920 era común que los empleadores, de cualquier giro, negaran su existencia en los centros de trabajo. De una estadística de 69 fojas, sólo se declaró que el Sindicato de Obreros Panaderos tenía afiliadas 7 panaderías. Véase Datos Estadísticos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 288, Exp. 14, Fs. 69, 1921.

<sup>175</sup> Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, p. 63.



residieron en el Distrito Federal. A su vez, éstas desempeñaban un papel importante en el funcionamiento de la vida cotidiana de la capital.

En este sentido, nos interesa resaltar a los trabajadores tranviarios, a los panaderos y a los operarios textiles del Distrito Federal, quiénes a través de sus movilizaciones alteraron el orden de la Ciudad de México. Las huelgas de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías o del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal causaron problemas en el transporte y en el abasto de alimentos, lo cual afectó a grandes porciones de la población capitalina. En el caso de las fábricas textiles, el número de trabajadores y su concentración en el municipio de San Ángel y en la ciudad, también provocaron estragos al orden público que buscaban restaurar los sonorenses en la capital.

No era para menos, una huelga de trabajadores tranviarios no sólo interrumpía el transporte de pasajeros, sino también el tránsito de mercancías y materias primas para centros productivos. Sus líneas no sólo atravesaron la Ciudad de México, sino que se desplegaron hasta las fábricas de ladrillo y textiles ubicadas fuera de la urbe. *La Hormiga* y *La Alpina* contaron con estaciones de góndolas transportadoras de materiales para la elaboración de telas.<sup>176</sup> Por este motivo, autores como Diane Davis mencionan que la CROM, una vez que se adueñó del poder político de la capital, implementó un sistema de transporte basado en autobuses con la finalidad de desplazar a los tranvías.<sup>177</sup> Por ello, el efecto caótico de las huelgas de 1923 y 1925 se vio disminuido por el servicio de autobuses que continuó con el traslado de personas. Así mismo, la propia CROM nunca dejó de intentar adueñarse del gremio tranviario, por ello entre estos mismos años impulsó la formación de la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, la cual, al finalizar el primer lustro de la década de 1920 consiguió hacerse de la representación oficial frente a la empresa.

---

<sup>176</sup> Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Camisetas, propiedad de los Sres. Robert y Cía en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 9, F. 1, 1921.

<sup>177</sup> Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 92.



Algo similar podemos observar con el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal. Esta agrupación se vio involucrada en la producción de un producto sobre el cual, el nuevo gobierno revolucionario buscó una injerencia significativa. Dado que el pan era considerado un alimento para clases populares, las administraciones de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles trataron de controlar su precio mediante acuerdos con el sector de empresarios productores. Cabe señalar que este conjunto de sujetos provino del País Vasco y desde el siglo XIX logró consolidar un casi monopolio, no sólo sobre las panaderías, sino también sobre los molinos de trigo y harina de la Ciudad de México.<sup>178</sup> Una huelga del sector podía alterar la dieta de toda la capital y negar de alimentación a los sectores más pobres de la Ciudad de México. Tampoco fue menor la intensidad de las movilizaciones de los panaderos capitalinos, ya que por lo menos entre el periodo que abarcó los años de 1919 a 1928 el Sindicato de Obreros Panaderos convocó a cinco huelgas generales del ramo.

De tal manera, la producción de pan en la capital fue un asunto de interés gubernamental y primordial. Una huelga o paro podía interrumpir el abasto del alimento y hacer retornar sobre la población los recuerdos de las hambrunas y acaparamiento de granos ocurridos en la década de 1910.<sup>179</sup> Si algo requirió la administración de Obregón o Calles fue la certidumbre y estabilidad de la capital. Con una creciente oposición política dentro de los ayuntamientos y con los conatos de rebelión como fue el levantamiento de Adolfo de la Huerta entre 1923 y 1924, no podían darse el lujo de incentivar motines o protestas por falta de algún alimento.

En cuanto a los obreros textiles podemos observar un escenario similar, aunque tal vez no tan vinculado con una posición estratégica en la economía. Si bien la industria textil era una de las más grandes del país y de las primeras en integrar maquinaria moderna a sus procesos de trabajo, también atravesaba por una fuerte crisis. Ésta se reflejó en el estancamiento de sus mercancías en los mercados. El comercio de telas, primordialmente de algodón y lana, se encontraba

---

<sup>178</sup> Weis, "Immigrant Entrepreneurs", 2009, p. 75.

<sup>179</sup> Nos referimos a las crisis por desabasto de alimentos, que se materializaron en hambrunas y especulación en el precio de los granos en los años de 1915 y 1917, respectivamente.



por un mal momento. Los precios de las mercancías eran elevados y ocurría poca demanda.<sup>180</sup> En contraste, imperaban compañías textiles de gran calado que competían de forma feroz por los mercados regionales. Por este motivo, durante el primer lustro de la década de 1920, las fábricas textiles del centro del país redujeron sus días de trabajo.<sup>181</sup>

Esta situación golpeó con mayor ahínco a los trabajadores textiles de la capital, los cuales recibían salarios bajos, pero que, en contraste, habían desarrollado un movimiento sindical fuerte y activo. Por este motivo la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal se constituyó como la organización con el mayor número de agremiados dentro de la CGT. Ahora bien, si ocurría una huelga textil, probablemente los empresarios no fuesen severamente afectados, principalmente porque sus productos se encontraban estancados en los mercados y detener la elaboración de telas les permitía vender el stock detenido. Sin embargo, la toma de fábricas, las manifestaciones callejeras y los enfrentamientos entre miembros de la CGT, la CROM y la Policía del Distrito Federal provocaron problemas de inestabilidad para el gobierno capitalino.<sup>182</sup>

A esto deben sumarse las propias manifestaciones que organizaba la CGT, las cuales solían finalizar en actos violentos. Una muestra fue la marcha convocada por la conmemoración del 1º de mayo de 1922 y el enfrentamiento a las afueras de las oficinas de la CGT el 1º de febrero de 1923. Este último acontecimiento ocurrió en el contexto de una huelga tranviaria cuando un grupo de cegetistas trató de detener un vagón de tranvía que circulaba en la calle de República de Uruguay. La

---

<sup>180</sup> Estudios de Santiago Monterrosa y José María Mendoza sobre deficiencias en la Tarifa Uniforme de Hilados y Tejidos en AGN, Caja 674, Exp. 1, Fs., 16, 1923.

<sup>181</sup> Anónimo, "Del ejecutivo depende la actitud de tejedores e hilanderos", *El Demócrata*, 17 de marzo de 1924, pp. 1-8.

<sup>182</sup> Se profundizará en capítulos posteriores sobre dichos conflictos. Por lo pronto podemos anotar algunos ejemplos de choques que pudieron crear un clima de caos en la capital. Uno fue el enfrentamiento entre gendarmes y obreros en octubre de 1922 en el municipio de San Ángel, la amenaza de incautación de fábricas por parte de la Federación General Obrera Revolucionaria de Trabajadores o la lucha callejera que se desarrolló fuera de la fábrica *La Perfeccionada* en la ciudad de México en 1925.



trifulca culminó con 6 muertos y 150 miembros de la CGT detenidos por la policía de la capital.<sup>183</sup>

Los sindicatos más fuertes de la CGT conjuntaron dos características esenciales: estar ubicados en la capital, sede de los poderes políticos y con presencia de una oposición en contra de Obregón; y tener capacidad de alterar el orden cotidiano del Distrito Federal y la ciudad de México.<sup>184</sup> En buena medida esta era la fuerza de los cegetistas y lo que les permitía desestabilizar al Estado revolucionario. Diane Davis propone que la CROM, en un intento por restar fuerza a los sindicatos cegetistas, buscó agrupar a los trabajadores vinculados con los servicios públicos, como los trabajadores de limpia y transportes, con la finalidad de garantizar el funcionamiento cotidiano urbano de la capital.<sup>185</sup> Esto le otorgó capacidad de negociación frente a los gobiernos revolucionarios y simpatía por la población que no se encontraba directamente vinculada al movimiento obrero.

Ahora bien, para poder llevar a cabo movilizaciones contundentes era necesaria una propagación de ideas eficaz. En este sentido, los llamados “grupos culturales” jugaron un papel muy importante. Muchos de ellos eran compuestos, primordialmente por intelectuales, fuesen de extracción trabajadora o no. Una de las organizaciones encasillada en esta labor fue el PCM, el cual participó en la fundación de la CGT pero no se le otorgó el título de sindicato por no representar a trabajadores de forma directa, característica que compartían todas las agrupaciones de este tipo. A pesar de ello, el trabajo que llevaron a cabo fue trascendental para la Confederación, ya que no sólo se encargaron a actividades propagandísticas, sino también a labores educativas y programáticas. A través de publicaciones y esfuerzos editoriales, los intelectuales del movimiento sindical trataron de

---

<sup>183</sup> Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero*, 1975, tomo IV, pp. 87-88.

<sup>184</sup> En este sentido, discrepamos con la postura de Diane Davis, quien considera que una de las debilidades de la CGT era la dispersión de sus fuerzas fuera de la capital. De 28 sindicatos, 16 eran del interior de la república. Si bien es cierto que el grueso de sus organizaciones provenía de otros estados de la república, en los hechos, y sobre todo después de 1922, sin sus agrupaciones de la capital, difícilmente hubiera podido sobrevivir la confederación roja. Véase Davis *El Leviatán urbano*, 1999, pp. 76-78.

<sup>185</sup> *Ibid.*, pp. 85-86



estructurar planes de acción, motivar a sus bases a participar en las movilizaciones e intentaron dictar un sendero moral y regenerativo para los llamados “parias de la tierra”

Un claro ejemplo fue el Centro Sindicalista Libertario (CSL), dirigido en un principio por Luis Araiza y que cumplió una labor importante en la parte editorial. Ya que, además de publicar de forma quincenal el periódico *Verbo rojo*, también fomentó la venta y distribución de libros y panfletos que difundían los ideales del anarcosindicalismo. Este tipo de organización se integró, mayoritariamente y durante el primer año, por intelectuales y militantes intelectuales, aunque también participaron trabajadores como Emilio Pujol, ferrocarrilero de origen. Otro intelectual que tuvo una participación importante en este tipo de grupos fue José C. Valadés, quien formó parte de la Juventud Comunista Revolucionaria al momento de la fundación de la CGT y, posteriormente, contribuyó en los esfuerzos editoriales de otros periódicos como *Nuestra Palabra* y *El Galeote*.

Analizaremos más adelante la importancia de los impresos y sus funciones dentro de la CGT, por lo pronto vale la pena adelantar que la producción editorial y la actividad de los grupos culturales fueron muy de la mano. Inclusive, su labor llegó a traspasar el umbral de los sindicatos. Ello fue evidente cuando *Nuestra Palabra*, órgano de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, se convirtió en el periódico oficial de la Confederación. En un inicio se pensó como una publicación a cargo del sindicato; sin embargo, Valadés comenzó a tomar un papel protagónico dentro del semanario hasta convertirse en su administrador.<sup>186</sup>

Es difícil establecer el origen de los sujetos que integraron a los grupos culturales, ya que en sí mismo era un conjunto variopinto. Participaron en ellos intelectuales, pero también trabajadores que se desempeñaron como líderes sindicales. A su vez, hubo un grupo importante de extranjeros. Su labor fue trascendente, gracias a ellos las labores editoriales no se detuvieron, a pesar de

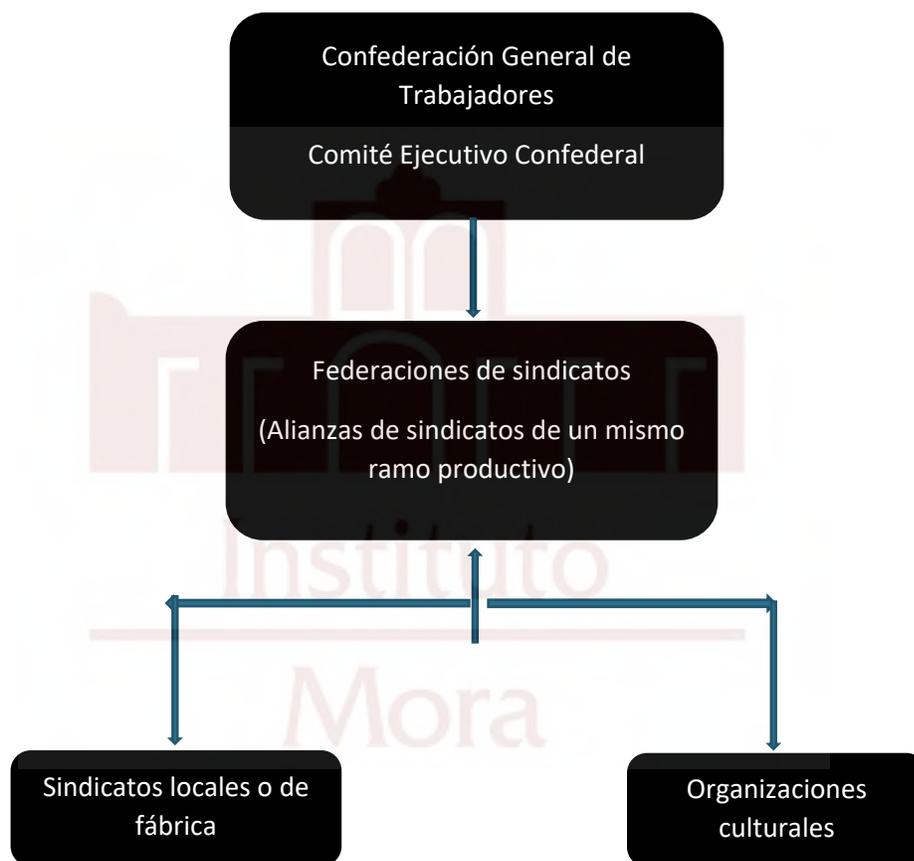
---

<sup>186</sup> Anónimo, “Nuestra Palabra”, *Nuestra Palabra*, 19 de junio de 1924, p. 4.



que el déficit de dinero fue una constante en los periódicos cegetistas.<sup>187</sup> Sobre el tipo de ideología que buscaron difundir nos centraremos en el siguiente apartado, pero es sabido que el anarcosindicalismo se convirtió en su programa doctrinario. De modo que podemos proponer que la estructura de la CGT, durante su nacimiento y primeros años, se integró de la siguiente forma:

**Esquema 1. Diagrama de organización de la Confederación General de Trabajadores (1921-1931)**



Fuente: elaboración propia a través del análisis de los órganos impresos de la CGT *Verbo Rojo*, *Vía Libre* y *Nuestra Palabra*

Las jerarquías dentro de la CGT, al inicio de la década, al parecer no eran tajantes. Existía un Comité Ejecutivo Confederal compuesto por uno o tres delegados de cada sindicato. Este organismo con sede en la Ciudad de México estaba encargado

<sup>187</sup> Consideramos que en este punto hace falta, como tal, una historia de los intelectuales del movimiento sindical durante los primeros años del siglo XX.



de llevar la dirección de la confederación en su conjunto y de hacer el llamado a huelgas solidarias o boicots con la finalidad de apoyar a alguna de las agrupaciones miembros. Sin embargo, los sindicatos y federaciones eran autónomos en cuanto sus decisiones. Aspectos como cuotas, estatutos, bases, reglamentos, formas de organización, administración, así como las facultades para declarar huelgas quedaron en manos de los agremiados.<sup>188</sup>

Observamos que a pesar de carecer un gran número de afiliados y partir con desventaja respecto a la CROM, la CGT fue capaz de desestabilizar al gobierno de la capital mediante huelgas y manifestaciones. Ello lo logró gracias a que sus organizaciones más importantes ocuparon posiciones primordiales dentro del orden económico y cotidiano de la capital. Durante su primer lustro de vida, podemos afirmar que la CGT no era una organización débil, aunque debe señalarse que su fuerza pendía de un hilo, ya que dependía por completo de la solidaridad de sus miembros, así como de la acción directa y las huelgas. Estos tres aspectos, solidaridad, huelga y acción directa se convirtieron en el eje de su propaganda, además de elementos clave para sus acciones. Es así como saltaremos al siguiente apartado, ya que debemos analizar sus posturas ideológicas y cómo se manifestaron en alianzas y desencuentros, inclusive con otras posturas de izquierda, como lo fue el comunismo.

En resumen, la CGT vio la luz como una fuerza opositora al nuevo Estado encabezado por los generales revolucionarios. Se mostraba como una opción independiente que desdeñaba de la retórica demócrata y nacionalista que buscaron imponer los sonorenses al inicio de la década de 1920. A su vez, sus fundadores optaron por continuar con el anarquismo como una orientación programática, debido a que mostró resultados en la década anterior y coincidía con las críticas al autoritarismo de las facciones militares que se adueñaron del poder tras el Plan de Agua Prieta. El anarcosindicalismo fue la opción más viable para los trabajadores radicales debido a que les otorgaba autonomía en sus acciones con respecto al resto de la Confederación y los impulsaba mediante la acción directa a buscar, por

---

<sup>188</sup> Taibo II, "El breve matrimonio rojo", 1984, p. 47



sus medios, mejoras inmediatas en sus condiciones de vida. Ahora bien, en sus inicios no desdeñaron del apoyo ofrecido por los comunistas ni dudaron en enarbolar a la Revolución Rusa, ya que la formación de una patria obrera coincidía con los anhelos de revolución social que perseguían las agrupaciones y militantes activos desde los tiempos de la Casa del Obrero Mundial. Sin embargo, esta relación entre anarquismo y comunismo dentro de la CGT fue tormentosa y breve.

### **Anarcosindicalismo y comunismo: una relación de amor y odio**

Es más que conocido que la CGT se organizó bajo las nociones del anarcosindicalismo, por ello impulsó a los sindicatos como base de organización social y política. Esta corriente ya contaba con su tradición e intelectuales dentro del movimiento obrero mexicano. Se enfrentó al reformismo y nacionalismo de los futuros fundadores de CROM en los congresos de Veracruz de 1916 y Tampico de 1917 y sin muchos problemas predominó sobre las posturas ideológicas disidentes del Gran Cuerpo Central de Trabajadores. Sin embargo, las noticias del triunfo la Revolución de Octubre en Rusia y el nacimiento del Partido Comunista Mexicano en 1919 plantaron al comunismo como una opción de consideración dentro del espectro ideológico del sindicalismo radical. Era una ideología que proponía una gran revolución proletaria y colocaba a la clase obrera como nueva directriz de la sociedad. Debido al propio proceso revolucionario ocurrido en México, resultaba atractiva.

A pesar de ello, el comunismo fue una tendencia minoritaria. El PCM era una organización de tamaño reducido y dependió en gran medida de los militantes extranjeros. No fue difícil para los líderes anarquistas vencer en los debates de febrero y septiembre de 1921 a los delegados de la IWW que buscaban una dirección sindical centralizada, ni imponerse a los comunistas y la idea del partido obrero. Los delegados ácratas fueron los intelectuales con más experiencia a cuestas, tanto en luchas laborales como en las disputas políticas dentro del movimiento obrero.<sup>189</sup> A su vez, ejercieron una gran influencia sobre las

---

<sup>189</sup> Hacemos referencia a los debates ocurridos en febrero de 1921 (congreso convocado por la FCPM) donde se expulsó a los delegados de la IWW y en septiembre (Primer Congreso de la CGT), en el cual los miembros del PCM fueron separados de la Confederación roja.



federaciones sindicales más grandes del Distrito Federal. Salvo el Sindicato de Obreros Panaderos que mantuvo sus nexos con el PCM hasta 1922, la FOHTDF, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, así como otras agrupaciones de menor tamaño como la Unión de Trabajadoras y Trabajadores del Palacio de Hierro, arrastraron años de formación anarcosindicalista desde los tiempos de la Casa del Obrero Mundial.

El rechazo hacia el comunismo en el movimiento obrero ácrata no vino de un día para otro, sino que se manifestó desde tiempo antes de que la CGT optara por tomar una línea completamente antisoviética. Era más que evidente que el PCM no poseía un gran peso dentro de la organización, debido a que el número de sus delegados era minoritario y que, en esos momentos, no contaba órganos de prensa lo suficientemente potentes para influir en todo el movimiento ácrata. Sin embargo, algunos elementos discursivos causaron mella en el lenguaje de las organizaciones sindicales. No fue fortuito que la Federación Comunista del Proletariado Mexicano tomase la iniciativa y convocara al congreso que dio vida a la CGT, ni que se sostuviera la postura de adherir la Confederación a la Internacional Sindical Roja (ISR) con sede en Moscú.<sup>190</sup>

En este sentido, más que el marxismo, fue la revolución rusa la que atraía al movimiento sindical en lo general y mostraba una ruta de acción donde la clase trabajadora era la protagonista. Por ello podemos considerar que algunos conceptos e ideas del comunismo ( la revolución mundial, la dictadura del proletariado y la toma de los medios de producción, así como la imagen de la Revolución de Octubre), jugaron un papel importante en la conformación de la identidad disidente de los trabajadores que buscaban oponerse a la CROM y a la Revolución. Periódicos editados en años anteriores a la fundación de la CGT como *Luz* y *Germinal* imprimieron y reimprimieron artículos y manifiestos sobre la situación en Rusia que estuviesen disponibles en español, así como aquellos escritos por los anarquistas de Buenos Aires o el Comité Internacional de Nueva York. Autores como Stephan Fender sostienen que estos artículos muestran que el movimiento

---

<sup>190</sup> *Ibid.*, p. 49.



obrero mexicano no fue un mero captador de noticias de Rusia, sino que también interpretó y los relacionó con su propia situación.<sup>191</sup>

La alianza entre el comunismo y el anarquismo en el movimiento obrero mexicano fue breve y desigual durante la década de 1920. Los líderes ácratas dominaron la escena, sin duda, y sólo unos meses fueron suficientes para que se desencantaran de la Internacional Sindical Roja y la revolución bolchevique. Durante el primer congreso de la CGT llevado a cabo en septiembre de 1921, los comunistas fueron expulsados y comenzaron a arreciar en los periódicos cegetistas las críticas a la Rusia soviética.<sup>192</sup> Al año siguiente, en 1922, se vislumbraron nuevos intentos de acercamiento entre la CGT y la Juventud Comunista Revolucionaria, ligada al PCM. Esto ocurrió en el contexto de la huelga de inquilinos, estallada el 1 de mayo y que se extendió hasta los meses de julio y agosto.

No es nuestro objetivo realizar un análisis detallado de los hechos acontecidos durante la huelga inquilinaria,<sup>193</sup> sino más bien destacar algunas características de este suceso que dibujaron puntos de acuerdo entre comunistas y anarquistas representados por el PCM y la CGT, respectivamente. En primera instancia, puede destacarse los acercamientos previos entre los líderes de ambas tendencias. Por ejemplo, el Sindicato de Inquilinos de la ciudad de México se encontró fuertemente inspirado por el movimiento encabezado por Herón Proal en el Puerto de Veracruz. De hecho, los miembros del PC convocaron a una manifestación 15 días después del estallido de la huelga de inquilinos ocurrida en Veracruz.<sup>194</sup> Esta reunión, llevada a cabo en Salto del Agua fue dispersa a tiros por la Policía de la ciudad de México. A pesar de ello, la CGT envió una delegación a abordar los hechos ocurridos a dialogar con Celestino Gasca.<sup>195</sup>

---

<sup>191</sup> Fender, *The Global Perspective*, 2020, p. 91.

<sup>192</sup> Taibo II, "El breve matrimonio rojo", 1984, pp. 63-66.

<sup>193</sup> Si se desea conocer más a fondo este acontecimiento pueden revisarse las obras de Taibo II y Vizcaino, *Memoria Roja*, 1984 y Ávila, "Entre higiene, vecindades y protesta social", 2017.

<sup>194</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, p. 210.

<sup>195</sup> *Idem*.



Posteriormente, el Comité Ejecutivo Confederal de la CGT emitió un comunicado de apoyo a la huelga de inquilinos, ya que fue considerada por este órgano como un “movimiento que [...] será, incuestionablemente, muy beneficioso para los trabajadores en general”.<sup>196</sup> Sin embargo, la luna de miel duraría muy poco. Aquí ocurrió el primer desencuentro entre el Sindicato de Obreros Panaderos y la CGT. Dado que no poseían un local propio, los inquilinos tendieron a reunirse en el espacio ubicado en la calle Nezahualcóyotl, que fungía como centro de reunión de los panaderos organizados. Por lo mismo, los vínculos entre su líder, Genaro Gómez y la dirección del PCM se volvieron estrechos. Esto le valió su expulsión de la confederación ácrata.

El panorama que se gestaba a inicios de mayo de 1922 era complejo. Dentro de la propia CGT ocurrió una intensa disputa entre sus dirigentes. Jacinto Huitrón, Sebastián San Vicente, Alejandro Montoya, Antonio Pacheco, Moisés Guerrero y Rafael Quintero acusaron a Rosendo Salazar, José G. Escobedo y Carlos Balleza de sostener vínculos con Adolfo de la Huerta. Dentro de la ola de acusaciones, Gómez se vio involucrado, sólo que en lugar de relacionarse con los generales revolucionarios se le injurió con ser parte del PCM. A todos ellos se les tildó de corrupción y falta de radicalismo. Esta última acusación se derivó por su poca participación en movimientos huelguísticos o altercados como el ocurrido el 1 de mayo con los Caballeros de Colón.<sup>197</sup>

De tal suerte, los panaderos fueron expulsados de la CGT por primera vez y el rompimiento con los comunistas se reforzó. A pesar de ello, debemos señalar que los sujetos involucrados en la huelga pertenecían al Sindicato de Inquilinos, no al PCM. Por este motivo, la huelga inquilinaria quedó aislada. A la par que el movimiento crecía, también aumentaban los lanzamientos y el número de presos. La Policía del Distrito Federal, bajo las órdenes de Celestino Gasca continuó con su labor de mantener una capital bajo orden. No era para menos. Los meses de mayo, junio y julio se vieron envueltos por protestas y huelgas de trabajadores textiles,

---

<sup>196</sup> *Ibid.* p. 212.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 218.



tranviarios, y nuevamente panaderos. A pesar de ello, dichas movilizaciones no lograron articularse en una huelga general, pero esta problemática será abordada en el siguiente capítulo.

Por lo pronto debemos señalar que el vínculo entre comunismo y anarquismo se hallaba completamente roto entre los líderes, aunque eso no impidió que algunos intelectuales del PCM que participaron en la huelga de inquilinos después obtuvieran papeles de preponderancia dentro de la CGT. Tal fue el caso de José C. Valadés, quien pertenecía a las Juventudes Comunistas durante el contexto de la huelga, pero después se integró al Centro Sindicalista Libertario (CSL). Fue así como en octubre de 1922 participó en la edición del primer número de *Verbo Rojo* y posteriormente formó parte de la dirección de *Nuestra Palabra*.<sup>198</sup> De modo que, si bien se llevaron a cabo expulsiones de algunos líderes, otros consiguieron reacomodarse dentro de la estructura de la CGT. Por otro lado, ¿comunismo y anarquismo, a partir de este acontecimiento que fue la huelga de inquilinos, dejaron de tener elementos en común? La respuesta quizá no es tan tajante.

Definitivamente, pareciera que fue 1922 y no el año anterior el que definió por completo las posturas ideológicas de los cegetistas. A partir de este momento las publicaciones ácratas recrudecieron sus críticas a la revolución bolchevique y también desataron acusaciones contra los líderes de la CROM y el PCM.<sup>199</sup> Es en este momento que el anarcosindicalismo se reforzó como un programa de acción y organización. Habría que cuestionarse por qué prevalecía esta negación a forjar alianzas con el comunismo o cualquier otra organización que no estuviese dispuesta a ejercer el pensamiento ácrata, pues pareciera que esta actitud terminó por condenar a la huelga de inquilinos a fracasar. No obstante, la respuesta a esta obstinación pudo residir en que los miembros de la CGT, desde 1918 buscaron hacer sobrevivir sus intentos de federaciones independientes. Además el contexto de 1922 era violento y de confrontación con el Estado revolucionario y los

---

<sup>198</sup> Véase el primer número editado de *Verbo Rojo* el 13 de octubre de 1922.

<sup>199</sup> Sólo por citar un ejemplo léase Anónimo, “Lo que son los bolcheviques”, *Verbo Rojo*, 13 de octubre de 1922, pp. 1 y 4.



empresarios, era probable que, en este contexto conflictivo, las pasiones se exacerbaban y la intolerancia a otras expresiones radicales creciera.

El campo común entre los inquilinos en huelga y la CGT fue la acción directa, los habitantes de las vecindades ocuparon sus espacios de vivienda y repelieron a la policía en los intentos de desalojo. Fue un movimiento frontal que atentó de lleno contra la propiedad privada. Estas acciones coincidieron con los postulados ácratas de la CGT y tal vez por ello consideró la Confederación decidió apoyar al movimiento inquilinario en un principio, pero la anterior disputa con el PCM llevó a los líderes cegetistas a romper con el apoyo e inclusive a expulsar de su seno a una de las organizaciones más grandes, que fue el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal. En un nivel organizacional, comunistas y anarquistas eran irremediabilmente incompatibles después de 1922. Sin embargo, tras la derrota de la huelga de inquilinos y el estancamiento de los conflictos laborales de la CGT entre junio y julio de 1922, ocurrió un nuevo punto de encuentro entre las tendencias comunista y anarquista. Dicho sitio se localizó en las manifestaciones callejeras, las cuales ya eran parte de la tradición del movimiento obrero en sin importar la tendencia, fuese reformista o anarquista.

Desde finales del siglo XIX ocurrieron transformaciones importantes en la cultura política de los trabajadores urbanos. Era común que los miembros de las sociedades de ayuda mutua de la ciudad de México identificaran sus luchas con símbolos patrióticos del liberalismo, como lo fueron los héroes de la Independencia, la Reforma Liberal y las guerras contra las intervenciones extranjeras. El fenómeno del antirreeleccionismo también fue clave para la formación de toda una generación de jóvenes líderes obreros que emergieron en 1910 y en los primeros años de la Revolución. Ellos desplazaron en poco tiempo a la generación de mediadores laborales que ocuparon los puestos de líderes en sociedades de ayuda mutua durante el Porfiriato.<sup>200</sup>

---

<sup>200</sup> Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, p. 133.



Sin embargo, fue después de 1913 que observaremos una irrupción masiva de trabajadores en la vida pública, mediante las protestas callejeras. Se volvió común que los sindicatos recorrieran las principales calles de la capital y que se posaran en monumentos o edificios de enorme valor simbólico, como lo fueron el Hemiciclo a Juárez, el Palacio del Ayuntamiento y el Palacio Nacional. También, a partir de este año, el uso de símbolos y héroes nacionales por parte de los trabajadores como vehículos de identidad fue en decremento a favor de otros de tipo internacional. Organizaciones como la Casa del Obrero Mundial propagaron un lenguaje común entre trabajadores calificados y no calificados. A su vez, abrazaron causas y demandas de agrupaciones de gran tamaño como de otras de un menor calado. Fue así como los sindicatos adoptaron un esquema de identidad común, el cual podía expresarse a través de ciertos símbolos y prácticas, como fue portar la bandera rojinegra como un estandarte de lucha y la conmemoración de los mártires de la clase obrera como los trabajadores de Chicago, Cananea y Río Blanco.<sup>201</sup>

Estos rituales de protesta fueron heredados tanto por la CROM como la CGT y ambas confederaciones trataron de funcionar en un sentido similar a la Casa del Obrero Mundial: como aglutinadores de sindicatos para dotarlos de un sentido ideológico. Ahora bien, dicho sentido fue contrapuesto. Mientras los cegetistas abogaron por la acción directa y el apoliticismo (anti-partidismo), los miembros de la CROM intentaron, mediante pactos, la lucha política y la colaboración con el Estado, conseguir mejoras para los trabajadores, aunque también fueron notorio el enriquecimiento desmesurado de sus líderes.

No es descabellado señalar que por lo menos durante la década de 1920, la principal fuerza promotora de este tipo de eventos fue el movimiento sindical, sin importar su tendencia. Ni tampoco podemos descartar que las confederaciones, a través de las protestas callejeras, intentaron conglomerar a la mayor cantidad posible de habitantes de la Ciudad de México. Además, estas manifestaciones no atañeron únicamente a problemas laborales, el motín popular ocurrido el 30 de noviembre de 1922 frente al Ayuntamiento de la ciudad fue producto de una protesta

---

<sup>201</sup> *Idem.*



convocada por la CROM y reunió tanto a sindicatos como a los habitantes de las colonias afectadas por la falta del suministro de agua.

Una de las dificultades que presenta analizar este tipo de actos es que se convierte en una tarea difícil señalar de forma precisa quiénes tomaron parte en las protestas convocadas por los sindicatos. Los reportes de prensa facilitan esta labor de conocer el nombre de algunas organizaciones laborales que llegaron a participar en movilizaciones. No obstante, existen interrogantes sobre aquellos sujetos que no pertenecían los sindicatos, pero que aun así tomaban parte en las protestas y si los contingentes que marchaban por las calles pertenecían a una sola organización o si podían conjuntarse agrupaciones de distinto tipo en una sola procesión.

En este sentido la fotografía también puede ofrecernos un poco de información al respecto, e inclusive, avistar algunos escenarios que podrían parecer paradójicos. Gracias este tipo de recursos podemos observar, por ejemplo, que comunistas y anarquistas siguieron compartiendo espacios de protesta e, inclusive, que intercambiaron símbolos iconográficos dentro de las mismas manifestaciones. Ahora bien, ¿cuáles fotografías podrían funcionar para este fin? La respuesta la encontramos en el fotoperiodismo, el cual comenzaba a ver la luz en este periodo.

Una muestra de ello fue la Agencia de Agustín Víctor Casasola. Al iniciar este periodo era una empresa consolidada y que había logrado establecer vínculos estrechos con el poder. Debido a su colección, así como su renombre, al iniciar la presidencia de Álvaro Obregón, el gobierno federal les hizo el encargo de retratar y recopilar imágenes de las calles de la ciudad de México.<sup>202</sup> Este encargo del gobierno llevó a la Agencia Casasola a conjuntar una vasta colección de imágenes que abarcaron distintos sujetos y elementos de la vida cotidiana, incluidos los bajos fondos y la noche. Sin embargo, uno de los rubros que más destacó, sin duda, fue el de los trabajadores, sus organizaciones y sus protestas.

---

<sup>202</sup> Pete Hamill, "El archivo Casasola", 2003, p. 17.



### Imagen 1. Marcha luctuosa por la muerte de Florentino Ramos



Fuente: Fototeca INAH, Núm. de identificador MID 77\_20140827-134500:5257

Esta fotografía corresponde a una manifestación realizada el 25 de octubre de 1922 y tuvo por finalidad llevar a cabo el funeral de Florentino Ramos, un obrero textil de 84 años.<sup>203</sup> Ramos fue abatido por la gendarmería del Distrito Federal durante un enfrentamiento suscitado días antes entre trabajadores textiles de *La Hormiga*, *La Magdalena*, *La Alpina* y *La Santa Teresa* y la gendarmería del Distrito Federal. El motivo del conflicto fue la desaparición del líder cegetista Julio Márquez. La procesión partió del local de la CGT ubicado en la calle de Uruguay no. 25 para después dirigirse al Palacio del Ayuntamiento, el Palacio Nacional y el edificio del gobierno del Distrito Federal. Allí se pronunciaron varios discursos en contra del gobernador Celestino Gasca. Posteriormente la procesión desfiló hacia San Ángel,

---

<sup>203</sup> Anónimo, “La manifestación obrera de ayer”, *El Universal (Segunda sección)*, 26 de octubre de 1922, p. 1.

para llevar el cuerpo de Ramos al Panteón Municipal. Allí fue enterrado junto con una nueva oleada de discursos.<sup>204</sup>

Ahora analicemos la fotografía. Cabe señalar que no profundizaremos con un análisis técnico de la imagen. Sino que más bien nos interesa por evidenciar un fenómeno bastante peculiar, el cual es, de inicio, la conjunción de comunistas y anarquistas después del aparente rompimiento entre PCM y CGT en septiembre de 1921, cuando se supone los lazos entre ambas tendencias se encontraban profundamente rotos. Inclusive, en ese año de 1922, la CGT había salido formalmente de la ISR y solicitó su adhesión a la Asociación Internacional de Trabajadores, de corte ácrata.

, Volviendo a la imagen, sobresalen el estandarte del Sindicato de Inquilinos y las insignias de la oz y el martillo, las cuales hacen clara referencia al Partido Comunista. De igual manera, los adornos de flores que se encuentran hacia el centro hacen alusión a este tipo de iconografía. En cuanto al féretro que el féretro donde yacen los restos de Florentino Ramos se vislumbra una oz y un martillo. A esta imagen podemos sumar otra fotografía que tomada en el panteón de San Ángel, una vez que finalizó la manifestación y en la cual se vislumbra una lógica similar a la anterior. Con la iconografía cargada hacia el centro y donde es posible observar estandartes de los sindicatos de sastres, carpinteros y, nuevamente, inquilinos. Al igual que la fotografía antecesora, los símbolos comunistas.

---

<sup>204</sup> Anónimo, “La manifestación obrera de ayer”, *El Universal (Segunda sección)*, 26 de octubre de 1922, p. 1.

## Imagen 2. Procesión funeraria del cadáver de Florentino Ramos



Fuente: Fototeca INAH, Núm. de identificador MID 77\_20140827-134500:5747

Ahora debemos cuestionarnos por lo que ocurrió entre los sindicatos y trabajadores durante esa procesión fúnebre, que a la vez fue un acto de protesta. El evento que dio pie a este suceso ocurrió en el mes de agosto, cuando inició una huelga en la fábrica *San Ildefonso*, ubicada en el Estado de México. Tras haber sido abandonados por la CROM, los obreros de esta fábrica solicitaron ayuda a la CGT y ésta convocó a las factorías bajo su influencia a apoyar mediante un paro general. Las fábricas de San Ángel acataron por lo que detuvieron sus actividades desde el 9 de octubre. El conflicto se solucionó con relativa rapidez en *San Ildefonso*; Sin embargo en San Ángel las empresas textiles decidieron no abrir sus puertas, lo que radicalizó la postura de los trabajadores. El día 19, un grupo de sujetos armados secuestró a Julio Márquez, delegado de la CGT en *La Santa Teresa*. La reacción de los obreros fue buscarlo durante la madrugada en las comisarías de San Ángel,

pero al no localizarlo decidieron convocar a una protesta al día siguiente por su desaparición.<sup>205</sup>

Los hechos ocurridos el 20 de octubre se tornaron violentos, pues el gobierno del Distrito Federal envió un destacamento policial al Palacio del Ayuntamiento de San Ángel. Cuando los operarios se acercaron al lugar fueron recibidos por los gendarmes, quienes a su vez abrieron fuego sobre la manifestación.<sup>206</sup> Ramos y otro de sus compañeros fueron trasladados al puesto de socorros de la Cruz Blanca donde, posteriormente a causa de sus heridas, perdería la vida. Ello provocó que la CGT convocara a un paro general de todos sus agremiados para el día 25 de octubre, día en el que también se planeó una procesión fúnebre para enterrar al obrero.

Destaca el hecho de que los obreros textiles de San Ángel pertenecían a la CGT, la cual mostró una filiación anarcosindicalista. ¿Por qué abrazar toda una serie de símbolos comunistas?, también surge la duda referente a los sindicatos. ¿Dónde están los estandartes de los sindicatos textiles?, ¿por qué permitir que sindicatos de otros lugares sean los que se coloquen junto al féretro? Quizá la respuesta la encontremos en el mismo contexto. Hacia 1922 los conflictos laborales y sociales eran frecuentes en la capital. Uno de los más trascendentes fue la huelga de inquilinos, que comenzó en mayo de este año. Si bien el movimiento inquilinario lanzó sus primeras demandas desde el mes de febrero, los meses de junio y julio resultaron ser los más álgidos. Dicho movimiento comenzó como una protesta en las vecindades de la ciudad de México, contra los altos alquileres y las condiciones insalubres de las viviendas. Los propietarios no acataron a los llamados y el movimiento decidió dejar de pagar rentas.<sup>207</sup>

A pesar de corresponder a un sector distinto al obrero y que las demandas no eran de corte laboral, el Sindicato de Inquilinos de la Ciudad de México se tiñó

---

<sup>205</sup> Anónimo, "Sangriento choque entre obreros y gendarmes", *El Mundo*, 20 de octubre de 1922, pp. 1-2.

<sup>206</sup> *Idem*.

<sup>207</sup> Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (en adelante CEMOS), Fondo: PCM, Caja 1, Exp. 15, 1922.



de tintes obreristas. Comandado por las Juventudes Comunistas, los inquilinos se lanzaron a huelga el 1 de mayo y realizaron reuniones y protestas callejeras en lugares icónicos de la capital para las manifestaciones de trabajadores. Al igual que los sindicatos, ocuparon el Hemiciclo a Juárez y desfilaron frente a los palacios de gobierno. Es probable que la dirección del Sindicato de Inquilinos asumiese a su movimiento dentro de la clase obrera, a pesar de que nunca lograron tal vinculación con los sindicatos durante los periodos más álgidos. Pareciera entonces que la identidad entre ser pobre y ser obrero, al iniciar la década de 1920, fueran muy de la mano. No eran necesariamente excluyentes entre sí, por lo menos en el plano simbólico y discursivo.

A ello se sumó el factor de que ambos grupos, tanto inquilinos dirigidos por comunistas como obreros textiles dirigidos por anarcosindicalistas, sufrieron la violencia policial. Es probable que durante la manifestación se uniera el contingente del Sindicato de Inquilinos a la procesión como una muestra de solidaridad por la represión que vivieron los trabajadores de San Ángel. Los miembros del movimiento inquilinario experimentaron con crudeza los desalojos y encarcelamientos a manos de la policía del Distrito Federal hacía menos de dos meses.<sup>208</sup> Eso explica la presencia de la iconografía relacionada con la hoz y el martillo. Anarquistas y comunistas podían marchar juntos, ya que ambos sufrieron una represión violenta. Las organizaciones que compusieron a la CGT eran denominadas por la prensa como sindicatos “rojos” y bajo este término se englobaron un buen número de agrupaciones que no necesariamente respondían bajo la misma ideología. Como mencionamos, comunismo y anarquismo eran tendencias que corrían dentro del movimiento obrero, pero también había sindicatos y trabajadores que se encontraban dentro de la CGT y no comulgaban con esas ideas, por lo menos inicialmente.

Esto puede reflejarse en el caso del propio Florentino Ramos, quien al iniciar en 1919 se negó a sindicalizarse y ello le costó ser amenazado por sus

---

<sup>208</sup> *Idem.*



compañeros.<sup>209</sup> Otro ejemplo lo encontraremos en el sindicato de la fábrica textil *La Guadalupe*, la cual se unió a la manifestación por la muerte de Ramos pero que posteriormente, debido a los “improperios” lanzados contra el gobierno durante los discursos de protesta, envió una carta a Álvaro Obregón para deslindarse de las posturas de la CGT.<sup>210</sup> Esto nos muestra que al interior de la manifestación confluyeron un mar de posturas, las cuales dieron señales de que no existía una cohesión ideológica, pero sí había un consenso en cuanto al uso de ciertas prácticas rituales y de acciones concretas en contra de la violencia estatal por parte de los diferentes sectores del movimiento obrero.

En un nivel discursivo, el comunismo y el anarquismo se encontraron profundamente distanciados en los inicios del siglo XX. Por lo menos en el nivel de dirección, no hubo una intención de la CGT por lograr un acuerdo con esta tendencia. Por su parte, los comunistas también dieron un giro distinto y 1924 fue el año del rompimiento total. El PCM no buscó más acercamientos con la CGT y desplazó su foco de atención a los problemas agrarios. A su vez, manifestó su apoyo a la candidatura de Plutarco Elías Calles. Por otro lado, la edición de *El Machete* fue otro factor que acentuó la distancia entre ácratas y “bolshevikis” mexicanos, pues el PCM tuvo su propio órgano para responder a las acusaciones y realizar sus propias propuestas ideológicas.<sup>211</sup>

Entonces, después de este breve análisis es posible concluir que la relación entre comunismo y anarquismo en el movimiento obrero de la capital fue tensa, caracterizada por la ruptura, pero con algunos puntos de encuentro. Principios como la huelga, la acción directa y la solidaridad de la clase trabajadora fueron postulados

---

<sup>209</sup> *Acta levantada en la fábrica La Hormiga, el día 20 de octubre, con motivo del paro del departamento de telares*, Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 94, Fs. 1-2.

<sup>210</sup> AGN, Fondo: presidentes, Obregón-Calles, Caja 132, Exp. 407-G-9.

<sup>211</sup> Stephan Fender señala que la tendencia comunista de la capital también publicó impresos de forma activa durante la década de 1920. Además de *El Machete*, existieron otros periódicos como *El Obrero Comunista*, *Juventud Mundial*, *La Plebe* y *Acción*. Menciona que la actitud de estas publicaciones frente a la CGT no fue de abierta hostilidad, ya que ambas tendencias rojas enfrentaban a un enemigo común: la CROM. Inclusive, en diferentes ocasiones se imprimieron artículos que manifestaron solidaridad con los presos anarquistas. Fender, *The Global Perspective*, 2020, p. 97.

comunes para ambos grupos, por lo que era posible que bajo ciertas coyunturas, el PCM y la CGT compartieran trinchera. La manifestación ocurrida en octubre de 1922 fue una muestra de solidaridad de parte de los comunistas con los trabajadores cegetistas. Ambos estuvieron de acuerdo que Ramos portara los símbolos de la Revolución de Octubre y ser escoltado por sus estandartes. La represión al movimiento de inquilinos y a los obreros textiles se convirtió en ese acontecimiento que los unía contra un enemigo común como hermanos de una misma tragedia.

No obstante, la ruptura entre los líderes era más que inevitable. Si bien los comunistas fueron más mesurados que los anarquistas en sus ataques, había poco espacio para la conciliación de dos proyectos que, ante el nuevo gobierno revolucionario y la CROM, se hallaban en desventaja. Por ello 1924 fue el año del distanciamiento total, ya que los intereses del PCM se encontraron más volcados hacia las luchas políticas del régimen, mientras que la CGT, después de un periodo de huelgas y derrotas, experimentó un debilitamiento del cual no podría levantarse nuevamente.

Ahora debemos preguntarnos por la forma en la que esta organización mantuvo comunicación con sus miembros, informaba de sus acciones, planteaba sus posicionamientos y enunciaba sus postulados. La respuesta la hallaremos en sus órganos de prensa, los cuales, cabe señalar, muy pocas veces se colocaron el mote de “periódico oficial”. Varias de estas publicaciones propagaron los comunicados del Comité Ejecutivo Confederado, pero dependieron del sustento de los grupos culturales y los sindicatos. La manera en que se produjeron estos impresos refleja la dinámica descentralizada, pero también carente de fondos y recursos económicos de la CGT.

### **La propagación de las ideas y el reflejo de la organización: la prensa libertaria**

Los periódicos jugaron un papel de trascendencia en la CGT. No sólo eran propagadores de ideas, sino que también fungieron como órgano de denuncias, comunicadores de noticias para los miembros de la organización y como promotores de esfuerzos editoriales y educativos. En sí, los periódicos también fueron un reflejo de la organización de esta Confederación y a través de ellos es posible observar su

dinámica estructural y cómo ocurrían las relaciones entre los sindicatos, las federaciones y el Comité Ejecutivo Confederal. Para este apartado centraremos nuestro análisis en dos periódicos *Verbo Rojo*, órgano del Centro Sindicalista Libertario y *Nuestra Palabra*, periódico editado por la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, el cual ofreció una sección a la FOHTDF para que publicara sus comunicados.<sup>212</sup>

En primera instancia, debe señalarse que ninguno de estos periódicos se desempeñó como un órgano central fijo de la CGT; sin embargo, ambos estaban fuertemente vinculados a la Confederación y publicaban sus comunicados, las convocatorias y resultados de sus congresos, así como sus posicionamientos frente a coyunturas importantes. Ahora bien, ello no quiere decir que la CGT no aspirase a tener su propio órgano editorial. En ese rubro apareció *Vía Libre*, periódico del que no se conservan muchos ejemplares y que probablemente fuese discontinuado por la falta de fondos. A pesar de ello, los dos números que pueden consultarse de este impreso coinciden en varias de sus características con los periódicos anteriormente citados.

La periodicidad de estas publicaciones variaba, aunque sus promotores buscaron que cada semana o quincena estuvieran disponibles para sus lectores. De igual modo, su precio dependió de quien lo editase, pero los ejemplares consultados tenían el precio para su venta individual entre los 5 y 10 centavos. Por lo visto eran comunes los pedidos con un número mayor de ejemplares, los cuales se destinaban para su distribución. Estos impresos eran etiquetados como artículos de segunda clase en las oficinas de correos y distribuidos dentro del Distrito Federal. Hasta el momento no contamos con información que ayude a vislumbrar si la circulación de estos periódicos abarcó distancias mayores, aunque también en sus páginas se promocionaron otros periódicos de corte ácrata editados en entidades del interior de la república.<sup>213</sup>

---

<sup>212</sup> El Centro Sindicalista Libertario fungió como un grupo cultural y quedó a cargo de la edición y distribución de *Verbo Rojo*,

<sup>213</sup> En este rubro, *Verbo Rojo* se encargó de publicitar a *Avante*, otro periódico de filiación anarquista editado en Tamaulipas. Con respecto a la distribución de los periódicos en el interior de la república



¿Qué pueden decirnos estas publicaciones sobre la CGT?, en primera instancia, que el corazón de la organización, durante sus primeros años, se ubicó en la calle de Uruguay, número 25 en la ciudad de México. Este dato no es menor, ya que su local fungió como sitio de administración, centro de reuniones para sindicatos y asambleas, así como oficina editorial. *Verbo Rojo* y *Vía Libre* fueron editados desde este espacio, el cual también recibía la correspondencia de varias organizaciones, así como todas las cartas dirigidas a los órganos mencionados.<sup>214</sup> Hasta el momento no se poseen datos de cómo fue que los miembros de la CGT consiguieron hacerse de este lugar, si era rentado o pertenecía a alguno de sus militantes. Lo que sí conocemos es que, tras el enfrentamiento armado ocurrido en febrero de 1923 entre los miembros de la Confederación y la policía del Distrito Federal, fue necesario que trasladaran sus oficinas a la 1ª calle de Dolores, donde permanecieron hasta finalizar la década.

Cada periódico era dirigido por un consejo de administración, el cual pertenecía al Comité de Prensa de la confederación. A su vez, contaban con un responsable al frente de la dirección de éstos. Desconocemos si los cargos poseían alguna duración en específico o si se les permitía a los miembros conservar sus puestos por tiempo indefinido. No obstante, sobresalieron diversas figuras como intelectuales del movimiento obrero. Por ejemplo, Luis Araiza se encontró al frente de *Verbo Rojo* durante sus primeros años, *Vía Libre* contó con Francisco Orellana en su dirección.<sup>215</sup> Otros sujetos como José C. Valadés y Rafael Quintero apoyaron de forma activa la publicación de *Nuestra Palabra*, que vio la luz en junio de 1923 y posteriormente dieron vida a *El Galeote* en 1925.<sup>216</sup> Estos espacios publicaron textos de líderes sindicales pertenecientes a diversos ramos de la industria, como Ciro Mendoza, dirigente de la FOTHDF, o J. C. Ordorica, trabajador de la Compañía de Tranvías.<sup>217</sup> Además, los esfuerzos editoriales trataron de darle espacio a

---

<sup>214</sup> Véase *Verbo Rojo*, 15 de noviembre de 1922, p. 2 y *Vía Libre*, 6 de septiembre de 1922, p. 4.

<sup>215</sup> *Idem*.

<sup>216</sup> Anónimo, “¡Grito de Galeote!, *El Galeote*, 1 de mayo de 1925, pp. 2 y 3.

<sup>217</sup> Ciro Mendoza, “La Federación de Tranviarios y la de Obreros de Hilados y Tejidos”, *Nuestra Palabra*, 28 de junio de 1923, p. 2.



escritos literarios elaborados por figuras del anarquismo internacional y del movimiento obrero local, como lo fue Rosendo Salazar.<sup>218</sup>

En cuanto a la estructura de estos periódicos podemos observar varias similitudes. Dedicaron varias páginas a denuncias de abusos por parte de patrones y autoridades, así como solicitudes de apoyo para los presos anarquistas. De igual modo publicaron algunas noticias sobre movimientos huelguísticos o anunciaban la adhesión de nuevos sindicatos. Por otro lado, los editores de estos impresos se encontraron muy interesados por dar a conocer los sucesos del exterior. También se escribían columnas de las luchas de trabajadores localizados otras partes del mundo. Por ejemplo, la CGT mantuvo comunicación con la FORA de Argentina y la Asociación Internacional de Trabajadores.<sup>219</sup> El ejemplo más claro de lo anterior fue el seguimiento y la conmemoración de las ejecuciones de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.<sup>220</sup>

La labor de estas publicaciones no sólo fue propagandística, sino también cultural y educativa. A través de los impresos los líderes anarquistas trataron de impulsar la educación y la regeneración social y moral de los trabajadores. De modo que los periódicos desarrollaron una doble función. Fungieron como órganos educativos mediante el impulso de la escuela racionalista y la publicación de textos, poemas y ensayos literarios y, a la vez, se conformaron como centros de producción y promoción editorial. Los intelectuales de la CGT promocionaron libros, revistas, folletos y eventos culturales, todo con el objetivo de recaudar fondos para la Confederación, pero también para crear un programa doctrinario fundamentado en el anarcosindicalismo que condujese a la revolución social.<sup>221</sup>

En lo referente a la labor educativa y cultural del periódico eran notable la proliferación de escritos y la promoción de autores y pensadores anarquistas como

---

<sup>218</sup> Rosendo Salazar, "México Rojo", *Verbo Rojo*, 15 de noviembre de 1922, p. 3.

<sup>219</sup> Anónimo, "El movimiento anarquista internacional", *Verbo Rojo*, julio de 1928, p. 5.

<sup>220</sup> Anónimo, "22 de agosto, aniversario de un horrendo crimen", *Verbo Rojo*, 22 de agosto de 1928, p. 1.

<sup>221</sup> Anónimo, "La revolución social se aproxima", *Verbo Rojo*, 20 de agosto de 1923, p. 1



Ricardo Flores Magón y Práxedes G. Guerrero.<sup>222</sup> A su vez, en estas páginas se le dio especial peso a la idea de la escuela racionalista, fundamentada en el pensamiento de Ferrer Guardia.<sup>223</sup> La niñez fue un punto de interés para los intelectuales de la CGT, quienes denunciaron su situación de abandono en las calles de la Ciudad de México.<sup>224</sup> De tal suerte, la CGT buscaba algo más que la expansión de los sindicatos, sino que aspiraba a una transformación social en todos los niveles. Esto también fue extensivo a las mujeres. Por ello *Verbo Rojo* dedicó varias páginas a textos dedicados al sector femenino de su organización. En estas secciones destacaron algunas mujeres escritoras que firmaban con seudónimo como María Esther o Margarita J. Montañó. El objetivo de los cegetistas era que las mujeres se integraran a la lucha sindical y social, por ello anotaron epígrafes que rezaban: “¡Mujer! cultiva tu cerebro y ponelo al servicio de la causa de la Humanidad, haciendo efectiva la solidaridad de todos los trabajadores del Mundo, será la mejor obra que hayas producido en tu vida.”<sup>225</sup>

A lo anterior se sumaron páginas repletas de poemas y textos de pensadores anarquistas y de la literatura universal como Víctor Hugo y promocionaban conferencias, obras de teatro y recitales de poesía. Otra de las funciones de estos periódicos fue el impulso para la creación de “bibliotecas”, las cuales tuvieron por objetivo instalarse cerca de los centros de trabajo y se invitaba a los lectores a conformarlas por medio de donaciones de libros. De modo que, la educación jugó un papel de preponderancia en estas publicaciones, no sólo se trataba de promover la organización sindical, sino lograr el mejoramiento social y moral de los trabajadores.

Con respecto a la producción de otro tipo de textos, los intelectuales cegetistas impulsaron la fundación de casas editoriales, como la Biblioteca Mundial que contó con una activa colaboración de José C. Valadés. Poseía su propia

---

<sup>222</sup> Como ejemplos podemos citar *Númenes rebeldes*, que consistió en una compilación de escritos elaborados por Flores Magón y Guerrero o la obra de teatro de este último titulada *Tierra y Libertad*. Anónimo, “Númenes rebeldes”, *Verbo Rojo*, 21 de enero de 1923, p. 3.

<sup>223</sup> Margarita J. Montañó, “Por la educación del niño”, *Verbo Rojo*, 1 de noviembre de 1922, p. 3.

<sup>224</sup> Emilio Pujol, “Luchemos por nuestros hijos”, *Verbo Rojo*, 4 de noviembre de 1922, p. 3.

<sup>225</sup> Anónimo, “¡Mujer!”, *Verbo Rojo*, 15 de marzo de 1923, p. 3.



imprensa y se dio a la tarea de sacar a la luz folletos como *Brazo y Cerebro*, escrito por Higinio Noja Ruiz y *El Manifiesto anarquista* de Pierre Ramvs, traducido por Diego Abad de Santillán.<sup>226</sup> Este esfuerzo no era menor, pues nos da muestra que el texto impreso jugó un papel muy importante en la CGT, era el vehículo para propagar sus ideas y estructurar sus líneas de acción frente al Estado revolucionario.

Las labores editoriales de la CGT y este impulso de regeneración social y moral de los trabajadores, decayó con el tiempo. Si observamos *Verbo Rojo* notaremos que en las publicaciones de los primeros años de vida de la organización giraron en torno a todo lo descrito anteriormente. Sin embargo, con el paso de los años, primordialmente hacia finales de la década, los artículos publicados se concentraron en polémicas y respuestas a comunicados de prensa de otras publicaciones. Si bien este periódico nunca dejó propagar el pensamiento ácrata, ya no realizaba la misma labor de promover la educación racionalista y esfuerzos editoriales.

Ahora bien, podemos enunciar que, en el plano ideológico, estas publicaciones también tuvieron una finalidad política concreta que fue la de construir un discurso que contradijera las publicaciones de la prensa de gran circulación. En este sentido, realizaron críticas a diarios como *Excélsior*, *El Demócrata*, *El Universal* y *El Mundo*.<sup>227</sup> Éstos eran considerados como calumniadores y promovidos por los enemigos del proletariado. Por esta razón hacían llamados a sus lectores para evitar adquirirlos o pagar dinero por ellos. En este sentido sobresalió la ausencia de críticas a la revista *CROM*. Sin embargo, los embates a esta confederación por parte de la prensa “roja” también eran frecuentes.

---

<sup>226</sup> A esto podemos sumar la edición de obras de Kropotkin, Máximo Gorki, Fernando Gualtieri y publicaciones periódicas provenientes de España y Argentina, como *Revista Blanca*, *Novela Ideal*, *Iniciales*, *La Protesta* y *Antorcha*. Anónimo, “Brazo y Cerebro”, *Vía Libre*, 23 de agosto de 1922, p. 4 Anónimo, “El Manifiesto Anarquista”, *El Galeote*, 1 de mayo de 1925, p. 8 y Anónimo, “Nuestra literatura”, *Verbo Rojo*, noviembre de 1929, p. 4.

<sup>227</sup> Anónimo, “A guisa de prólogo”, *Verbo Rojo*, 13 de octubre de 1922, p. 1 y Anónimo, *Boycot a la prensa burguesa*, *Vía Libre*, 6 de septiembre de 1922, p. 3.



En cuanto a la cuestión organizacional de la CGT, los periódicos se encargaron de la difusión de los acuerdos y comunicados. A su vez anunciaron las reuniones que se llevaban a cabo en el local de la cegetista, de modo que a través de ellos es posible notar la estructura de la confederación.<sup>228</sup> Sin embargo, los periódicos también reflejaron deficiencias de las organizaciones. La demanda sobre estos artículos parecía ser alta, pero también existían problemas para recaudar su pago. De hecho, lo común fue que los redactores reportaran en cada número déficits en cuanto a la recaudación de recursos. De allí que insistieran a sus lectores el pago de cada periódico. El anuncio que rezaba “Suplicamos a los compañeros que reciben los paquetes que les enviamos, nos giren el importe de ellos ya que de la actividad y buena voluntad del trabajador depende la vida de la prensa obrera” se convirtió en algo frecuente en todos los números de *Verbo Rojo*, por lo menos hasta finalizar la década de 1920.<sup>229</sup>

La falta de recursos pareció una constante, inclusive existían reclamos por parte de la CGT hacia los sindicatos por la “falta de compromiso” por parte de sus agremiados. Para reforzar su mensaje en cada número publicaron las listas de aportaciones y resaltaron los esfuerzos que realizaban los líderes por cubrir los costos de las impresiones. Ello también fue una muestra de la incapacidad de la Confederación de constituir un órgano central permanente que se encargara de propagar los ideales ácratas que enarbolaba. Por este motivo, la función de “órgano oficial” rotó de manera constante. *Verbo Rojo*, *Vía Libre* y *Nuestra Palabra* alternaron en este puesto, pero ninguno consiguió mantenerse. Inclusive, también fue relativamente común que los números se interrumpieran y no existiera una constancia en la edición de los periódicos. *El Galeote* y *Nuestra Palabra* tuvieron una vida breve y *Verbo Rojo* consiguió sobrevivir hasta los inicios de la década de

---

<sup>228</sup> Por ejemplo, gracias estos comunicados sabemos que la Federación Local del Distrito Federal se compuso de varios sindicatos, como la Unión de Mujeres Libertarias, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, la Unión de Resistencia del Palacio de Hierro y la Federación de Hilados y Tejidos, entre otros. Anónimo, “Federación Local del D.F.”, *Vía Libre*, 6 de septiembre de 1922, p. 4.

<sup>229</sup> Anónimo, “Aviso”, *Verbo Rojo*, 15 de marzo de 1923, p. 4.



1930, pero pasó de ser una publicación quincenal para ver la luz de manera mensual.

Los esfuerzos editoriales quedaron a cargo de los grupos culturales. Los sindicatos, por su parte, también tomaron parte de estas actividades, pero la falta de fondos y las constantes huelgas en las que estuvieron involucrados les impidieron sostener monetariamente los impresos, así como consolidar grupos de escritores que se encargaran de redactar escritos para sus órganos. Es así como podemos observar que la prensa ácrata se erigió de manera dispersa, logrando un buen número de títulos, pero con serios problemas de constancia y financiamiento. Si a ello sumamos los ataques que sufrieron por parte de la CROM y las autoridades gubernamentales, era complicado para los trabajadores disidentes constituir centros de difusión para sus ideas.<sup>230</sup>

A pesar de ello, estos periódicos también son una muestra de que el movimiento anarcosindicalista de la CGT buscó ir más allá del plano sindical y que aspiró a una regeneración moral de los trabajadores. Sus periódicos fueron esfuerzos editoriales que trataban de propagar la cultura entre los miembros cegetistas, así como construir un discurso alternativo al de la CROM y la Revolución. Intentaron alcanzar a las mujeres, a los niños y a los obreros como objetivos de revolución social, criticaron el autoritarismo de la revolución mexicana y el de la revolución rusa y trataron de ir más allá de la mera propaganda.

### **Conclusiones: radicalismo dividido**

A lo largo de este capítulo analizamos el contexto ocurrido durante la fundación de la CGT, el porqué de su distanciamiento con la Revolución Mexicana, su dinámica estructural, el peso de sus sindicatos, el carácter de la breve alianza entre comunismo y anarquismo que ocurrió en los inicios de la organización y el papel que jugó la prensa anarquista. Podemos anotar que, en un principio, la CGT trató de funcionar como una organización descentralizada, independiente al Estado y al

---

<sup>230</sup> Un ejemplo de ello fue *Avante*, un periódico editado en el interior de la república con apoyo de la CGT, pero que debido al ataque a sus imprentas no pudo tener una vida longeva. Anónimo, "Por *Avante*", *Verbo Rojo*, 15 de junio de 1929, p. 1.



mismo tiempo opositora. Fue una confederación, heredera de la Casa del Obrero Mundial y se fundamentó en el anarcosindicalismo debido a que era una ideología que aún se erigía como una opción de organización frente al nuevo Estado revolucionario. El movimiento obrero radical partió con desventaja, pocos recursos y con la intención de hacer frente a la Confederación Regional Obrera Mexicana, la cual era considerada reformista y obediente a los intereses del poder.

La CGT surgió como un intento de reorganizar a los trabajadores simpatizantes de ideologías radicales, los cuales respondieron al contexto violento e incierto que trajo el final de la lucha armada y la imposición de los sonorenses. La solidaridad fue necesaria para que la organización sobreviviera, ya que numéricamente era inferior a la CROM ni contaba con apoyo estatal. Por el contrario, en los momentos que el obregonismo lo necesitara, eran víctimas de ataques, como deportaciones o asaltos policiales. Fue así como la CGT vio la luz en medio de la crisis, la violencia y la oposición a una revolución que, de fondo, había dejado de ser revolucionaria a los ojos de los cegetistas.

A pesar de ello, los sindicatos cegetistas lograron consolidar una fuerza de consideración, sobre todo en el Distrito Federal. Su capacidad para alterar el orden urbano de la Ciudad de México les otorgó una importancia de consideración, por ello la huelga y la acción directa jugaron un papel central en los planes de acción de la confederación. La Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, La Federación de Obreros de Hilados y Tejidos y el Sindicato de Obreros Panaderos se constituyeron como sus principales organizaciones dentro de la capital y sus movilizaciones condujeron a momentos caóticos para el gobierno del Distrito Federal. De allí que sufrieran ataques tanto por empresarios, el Estado y la CROM.

Por su parte la alianza entre comunismo y anarquismo, además de breve, fue compleja. Existieron momentos y coyunturas en las que ambas tendencias marcharon juntas o mostraron solidaridad entre sí. Sin embargo, el distanciamiento entre los líderes y los ataques de la prensa ácrata terminaron por minar cualquier objetivo común entre estos grupos. Además, en estos años el Partido Comunistas

aún era muy pequeño y los anarquistas también se valieron de eso para imponerse dentro del movimiento obrero disidente al Estado revolucionario. Para finalizar, la prensa jugó un papel de trascendencia dentro de la CGT, reflejó parte de su estructura y se constituyó como un esfuerzo que iba más allá del plano sindical. Por medio del texto impreso, los líderes anarquistas buscaron impulsar la regeneración moral de los trabajadores y proponer un programa de acción donde la cultura y la educación debían estar presentes en la vida de la clase obrera.



### III. Modernización: el pan y el tranvía

Es momento de retomar nuestro relato en la Ciudad de México y ocuparnos de dos grupos de sujetos que podrían considerarse opuestos dentro mundo del trabajo capitalino. Los primeros se desarrollaron en un ámbito considerado como la punta de lanza del desarrollo tecnológico e industrial. Los discursos promovidos por los gobiernos porfiristas y revolucionarios relacionaron su labor con el crecimiento del espacio urbano, la electrificación y la modernización, todo ello vinculado con el progreso. Los segundos, en oposición, desempeñaron sus tareas de manera rudimentaria, prescindiendo casi de cualquier maquinaria y sin la necesidad de poseer grandes conocimientos técnicos. A diferencia de sus pares, no requerían de una formación especializada y en muchos casos, ni si quiera les era necesario saber leer o escribir. Trabajadores tranviarios y panaderos se desarrollaron en actividades contrastantes y, por lo mismo, aparentemente desvinculadas. Sin embargo, si se analiza el contexto del espacio urbano donde estos sujetos desplegaron sus actividades vitales, sobresalen un conjunto de características que los envolvieron en una realidad común.

Debe señalarse que los trabajadores del pan y del tranvía se vieron insertos en un contexto marcado por un discurso modernizante que, a pesar del estallido revolucionario, se cimentaba en gran medida en los valores del Porfiriato. Esto no era una cuestión fortuita, la necesidad de comenzar el proceso de reconstrucción impulsó a los gobiernos encabezados por los Sonorenses a buscar una guía sobre la cual reconstituir las instituciones y de paso regenerar a una sociedad trastocada por diez años de guerra civil. El higienismo, el cientificismo, el positivismo y el industrialismo en su conjunto se hicieron nuevamente presentes acompañados de un tímido reconocimiento por parte de las nuevas autoridades de la explotación e injusticias sufridas la clase trabajadora. Estos ejes se tornaron en las directrices del restablecimiento de los entornos laborales y de las relaciones obrero-patronales. No importaba si el sector productivo requería de maquinaria o podía prescindir de ella, para el nuevo régimen su fuerza de trabajo debía formar parte de los fenómenos de

innovación tecnológica, estar al tanto de las medidas sanitarias correspondientes y de esta manera ser parte del proceso modernizante

Por tal motivo, los trabajadores del Distrito Federal fueron encaminados a cumplir con una serie de expectativas comunes, a pesar de la divergencia de sus labores. Por ejemplo, los trabajadores de la Compañía de Tranvías de México estuvieron obligados a presentar un aspecto aseado y pulcro cuando dieran servicio al público. Su uniforme, además de limpio, debía portarse completo y ser adquirido con la empresa. En cuanto a los obreros panaderos, por desempeñar su labor en la industria alimenticia, les era exigido asistir a trabajar sin escoriaciones y en buen estado de higiene personal. En caso de presentarse a laborar bajo los síntomas de alguna enfermedad les era negada la entrada, ya que podrían contaminar la producción del pan. En ambos grupos era condenable el alcoholismo y se censuraba su rechazo al trabajo continuo y productivo.

A esto se sumaba que tranviarios y panaderos desempeñaron labores estratégicas para el funcionamiento de la Ciudad de México. Los primeros se vincularon con la expansión urbana y dieron vida al primer sistema de transporte masivo de México. Su labor, como se mencionó en el primer capítulo, no sólo enlazaba a los habitantes de la urbe entre sí, sino que también permitía que los polos productivos del Distrito Federal ubicados fuera de la urbe mantuvieran un contacto constante con la metrópoli. Los segundos, eran los productores de un alimento básico en la dieta de los habitantes de la capital. Por lo mismo, los gobiernos de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles pusieron especial atención en ellos, ya que la parálisis de las panaderías o los tranvías podría derivar en una crisis social y política.

Lo anterior proporcionó a estos trabajadores una capacidad de negociación considerable, por lo que procuraron, por lo menos durante una buena parte de la década de 1920, sostener la independencia de sus organizaciones frente a los nuevos gobiernos revolucionarios. La Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México y el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal militaron dentro de la CGT y en algunos momentos sostuvieron contactos

entre sí. Los años más álgidos de movilización, sin duda, ocurrieron dentro del primer lustro del periodo y se manifestó una simpatía mutua entre tranviarios y panaderos en diferentes momentos. Inclusive, pareció que sus conflictos se enlazarían con otros grupos de trabajadores “rojos” y en algunos instantes la amenaza de una huelga general cernió sobre la Ciudad de México. No obstante, tal movimiento nunca ocurrió.<sup>231</sup>

Este fenómeno detona una serie de preguntas. ¿Por qué panaderos y tranviarios, a pesar de pertenecer a entornos laborales aparentemente opuestos confluyeron dentro de la CGT?, ¿Cuáles factores o características de sus propias dinámicas sociales los llevaron a mantener una postura opositora al nuevo Estado revolucionario?, ¿Por qué sus protestas no lograron confluir en una movilización general que impulsara a los cegetistas a imponerse frente a patrones y gobierno? ¿Cómo fue que estos trabajadores actuaron y se integraron a este contexto cambiante de reconstrucción de la nación tras la guerra civil?

Por ello, el objetivo de este capítulo consiste en analizar a los trabajadores tranviarios y panaderos del Distrito Federal durante la década de 1920. Se desea prestar especial atención a las características de su entorno laboral y social, así como a las dinámicas organizativas de sus sindicatos. Con esto se intenta comprender cuáles fueron sus peculiaridades y los motivos que los hicieron confluir en una confederación radical como la CGT. La finalidad de lo anterior busca arrojar luces sobre por qué el movimiento obrero independiente al Estado no logró cohesionarse y desembocar en una movilización general, parecida a la ocurrida en 1916.

---

<sup>231</sup> Tal amenaza de huelga parece haberse producido en el mes de junio de 1922, cuando los obreros textiles de la CGT, los trabajadores tranviarios y panaderos se lanzaron a la huelga. No obstante, cada uno actuó y negoció por su cuenta frente a autoridades y patrones. Al respecto puede consultarse Varios sindicatos obreros, piden auida a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus saliros en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp., 6, Fs. 1-5; Héctor Leal, “Apuntes de investigación sobre la lucha de los tranviarios”, Archivo personal de Antonio Reyes, Fs. 6-7.



Se considera que las problemáticas anteriores se debieron en buena medida a que las constantes derrotas y las estrategias implementadas por empresarios y gobiernos culminaron por desgastar y orillar a los trabajadores tranviarios y panaderos a aceptar nuevas dinámicas de negociación que hicieron insostenibles las estrategias de huelga y acción directa. A su vez, se propone que la falta de cohesión entre los sindicatos de la CGT se debió a que, si bien poseían un poder de negociación lo suficientemente capaz de desestabilizar el orden público, también carecían de la fuerza necesaria para hacer valer sus intereses frente a sus patrones. Por ejemplo, mientras los trabajadores tranviarios habían logrado hacia el inicio de la década conquistar varias disposiciones del artículo 123, los panaderos, a pesar de los sindicatos y las huelgas, enfrentaban jornadas de más de 10 horas con sueldos miserables. A lo anterior se sumaron las dinámicas organizativas de los propios sindicatos, las cuales dificultaban la vinculación entre trabajadores de diversas ramas.

El estudio de los trabajadores tranviarios y panaderos no es un tema nuevo, pero sí poco abordado y un tanto olvidado. Los trabajos de Georg Leidenberger y Miguel Rodríguez, han ofrecido aproximaciones sobre la Compañía de Tranvías de México y su fuerza de trabajo.<sup>232</sup> Jorge Luevano ofrece un panorama sobre la lucha sindical de los panaderos de San Luis Potosí.<sup>233</sup> Florencia Gutiérrez y Fausta Gantús, por su parte, analizaron el mundo del trabajo panadero de la ciudad de México a finales del siglo XIX.<sup>234</sup> Ahora bien, Como tal, hasta el momento se carece de un bosquejo que muestre las características y dinámicas de este conjunto de trabajadores, aparentemente opuestos dentro de los procesos productivos, pero estratégicos para la vida económica de la capital durante los inicios del siglo XX. Por otro lado, tampoco existen trabajos que aborden la composición de sus sindicatos, así como las peculiaridades de su entorno laboral durante este periodo.

---

<sup>232</sup> Leidenberger, "Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925", 2003, pp. 41-54 y Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980.

<sup>233</sup> Luevano, "Estrategias de resistencia entre los trabajadores de las panaderías de San Luis Potosí", 2008, pp. 109-133.

<sup>234</sup> Gutiérrez y Gantús, "Imaginario y realidades del universo laboral panadero. Ciudad de México en el cambio de siglo XIX-XX", 2010, pp. 29-47.



Por último, se considera necesario analizar por qué estos conjuntos de sujetos, a pesar de su aparente desvinculación, llegaron a confluír como oposición al Estado y dentro del anarcosindicalismo

El capítulo se estructura de la siguiente manera. Se retomará el análisis de la capital de la república, pero esta vez en función de los trabajadores tranviarios y panaderos. Se profundiza en los discursos emitidos por las autoridades posrevolucionarias, primordialmente aquellas relacionadas con el Departamento del Trabajo, sobre la necesidad de la modernización del Distrito Federal y el papel que tranvías y panaderías jugaban en dicho fenómeno. Después se ahondará en el mundo del trabajo tranviario y se bosquejará su dinámica e integrantes. Las fuentes en este punto son escasas, pero es posible mostrar en términos generales cómo se integró la fuerza de trabajo de los tranvías, así como los requerimientos necesarios para ingresar a la Mexican Tramways Company.<sup>235</sup> Posteriormente, la investigación pone especial atención en los panaderos de la Ciudad de México con la finalidad de ahondar en su composición y las características de su trabajo. Finalmente, se analizan a los sindicatos y el papel que jugaron en la vida de los sujetos que son objeto de este estudio.

### **Higiene, modernización y progreso**

No es un objetivo de este capítulo ahondar de forma detallada en el proceso de modernización de la Ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Para ello hay una gran cantidad de estudios que han aportado enormes cantidades de información valiosa y análisis novedosos.<sup>236</sup> Sin embargo, es relevante retomar algunos elementos de este proceso que pervivieron a la posterior caída del Porfiriato y al nacimiento del Estado revolucionario. Estos preceptos e ideas que se extendieron a las nuevas instituciones y se relacionaron con la

---

<sup>235</sup> En este rubro quisiera agradecer a Antonio Reyes por facilitarme el acceso a su archivo personal sobre la Compañía de Tranvías de México. En él fue posible localizar manuscritos inéditos de Héctor Leal, historiador de la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México. Estos papeles se convirtieron en buena parte de la base documental de este capítulo.

<sup>236</sup> Sólo por mencionar algunos véase Barbosa, Mario, "La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)", 2012, pp. 366-415; Davis, *El Leviatán urbano*, 1999; Rodríguez, "La ciudad oficial", 2012, pp. 417-482; Rodríguez, *Historia del desasosiego*, 2011.



modernización tecnológica de los procesos de trabajo, el desarrollo industrial y, por supuesto, la higiene.

En este sentido, los inspectores del Departamento del Trabajo (DT) jugaron un papel primordial. Su función consistió en ser un enlace entre el mundo del trabajo y el naciente gobierno federal. Su interpretación de la realidad que acontecía en talleres, fábricas, vecindades y comercios se convirtió en las posturas que los generales revolucionarios tomarían en cuenta para sus acciones. Dicha visión se encontraba fuertemente cargada de valores forjados durante el Porfiriato y que claramente se reflejaron en la propia reconfiguración de la metrópoli mexicana a finales del siglo XIX. Ahora bien, no queremos encasillar a estos hombres en un cajón que los califique como retrógradas. No se debe perder de vista que desarrollaron sus servicios en una institución que emanó de la Revolución y que, en cierta medida, reconocía las necesidades y la explotación de la que fue objeto la clase trabajadora en México. En reiteradas ocasiones los oficiales mayores del DT hicieron llamados a los empresarios a aumentar salarios o mejorar las condiciones de trabajo de sus empleados y ,después de la promulgación de la Constitución en 1917, a concordar sus regímenes de trabajo con lo dispuesto en el artículo 123.

Ahora bien, ¿a qué valores del Porfiriato se está haciendo referencia? Como instancia preponderante, sobresale la modernización de la capital y de la vida de sus habitantes. Dicha modernización trajo consigo una serie de cambios sustanciales en las formas de vida y trabajo de los habitantes del Distrito Federal. Los más evidentes impactaron en la reconfiguración espacial de la ciudad y su consecuente reestructuración social. No debe perderse de vista que tal metamorfosis del espacio se realizó en función de una serie de preceptos que priorizaron la modernización tecnológica del espacio urbano (materializado en el montaje de redes eléctricas y de transporte masivo), su segmentación en sectores productivos (dando especial importancia al ámbito industrial) y el saneamiento de sus calles y edificios, los cuales debían albergar a una población saludable y trabajadora.

Estas nociones de modernidad y cambio forjadas durante el Porfiriato sobrevivieron al estallido revolucionario y al impacto que significó la guerra civil. Al arribar al poder, los Sonorenses comenzaron a recabar información sobre el estado de las industrias de la república mediante los funcionarios del DT. Las impresiones de estos inspectores fueron empapadas de tal escala de valores. Por tal razón, sectores como el transporte y los alimentos eran ámbitos de especial atención para estos sujetos. El primero se encargaba del abastecimiento de la ciudad y del traslado de personas y mercancías, lo cual garantizaba el funcionamiento de la vida económica del entorno urbano. Los segundos, por su parte, eran el combustible de los habitantes de la urbe, por lo que su adecuada producción bajo estándares higiénicos y científicos era más que obligatorio.

De tal suerte, las inspecciones y estudios elaborados por los funcionarios del DT se caracterizaron por tratar de fundamentarse en un rigor estadístico y científico. Como ejemplo, puede citarse el informe sobre la industria del pan en la Ciudad de México de Aureliano Dorantes, inspector de esta dependencia. En él resaltó los orígenes de la producción panadera en el mundo, su influencia europea y la importancia de la higiene y de la renovación tecnológica en la mejora de los procesos de trabajo. En este sentido, destaca la importancia del uso de maquinaria al decir:

Se comprende que la higiene en esta clase de trabajo [elaboración del pan] se relaciona con el procedimiento empleado. El uso de maquinaria (revolvedoras, cortadoras, etc.) al simplificar el trabajo del obrero, impide el desaseo que puede tener la elaboración a mano, y sólo es necesario que las maquinas estén en buen estado de limpieza; y respecto de los hornos, los de cocción continua tienen, entre otras ventajas, la de que el ácido carbónico procedente de la combustión de la leña o petróleo con que se calientan, no llega a los departamentos de trabajo, sino que juntamente con el humo sale a la atmósfera exterior por medio de chimeneas.<sup>237</sup>

Tal idea que equiparaba a la implementación de máquinas en los procesos de trabajo con una producción más higiénica provino del Porfiriato. A su vez, desde la

---

<sup>237</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 16, 1921.



década de 1890, las élites del régimen (funcionarios y empresarios) se encargaron de difundir un discurso que asoció a la modernidad con la innovación tecnológica. La prensa y las publicaciones semanales se encargaron de publicitar imágenes y reportajes que mostraban los frutos de los avances científicos en la elaboración de productos, primordialmente alimentos como el pan. Sin embargo, tal discurso contrastaba con una realidad laboral cruenta y conflictiva a la cual se encontraron sometidos los panaderos de la Ciudad de México.<sup>238</sup>

Por el momento no se profundizará sobre las características del mundo laboral panadero, ni de las situaciones de explotación que padecieron sus trabajadores. Pero sí es importante señalar que desde finales del siglo XIX este conjunto de trabajadores se encontró sometido a jornadas laborales extenuantes y salarios bajos. Tal situación fue abordada por Dorantes en su informe de 1921, ya que tocó temas relacionados con el nivel de vida de los trabajadores de esta industria y los reducidos jornales que recibían. Tras hacer referencia en diversas ocasiones al uso del método científico y del análisis de evidencias, finalizó su informe de la siguiente manera:

Todas las conclusiones que se han obtenido del presente estudio, al estar fundadas en la estadística, y apoyadas en la Ciencia y en la observación de los hechos, no pueden ser falsas ni tampoco exageradas porque se ha procurado imparcial y prudentemente tener en cuenta todas las circunstancias que a cada caso corresponden, procediendo siempre de una manera lógica y metódica, y esas mismas conclusiones evidencian que son muy factible un mejoramiento en los trabajadores a que nos hemos [referido]<sup>239</sup>

Esta conclusión no debería ser algo sorprendente, ya que los inspectores del DT se formaron bajo la educación positivista del Porfiriato. La ciencia y la evidencia empírica eran considerados señales de verdad para descubrir la realidad social. El discurso higienista prosiguió durante la Revolución como motor del mejoramiento. Por otro lado, pueden observarse tímidos avistamientos de la necesidad de una

---

<sup>238</sup> Gutiérrez y Gantús, “Imaginario y realidades del universo laboral panadero”, 2010, pp. 36-40.

<sup>239</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 32, 1921.



reforma laboral o del progreso material de los trabajadores a través de sus salarios y condiciones de trabajo. De alguna manera, Dorantes hace recaer parte de esta responsabilidad en los patrones. No los culpa directamente de la situación deplorable de los panaderos, pero hace parecer más o menos claro que pueden hacer algo al respecto.

Esta apreciación sobre el pan y su producción prevaleció pese a la guerra y el cambio de régimen. Es más, pareciera que se reforzó y se vinculó a la vida urbana, cuando otro inspector del DT mencionó que este derivado del trigo era “el alimento principal de los pueblos civilizados, porque es rico en principios nutritivos y de una digestión fácil. Debe sus principales propiedades al gluten, materia nitrogenada, elástica y pegasea, aseína, albúmina y grasas.”<sup>240</sup> Si bien el funcionario no hace una vinculación explícita de la superioridad del pan sobre otros alimentos por su vinculación con la historia europea, lo anterior denota cuánto conocimiento técnico y científico se poseía sobre este producto y cómo se le relacionaba como un alimento que constituía la base de una población saludable.

Ahora debe señalarse otro factor que relacionaba de manera directa científicismo y tecnología con modernidad y progreso. Éste, sin duda, era el tranvía eléctrico y jugó un papel esencial en el proceso de recomposición espacial de la Ciudad de México y en la expansión de la mancha urbana. Los tranvías reunieron diversas características que pueden considerarse “modernas”, no sólo por la innovación tecnológica que representaron en su momento, sino también por las propias características de su administración y concentración de capitales, ya que la Compañía de Tranvías de México S.A., fue una de las pocas empresas de este periodo que podría ser considerada como “moderna”.<sup>241</sup> No se realizará por el momento una gran disquisición sobre la historia de la Compañía de Tranvías, ya que existen estudios al respecto.<sup>242</sup> Sin embargo, es importante resaltar que esta

---

<sup>240</sup> Informe sobre industrias artológicas que rinde el inspector médico Roberto Cañedo en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 323, Exp. 10, F. 11, 1921.

<sup>241</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México, S.A.”, 2002, p. 45.

<sup>242</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México, S.A.” 2002; Leidenberger y Reihnhard, “El paso de una free-standing company a una empresa pública 1902-1960”, 2006, pp. 269-309.



empresa cumplió con varios aspectos que la colocaron como una organización moderna en su época y que, por lo mismo, obtuvo ventajas considerables en el mercado del transporte urbano.

Para muestra de ello debe puntualizarse que la Compañía de Tranvías de México S.A., desde sus inicios, se compuso de muchas unidades de operación, es decir, departamentos interdependientes con funciones específicas y era dirigida por una jerarquía de ejecutivos asalariados de alto nivel.<sup>243</sup> Lo anterior se resume en que era una institución caracterizada por valerse de prácticas monopólicas que le proporcionaron ventajas frente a sus competidores. A su vez, fue dirigida por sujetos profesionales en la administración y gerencia de la empresa, como Frederick S. Pearson, principal impulsor de la Compañía en sus inicios, o George Conway, quien hizo frente a los trabajadores anarquistas en la década de 1920.

Y no era para menos, la Compañía de Tranvías de México, S.A., integrada por accionistas británicos, estadounidenses y canadienses, fue el resultado de un proceso de expansión asociado a la concentración de capitales y aplicación de innovaciones tecnológicas. Frederick S. Pearson en un periodo corto de tiempo consolidó un monopolio que abarcó el transporte urbano, el alumbrado y la generación de energía eléctrica en la Ciudad de México. Impulsó la construcción de la hidroeléctrica de Necaxa e implementó la electrificación de los tranvías.<sup>244</sup> Entre las décadas de 1890 y 1910. Sus negocios crecieron y prosperaron en un sector caracterizado por requerir una tecnología nueva y por desarrollarse dentro de mercados en expansión, como lo eran los transportes en el Distrito Federal a principios del siglo XX, que crecía demográfica y espacialmente.<sup>245</sup>

El tranvía, más allá de la electrificación, representó una evidencia de progreso material y se asoció directamente al crecimiento de las ciudades. Inclusive, la instalación de vías y carros jalados por tracción animal ya eran una muestra de modernidad pues de esta forma se consolidaba un modelo de transporte colectivo

---

<sup>243</sup> Chandler, *La mano visible*, 1987, p. 16.

<sup>244</sup> Álvarez de la Borda, "La Compañía de Tranvías de México, S.A.", 2002, pp. 36-39.

<sup>245</sup> *Ibid.*, p. 23.



y novedoso pensado para urbes en procesos de expansión económica e industrial. El régimen de Porfirio Díaz tuvo qué presumir, pues México fue el tercer país en el mundo, detrás de Francia y Estados Unidos, en implementar este tipo de transporte.<sup>246</sup> Primero, hicieron su aparición los carros jalados por mulas y, posteriormente, se introdujeron algunas pequeñas locomotoras de vapor. Al iniciar el siglo XX, el proceso de electrificación de los tranvías comenzó y con ello un rápido crecimiento de vías férreas que surcaron a la capital mexicana a pesar del estallido revolucionario.

Entre 1907 y 1912 las vías de tracción eléctrica se incrementaron 90 kilómetros, manteniendo un promedio de crecimiento de 15 kilómetros por año. Durante ese periodo de tiempo las vías operadas por mulas se redujeron en gran medida y en 1911 la Compañía declaró que las locomotoras de vapor habían sido eliminadas del sistema. Hacia 1912, el 92% del servicio de la Compañía se realizó a través de carros eléctricos y el resto aún fue realizado por equinos. Su estructura se compuso de una gran serie de ramales que se encargaron de interconectar a la Ciudad de México con los polos de producción agrícola e industrial que se encontraban en las municipalidades aledañas del Distrito Federal. De tal suerte que, a la mitad de la presidencia de Francisco I. Madero, la Compañía de Tranvías de México poseía 18 líneas urbanas, igual número de suburbanas y su tendido de vías superaba los 300 km,<sup>247</sup> pese al primer periodo de guerra civil.

Pero este momento de prosperidad para los tranvías duró poco. Al intensificarse la lucha revolucionaria, los problemas de la Compañía aumentaron. En 1914 la empresa fue incautada por orden de Venustiano Carranza, precisamente tras una huelga que vislumbró el nacimiento de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías.<sup>248</sup> Al año siguiente, en el contexto de la guerra entre constitucionalistas y convencionistas, buena parte de su material rodante fue incautado, dañado o trasladado a Veracruz, debido a que los

---

<sup>246</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", Archivo privado de Antonio Reyes, F. 4.

<sup>247</sup> Álvarez de la Borda, "La Compañía de Tranvías de México, S.A.", 2002, p. 53

<sup>248</sup> Ribera, *La Casa del Obrero Mundial*, 2023, p. 163.



trabajadores tranviarios se conformaron en el Segundo Batallón Rojo que partió hacia la zona de Huatusco para combatir a las huestes zapatistas.<sup>249</sup> Posteriormente, la empresa fue devuelta en 1919 a sus dueños; no obstante, su situación financiera era catastrófica, pues debía dinero en bonos y su desarrollo técnico se encontraba estancado frente a una capital que, como observamos en el capítulo anterior, aumentó su población de manera vertiginosa durante la década de la lucha armada. Entre 1912 y 1921 las vías de tranvía aumentaron poco más de 30 kilómetros y fue necesario reincorporar a los animales de tiro al servicio de transporte. A su vez, las locomotoras de vapor hicieron nuevamente su aparición, ya que el material rodante que dependía de la energía eléctrica era insuficiente para cubrir la creciente demanda del servicio.<sup>250</sup>

Es así como la Compañía de Tranvías de México encaró un panorama complicado durante la década de 1920, primordialmente porque se sumaron un par de elementos no previstos en años anteriores. El primero consistió en el auge del movimiento sindical dentro de la empresa. Los trabajadores tranviarios lograron sostener una organización radical que jugó un papel estratégico dentro de la vida económica de la capital y, también decirlo, de vanguardia dentro del movimiento obrero disidente. La Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México participó en la fundación de las centrales sindicales opositoras a la CROM más importantes del periodo de 1919-1921. Éstas fueron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT).<sup>251</sup> Las huelgas y la capacidad de movilización de la Federación impidieron la restructuración de la Compañía y la volvieron vulnerable frente a su segundo problema: la pérdida del monopolio del transporte masivo del Distrito Federal.

---

<sup>249</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", Archivo privado de Antonio Reyes, F. 19.

<sup>250</sup> Los tranvías arrastrados por "mulitas" desaparecieron de forma definitiva hasta el año de 1932. Héctor Leal, "Apuntes Históricos", Archivo Personal de Antonio Reyes, F. 4.

<sup>251</sup> Araiza, *Historia del Movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, pp. 77-84.



Uno de los mecanismos de los que se valió el gobierno del Distrito Federal, encabezado por el cromista Celestino Gasca, para disminuir el impacto de las huelgas convocadas por la Federación fue la implementación de camiones como alternativa de transporte masivo. Esto permitió que la vida económica de la capital se mantuviera en marcha con relativa eficacia y le facilitó al gobernador la represión de las movilizaciones obreras sin causar grandes alteraciones en el entorno urbano. Tal como ocurrió con el enfrentamiento entre miembros de la CGT y la policía del Distrito Federal en febrero de 1923. No obstante, en tiempos de paz laboral, el uso de los llamados “fordicitos” ocasionaron grandes estragos a la Compañía de Tranvías. Al iniciar la década, los servicios de camiones vinculados de manera directa con la CROM poseían 41 ramales, los cuales abarcaron rutas urbanas y suburbanas. Hacia 1924 se calculaba que existían alrededor de 2100 camiones que compartían diversas rutas con la Compañía de Tranvías.<sup>252</sup>

Lo anterior se reflejó en un limitado crecimiento del sistema de tranvías en la década de 1920, pese a ser considerado un periodo de tiempo de recuperación económica. En 1927 el tendido de vías alcanzó los 341.5 km y la Compañía poseía 26 rutas urbanas más 12 suburbanas. Es decir, en un periodo de 6 años, el tendido de vías prácticamente se mantuvo igual, pese al incremento de población que solicitaba el servicio de transporte y la paz que reinó en la capital durante la época. De igual modo, la flota de material rodante permaneció con un número similar al de inicios de 1920, pero con el problema de ver reducido sus ingresos debido a la disminución de pasajeros que ocasionó la competencia con los camiones. La Compañía comenzó a operar con números rojos.

No obstante, tal coyuntura desalentadora para la Compañía no impidió que la asociación en el imaginario de las autoridades y empresa entre tranvía, modernidad y progreso prevaleciera. De hecho, se promocionaba como una alternativa laboral decente para la fuerza de trabajo capitalina. Hacia 1920 la Compañía de Tranvías presumía otorgar las mejores condiciones de trabajo, garantizando, como una de ellas, la higiene de sus empleados. Además de ofrecer

---

<sup>252</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México, S.A.”, 2002, p. 90.



a sus trabajadores cafetería, sala de billar y uniformes, les proporcionaba servicio de barbería y regaderas.<sup>253</sup> Lo anterior se sumó a la fiebre higienista que se mencionó al principio del apartado. Si bien los trabajadores de la Compañía de Tranvías se constituyeron en un ente complejo que abarcó muchas ocupaciones (desde manuales, hasta administrativas), hubo un sector al que se le requirió especial cuidado con su apariencia y aseo. Éste fue el de los motoristas y conductores de carros.

Se analizará en el siguiente apartado más a fondo la dinámica del mundo del trabajo en el que se encontraban sumergidos estos sujetos. No obstante, debe señalarse que su condición de servicio directo al público los convirtió en la imagen de la empresa. Por lo mismo, la Compañía puso especial énfasis en su adiestramiento y disciplina. Los supervisores y empleados de alto nivel jugaron un papel importante en este rubro, pues se encargaban de sancionar a los conductores y motoristas por el uso incorrecto del uniforme. Éste era color azul y dependiendo el puesto y rango se solicitaba el uso de un kepi de seda o tela con visera. Las prendas que componían esta vestimenta debían mostrarse aseadas y portarse de forma completa. De igual modo, el conductor era responsable de la higiene y ventilación del carro, aunque se permitía fumar dentro de los mismos, así como en las estaciones de la Compañía.<sup>254</sup>

El discurso higienista se extendió a la vida privada de la fuerza de trabajo, ya que la Compañía promovió campañas antialcohólicas por medio de charlas y propaganda. A su vez, se instaba a sus empleados a mantener una buena salud, por lo que exigió a sus trabajadores exámenes médicos para autorizar su acceso a carros o talleres.<sup>255</sup> Una empresa moderna, punta de lanza de un sector económico dinámico no podía darse el lujo de emplear a sujetos enfermos o con costumbres que los orillaran a prostíbulos o cantinas. Todo ello derivó en conflictos laborales, los cuales tuvieron especial intensidad durante los últimos años del Porfiriato. Los

---

<sup>253</sup> Héctor Leal, Apuntes Históricas, Archivo Personal de Antonio Reyes, F. 1.

<sup>254</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", Archivo privado de Antonio Reyes, F. 11.

<sup>255</sup> *Idem.*



trabajadores solían no asistir a trabajar ciertos días de la semana relacionados con las festividades y protestaban por obligárseles a dar un depósito en efectivo a la Compañía para que se les proporcionara el uniforme.

Tras el término de la lucha armada, con la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías al frente de las organizaciones sindicales de la Compañía, tales disposiciones no cesaron; aunque, el sistema de multas desapareció de manera progresiva. Esto se debió a las continuas protestas y denuncias de los trabajadores en contra de sus empleadores. Si bien la gerencia presumía de proporcionar baños, barbería, salones de billar, sastrerías y regaderas a sus empleados, también era de resaltar que éstos no se encontraban en las mejores condiciones de mantenimiento. Un ejemplo fueron las instalaciones de la Indianilla, estación que fungió como el corazón mecánico de la empresa, ya que en ella se concentró la mayoría de los trabajadores relacionados con las labores manuales. Estos sujetos, además de enfrentar jornadas laborales extenuantes y que sufrían presiones por parte de la empresa si osaban sindicalizarse, no disfrutaban de ninguno de los espacios mencionados durante los turnos de noche y, a parte, se les vendía café con leche de mala calidad.<sup>256</sup>

Es plausible observar cómo la Compañía de Tranvías de México, pese a su tamaño, complejidad administrativa y capacidad de organización, también padeció las contradicciones entre el discurso higienista y la realidad que imperaba. Los sindicatos gestados en su interior fueron una muestra del malestar que experimentaron los trabajadores por el sometimiento a estándares de disciplina y mejoramiento que no siempre se reflejaron en la propia organización de la empresa. Por otro lado, sobresale cómo las “negociaciones” eran algo más que meros entes económicos y que su acción tenía una influencia social y cultural sobre los espacios donde desarrollaban sus actividades. No se diga también sobre su fuerza de trabajo.

Ahora bien, si analizamos en conjunto los fenómenos de modernización en los mundos del trabajo panadero y tranviario sobresale que, a pesar de representar

---

<sup>256</sup> Héctor Leal, “Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos”, Archivo privado de Antonio Reyes, F. 17 y Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, p. 119.

giros productivos muy distintos uno del otro y que poseían niveles de implementación tecnológica diametralmente opuestos, existían diversas similitudes. La primera de ellas tiene que ver que pan y tranvías eran considerados características de un pueblo desarrollado y en vías de progreso. El pan representaba un alimento primordial para una población en ascenso y que habitaba en un espacio urbano en expansión, mientras que los carros impulsados por la tracción eléctrica conjuntaron la implementación de un servicio de transporte masivo con los últimos avances de la revolución industrial.

Por lo anterior, sus trabajadores se encontraron sujetos al escrutinio público y empresarial. Su labor, estratégica y vital para la vida de la capital, no podía ser ejecutada por sujetos alcoholizados, sin higiene y poco eficientes. No obstante, también era muy evidente que las condiciones de trabajo de estos sujetos distaron de ser las óptimas. Se profundizará en los apartados posteriores sobre este tema, pero es posible adelantar que, en el caso de los panaderos, a pesar de la promulgación de la Constitución en 1917 y del auge de la CROM o el crecimiento de la CGT, sufrieron de salarios raquíticos, jornadas laborales extenuantes y trabajo infantil. Por su parte, los trabajadores tranviarios se encontraron sumergidos en un régimen de trabajo que los explotaba durante largos periodos de tiempo y se les responsabilizaba a sobremana por las fallas, desperfectos o accidentes que pudieran surgir durante sus labores.

De igual modo, los establecimientos de trabajo se encontraban un tanto lejos de ser los espacios de modernidad e higiene que pregonaron el Estado porfirista, el nuevo orden revolucionario y las propias empresas. Sin embargo, a pesar del cambio de régimen, la percepción sobre quién debía recaer la responsabilidad del mejoramiento y salud de los trabajadores siguió atribuyéndose en buena medida a ellos mismos. En el caso de los panaderos, Roberto Cañedo informó:

Respecto del estado de salud se encuentran la mayoría de estos trabajadores en lo general es satisfactoria, si es que podemos considerar así al estado general de agotamiento en que viven todos los obreros por el exceso de trabajo y la alimentación insuficiente que disfrutaban, habiéndose informado que la mayoría de

estas casas los trabajadores faltaban con más frecuencia por perturbaciones causadas por los excesos alcohólicos [...] La generalidad de estos obreros [...] poco se preocupan de las indicaciones que les hacen sus patrones para evitar los enfriamientos, siendo difícil que los obedezcan y por tal circunstancia esta es la enfermedad [pulmonía] más frecuente entre ellos.<sup>257</sup>

Los trabajadores tranviarios, por su parte, tampoco se salvaron de los calificativos que los juzgasen, inclusive, desde la inferioridad. O así lo relataron unos observadores estadounidenses que escribieron un reportaje para la *Electric Rail Journal* al decir:

[...] La ignorancia y la estupidez del revisor de boletos, mexicano promedio, tan temido por las clases superiores, ha hecho necesario adoptar muchas prácticas peculiares en la operación de los tranvías, algunos de los cuales no serían tolerables para los administradores de sistemas férreos urbanos en los EEUU, pero tienen cierto éxito en México, digno de mencionarse. [...] Los accidentes a pasajeros y peatones son tan frecuentes como en las grandes ciudades de los EEUU, pero su causa no es el manejo descuidado de los carros, sino la ignorancia, estupidez o indiferencia al posible peligro de las clases bajas de los nativos. Muchos accidentes se deben a la embriaguez, arraigado vicio de los peones.<sup>258</sup>

Además del racismo y xenofobia que se percibe en este párrafo, también sobresale la diferenciación de clases sociales. Ahora bien, la Compañía de Tranvías tuvo la característica de ser una empresa en la que los técnicos y empleados extranjeros jugaron un papel determinante en los procesos de trabajo, así como en la administración de ésta. Por ello los observadores estadounidenses hicieron hincapié en el papel que jugaba la nacionalidad en los trabajadores de la Compañía. No obstante, los trabajadores tranviarios, en los hechos, fuesen de vía, carro o taller, resultaron lo suficientemente diestros para el mantenimiento de la estructura ferroviaria de la empresa. Por tal motivo se comenzará a analizar el mundo del trabajo de estos sujetos, panaderos y tranviarios, quienes, a pesar de

---

<sup>257</sup> Informe sobre industrias artológicas que rinde el inspector médico Roberto Cañedo, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 323, Exp. 10, F. 21.

<sup>258</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", Archivo privado de Antonio Reyes, F. 12.



su embriaguez, supuesta “estupidez” y testarudez de acatar órdenes, jugaron un papel fundamental para la vida económica y social de la metrópoli mexicana.

### **Trenes y tranvías: un universo laboral**

Hablar de los trabajadores de los tranvías del Distrito Federal es una labor de gran envergadura, pues su mundo laboral era amplio, complejo y compuesto de diversas ocupaciones que cada una de ellas alberga sus propias dinámicas de socialización y costumbres. El trabajo administrativo, de servicio al público y el trabajo manual jugaron un papel importante para dar vida a la Compañía de Tranvías de México, por lo que en esta investigación se tratará de hacer una aproximación sobre las ocupaciones relacionadas con la operación y mantenimiento de carros y vías, ya que de ellos se dispuso más información. Debe señalarse que las fuentes tienden a ser un tanto escasas. En los archivos es posible localizar documentación relacionada con la Compañía y sus actividades de construcción que realizó en la Ciudad de México y el Distrito Federal, así como los contratos y las negociaciones que sostuvo con los gobiernos de la capital durante el periodo que abarcó el Porfiriato y los comienzos del Estado revolucionario. No obstante, los trabajadores tranviarios, aquellos sujetos que pasaron su día a día en las vías, carros y talleres de la compañía no abundan en estos registros.

De tal suerte, la información que se presentará será un tanto limitada. Sin embargo, se considera posible realizar un lienzo que nos pueda dar cuenta del mundo del trabajo tranviario y cómo sus integrantes echaron a andar una organización que poseyó una importancia considerable dentro del movimiento obrero del Distrito Federal. Se tratará de dar a conocer quiénes fueron estos trabajadores y cómo se desarrollaron en sus labores, así como las características de su principal organización sindical, por lo menos hasta 1925: la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México.

En primer lugar, debe establecerse que los trabajadores tranviarios se desempeñaron en diversas labores vinculadas a las necesidades de la empresa. Ésta, al ser un monstruo corporativo poseía diversas ramificaciones y departamentos en los que se llevaban a cabo funciones específicas. Como lo ha mencionado la historiografía, además del transporte de pasajeros, los tranvías de la

capital también fungieron como fletes y proporcionaron servicios funerarios. Es así como es posible hallar en su estructura oficinas dedicadas a Tesorería, Agencia de Compras, Auditorías, Quejas, Servicios Funerarios, Bodegas, Dibujantes Topógrafos y Asesoría Legal. A ellas se sumaron los departamentos encargados de las funciones operativas, como Tráfico, Talleres, Electricidad y Construcción de Vías. A éstos últimos pertenecieron la mayoría de los trabajadores que compusieron la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías y es sobre quienes trataremos de ofrecer un panorama más completo.

Tras este bosquejo se observa que la fuerza de trabajo de la Compañía se dividió en tres grandes rubros: empleados administrativos (aquellos que desempeñaron sus labores en las oficinas y que su función estuvo directamente vinculada con la administración de la empresa), trabajadores de tráfico (sujetos encargados de la operación de los carros y del traslado de pasajeros o mercancías), trabajadores de talleres (quienes fungieron como mecánicos y encargados del mantenimiento de la maquinaria) y trabajadores de vía (generalmente peones responsables de la construcción y mantenimiento de los rieles y durmientes). Cada sector poseía sus propias dinámicas laborales y los sujetos que los integraban se vincularon a un mundo del trabajo particular. Ahora bien, este entramado de ocupaciones, necesario para la operación y funcionamiento de los tranvías, no fue una invención propia de la Compañía de Tranvías de México, sino el producto del desarrollo del transporte que experimentó la capital desde la segunda mitad del siglo XIX.

Tal proceso comenzó desde la década de 1860, cuando se construyeron las líneas de los Ferrocarriles de Tacubaya y Chalco. En el transcurrir de los siguientes años se tiraron las de Popotla y Tacuba, así como la de Buena Vista y Aduana.<sup>259</sup> Poco a poco, los ferrocarriles integraron a la Ciudad de México con los municipios aledaños, tales como Tlalpan y San Ángel.<sup>260</sup> Éstos eran los primordialmente contribuían a las actividades económicas de la urbe, fuese con materias primas o

---

<sup>259</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", Archivo privado de Antonio Reyes, F. 4.

<sup>260</sup> Garma, *Historia del Ferrocarril de México a Tlalpan*, México, CENIHT, 1983, p.23.



productos industriales como las telas que se obtenían en las fábricas de hilados y tejidos.<sup>261</sup> Sin embargo, aún la capital se encontraba un poco lejos de la implementación de los tranvías como sistema de transporte masivo y urbano. Para ello se requerían fuertes inversiones que requerían la unión de diversos grupos empresariales.

Fue así como en 1875 vio la luz La Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, producto de la fusión de las compañías ferrocarrileras de Tacubaya y Tlalpan y dio inicio la introducción de tranvías dentro de la Ciudad de México. El proceso fue paulatino y vino acompañado de la absorción de otras empresas de menor tamaño que representaban una competencia. A su vez, los miembros de los Ferrocarriles del Distrito se encargaron de tramitar concesiones de vía o de apropiarse de aquellas que pertenecían a otras sociedades empresariales. En 1882 obtuvo del gobierno federal un contrato que reconocía todas sus concesiones por un plazo indefinido. De igual modo, la empresa quedó exenta del pago de cualquier contribución o impuesto por un término de treinta años, lo que le permitió importar tecnología procedente de Estados Unidos y Gran Bretaña.<sup>262</sup>

Al iniciar 1890, la Compañía de Ferrocarriles contaba con 175 km de vías, 5 locomotoras de vapor, 600 carros tranvías de pasajeros, 80 carros de carga, cerca de 3000 equinos para tracción y una fuerza de trabajo cercana a los 1800 empleados, entre administrativos, trabajadores de tráfico, vías y talleres.<sup>263</sup> Sin embargo, con el proceso de modernización y reestructuración que acaeció en la Ciudad de México durante esa década sobrevino la necesidad de un sistema de transporte más rápido y eficiente. Las “mulitas” y las locomotoras de vapor comenzaron a ser obsoletas frente a una urbe que incrementaba su población y se redistribuía en zonas económicas específicas, tal cual vimos en el primer capítulo de esta investigación. Los polos fabriles y comerciales demandaron el tirado de

---

<sup>261</sup> Camarena, “Naturaleza y sociedad”, 1999, p. 236.

<sup>262</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México, S.A.”, 2002, pp. 29-30.

<sup>263</sup> Héctor Leal, “Apuntes Históricos”, Archivo Personal de Antonio Reyes, F.1.



nuevos ramales, así como el incremento de vehículos que transportaran mercancías y materias primas entre la metrópoli mexicana y sus municipios aledaños.

Ante tal panorama, la electrificación del sistema se presentó como el siguiente paso para la empresa. En 1896 la Compañía inició los trámites para obtener las concesiones necesarias que permitieran implementar electricidad en la red pública de tranvías. A su vez, trasladó su depósito al sur de la Ciudadela, en el lugar conocido como la Indianilla con la finalidad de importar y ensamblar los primeros carros que funcionaban mediante energía eléctrica. Este proceso concluyó hasta el 15 de enero de 1900, cuando se inauguró la primera línea de tranvía eléctrico que siguió la ruta de Indianilla-Chapultepec-Tacubaya.<sup>264</sup>

La electrificación fue un proceso lento, ya que para implementar esta tecnología novedosa se requerían inversiones de capital mucho mayores a las que poseían los propietarios de la Compañía. Hasta ese momento, las empresas dedicadas al transporte no podían ser consideradas como “modernas”, ya que la gerencia no se encontraba completamente desvinculada de la propiedad y la dirección de las compañías recaía en familias que difícilmente arriesgaban sus capitales mediante la adquisición de tecnologías desconocidas. Fue así como Frederick S. Pearson apareció en el mapa y presentó a los propietarios de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito un ambicioso plan que contemplaba reducir los costos de la electrificación de los tranvías mediante su integración a un monopolio que proponía la construcción de una gran planta hidroeléctrica en Necaxa y la provisión de energía para todo el Distrito Federal.<sup>265</sup>

La proeza que se encontraba delante requería de enormes cantidades de dinero, por lo que Pearson no dudó en involucrar a administradores de empresas, aseguradoras, corredores de bolsa, ingenieros y técnicos de diverso tipo. Su experiencia y contacto con inversionistas canadienses, belgas, alemanes y británicos le permitió reunir suficiente capital para echar a andar tres grandes compañías: la Mexican Light and Power Co., encargada de la construcción de la

---

<sup>264</sup> *Ibid.*, F. 2.

<sup>265</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México, S.A.”, 2002, p. 32.



planta hidroeléctrica de Necaxa, la Mexico Tramways Co. (que equivaldría a la Compañía de Tranvías de México) y la Mexico North Western Railway. Sin embargo, tal concentración de recursos resultó insuficiente. La planta de Necaxa, que inició sus actividades en 1905, era incapaz de proveer de electricidad a toda la Ciudad de México y requería de más inversión para finalizar sus trabajos de construcción. Por ello, Pearson solicitó cuantiosos préstamos en bonos a acreedores fuera de México.<sup>266</sup> Tal acción endeudó de forma exagerada a la Mexican Light and Power, pero le permitió cumplir con su cometido y, con ello, abaratar la electrificación de los tranvías.

Esta situación provocó que recayera sobre la Compañía de Tranvías de México la obligación de proveer fondos a la compañía hidroeléctrica. Sus dividendos eran trasladados año tras año con la finalidad de saldar las deudas y convertir en rentable a la Compañía de Luz y Fuerza. A pesar de ello, los tranvías eléctricos florecieron en el Distrito Federal y gracias a las concesiones ganadas y la exención de impuestos, dio inicio un proceso sin precedentes de modernización del transporte urbano. En poco tiempo proliferaron los carros arrastrados por tracción eléctrica y dio inicio la construcción acelerada de nuevos ramales encargados de transportar a trabajadores hacia los asentamientos obreros de los nuevos polos industriales edificados a finales del siglo XIX.

Esta breve reconstrucción de los inicios de la Compañía de Tranvías de México tiene por objeto esbozar el tipo de empresa en el que estuvieron insertos los trabajadores tranviarios. Se ha escrito sobre el origen de la empresa y se ha demostrado cómo ésta fue producto de un proceso de conjunción de capitales, también debe señalarse que la compañía pudo florecer gracias a que contó con trabajadores lo suficientemente expertos para hacer frente al reto al proceso de electrificación. De tal modo, podemos considerar que la fuerza laboral tranviaria también tiene su origen en el último tercio del siglo XIX y que antes de especializarse en los tranvías, primero laboró en los ferrocarriles.

---

<sup>266</sup> *Ibid.*, p. 34.



El primer grupo de trabajadores que estuvo involucrado en el tirado de vías y armado de las primeras locomotoras de vapor que se introdujeron en el Distrito Federal durante la década de 1860, fueron, sin duda, artesanos. Estos sujetos se desempeñaron en diversos oficios como la herrería, la carpintería y la talabartería, aunque también existió un cúmulo importante de hombres, primordialmente, que se desempeñaron en las actividades de construcción. De hecho, los peones de vía y albañiles resultaron escasos durante los primeros tiempos de los ferrocarriles capitalinos, por lo que fue común que las compañías emplearan personal militar o presidiarios, lo cual provocó convenios entre las autoridades del Distrito Federal, el Ejército y las empresas. Era sabido que, a cambio de bonos de las compañías o participación en acciones, los mandos militares y civiles proporcionarían trabajadores.<sup>267</sup>

En cuanto a los primeros regímenes de trabajo se puede mencionar que presentaba algunas ventajas para los peones. Su participación en la construcción de vías férreas los exentaba del servicio militar y, dado que cobraban su sueldo por tarea terminada y no por jornal, podían escoger el momento del día en el que desearan trabajar. Sin embargo, los accidentes eran frecuentes y los salarios raquíticos. Ante tal situación proliferaron las sociedades de ayuda mutua, aunque éstas tendieron a organizarse en torno a gremios específicos determinados por los oficios y no por empresa. A su vez, algunas de estas agrupaciones eran auspiciadas por los mismos patrones, como el Sr. Hammeken, accionista del Ferrocarril de Tacubaya o la familia Escandón.<sup>268</sup>

La transición de trabajadores ferrocarrileros a trabajadores tranviarios ocurrió de manera más precisa en la década de 1870, cuando los vehículos que se empleaban para el transporte urbano y suburbano de la capital cambiaron de estructura y fuerza de tracción. Los ferrocarriles se componían de una locomotora impulsada por un motor de combustión interna que arrastraba una serie de carros o vagones. Los tranvías, por su parte, tendían a ser carros más pequeños y de

---

<sup>267</sup> Héctor Leal, “Alianza de Tranviarios de México” en Archivo privado de Antonio Reyes, F. 4.

<sup>268</sup> *Idem.*



ingeniería más sencilla que se arrastraban mediante tracción animal o, posteriormente, eléctrica. Lo anterior no es un dato menor, pues tal cambio implicó una serie de necesidades técnicas y de mantenimiento específicas, por lo que sus trabajadores debieron adaptarse a dichas transformaciones. A su vez, su operación en tránsito requirió de una capacitación distinta y acorde al acelerado ritmo de vida del Distrito Federal.

Trabajadores de tráfico, vía y talleres se adaptaron a las modificaciones antes mencionadas y participaron activamente en la transición tecnológica de la empresa. Por ejemplo, al comenzar el proceso de electrificación en 1899 la Compañía adquirió 35 carros fabricados por la empresa Brill, ubicada en Filadelfia. No obstante, sólo uno llegó armado, el resto fueron ensamblados en los recién construidos talleres de la Indianilla. De igual modo, los mecánicos y ayudantes de talleres quedaron a cargo, casi de inmediato, de la fabricación de refacciones y piezas que requirieran los nuevos sistemas. Hacia 1910, la Compañía era prácticamente autosuficiente, pues sus trabajadores eran capaces de proveer de mantenimiento, así como construir los carros que se necesitasen. Prueba de ello fue un segundo pedido que realizó la empresa en 1913 de 595 vehículos, de los cuáles 154 llegaron terminados de fábrica, el resto se ensambló nuevamente en Indianilla.<sup>269</sup>

Los trabajadores mecánicos jugaron un papel destacado en este proceso de conversión tecnológica y electrificación. Su función consistió dotar de mantenimiento los carros de la compañía, así como hacerse cargo de proveer de piezas y refacciones que la empresa necesitase en sus diversas áreas. Solían desarrollar sus labores en talleres, primordialmente en el de Indianilla, donde se llevaban a cabo los principales trabajos de mantenimiento y construcción de vehículos. En este sitio ocurrió una peculiaridad que no aconteció en ningún otro centro de trabajo del Distrito Federal: la de albergar una gran cantidad de oficios especializados, cada uno con sus propios maestros, oficiales y aprendices y sus particulares características gremiales. Era probable que las dinámicas laborales de estos trabajadores no distaron mucho de las ocurridas en los talleres tradicionales

---

<sup>269</sup> Héctor Leal, “Apuntes Históricos” en Archivo Personal de Antonio Reyes, F. 2



que inundaban la Ciudad de México. Sin embargo, este conjunto variopinto de sujetos debía laborar de forma coordinada con la finalidad de satisfacer las necesidades de la empresa.

De tal suerte que el taller de Indianilla fungía como una especie de fábrica compuesta por artesanos al servicio de la empresa. Este era un sitio donde el trabajo industrial y moderno chocaba con formas de trabajo tradicional basadas en las costumbres de los gremios de artesanos. Este lugar se encontró dividido en varias secciones, cada una encargada de albergar un oficio. De modo que en Indianilla había sección de Carpintería, Reparaciones eléctricas, Reparaciones de carros, Modelación, Mecánica, Hojalatería, Herrería, Pailería, Herrería, Talabartería (no olvidemos que los equinos fueron dejados de lado hasta 1932), Fundición y Pinturas. Dentro del taller también existía una oficina destinada a los inspectores, encargados de la supervisión del trabajo. Aunque no se poseen datos de otros años, se sabe que al iniciar la década de 1920, laboraron dentro de la Indianilla cerca de 1500 trabajadores.<sup>270</sup>

La disciplina laboral era una constante en Indianilla, se les prohibía a los trabajadores introducir bebidas alcohólicas o fumar dentro del complejo. No obstante, se sabe que al iniciar la década de 1920 existían diversos problemas relacionados con la ventilación y la higiene. Al parecer la Compañía no realizó trabajos de reestructuración de la Indianilla durante la década de 1910 y al iniciar 1920 era visible como el lugar carecía de sistemas de chimeneas y ventilación adecuados, ya que el interior se saturaba del humo producido por las fundiciones y del polvo de metales que se desprendían por los trabajos realizados en las distintas secciones del taller.<sup>271</sup> A su vez, algo frecuente en la época fueron los accidentes de trabajo ocurridos dentro de este enorme taller, por lo que la Compañía solía dejar un médico para que se hiciera cargo en caso de un siniestro. Sin embargo, la atención parecía ser insuficiente.

---

<sup>270</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, p. 115.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 117.



Sobre las dinámicas de trabajo puede observarse que existía una división clara entre el trabajo manual y el de supervisión. El primero era ejecutado directamente por maestros, oficiales y aprendices, aunque también debe señalarse que muchas veces se encontró un extranjero a la cabeza de las secciones que mencionamos en las líneas anteriores. Lo anterior no era algo nuevo; de hecho, era muy común que en la industria se empleasen a trabajadores extranjeros especializados y se les dieran puestos de dirección del trabajo y de capacitación de la mano de obra.

Normalmente se encontraba un maestro a la cabeza de cada sección y dirigía el trabajo de oficiales y aprendices, aunque a diferencia de un taller urbano, estos maestros debían rendir cuentas a un mando centralizado representado por la Compañía de Tranvías, quienes actuaban a través de ingenieros profesionales como supervisores. Para hacer frente al proceso de transición de ferrocarriles a tranvías la Compañía de Ferrocarriles del Distrito importó trabajadores especializados de Europa y Estados Unidos, quienes se encargaron de entrenar a los oficiales y aprendices mexicanos. Esta costumbre fue proseguida por la Compañía de Tranvías de México encabezada por Pearson. De hecho, con el proceso de electrificación fue necesario para ambas empresas emplear a ingenieros y a trabajadores manuales con experiencia previa en la instalación del llamado *Trolley System* de hilo aéreo.<sup>272</sup> Al igual que en las demás industrias, los trabajadores extranjeros gozaron de prerrogativas a las que los nativos difícilmente accedían. Sus salarios eran más altos, recibían apoyo de hospedaje y alimentos por parte de las Compañías y se les otorgaba una jerarquía superior dentro del espacio laboral.

Esta situación derivó en conflictos dentro la empresa. Con el paso del tiempo, el número de trabajadores especializados nacidos en México aumentó y con ello se desarrolló una competencia férrea entre extranjeros y nacionales. Después del estallido de la Revolución, las organizaciones mutuales y sindicales de los trabajadores tranviarios pugnarón por ocupar espacios de liderazgo dentro de las

---

<sup>272</sup> Leidenberger y Liehr, “El paso de una Free-standing company”, 2006, p. 274.



secciones de tráfico y talleres, ya que los puestos de inspector y maestros eran ocupados por estadounidenses. De tal manera, en el periodo que antecedió a la fundación de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías ocurrieron una serie de conflictos que poco a poco “mexicanizaron” el mundo del trabajo tranviario. Como ejemplo pueden citarse las huelgas de 1912 y 1914, las cuales lograron que los puestos más altos en los talleres fuesen ocupados por trabajadores nacionales.<sup>273</sup>

Ahora debemos abordar a los trabajadores del Departamento de Tráfico, ya que estos sujetos fueron quienes en 1914 impulsaron junto con la Casa del Obrero Mundial la formación de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías. En primer lugar, debe mencionarse que este conjunto de sujetos destacó por algunas características únicas que no compartieron con el conglomerado de operarios de Talleres. Al ser la cara visible de la Compañía, los accionistas e inspectores pusieron especial énfasis en su selección y disciplina. Para su ingreso era necesario que hubiesen concluido con la instrucción básica, por lo que saber leer y escribir, así como realizar operaciones matemáticas elementales les era obligatorio. Por otro lado, debían aprobar una inspección física, en la cual se les solicitaba poseer una complexión fuerte, estatura elevada y excelente aseo.<sup>274</sup>

Si bien para esta investigación no se posee información que compruebe que los trabajadores del Departamento de Tráfico de la Compañía de Tranvías de México fuesen todos ellos hombres fornidos y altos, puede concluirse que por lo menos la empresa buscaba emplear a sujetos que proporcionasen una imagen estética de cara al público. Para reforzar dicha imagen se les obligaba a dar un depósito en efectivo para la compra del uniforme, el cual, como mencionamos con anterioridad, debía portarse completo y en buenas condiciones. Esto provocó diversos conflictos antes del estallido de la Revolución, A su vez, se les exigía la

---

<sup>273</sup> Héctor Leal, “Apuntes de investigación sobre la lucha de los tranviarios” en Archivo personal de Antonio Reyes, Fs. 6 y 7.

<sup>274</sup> Héctor Leal, “Alianza de Tranviarios de México” en Archivo privado de Antonio Reyes, F. 7.



instrucción básica por encargarse del cobro de boletos, el acomodo de pasajeros y atender las instrucciones de tránsito.

El trabajo dentro de los carros de los tranvías quedó a cargo de los llamados conductores y motoristas. Sin tener una concordancia con el nombre de su puesto, el conductor era el encargado del cobro de boletos a los pasajeros y el responsable de evitar que subieran polizones. Esta ocupación era un tanto complicada, ya que, además de tener un trato directo con el público, debía manejar dinero que iba directamente a las arcas de la Compañía. Aparentemente, era más o menos frecuente que algunos pasajeros se negasen a pagar el boleto, por lo que los conductores solicitaban apoyo a los inspectores o al propio motorista.<sup>275</sup>

Este último era un puesto considerado de “alto valor”, ya que era el encargado de la conducción del carro. Al igual que el conductor, debía portar su uniforme, tener instrucción básica, presentar su examen médico correspondiente y, también, haber aprobado el curso que le instruía la compañía en un “carro escuela”, donde aprendía los componentes básicos del vehículo y los conocimientos necesarios para operarlo. Posteriormente, era enviado a la línea donde desempeñaría sus labores y era evaluado por el motorista instructor. Éste último determinaba si el aspirante estaba listo o no para la operación del tranvía. Tal puesto de trabajo tenía perspectivas de crecimiento dentro de la Compañía, pues de aquí se reclutaban a trabajadores para ascender a los escaños de inspectores o despachadores.

Estos sujetos eran los encargados de garantizar el correcto funcionamiento de las corridas de tranvías. Los despachadores eran los responsables de designar a conductores y motoristas dentro de los carros, por lo que puede observarse que ningún trabajador del Departamento de Tráfico tenía un vehículo fijo para trabajar. Por su parte, el inspector debía supervisar el correcto funcionamiento de los carros, que las partidas llegasen a tiempo y evitar cualquier tipo de problema que entorpeciese el tráfico. Al igual que con los trabajadores de los Talleres, en los altos

---

<sup>275</sup> *Ibid.*, F.12

puestos del Departamento de Tráfico era posible encontrar a trabajadores extranjeros, primordialmente estadounidenses y con la consigna de capacitar y controlar al personal mexicano.<sup>276</sup>

Las condiciones laborales que enfrentaron este conjunto de sujetos no fueron sencillas, a pesar de la instrucción que se les requería. Su régimen de trabajo no se encontró determinado por una jornada como tal ya que su sueldo se medía en función de las horas que el motorista o conductor laborasen. Dado que los salarios tendían a ser bajos, era común que antes de 1914 las jornadas se extendiesen entre las 12 y las 14 horas. De tal suerte, las actividades de estos trabajadores solían iniciar muy temprano por la mañana y culminar hasta cerca de la media noche. De igual modo, debían enfrentar largos tiempos de espera en lo que se les asignaba un carro por parte de los despachadores. La imagen de la Indianilla abarrotada de motoristas a la espera de turno o de conductores aguardando para entregar sus respectivas cuentas era común. Inclusive, los tiempos de espera eran tan largos que los inspectores debían atravesar el salón atiborrado de sujetos durmiendo en el suelo.<sup>277</sup>

Además de las jornadas extenuantes, otro de los problemas que motoristas y conductores enfrentaron fue el de las multas. Éstas solían ser elevadas y derivaban en caso de no cobrar de forma correcta los boletos a los pasajeros, pero también si el carro sufría alguna avería o desperfecto. Si el tranvía padecía daños durante la operación, solían cobrarse las refacciones y reparaciones a los motoristas. A ello debía sumarse la responsabilidad legal que recaía sobre estos trabajadores, ya que, en caso de ocurrir algún accidente o siniestro durante los recorridos, como algún choque o atropellamiento de peatones, el motorista y conductor eran puestos a disposición de las autoridades y no recibían apoyo de parte de la compañía.<sup>278</sup>

---

<sup>276</sup> *Ídem.*

<sup>277</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, p. 119.

<sup>278</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México" en Archivo privado de Antonio Reyes, F. 15.



Finalmente, debemos abordar, aunque sea de forma somera, a los trabajadores pertenecientes al Departamento de Vía, quienes se desempeñaron primordialmente como peones y albañiles. Ambos grupos eran dirigidos por inspectores e ingenieros, quienes normalmente tenían a su cargo cuadrillas de trabajadores y se encargaban de la construcción, reparación y ampliación que requiriese el sistema de tranvías en su conjunto. Laboraban fuera de los talleres y se desplazaban por toda la ciudad para atender las necesidades de mantenimiento de las vías. Estos sujetos representaron quizás el departamento más reducido de la compañía, pero su labor era esencial. No obstante, también era común su trato conflictivo con los capataces, quienes ejercieron fuerza física sobre estos trabajadores dentro de las horas laborales.<sup>279</sup> Sus sueldos también tendieron a ser más reducidos en comparación con sus compañeros de Tráfico y Talleres. Por otro lado, su participación en la lucha sindical también aparece un tanto soterrada, ya que el protagonismo dentro de las agrupaciones de trabajadores recayó primordialmente en los motoristas y conductores.

Es así como podemos observar un bosquejo sobre el mundo del trabajo tranviario durante las primeras décadas del siglo XX. La transición de ferrocarriles a tranvías, junto con su respectiva centralización en una sola compañía, produjo una concentración de mano de obra a gran escala. Se diferenciaron de los trabajadores ferrocarrileros en gran medida, debido su poca dispersión territorial, ya que era posible encontrar en puntos específicos de la capital a los sujetos que componían la fuerza de trabajo de la Compañía de Tranvías de México. La Indianilla funcionó como el corazón de la empresa y en ella podían conjuntarse los trabajadores de todos los departamentos.

Ahora bien, si analizamos a la fuerza de trabajo en su conjunto observaremos que los trabajadores tranviarios constituyeron un cúmulo de sujetos que creció en número conforme transcurría el tiempo. Desde 1900, año en el que comenzaron los trabajos de electrificación, hasta 1925, la cantidad de trabajadores de la empresa se duplicó. Se calcula que la Compañía empleó cerca de 4500 trabajadores durante

---

<sup>279</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, pp. 122-123.



la década de 1920, siendo los pertenecientes al Departamento de Tráfico el conglomerado más numeroso.<sup>280</sup>

Por otro lado, sobresale que era una fuerza de trabajo educada, en lo que a motoristas y conductores se refiere. En contraste con sectores productivos como los textiles o los trabajadores de industrias alimenticias, los índices de analfabetismo eran relativamente bajos, aunque eso no los exentó de que se les inculcase de costumbres alcohólicas y de estupidez, como analizamos anteriormente. La Compañía puso especial énfasis en su disciplina y costumbres, por lo que buscó que estos trabajadores fuesen asociados con la innovación tecnológica y la modernidad. Al ser el rostro de la empresa frente al público, era de suma importancia para los empresarios que sus empleados se vieran acorde al mensaje que buscaban transmitir. Tanto en Talleres como en Tráfico, se prohibía el alcohol y se censuraba su desobediencia, así como las salidas a cantinas o casas de apuestas. No obstante, al recargar sobre estos sujetos un sistema de multas excesivo, aunado a jornadas exorbitantes, eran de esperarse los conflictos laborales.

Esto nos lleva a abordar el tema del sindicalismo tranviario y el nacimiento de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la cual vio la luz en octubre de 1914 y se convirtió en uno de los bastiones más importantes del movimiento obrero radical por lo menos hasta 1925. Este suceso no fue un acontecimiento menor, ya que la consolidación de esta agrupación sindical significó el inicio de una serie de conquistas que colocaron a los trabajadores tranviarios como uno de los sectores con mayor capacidad de negociación frente a sus patrones y al Estado, así como uno de los que gozó ciertas ventajas en su mundo laboral a diferencia de otros sectores industriales.

Sólo por mencionar un ejemplo, puede citarse la conquista de la jornada de 8 horas en 1914. El sistema de trabajo a destajo no pasó a mejor vida, pero se consideró que, una vez terminado este lapso, las horas restantes debían pagarse como tiempo extra. Esto colocó a los tranviarios como un sector de trabajadores

---

<sup>280</sup> *Ibid.*, p. 115.



que gozaba de un derecho sin precedentes. Después de ellos, sólo los obreros de la industria textil poseían una regulación en lo referente a la jornada laboral, pero ésta se estipuló en 12 horas.<sup>281</sup> Por otro lado, tras la incautación de la Compañía por parte del bando constitucionalista y con la consolidación de la Federación de Obreros y Empleados, los tranviarios dieron inicio a una serie de paros y movilizaciones que les obtuvieron pequeños aumentos salariales al grado que, al iniciar la década de 1920, se constituyeron como uno de los sectores mejor pagados del Distrito Federal.<sup>282</sup> De igual manera, otra de las conquistas laborales que sumó en su momento fue la de indemnizaciones por accidentes.

Sin embargo, no todo fue una carrera ascendente para el sindicalismo de los trabajadores tranviarios. Tras la devolución de la Compañía a sus antiguos propietarios en 1919, la Federación adoleció del reconocimiento de los patrones y no pudo garantizar estabilidad en el trabajo a sus miembros, ya que los recortes de personal fueron frecuentes por lo menos durante el primer lustro de la década de 1920. Al mismo tiempo, los conflictos entre trabajadores sindicalizados y capataces ocurrieron de manera frecuente y al poco tiempo enfrentó a una organización rival dentro de la Compañía que recibía apoyo de la gerencia encabezada por George Conway y del gobierno cromista del Distrito Federal, dirigido por Celestino Gasca.

Lo anterior no es para menos. Si algo caracterizó a los trabajadores tranviarios, además de su gran número, fue su falta de cohesión organizativa. Desde finales del siglo XIX, los tranviarios tendieron a reunirse en diversas organizaciones que oscilaban entre el sindicalismo y la ayuda mutua. Eran comunes las agrupaciones por oficios, es decir, fundamentada en una identidad gremial y que cada una de ellas tuviera sus propios estatutos y objetivos. Inclusive, al parecer los trabajadores de los talleres sostuvieron contactos con operarios de otros centros de trabajo que no estaban adscritos a la Compañía de Tranvías, aunque al parecer

---

<sup>281</sup> Circular No. 1 pidiendo a las fábricas de hilados y tejidos sus reglamentos interiores en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 471, Exp. 5, F. 2, 1922.

<sup>282</sup> Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, p. 89-99.



dichos acercamientos no pasaban de la ayuda material entre organizaciones en caso de fallecimiento o enfermedad de alguno de sus miembros.<sup>283</sup>

Esta autonomía también derivó en incapacidad para uniformar las condiciones laborales del trabajo en los tranvías, así como de impulsar una movilización general dentro de la Compañía. Sin embargo, con el comienzo de la electrificación y de la unión de capitales, también dio inicio un proceso de concentración espacial de mano de obra en lugares específicos, así como una integración clara de los trabajadores en torno a los Departamentos de Tráfico, Vía y Talleres. La edificación de la Indianilla en 1898 aceleró este proceso. De tal manera que, al iniciar el siglo XX, los trabajadores que anteriormente sólo se organizaban en torno a sus oficios, comenzaron a conjuntarse en una agrupación de gran tamaño que fue la Unión Central de Mecánicos. Posteriormente, los trabajadores del Departamento de Tráfico hicieron lo propio y crearon el Sindicato de Inspectores, Conductores y Motoristas.<sup>284</sup>

Los primeros intentos de movilización conjunta ocurrieron durante el final del Porfiriato y la presidencia de Francisco I. Madero. Los años de 1911 a 1913, se caracterizaron por ser un periodo de intensas movilizaciones laborales y de una gran participación de los trabajadores en la vida política y pública de la capital. Dado el contexto de conciliación que buscó impulsar Madero durante su mandato, fue común que las nuevas autoridades revolucionarias dieran preferencia al impulso de sociedades de ayuda mutua sobre los sindicatos. No obstante, ello no impidió que los trabajadores tranviarios salieran a las calles y que trataran de formar su propia organización. Por ello en junio de 1911 se lanzaron a la huelga para conseguir aumentos salariales. Si bien este movimiento se sostuvo gracias a las acciones emprendidas por los trabajadores del Departamento de Tráfico, éstos buscaron unificar a toda la Compañía bajo una sociedad de ayuda mutua.

---

<sup>283</sup> Héctor Leal, "Alianza de Tranviarios de México. Sus antecedentes históricos", en Archivo privado de Antonio Reyes, F. 4.

<sup>284</sup> Ribera, *La Casa del Obrero Mundial*, 2023, pp. 164-166.



El resultado fue una derrota contundente, pues en cuatro días la huelga fue disuelta con apoyo de la gendarmería y el Cuerpo de Rurales. Hubo algunos combates callejeros y varios encarcelados. Posteriormente, la Compañía despidió a 100 trabajadores y se proscribió cualquier intento de conformar una organización. No obstante, las movilizaciones no cesaron. Varios de sus miembros participaron en la fundación de la Casa del Obrero Mundial y tras la caída de Victoriano Huerta sobrevino la huelga que unificó a la Unión General de Mecánicos y al Sindicato de Inspectores, Conductores y Motoristas en la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México en octubre de 1914.<sup>285</sup>

Los miembros de la Federación sostuvieron un papel destacado durante el resto de la década de 1910. Sus líderes participaron de manera activa en las negociaciones y acuerdos que llevaron a la Casa del Obrero Mundial a pactar con el bando constitucionalista en 1915.<sup>286</sup> Impulsaron la conformación de uno de los Batallones Rojos y tuvieron un rol determinante en la Huelga General de 1916. Tras la derrota asistieron a los congresos de sindicatos que se llevaron a cabo en Tampico en 1917 y el que culminó con la conformación de la CROM en Saltillo en el año de 1918. Posteriormente, después del rompimiento que se suscitó entre las corrientes colaboracionista y anarcosindicalista dentro del movimiento obrero mexicano, los tranviarios optaron por seguir una línea independiente, lo cual los llevó a impulsar la formación de otras centrales sindicales, como el Gran Cuerpo Central de Trabajadores en 1910 y la Federación Comunista del Proletariado Mexicano en 1920.

¿A qué se debió el protagonismo de estos sujetos dentro del movimiento obrero del Distrito Federal? Esta pregunta puede responderse desde diversos ángulos. Sin embargo, era probable que el peso de la Federación se debiera en buena medida a su posición dentro de la vida económica social de la capital. Durante la década de 1910, pese a los embates que provocó la guerra civil, los tranvías permanecieron como el principal medio de transporte masivo urbano y

---

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>286</sup> Por ejemplo, Rodolfo Aguirre, líder tranviario fue uno de los firmantes de dicho pacto. Araiza, *Historia del Movimiento obrero*, 1975, Tomo IV, p. 77.



suburbano. Las características monopólicas de la Compañía la hacían jugar un papel decisivo en el funcionamiento de la ciudad. No sólo se encargaban del transporte de pasajeros, sino que también eran un medio de traslado para las mercancías y materias primas que requerían las fábricas y talleres capitalinos. De igual modo, la electrificación de los tranvías vino aparejada con la implementación de la energía eléctrica en la Ciudad de México, ya que la Compañía de Luz y Fuerza pertenecía al mismo grupo de accionistas que la Compañía de Tranvías. Lo anterior provocó que transporte y luz dependieran de un mismo conjunto de capitalistas y, por ende, de sus trabajadores.

Las huelgas de tranviarios, como mencionó Leidenberger, provocaron momentos de caos en el Distrito Federal. Sin transporte de mercancías o traslado de cadáveres (no se debe pasar por alto que la Compañía de Tranvías también ofreció servicios funerarios) se desataron momentos de desquiciamiento social y también político para el gobierno capitalino.<sup>287</sup> De allí que los generales revolucionarios, primordialmente los del bando constitucionalista, buscaran establecer contactos con los líderes tranviarios desde el nacimiento de la Federación. Las negociaciones entre organización sindical y Ejército Constitucionalista se convirtieron en un factor clave en los años de 1914-1915, ya que mantener un sistema de transporte funcional le facilitaría a Venustiano Carranza y Álvaro Obregón la gobernabilidad en una entidad en crisis durante un contexto de guerra.

Este poder de negociación que obtuvieron los tranviarios fue posible gracias a la unificación de los sindicatos que se gestaron en su seno. Las movilizaciones de los trabajadores de la Indianilla y los conductores de carros, así como los motoristas ocurrieron desde los tiempos del Porfiriato. No obstante, nunca habían obtenido una posición como la que gozaron después de 1914. El nacimiento de la Federación no sólo los posicionó frente a los generales revolucionarios, sino también ante el movimiento obrero, ya que les otorgó un gran protagonismo dentro de la Casa del Obrero Mundial y, durante la década siguiente, en la CGT. Su condición estratégica

---

<sup>287</sup> Leidenberger, “Huelgas tranviarias y el orden urbano”, 2003, p. 44.



les garantizó su autonomía, la cual buscaron sostener el mayor tiempo posible, aunque eso provocase una confrontación contra el nuevo Estado revolucionario y las organizaciones laborales que colaborasen con él.

Fue así como la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México se convirtió en la espina dorsal del movimiento obrero independiente, por lo menos hasta 1925 y jugó un papel importante en su dirigencia y en la difusión de sus ideales. Esto lo logró mediante la formación de cuadros sindicales e intelectuales que participaron activamente en las polémicas y discusiones que ocurrían dentro del sindicalismo. Poseer un conjunto considerable de sujetos que dominaban la instrucción básica les otorgó ventajas sobre otros sectores laborales donde el analfabetismo era muy alto. De tal modo, sujetos como Rodolfo Aguirre (proveniente del Sindicato de Conductores y Motoristas) o Emilio Pujol destacaron en estos rubros.

Aguirre, por ejemplo, fue dirigente de la Casa del Obrero Mundial y la Federación Comunista del Proletariado Mexicano. Posteriormente, en febrero de 1921 logró posicionarse al frente del Comité Ejecutivo Provisional de la CGT junto con los también tranviarios Guillermo Escobar y Genaro Castro. Defensor de los ideales ácratas y lector de Mijaíl Bakunin y Ferrer Guardia, participó en los debates llevados a cabo en el mes de septiembre que culminaron con la expulsión del Partido Comunista Mexicano de la confederación anarcosindicalista.<sup>288</sup> Junto con sus compañeros impulsó la edición de *Nuestra Palabra*, periódico de la Federación desde 1923 y órgano oficial de la CGT a partir de 1924.

Por otro lado, Emilio Pujol participó de forma activa en la publicación de textos y artículos que vieron la luz en *Nuestra Palabra* y en el órgano del Centro Sindicalista Libertario (CSL), *Verbo Rojo*. Sujeto de filiación ácrata, tuvo la intención de orientar a sus camaradas mediante textos de contenido ideológico y polémico. Escribió contra las divisiones que se gestaron dentro de los sindicatos tranviarios y buscó destacar el papel que jugaba la juventud o la infancia en el contexto de la revolución

---

<sup>288</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, p. 148.



proletaria.<sup>289</sup> Fue miembro del comité de prensa del CSL bajo la dirección de Luis Araiza y promotor de la educación de los trabajadores. Se desconocen datos sobre su vida, por su apellido puede suponerse que su origen pudo encontrarse en España, pero no hay información que corrobore esta suposición. No obstante, se sabe que participó en el movimiento tranviario desde inicios de la década de 1910.<sup>290</sup>

Esto nos lleva a abordar brevemente el papel que jugó *Nuestra Palabra*, el órgano de la Federación. Dicho periódico, como abordamos en el capítulo anterior, se sumó a los esfuerzos editoriales de la CGT por difundir sus ideas políticas y de organización. Funcionó como un sitio de comunicados, pero también como un vocero de las problemáticas y polémicas a las que se enfrentaban los anarquistas dentro de la Compañía de Tranvías de México. Dirigido en sus primeros años por J. C. Ordorica y con una periodicidad semanal, estableció sus oficinas en el número 34 de San Juan de Letrán. Su distribución e impresión quedó a cargo del líder cegetista Rafael Quintero, quién prestó su negocio *La Imprenta Mundial* con esta finalidad.<sup>291</sup>

A lo largo de sus páginas promovió, además de los textos escritos por autores reconocidos del anarquismo internacional, la educación de los trabajadores mediante la lectura y la escuela racionalista. Como muestra de lo anterior puede observarse el intento que hicieron los miembros de la Federación por construir su propio instituto de instrucción básica ubicado en la 5ª de Vértiz y Claudio Bernal.<sup>292</sup> A ello se sumó que los líderes tranviarios también trataron de impulsar la educación sexual entre sus agremiados, mediante la difusión de obras enfocadas a promover la planificación familiar. Títulos como *¡Huelga de vientres!* de Luis Bulffi, *Generación consciente* de Frank Sutor y *La educación sexual* de Jean Marestan eran ofrecidos

---

<sup>289</sup> Emilio Pujol, “Luchemos por nuestros hijos”, *Verbo Rojo*, 4 de diciembre de 1922, “Desechemos el egoísmo y hagamos organización”, *Verbo Rojo*, 20 de agosto de 1923, p. 4.

<sup>290</sup> Héctor Leal, “Apuntes de investigación sobre la lucha de los tranviarios” en Archivo personal de Antonio Reyes, F. 5.

<sup>291</sup> Este dato se dedujo gracias a que en *Nuestra Palabra* siempre se anotó la imprenta donde se obtenía el periódico.

<sup>292</sup> Anónimo, “Excitativa”, *Nuestra Palabra*, 31 de enero de 1924, p. 2.



a la venta en la oficina de San Juan de Letrán donde se planificaba la redacción de *Nuestra Palabra*. Estas obras, escritas por médicos neomalthusianos adheridos al anarquismo tenían por objetivo orientar a la clase trabajadora en temas como la anticoncepción, el aborto, la maternidad libre y la separación entre las relaciones sexuales con una finalidad reproductiva de aquellas que tenían por objetivo la búsqueda del placer.<sup>293</sup>

La postura del periódico se incrustaba en la idea que condenaba una reproducción descontrolada de las familias proletarias, ya que, según esta visión de la natalidad, tal situación las hundía con mayor fuerza en la miseria, de allí que profesaran:

¡A las mujeres! ¡A los proletarios! ¡A todos los hombres de conciencia libre! Engendrar hijos cuando no se dispone de medios suficientes para nutrirlos y educarlos debidamente, no sólo es una imprudencia y una vergüenza: es una infamia; es un crimen que sólo la ignorancia y la estupidez humana pueden disculpar.<sup>294</sup>

De tal forma, la Federación buscaba influir no sólo en el ambiente laboral de sus agremiados, sino que también intentaba incidir en su vida personal. El sindicato fungía como un organismo de lucha, pero también como un regenerador moral y promotor de una cultura en torno a los trabajadores. Ésta se basaba en la racionalidad, la lucha de clases y la emancipación.

*Nuestra Palabra* fue un periódico central en la vida de la CGT, pues también abrió espacios a otras agrupaciones sindicales afiliadas a la confederación ácrata. El más notorio de los ejemplos fue el de la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal. Líderes textiles como Wolstano Pineda y Ciro Mendoza publicaron artículos en sus páginas. En los mayores tiempos de crisis, especialmente después de la represión de 1923 que culminó con el asalto al local central de los cegetistas en la calle de República de Uruguay, se convirtió en su

---

<sup>293</sup> Miranda y Luján, "Mujer y maternidad: entre el rol sexual y el deber social", 2011, p. 76.

<sup>294</sup> Anónimo, "¡Libros!", *Nuestra Palabra*, 25 de septiembre de 1924, p. 2.



órgano central, aunque también fue el periodo en el que comenzó a debilitarse la Federación y con ella la propia CGT.

El poder de negociación de la Federación al iniciar la década de 1920, así como su impacto en la vida económica y social de la capital no pasaron desapercibidos para el gobierno de los Sonorenses. La participación de los tranviarios en la huelga de profesores ocurrida en mayo de 1919 y su peso dentro de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, fueron factores que confrontaron a la Federación con el Estado y con la CROM antes de la fundación de la CGT en 1921. Posteriormente, fue la propia Federación la que enarboló con mayor ahínco la bandera de la acción directa y criticó a los sindicatos que sostuvieron negociaciones o acuerdos con empresarios y gobierno. Por lo anterior, las administraciones de Obregón y Calles aprovecharon las divisiones que se suscitaron dentro de los tranviarios sindicalizados.

La Federación fue una agrupación de tamaño considerable y compuesta por una gran cantidad de sujetos que se desempeñaron en diversas ocupaciones con distintos salarios. Las condiciones laborales eran heterogéneas y los niveles de preparación entre trabajadores eran dispares. Desde el comienzo de la década gobernada por los Sonorenses, existieron disconformidades entre miembros del Sindicato de Conductores y Motoristas, algunos mantuvieron contactos con la CROM y otros no tenían deseos de sindicalizarse.<sup>295</sup> Después del intento de huelga general impulsado por la CGT en junio de 1922, el cual no logró fructificar en un contrato colectivo de trabajo, George Conway y Celestino Gasca impulsaron la formación de un sindicato alterno.

En enero de 1923 nació la luz la Unión Sindicalista de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la cual tuvo cercanía con la CROM desde sus inicios y era acusada por la Federación de recibir fondos directamente de la gerencia representada por Conway. Los ataques a esta central de trabajadores eran constantes por parte de la CGT y fueron culpados de provocar el enfrentamiento

---

<sup>295</sup> Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 82.



ocurrido en el local de la confederación en el mes de febrero. En el contexto de esta huelga, trabajadores de la Unión condujeron tranvías que fueron interceptados por los cegetistas. Después de esta derrota, los signos de división dentro de la organización anarcosindicalista fueron una constante, inclusive con otros miembros de la CGT.

Los primeros distanciamientos importantes ocurrieron con la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal y con su sucesora la Federación General Obrera del Ramo Textil (FGORT). Ciro Mendoza publicó en *Nuestra Palabra* textos que hacían llamados de unidad entre los miembros del movimiento obrero radical.<sup>296</sup> Sin embargo, las críticas de la Federación hacia los sindicatos textiles no se hicieron esperar después de observar cómo sus líderes negociaban con las autoridades revolucionarias y las compañías propietarias. El año clave de este fenómeno puede localizarse en 1924, después de que la propuesta de incautar las fábricas textiles en paro por sobreproducción hecha por la FGORT fuese desechada por las autoridades de la Junta de Conciliación y Arbitraje. De igual modo, en respuesta a tal iniciativa, el gobierno federal desplazó soldados hacia las fábricas de San Ángel y la Ciudad de México.<sup>297</sup> Dado que los sindicatos textiles no poseían la fuerza para emprender una conquista violenta de sus centros de trabajo, no quedó más remedio a los obreros que negociar.

La Federación de tranviarios, por su parte, propugnó por la acción directa como táctica fundamental de los sindicatos y con ese lema, aparentemente, intentó dar solución a sus conflictos. No se debe olvidar que esta agrupación ya había negociado y pactado acuerdos con los generales en el poder, pero dichos acuerdos resultaron costos en términos de vidas a esta organización. Haber conformado un Batallón Rojo y realizar propaganda a favor de la causa constitucionalista en 1915, no exentó a los tranviarios de enfrentar una fuerte represión por parte de esta facción en 1916 y 1919. Por ello mantuvo una postura crítica cualquier intento de

---

<sup>296</sup> Ciro Mendoza, "Lucha por la unificación, una tarea primordial", *Nuestra Palabra*, 28 de junio de 1923, p. 2

<sup>297</sup> Anónimo, "Industriales y obreros se reunirán hoy en la Junta de Conciliación y Arbitraje" *El Demócrata*, 10 de marzo de 1924", p. 3



conciliación por parte de otras centrales cegetistas, de allí que plasmara críticas en contra de la FGORT.<sup>298</sup>

Pero la división más dolorosa para la Federación vino dentro de sus propias filas. 1924 representó un año de declive, cada vez era más evidente que comenzaba a carecer de fondos y trataba de motivar a sus miembros a aportar sus cuotas u ofrecieran una cooperación monetaria para celebrar el aniversario de la alianza entre mecánicos y conductores que se planeaba para octubre de ese año.<sup>299</sup> Durante este periodo de tiempo la Compañía de Tranvías continuó con su política de despidos, debido a los baja de ganancias por el transporte de pasajeros. Lo anterior no fue un argumento vacío, era sabido que durante el primer lustro de la década de 1920 arreció la competencia con las líneas de camiones y los dividendos de la empresa se mostraban a la baja. Hacia 1924 se calculaba que existían cerca de 1,500 camiones en servicio y que, inclusive, los empleados y obreros de la Compañía los usaban como medio de transporte para llegar a su centro de trabajo en los tranvías.<sup>300</sup>

Por su parte la Unión continuó, aparentemente, con su crecimiento, al igual que el número de “trabajadores libres”, es decir, sin sindicalizarse. En 1925 el desgaste que sobrevino era evidente. Los sindicatos de mecánicos y conductores afiliados a la Federación se debilitaron y líderes como Rodolfo Aguirre hicieron llamados a la unidad frente a la crisis.<sup>301</sup> No obstante, la falta de fondos, la desarticulación de sus miembros y el ascenso de otra organización que logró el reconocimiento de la parte patronal y gubernamental puso a los tranviarios radicales en serios aprietos.

1925 fue el último año en el que se editó *Nuestra Palabra*. La Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México fue hecha a un lado de las negociaciones cuando la Compañía dio su reconocimiento a la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México en el mes de mayo.

---

<sup>298</sup> F. Ríos, “Respondiendo a un manifiesto”, *Nuestra Palabra*, 25 de septiembre de 1924, p. 5.

<sup>299</sup> Anónimo, “Excitativa”, *Nuestra Palabra*, 9 de octubre de 1924, p. 2

<sup>300</sup> Álvarez de la Borda, “La Compañía de Tranvías de México”, 2002, p. 90.

<sup>301</sup> R. Aguirre, “A los compañeros tranviarios”, *Nuestra Palabra*, 12 de febrero de 1925, p. 1.



Esta organización, heredera de la Unión nacida en diciembre de 1922, se convirtió en el interlocutor oficial de los trabajadores tranviarios frente a empresarios y gobierno. Su filiación a la CROM fue inmediata y su posición mucho más conciliadora que la de los anarcosindicalistas simpatizantes de la CGT. Aun así, fue necesaria la intermediación de Plutarco Elías Calles, quien presionó a la Compañía a reconocer a Alianza so pena de sufrir la expulsión de sus empleados extranjeros.<sup>302</sup>

Este reconocimiento ocurrió durante un contexto que favoreció el cambio en las lógicas de negociación entre patrones y trabajadores de México. Poco a poco, el gobierno dirigido por Plutarco Elías Calles, con apoyo de Luis N. Morones al frente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICT), comenzó a construir mecanismos que garantizaban una paz laboral dentro de los centros de trabajo. Para ello fue necesario establecer pactos con las facciones del movimiento obrero que estuviesen dispuestas a negociar y excluir a aquellas que se mantuvieran reticentes.

1925 fue el año en el que se tejieron algunos puentes institucionales para tal fin. Se creó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y esta declaró como ilegal a cualquier movimiento huelguístico que no haya sido aprobado por la misma y que omitiera seguir los procedimientos debidos de notificación.<sup>303</sup> Por otro lado, la SICT junto con la Cámara Nacional de Industriales de México (CONCAMIN) operó la formación del primer reglamento general para la industria textil. Éste vería la luz hasta 1927, pero al llevarse a cabo la convención para definirlo, la CGT decidió no enviar delegados,<sup>304</sup> lo que dejó a los miembros de la FGORT fuera de la jugada. De igual modo, las CROM logró hacerse con el control de las fábricas textiles más

---

<sup>302</sup> Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, p. 168

<sup>303</sup> Anónimo, "La Junta de Conciliación estudia acabar con las huelgas ilegales", *El Demócrata*, 7 de julio de 1925", *El Demócrata*", 7 de julio de 1925, p. 6.

<sup>304</sup> Anónimo, "La jornada laboral de 6 horas", *Jueves de Excelsior*, 2 de julio de 1925, p. 19.



grandes de la ciudad de México (*La Carolina y La Perfeccionada*), lo que acorraló a los obreros anarquistas a sus bastiones en el municipio de San Ángel.<sup>305</sup>

El movimiento obrero anarquista se encontraba debilitado y, aunque no estaba al borde de la extinción, era evidente que carecía de la fuerza necesaria para desplazar a la CROM. En cuanto a los tranviarios, puede decirse que la Federación fue definitivamente derrotada, sus líderes salieron de la empresa y la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Omnibus y Tranvías de México se convirtió en el sindicato mayoritario. Después de 1925 no ocurrieron más huelgas tranviarias y el pacto con la CROM garantizó el funcionamiento de este medio de transporte.<sup>306</sup> Tras el rompimiento de Morones con Calles en 1928 y sufrir los embates de Emilio Portes Gil durante el año siguiente, la Alianza optó por separarse para seguir su trayectoria como organización independiente. A pesar de convocar a una última huelga en 1931,<sup>307</sup> año de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, este conjunto de trabajadores no volvería a poseer el protagonismo que tuvo dentro del sindicalismo radical, diez años atrás.

Este breve viaje permitió observar cómo este grupo de trabajadores estratégico, asociado a la modernidad y la tecnología, navegó en las aguas de una sociedad cambiante y de una capital en transformación. La década de 1920 no representó los años dorados de la Federación, pero por lo menos durante el primer lustro, esta organización logró ser la base del movimiento obrero anarquista. Su tamaño y estructura le permitió convertirse en una vocera de la CGT y propagar sus ideas. El final de este periodo también significó su retroceso como organización dirigente y sus trabajadores fueron desplazados del protagonismo frente a una urbe que no paraba de expandirse. A pesar de ello, la Alianza, triunfadora final de este proceso logró sobrevivir hasta nuestros días y los tranvías, como medio de transporte sobrevivieron hasta su nacionalización definitiva en 1947. Ahora debemos abordar el otro extremo del mundo del trabajo del Distrito Federal, a los

---

<sup>305</sup> Anónimo, "Hubo ayer tremendo motín en la fábrica La Perfeccionada", *El Demócrata*, 13 de agosto de 1925, p. 1.

<sup>306</sup> Leidenberger y Liher, "El paso de una Free-standing Company", 2006, p. 289.

<sup>307</sup> Córdoba, *La clase obrera en la historia de México*, 1982, pp. 123-124.



trabajadores que, a pesar de laborar sólo con sus manos, eran también parte de este proceso de modernización.

### **Los trabajadores panaderos y el sindicalismo radical**

Abordar a los trabajadores de las panaderías del Distrito Federal nos obliga a establecer algunas diferenciaciones que son de consideración. En primer lugar, la producción de pan se encontraba inserta, según el Departamento del Trabajo, en el rubro de las industrias alimentarias. Ésta abarcaba por lo menos tres grandes sectores relacionados con la hechura de productos provenientes del trigo: las harinas, el pan francés y los bizcochos.<sup>308</sup> En esta investigación se decidió poner énfasis en el abordaje de los trabajadores dedicados a la producción del llamado “pan francés”, debido a que es del conjunto de sujetos del que más fuentes se dispone y porque el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal tuvo especial influencia en ellos.

La producción de pan en el Distrito Federal, a diferencia de lo visto en la expansión del transporte tranviario, no experimentó grandes cambios o innovaciones tecnológicas desde el Porfiriato. Los procesos de elaboración eran muy rudimentarios, en general no implicaban el uso de maquinaria y dependían en su totalidad de la habilidad manual de los trabajadores. Autores como Robert Weis califican a la industria panadera de la capital como uno de los sectores urbanos más atrasados de la época porfiriana, debido a su escasa tecnificación y por poseer dinámicas laborales basadas en el paternalismo.<sup>309</sup>

A pesar de ello, los empresarios panaderos y sus negocios fueron vistos como agentes de modernización y progreso. Durante el periodo previo a la Revolución se promocionaba a las panaderías como sitios higiénicos y tecnificados. Algunos de ellos implementaban maquinaria de punta y, a su vez, existían voces que exaltaban las buenas condiciones de trabajo que imperaban. De igual modo, las publicaciones de la época destacaban que los trabajadores panaderos acudían

---

<sup>308</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, Fs. 43, 1921.

<sup>309</sup> Weis, “Las panaderías en la Ciudad de México de Porfirio Díaz”, 2008, p. 71.



a realizar sus labores presentando un buen estado de salud y bajo una rigurosa higiene. La Panadería *De los Gallos* fue uno de los mayores exponentes de finales del siglo XIX de este “proceso de modernización”: empleaba cerca de 100 operarios, éstos asistían uniformados y ejecutaban sus labores en una serie de departamentos destinados a tareas específicas como amasado, horneado y fermentación de levadura.<sup>310</sup> De tal manera, los empresarios y simpatizantes del gobierno de Díaz buscaban demostrar que la producción del pan había avanzado hacia su industrialización.

Este discurso continuó a pesar del cambio de régimen. Según los informes elaborados por el DT, la mayoría de las panaderías, por lo menos las de mayor tamaño y ubicadas al centro de la Ciudad de México, eran espacios subdivididos en función de las necesidades productivas del pan. No obstante, pocas eran las que podrían considerarse como establecimientos de gran tamaño y con procesos productivos mecanizados. La mayoría de ellas albergaba una fuerza de trabajo reducida que utilizaba sus manos como principal herramienta y aún existían, sobre todo en los barrios populares de la urbe, un gran número de ellas que no acataban las disposiciones sanitarias de ventilación e higiene que solicitaba la SICT.<sup>311</sup> Inclusive, la panadería *De los Gallos* se mantenía como un referente de innovación en la producción panadera, pues a diferencia de sus competidoras, empleaba hornos Wieghorst, los cuales se caracterizaban por sostener la temperatura por medio de aire caliente o vapor de agua, así como máquinas mezcladoras y cortadoras.<sup>312</sup>

Entonces, ¿cuál era el estado de esta “industria” durante la década de 1920?, ¿ocurrieron cambios de importancia o se mantuvieron las mismas lógicas de producción que en el Porfiriato?, ¿qué sucedía con los trabajadores y cómo se desenvolvían en sus labores?, ¿cuál era el alcance del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal? Primero que nada, debe mencionarse que en lo

---

<sup>310</sup> Gutiérrez y Gantús, “Imaginario y realidades del universo laboral panadero”, 2010, p. 36.

<sup>311</sup> Informe sobre industrias artológicas que rinde el inspector médico Roberto Cañedo, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 323, Exp. 10, F. 2, 1921.

<sup>312</sup> *Ibid.*, F. 17.



referente a la producción de harina, pan y bizcochos (analizados como sectores de una misma rama productiva), tuvieron un desarrollo desigual. De hecho, la hechura de harina y pastas mostró mayores avances tecnológicos y de implementación de procesos industriales que la elaboración panadera en general. Mientras las panaderías permanecieron, en su mayoría, como pequeños edificios adaptados al proceso de trabajo, la producción de harina se llevó a cabo en fábricas con procesos químicos que implicaban el uso de maquinaria más sofisticada, tales como refrescadores o estufas industriales.<sup>313</sup> Como ejemplo podemos citar el caso de la factoría de harinas y levadura *La Flor*, que utilizaba prensa, máquina separadora, molino, bomba refrigeradora y calderas de 70 HP. Lo anterior obligó a esta empresa a emplear mecánicos especializados.<sup>314</sup> Este proceso de mecanización inició a pesar del estallido del movimiento armado. En 1912, Pablo Diez fundó la primera fábrica de levadura industrial, *Leviatán y Flor*. Durante los años siguientes se amplió y mecanizó el molino *El Euskaro*, uno de los primeros instalados dentro de la Ciudad de México.<sup>315</sup>

En contraste, la elaboración de pan continuo a cargo de maestros artesanos, oficiales y aprendices, los cuales rara vez utilizaban máquinas en sus labores. Sin embargo, ello no implicó que se encontraran fuera una lógica industrial de trabajo. Su labor era ardua, definida por tiempos de trabajo precisos y por una gran demanda de producto. Ante la explosión demográfica que experimentó el Distrito Federal, pero primordialmente la ciudad, durante la década anterior, el consumo del pan observó un incremento considerable, lo que provocó que los trabajadores panaderos se encontraran sujetos a largas jornadas laborales.

La elaboración del pan en esta época constaba de diferentes procesos en función del resultado que se quisiese obtener. En este caso, la hechura de bizcochos requería mayores habilidades por parte del panadero, así como más ingredientes. Mientras que el pan francés sólo demandaba utilizar harina, agua y

---

<sup>313</sup> *Ibid.*, F. 11.

<sup>314</sup> Datos estadísticos. Panaderías, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 288, Exp. 14, F. 18, 1921.

<sup>315</sup> Weis, "Immigrant Entrepreneurs", 2009, p. 79.



sal; los bizcochos necesitaban de huevo, azúcar, leche y manteca, entre otros insumos.<sup>316</sup> Por lo anterior, solían considerarse panadería y bizcocherías como negocios que requerían procesos de trabajo distintos. El proceso productivo del pan francés era más simple, pero mucho más intenso, debido a la alta demanda. Por lo anterior, los establecimientos de este producto eran los más numerosos, y empleaban a la mayoría de la fuerza de trabajo panadera del Distrito Federal.

La elaboración del pan francés era sencilla pero ardua. El trabajo comenzaba cuando la materia prima, es decir, la harina llegaba de las fábricas a las panaderías. Éstas solían ser espacios subdivididos en tres grandes departamentos: expendio, amasijo y hornos. En el primero se llevaba a cabo la venta de pan al público, así como la recepción de materiales para su elaboración. Este sitio era atendido por empleados que no participaban en la elaboración del producto, pero estaban a cargo de la administración del trabajo y dinero. Muchos de ellos, de origen extranjero, solían vivir dentro de las instalaciones de la empresa propietaria.<sup>317</sup>

Posteriormente, se proseguía la elaboración en el departamento de amasijo. Los ayudantes, eran los encargados de trasladar la harina, la cual solía venir empaquetada en costales de 40 o 45 kilogramos. En el amasijo, la harina era manipulada y convertida en masa por los oficiales y medios oficiales, quienes se encargaban de cortar las piezas y “encajonarlas” para su posterior cocción. Después, las porciones ya armadas eran trasladadas al departamento de horneado, el cual consistía en las tahonas donde se terminaba el proceso de elaboración. Allí, las hogazas eran cocidas a una temperatura de 300° centígrados, para después ser sacadas y trasladadas de nueva cuenta al área de expendio donde se ponían a la venta. Todo este proceso era vigilado por un maestro panadero, quien solía rendir cuentas a los gerentes o propietarios.

Cómo se observa, el proceso era muy rudimentario. No requería de grandes máquinas ni de trabajadores sumamente calificados. A diferencia de un mecánico

---

<sup>316</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 8, 1921.

<sup>317</sup> *Ibid.*, F. 23.



de la Compañía de Tranvías que debía pasar por años de formación dentro de los talleres, o de un motorista que se condicionaba su ingreso a haber aprobado el examen en el “auto escuela” de la empresa, el trabajador panadero aprendía su oficio de forma empírica y visual. Sin embargo, su simpleza no eliminaba su intensidad ni grados de explotación. Por ejemplo, el grupo de los aprendices se componía en su mayoría de menores de 12 o 14 años, por lo que el traslado de costales, así como la limpieza de los departamentos y utensilios se cimentaba en el trabajo infantil. Dependiendo la empresa, podían recibir un sueldo o no, ya que en algunos casos se llegó a considerar el aprendizaje como un beneficio por el que inclusive, en la concepción de algunos propietarios y maestros, ellos debían pagar.<sup>318</sup>

Por su parte, la elaboración del pan quedaba a cargo de los medios oficiales y los oficiales, los cuales eran capaces de ejecutar labores tanto en el amasijo como en las tahonas. El maestro a cargo de la panadería definía quién era apto para ascender de puesto, por lo que no existía un tiempo determinado para subir al siguiente escaño. Las ocupaciones dentro de cada departamento variaban entre cajista, cortador, palero y arrimador. Cualquiera de ellas podía ejecutarse de manera manual y requerían un conocimiento empírico. Finalmente, el maestro era conocedor de todo el proceso de trabajo y evaluaba a los aprendices y oficiales en todas sus ocupaciones.<sup>319</sup>

En lo referente a las condiciones de trabajo de los panaderos durante la década de 1920, pueden calificarse como duras. En primer lugar, la mayoría del trabajo en panaderías se realizaba de noche, debido a que la venta fuerte del producto era por las mañanas. Las jornadas solían ser extenuantes, entre las 10 y 12 horas, y los sueldos por debajo de los niveles de subsistencia según el DT.<sup>320</sup> De igual manera, las labores dentro de los amasijos y hornos eran agotadoras. Cada

---

<sup>318</sup> *Ibid.*, F. 26

<sup>319</sup> Datos estadísticos. Panaderías, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 288, Exp. 14, Fs. 69, 1921.

<sup>320</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 24, 1921.



panadería, además de contar con sus respectivos hornos, en su mayoría de mala calidad, utilizaban un sistema de ventiladores y calderas que mantenían una temperatura alta en los amasijos y tahonas. De tal suerte, los panaderos solían trabajar bajo un calor constante y exponerse a temperaturas bajas de golpe, sobre todo por las noches. De allí que las enfermedades respiratorias como la bronquitis y la neumonía se convirtieran en los padecimientos más comunes de esta rama productiva.<sup>321</sup>

Recordando el tema de la ventilación para garantizar una higiene adecuada, el DT informó que las panaderías de la época tendían a empeorar en este rubro conforme se avanzaba dentro de los departamentos. Mientras los expendios de cara al público solían estar mejor ventilados; en las tahonas, sitio donde se guardaban los hornos, el ambiente era mucho más saturado por los gases y combustibles que requerían las calderas.<sup>322</sup> No obstante, la falta de higiene fue un problema mucho mayor en las bizcocherías que en las panaderías. En ellas era relativamente común que no hubiera sistemas de drenaje y que los baños de los trabajadores se encontrasen al aire libre, de allí que los inspectores del Departamento del Trabajo realizaran recomendaciones a los propietarios, debido a que era posible toparse con excrementos humanos.<sup>323</sup>

La producción de pan y bizcochos era contradictoria con los preceptos higiénicos de la época, los cuales enarbolaban la búsqueda de un alimento saludable para una ciudad limpia y en crecimiento. Esta situación fue reconocida tanto por las autoridades, como por el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal. Los propios inspectores del DT señalaron en 1921 que la producción de pan era una industria con muchas deficiencias referentes a la limpieza y los bajos

---

<sup>321</sup> Informe sobre industrias artológicas que rinde el inspector médico Roberto Cañedo, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 323, Exp. 10, F. 21, 1921.

<sup>322</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 11, 1921.

<sup>323</sup> Estadísticas-Censo Industrial. Panaderías, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 619, Exp. 4, F.14, 1921.



salarios.<sup>324</sup> Por su parte, el secretario del Sindicato en 1921, Manuel Ponce de León, realizó una denuncia en contra de la panadería *El Cuervo* por motivos similares. Para ello transcribió una nota publicada en *El Heraldo de México*, titulada “El pan: he ahí el peligro”, donde se señalaba la suciedad y ambiente contaminado con el que debían convivir los trabajadores. El artículo versaba:

Aunque parezca infundado este asunto, ya que nos encontramos en la época en que la telegrafía sin hilos se juega un papel principalísimo en el mundo civilizado; en que la humanidad cuenta con magníficos servicios de navegación aérea; la Biología ha llegado a la cúspide de sus conocimientos y la Química ha asombrado al mundo con sus soberbias invenciones, debemos hacer constar que, gracias a la avaricia de los propietarios de panaderías, nos estamos alimentando con inmundicias llenas de gérmenes, que son los principales transmisores de las diversas enfermedades que asolan al mundo entero.<sup>325</sup>

Lo arrojado es de consideración, pues el autor de la nota (quien es desconocido) señala que a pesar de vivir en una época de avances gracias a la revolución industrial, la alimentación de los habitantes de la ciudad era deficiente y antihigiénica. Pareciera que este texto pertenece a un intento nacionalista de desprestigio en contra los propietarios de las panaderías de la capital, los cuales eran de origen vasco, en su mayoría.<sup>326</sup> Sin embargo, también sobresale cómo Ponce de León utiliza los argumentos cientificistas en contra de los propietarios. En su denuncia increpaba cómo los empleadores carecían de escrúpulos y explotaban a la mano de obra sin miramientos, pese a las precarias condiciones de trabajo.

Es en este punto donde se considera necesario profundizar en los aspectos que conciernen a la fuerza de trabajo, dilucidar quiénes eran y cuál fue el papel del sindicato en sus dinámicas laborales. Es posible establecer un bosquejo de la fuerza

---

<sup>324</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 28, 1921.

<sup>325</sup> El inspector Dr. Roberto Cañedo, sobre la visita practicada a la Panadería El Cuervo, con motivo de la queja presentada por el Sindicato de Obreros Panaderos del D.F., en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 14, F. 2, 1921.

<sup>326</sup> Esto se deduce porque en el párrafo siguiente el artículo versa: “Y todas estas combinaciones que han inventado los tahoneros, no son sino el reflejo de su deseo de acumular oro y más oro, que más tarde va a parar a países extranjeros, porque casi todos ellos no son mexicanos”. *Idem*.



de trabajo panadera durante los inicios de la década de 1920, aunque deben señalarse algunos matices. En primera instancia, se desconoce el total de panaderías que se concentrasen en la Ciudad de México, debido a que los censos no son concretos. Algunos contabilizan más de 50 panaderías, mientras que otros calcularon la existencia de poco más de 120. Otra dificultad para el escrutinio de la información consiste en que la documentación incluye bizcocherías y fábricas de pan francés en el mismo rubro. No obstante, se puede apreciar un número aproximado de trabajadores panaderos del Distrito Federal, así como de aquellos que se encontraban sindicalizados.

Esta fuerza de trabajo, en su conjunto, era numerosa. En 1922, el Departamento del Trabajo se encargó de tomar un conteo de 67 panaderías. En ellas laboraron un total de 1799 personas. Sobresalía que los trabajadores menores de edad eran más numerosos que la mano de obra femenina. Los panaderos, ayudantes todos ellos, de 12 y 14 años representaron el 6.8% del total de la muestra, mientras que las mujeres eran menos del 2%.<sup>327</sup> Tal situación muestra que el trabajo en las panaderías fue mayoritariamente masculino, debido a las creencias de la época. Era una labor dura, que implicaba uso de fuerza física y que se realizaba mayoritariamente de noche. Ahora bien, este número proviene de un conteo aproximado de panaderías. Si consideramos los informes levantados por el DT en 1921, que contabilizan 125 panaderías,<sup>328</sup> es posible afirmar que el número de trabajadores panaderos duplicaba la cifra que se acaba de presentar. Esto no es un dato menor, ya que dan cuenta que en términos poblacionales, los obreros panaderos representaban un nutrido contingente.

En cuanto a su formación educativa, sobresalía que sus niveles de alfabetización no eran tan bajos, pero tampoco al grado de considerarlos una fuerza laboral con la instrucción básica en su totalidad. En 1922, el 44.1% de los

---

<sup>327</sup> Se comisiona al C. Onofre Barragán para que pase a la Dirección General de Estadística a recabar datos para formar el Censo de Municipalidades en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 327, Exp. 2, F. 17, 1922.

<sup>328</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 13, F. 21, 1921.



trabajadores de las panaderías no sabían leer ni escribir, lo que se relacionó con la naturaleza del trabajo. La elaboración de pan de esta época fue una labor mayoritariamente empírica y que no requería la operación de maquinaria, por lo que era posible desempeñarla sin necesidad de conocer las primeras letras. Sin embargo, esto preocupaba a los inspectores del Departamento del Trabajo, quienes recomendaban a los empleadores fomentar la instrucción de los aprendices.<sup>329</sup> Esto da muestra de las condiciones de explotación en la que se encontraban los menores que laboraban en las tahonas y panaderías. En general no sabían leer ni escribir, sus sueldos eran bajo o nulos y su trabajo extenuante.

Respecto al estado civil y familiar de los trabajadores se posee poca información. Se sabe que, al iniciar la década, era mayor el número de trabajadores solteros en comparación con el total de casados, los cuales representaron un 38.9%. Las familias de los panaderos, por su parte, tendieron a ser reducidas. Según el Departamento del Trabajo, prevalecieron los hombres solteros sin hijos y en caso de haber descendencia, el promedio era de dos hijos por pareja.<sup>330</sup> Lo anterior podría explicarse por las precarias condiciones de vida que enfrentaba este sector del mundo del trabajo. Aparentemente, las enfermedades respiratorias y asociadas a los cambios bruscos de temperatura eran frecuentes entre los panaderos. De igual manera, surgía el tema de los salarios, los cuáles no eran capaces de costear una dieta de 3500 calorías y una vivienda.<sup>331</sup>

En cuanto a las jornadas laborales, éstas dependieron del sector productivo y si los establecimientos contaban con sindicatos. El trabajo dentro de las panaderías era arduo, pero en los establecimientos donde había trabajadores adheridos al Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal se podía observar una reducción considerable de las horas de trabajo. En promedio, las panaderías

---

<sup>329</sup> Expediente de todas las panaderías existentes del D.F., en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 412, Exp. 3, Fs. 68, 1922.

<sup>330</sup> Se comisiona al C. Onofre Barragán para que pase a la Dirección General de Estadística a recabar datos para formar el Censo de Municipalidades en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 327, Exp. 2, F. 17, 1921.

<sup>331</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 320, Exp. 13, F. 23, 1921.



no sindicalizadas laboraron dos turnos de 12 o 14 horas con un día de descanso asignado por los patrones, mientras que las sindicalizadas distribuyeron sus actividades en tres turnos: dos de ocho horas y uno nocturno de 7, acorde a lo que dictaba el artículo 123 constitucional.<sup>332</sup>

Algo similar ocurrió con los salarios, ya que las panaderías donde predominaron los llamados “obreros libres” tendieron a recibir ingresos mucho menores. Éstos oscilaban entre 1 y 2 pesos, mientras que en las panaderías sindicalizadas las percepciones de los trabajadores ascendieron entre los 2 y 4 pesos.<sup>333</sup> Sin embargo, el Departamento del Trabajo estableció que el salario requerido para alcanzar los niveles mínimos de subsistencia debía alcanzar los 3.50 pesos.<sup>334</sup> De tal modo, la sindicalización garantizaba sueldos más elevados, pero aún eran insuficientes.

Esta mano de obra laboró de forma mayoritaria en las panaderías que pertenecieron al grupo de empresarios vascos que logró consolidarse como la élite predominante dentro de la producción panadera desde finales del siglo XIX.<sup>335</sup> Por esta razón, se debe abordar, aunque sea de manera breve, a otro grupo importante de trabajadores que provino de España. Estos sujetos se desempeñaron como maestros o, en su mayoría, como empleados de las panaderías, ya fuese en la administración de los locales o en el servicio al público. La composición de esta mano de obra se fundamentó en varones jóvenes y solteros que migraban de su patria hacia una tierra que les prometía una vida próspera, aunque también debe señalarse que hubo mexicanos dentro de sus filas.<sup>336</sup>

---

<sup>332</sup> Expediente de todas las panaderías existentes del D.F., en AGN Fondo: Departamento del Trabajo, C. 412, Exp. 3, Fs. 5-8 y 25-68, 1922.

<sup>333</sup> *Idem.*

<sup>334</sup> Monografía de la industria del pan en la ciudad de México hecha por el Oficial Viajero Aureliano Dorantes en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 320, Exp. 13, F. 22, 1921.

<sup>335</sup> Weis, “Immigrant Entrepreneurs”, 2009, pp. 77-80.

<sup>336</sup> Se comisiona al C. Onofre Barragán para que pase a la Dirección General de Estadística a recabar datos para formar el Censo de Municipalidades en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 327, Exp. 2, F. 21, 1921.

Sus salarios eran más elevados en comparación a los jornales de los panaderos (percibían entre 8 y 10 pesos) y recibían apoyo de hospedaje y alimentos por parte de las empresas. Sin embargo, también se encontraron sometidos a una explotación intensa. Sus jornadas laborales oscilaron entre las 12 y 15 horas y sus días de descanso no se encontraban establecidos, por lo que podían ser omitidos según las necesidades del negocio. Si bien la mayoría eran varones jóvenes y solteros, al ser extranjeros sin lazos familiares en México, sus salarios, vivienda, horarios y salidas dependían en buena medida de sus empleadores. De tal suerte, su vida cotidiana se regía por los tiempos de las panaderías.<sup>337</sup>

Con lo anterior es posible elaborar un retrato de la fuerza de trabajo de las panaderías de la Ciudad de México. Ésta se nutrió mayoritariamente de varones solteros y con un alto grado de analfabetismo. Su formación era empírica y su trabajo, a pesar de sostenerse en una estructura artesanal, era intenso y pensado para la producción masiva. El trato con los patrones y las duras condiciones de vida y de trabajo orillaron a los panaderos a organizarse desde épocas tempranas, pero fue durante la década de 1920 cuando actuaron con mayor ahínco. Sus nexos con otros sindicatos y el haber jugado como un enlace entre el movimiento obrero y el movimiento inquilinario, aunque fuese de manera breve, los colocó, por lo menos durante los primeros años del periodo, en el corazón de las movilizaciones urbanas.

El Sindicato de Obreros Panaderos, al igual que la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, poseía una posición estratégica en la vida económica y social de la capital. De su labor dependía uno de los alimentos básicos de la dieta urbana del Distrito Federal. Aunque se desconoce la fecha de su origen, el papel jugado por los panaderos comenzó a ser protagónico desde la década de 1910. Formaron parte de la Casa del Obrero Mundial y se integraron a este fenómeno de pactos y alianzas entre los trabajadores organizados y el bando constitucionalista. Fue durante el periodo de escasez y hambruna que sufrió la Ciudad de México entre 1915 y 1916 que los panaderos participaron en la operación

---

<sup>337</sup> Expediente de todas las panaderías existentes del D.F. en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 412, Exp. 3, F. 24, 1922.



de expendios de pan para evitar la especulación sobre el precio de los alimentos. A su vez, se les otorgó el deber de cobrar las aportaciones de cada establecimiento.<sup>338</sup>

Tras la derrota de la Huelga General, los panaderos mantuvieron contacto con las facciones radicales del movimiento obrero. Su local sindical, ubicado en la 5ª calle de Nezahualcóyotl e inaugurado en 1918,<sup>339</sup> fue utilizado como centro de reunión y debate de los líderes anarquistas y comunistas que buscaban organizar una central opositora al Estado y la CROM. José C. Valadés, Eduardo Delhumeau, Francisco Abad, José Allen, (primer secretario del PCM) Linn A. Gale, Jacinto Huitrón, Luis Araiza y Rodolfo Aguirre son algunas de las personalidades que confluyeron en este espacio, junto miembros de la Internacional Socialista, como Edgar Woog.<sup>340</sup>

El Sindicato Panadero también participó en la fundación de la FCPM en 1920 y uno de sus líderes, Genaro Gómez, destacó en los debates que le dieron forma como una federación sindical independiente y de ideales radicales.<sup>341</sup> La efervescencia organizativa que sobrevino entre los trabajadores del Distrito Federal no dejó fuera a los panaderos y su local se convirtió en punto de reunión de los miembros del Partido Comunista Mexicano, lo que les permitió sostener nexos con el movimiento inquilinario de 1922. Tras la fundación de la CGT en febrero de 1921, los miembros del Sindicato continuaron con su proceso de expansión, lo cual les dio algunos resultados.

Hacia 1922, año de intensa actividad sindical, el Departamento del Trabajo contabilizó a 724 miembros del Sindicato de Obreros Panaderos.<sup>342</sup> Este es un número considerable, pero la influencia de la organización sólo alcanzaba a los

---

<sup>338</sup> Expendio a cargo del Sindicato de Panaderos en AHCM Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Sección Reguladora de comercio, Serie Diversos, Vol. 3856, Exp. 16, Fs. 14, 1915-1916.

<sup>339</sup> Manuel Ponce de León solicita permiso para fijar un rótulo en la 5ª calle de Nezahualcóyotl en AHCM, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Sección Licencias, Serie Vía pública, Vol. 3229, Exp. 200, Fs. 4, 1918.

<sup>340</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, pp. 97 y 110.

<sup>341</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>342</sup> Expediente de todas las panaderías existentes del D.F. en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 412, Exp. 3, Fs. 68, 1922

establecimientos que elaboraban pan francés. Las bizcocherías y harineras se encontraron fuera de su dominio, a pesar de que en éstas la explotación era más intensa. Las jornadas eran más largas, los salarios más bajos y los niños trabajaban a la par de los adultos. En estos establecimientos la higiene era mucho más deficiente y el trato entre maestros y operarios, violento. Por ejemplo, en el molino *La Florida*, propiedad de los empresarios vascos Arrache y Córdoba, la maquinaria se encontraba en un estado que ponía en peligro la vida de los trabajadores. Al mismo tiempo, los sueldos de obreros se retribuían en función de una jornada de 8 horas, pero en realidad se les obligaba a tomar turnos de 14. Por otro lado, los descansos también eran una falacia, ya que por reglamento podían gozar de un día; sin embargo, por órdenes de la gerencia debían presentarse para la limpieza de la fábrica.<sup>343</sup>

Lo anterior pudo deberse a varios factores, uno de ellos tuvo que ver con la espacialidad. Una de las constantes que se observaron al momento de analizar las fuentes fue que algunas las panaderías sindicalizadas se ubicaban una cerca de la otra. Por ejemplo, la Avenida Brasil albergó a tres establecimientos con sindicato, al igual que la calle Alhóndiga.<sup>344</sup> A su vez, el proceso de trabajo que requería la elaboración de pan francés era mucho más simple que la hechura de bizcochos o implicaba una división del trabajo menor que la preparación de harinas. Esto pudo permitir una mayor cohesión entre trabajadores y que las separaciones entre maestros, oficiales y aprendices no fuesen tan tajantes. Ello se reflejó en que todos los escalafones participaron en las actividades sindicales.<sup>345</sup>

---

<sup>343</sup> El Sr. Luis Rojas se queja de las arbitrariedades cometidas por los señores Arache y Córdoba, duenos del Molino de Trigo La Florida. Informe del Inspector Guillermo Zapata en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 323, Exp. 12, Fs. 10, 1922.

<sup>344</sup> *Ibid.* Fs. 25-68.

<sup>345</sup> Por ejemplo, Francisco López, maestro panadero, acudió al Departamento del Trabajo junto con el oficial Francisco Posada a levantar una queja en contra de los propietarios de *La Flor de Oriente*, propiedad de Manuel Lú por un despido injustificado. Lograron que Daniel Galindo, en ese entonces representante de la SICT, fallara a su favor, obligando a la panadería a restituirlos junto con sus salarios caídos. Queja de Francisco López y Francisco Posada contra el propietario de la panadería “La Flor de Oriente”, Manuel Lú, por separación injustificada en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 441, Exp. 8, Fs. 7, 1922.

Entre 1919 y 1928, los panaderos organizaron cinco huelgas generales de su ramo y sus conflictos se dirigieron a lograr la reglamentación laboral. En junio de 1922, el Sindicato de Obreros Panaderos movilizó a sus integrantes para obtener alzas salariales y un contrato colectivo. Posteriormente, en 1924 lanzó una propuesta de reglamento interno con la finalidad de prevenir accidentes de trabajo. Destaca que dicho reglamento pensaba otorgar una gran preponderancia a los maestros, pues quedarían a cargo de revisar el estado de las máquinas y hornos. También serían los responsables de notificar al Sindicato de Obreros Panaderos si existía algún altercado o si había situaciones peligrosas para los trabajadores.<sup>346</sup> Esto es de resaltar, pues el Sindicato buscaba que la autoridad y supervisión del trabajo recayera sobre los maestros panaderos y no sobre los empleados administrativos. Debe recordarse, la mayoría de estos sujetos pertenecían a un grupo extranjero vinculado a los propietarios y sin experiencia en la producción de pan. De allí que demandaran la preponderancia de sus compañeros dentro de los amasijos y tahonas.

La respuesta a las huelgas por parte de los patrones fue dura y, en muchos casos, aliada a las autoridades revolucionarias. La producción y distribución de pan eran un asunto que las administraciones de Obregón y Calles se tomaban muy en serio. La falta de este producto provocaba estragos, no sólo en los consumidores, sino también en los precios de otros productos. Si el pan escaseaba, aumentaba la demanda de otros alimentos básicos como la tortilla, lo cual disparaba su precio.<sup>347</sup> Lo anterior podía desatar en una crisis social aún más grave, ya que los sectores más pobres de la urbe se verían orillados a una situación de hambruna, debido a que se le dificultaría a estas personas la compra, a precios normales, de productos derivados del maíz.

Ello provocó que, durante el primer lustro de la década de 1920, las huelgas panaderas fueran reprimidas con dureza. De tal suerte, era común que una movilización de este tipo estuviese acompañada de enfrentamientos fuera de las

---

<sup>346</sup> Conciliación. Reglamentos de las panaderías en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 472, Exp. 4, F1, 1924.

<sup>347</sup> Weis, "Immigrant Entrepreneurs", 2009, p. 84.



panaderías entre trabajadores libres, sindicalizados y policías. Los patrones, por su parte, trataron de responder a las presiones de sus operarios y en 1924 formaron Sindicato de Propietarios de Panaderías de la Ciudad de México. Su objetivo fue conformar un fondo monetario que ayudase a los propietarios a resistir las huelgas y fomentar una unidad en torno a la clase empresarial. Su modo de actuar fue mediante el *Lock Out* general. Si una panadería se encontraba bajo ataque del Sindicato, todos los miembros cerrarían sus puertas de manera conjunta. En caso de que algún patrón decidiese negociar por separado, perdería su derecho al fondo.<sup>348</sup>

No obstante, la política de confrontación se convirtió en algo cada vez más difícil de sostener, no sólo para los panaderos, sino también para las autoridades. Como observamos en el caso de los tranviarios, después de 1925 sobrevino un cambio en las formas de negociación entre patrones, trabajadores y gobierno. Los sindicatos, sin importar la rama, persistieron a pesar de la represión. La CROM había logrado encumbrarse como una organización poderosa con hombres clave en la vida política y para el nuevo Estado en construcción era necesaria la paz laboral. Los otros sectores importantes de la industria capitalina, textiles y transporte, se encontraban en este proceso de establecer mecanismos para lograr acuerdos entre las partes. Todos ellos debían reconocer de manera forzosa a los sindicatos como un interlocutor de los trabajadores y otorgarles poder de negociación.

Es así como arribamos a mayo de 1928, cuando el Sindicato de Obreros Panaderos convocó a una última huelga general del ramo. Ésta tuvo un desarrollo diferente al resto, pues por primera vez los propietarios de las panaderías cedieron. Una de las exigencias que sostuvieron los panaderos desde 1922 fue la de conformar un contrato colectivo que terminara de una vez por todas las heterogéneas condiciones de trabajo de los establecimientos dedicados a la fabricación de pan francés. Éste instauró de manera definitiva la jornada de 8 horas, estandarizó los salarios y reconoció al Sindicato como el interlocutor oficial de los

---

<sup>348</sup> *Idem.*



trabajadores panaderos del Distrito Federal. Esta victoria resultó costosa a la CGT, pues al poco tiempo, el Sindicato abandonó a la Confederación.<sup>349</sup>

La salida de los panaderos fuera de la CGT no era un fenómeno nuevo. De hecho, las relaciones entre esta agrupación y la central ácrata fueron tensas y frágiles desde el inicio de la década. En 1922, a pesar de servir como lazo con el movimiento inquilinario, la dirección de la CGT acusó a Ponce de León de hacer una política partidista y le fue recriminada su cercanía con las Juventudes Comunistas dirigidas por José C. Valadés.<sup>350</sup> Por su parte, Genaro Gómez fue acusado de pertenecer al Partido Comunista y cobrar rentas junto con los miembros del PCM a las personas expulsadas de las vecindades durante la huelga y que fueron a habitar al exconvento de los Ángeles. También acusaron a la dirigencia comunista de cooptar al Sindicato Panadero con la finalidad de desestabilizar a la confederación ácrata.<sup>351</sup>

A pesar de ello, los panaderos se unieron nuevamente a la CGT durante el segundo lustro de 1925 y lograron convocar a otra huelga general del ramo en 1927, la cual involucró no sólo a las panaderías de la Ciudad de México, sino también de las municipalidades como Tacubaya.<sup>352</sup> Esto no evitó el proceso de desintegración que ocurría dentro de la Confederación. Hacia estos años ya había perdido a uno de sus sindicatos más importantes, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías. Mientras que, en el ámbito industrial, su influencia se redujo a las factorías textiles y sólo mantuvo contacto con las ubicadas en San Ángel.

Por otro lado, comenzó a ser más evidente el distanciamiento ideológico y de método entre los postulados vertidos en la prensa de la CGT y los objetivos de los sindicatos en la práctica. En julio de 1928, tras la huelga de los panaderos, *Verbo Rojo* publicó una nota que criticaba la reglamentación del trabajo en las fábricas textiles y añadía algo relacionado con los contratos colectivos:

---

<sup>349</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>350</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, p. 218.

<sup>351</sup> A. Montoya, "En plena dictadura", *Verbo Rojo*, 21 de enero de 1923, p. 4.

<sup>352</sup> AHCM, Fondo Municipalidades, Sección Tacubaya, Serie Policía, Caja 406, Exp. 10, Fs. 2, 1926.



El contrato colectivo de trabajo coarta el derecho de libre asociación; los obreros y obreras de una factoría están relegados a sufrir todas las consecuencias y malos manejos de un sindicato poco honrado, cuando éste es el reconocido por la negociación; de lo contrario, son retirados del trabajo.<sup>353</sup>

Debe señalarse que este artículo se publicó con la finalidad de criticar el contrato colectivo que surgió de la Convención Obrero-Patronal del Ramo Textil que se llevó a cabo entre 1925 y 1927. En ella se reconoció a los sindicatos y su interlocución con los trabajadores. Sin embargo, fue un acuerdo en el que las organizaciones de la FGORT se vieron excluidos. La CGT se oponía a los contratos colectivos porque restaban independencia y capacidad de acción a los sindicatos, aunque debe señalarse que tranviarios, panaderos y obreros textiles caracterizaron sus luchas por buscar un contrato colectivo que rigiera a toda su rama productiva.

Es así como el Sindicato de Obreros Panaderos se integró a la nueva lógica de negociación que vino aparejado con el inicio del Maximato y la consolidación del Estado revolucionario. Para este conjunto de trabajadores era evidente que la acción directa y una postura confrontativa no podían ser tácticas eternas. Desde 1920 solicitaban una cosa clara: que los salarios subieran y las jornadas se redujeran. El análisis de la producción panadera muestra cómo, a pesar de la sindicalización y el cambio de régimen, era posible que existieran ramos donde prevaleciera una explotación intensa de la fuerza de trabajo, donde no se respetaran los preceptos constitucionales y se implementara el trabajo infantil. Con el final de la década y la decadencia de la CGT, el sindicalismo entre los panaderos también vino en declive y pasaron a ser otro conglomerado de trabajadores más, sin protagonismo en una capital que seguía su proceso de expansión y modernización.

### **Conclusiones: electrificación, alimentación y sindicatos**

A lo largo del capítulo se observó cómo tranviarios y panaderos, a pesar de su tamaño, características y particularidades habitaron en un mismo entorno, bajo un mismo discurso y con objetivos similares pese a lo diferente que eran las naturalezas de sus trabajos. Estos trabajadores coexistieron a lo largo del proceso

---

<sup>353</sup> Anónimo, “Frente a esa burla oprobiosa”, *Verbo Rojo*, julio de 1928, p. 1.



de modernización que experimentó la Ciudad de México, aunque cada uno de diferente manera. Sin embargo, ambos fueron presentados como la cara del progreso porfirista y durante la Revolución se les exigió proseguir con los estándares impuestos por el régimen anterior, aunque con un reconocimiento de sus condiciones precarias de vida.

Los tranvías y sus trabajadores observaron como la tecnología impactaba la vida de los habitantes de la urbe y conforme avanzaron los años, experimentaron las transformaciones de su entorno laboral. De las mulas a la electrificación, pocas veces la historiografía considera el papel que jugaron los trabajadores en este proceso y cómo se adaptaron a él. Generalmente, se tiende a sobreestimar el papel de los empresarios dentro de los fenómenos de innovación tecnológica, pero poco suele reflexionarse que tal implementación y su sostenimiento requirió de una fuerza de trabajo capaz de amoldarse. En este sentido, el personal de la Compañía de Tranvías se ajustó a las medidas que tomaron sus patrones y dejaron su huella en el proceso de expansión de la Ciudad de México.

Lo anterior no impidió que sufrieran de explotación y discriminación en su propia tierra. Al ser una empresa que requirió de miles de trabajadores empleados en diferentes subáreas, la unificación de su fuerza de trabajo en un solo sindicato no consistió en una tarea sencilla. Las diferentes ocupaciones y las distintas dinámicas de trabajo y socialización de los tranviarios convirtieron a la Compañía en un universo laboral complejo, plagado de contradicciones y con distintas identidades. A pesar de ello comenzaron a movilizarse de manera aislada los distintos grupos de trabajadores que albergó la empresa.

Sus luchas fueron infructuosas y los avances que consiguieron por separado, mínimos. Con el surgimiento de la Federación, sobrevino una época de efervescencia sindical para los tranviarios. La unión de los conductores y mecánicos facilitó que se convirtieran en una organización con un poder de negociación considerable. En poco tiempo transmutaron en un sector laboral con ventajas por encima de otros trabajadores. Sus sueldos eran relativamente más altos, conquistaron la jornada de 8 horas desde antes de la promulgación de la

Constitución y pasaron a ser parte del juego político que definió el destino de la Ciudad de México durante los años más álgidos de la etapa armada de la Revolución.

Pese a los reveses que significaron la disolución de los Batallones Rojos y la derrota de la Huelga General de 1916, los tranviarios no perdieron su autonomía. Tras su amarga experiencia con el constitucionalismo buscaron mantenerse como una asociación independiente y por ello impulsaron la conformación de centrales sindicales opositoras a la CROM. De allí que jugaran un papel de “vanguardia” dentro del movimiento obrero radical de cara a la década de 1920. Su capacidad de organización les permitió desempeñar un rol destacado en la FCPM y en la CGT. De igual modo, propagaron sus ideas mediante la prensa y formaron parte de este fenómeno que consistió en el fomento de una cultura de trabajadores por parte de los sindicatos.

En contraste los panaderos no percibieron cambios sustanciales en su forma de laborar desde el Porfiriato en cuanto a innovación tecnológica se refiere, pero sí experimentaron un incremento de su explotación debido a la alta demanda de su producto. Podría calificarse a este sector de trabajadores como artesanos que vivían en un mundo industrial: los ritmos de trabajo eran intensos, los salarios bajos y se encontraron sumergidos en un clima de hostilidad laboral con los propietarios de las panaderías. Sus ocupaciones eran aprendidas de manera empírica, por saber leer o escribir no fueron requisitos indispensables. Su proceso de formación, arduo y prolongado, dependió del maestro panadero al declararlos aptos para el trabajo. De allí que no se escandalizaran los propietarios de las panaderías que niños de 12 años movieran costales de 45 kilogramos.

El Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal y sus trabajadores jugaron un papel estratégico en la vida de la capital. Al ser proveedores del alimento para los “pueblos civilizados”, se le confirió especial importancia en el contexto de la lucha de facciones. Entre 1915 y 1916 colaboraron con el ala constitucionalista

mediante la administración de panaderías de la Ciudad de México.<sup>354</sup> De tal suerte, aunque sus labores no fueran muy tecnificadas, su trabajo era esencial para el funcionamiento de la vida social y económica de la urbe.

Ambos grupos de trabajadores fueron englobados dentro del discurso modernizante e higienista que el Porfiriato forjó y que la Revolución continuó a su modo. Si bien las condiciones de trabajo, sobre todo de los panaderos, distaron de ser higiénicas o modernas, debe señalarse que ambos regímenes trataron de destacar el importante papel que jugaban estas industrias para la vida de la capital. La diferencia entre Díaz y los revolucionarios fue que éstos últimos reconocieron que la clase trabajadora se encontraba bajo condiciones intensas de explotación y que los empleadores podían jugar un papel importante en el mejoramiento de su fuerza de trabajo, aunque no existía un consenso entre los funcionarios de las secretarías sobre cómo lograr que los industriales se responsabilizaran de tal situación.

Ante este panorama, los trabajadores impulsaron durante la década de 1920 un conjunto de movilizaciones con el objetivo de estandarizar sus regímenes de trabajo. Tanto tranviarios como panaderos intentaron sentar bases de reglamentos y negociar con las empresas desde una posición más ventajosa. En este sentido, la acción directa fue un método de lucha que utilizaron estos trabajadores con la finalidad de obligar a los patrones a negociar. Una vez que pudieron sentarse las bases de acuerdos que reconocieran a los sindicatos como interlocutores, ambos grupos abandonaron a la CGT, ya fuese con la formación de una organización nueva, como lo era la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Ómnibus y Tranvías en 1925, o con un rompimiento total, tal cual fue hecho por los panaderos en 1928.

Durante el lapso de la década siguiente, tranviarios y panaderos siguieron su camino sin la CGT. El radicalismo, después de años de choques y derrotas, se apagó en sus mentes, pero les consiguió lo que buscaron durante años: el

---

<sup>354</sup> Expendios a cargo del sindicato de panaderos en AHCM, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Sección Reguladora de comercio, Serie Diversos, Vol. 3853, Exp. 16, Fs. 14, 1915-1916.



reconocimiento de sus organizaciones y las condiciones de trabajo necesarias para garantizar la subsistencia de sus agremiados. Valdría la pena preguntarse si este proceso de cambio en las dinámicas de negociación entre trabajadores y patrones fue impulsado desde arriba por el Estado revolucionario. Pareciera que la circunstancia de enfrentar una disidencia sindical, un tanto amorfa pero que se negaba a morir pese a la represión, obligó a los generales revolucionarios a plantear garantías de paz en los centros de trabajo. Los sindicatos ya eran una realidad y empujaban para formar parte de la nueva sociedad en construcción. Era inevitable, no había manera de ignorar a las organizaciones de trabajadores como en el Porfiriato.



## IV. Anarcosindicalismo y comunidad: los obreros textiles del Distrito Federal

Los trabajadores textiles durante el periodo revolucionario y los años siguientes se caracterizaron por conformar el movimiento sindical mejor organizado y con mayor impacto en sus comunidades y centros de trabajo. Antes de iniciar la Revolución habían protagonizado luchas dramáticas y sangrientas, como la de la región de Puebla, Tlaxcala y Orizaba que desencadenó en los acontecimientos de Río Blanco en 1907.<sup>355</sup> También, se aglutinaron en torno al maderismo y, tras la caída de Porfirio Díaz, impulsaron una serie de huelgas generales de fábricas de hilados y tejidos que culminó en la creación de un reglamento general que redujo las jornadas laborales e impulsó el primer intento de regulación de salarios en 1912.<sup>356</sup> Al iniciar la década de 1920, los obreros textiles gozaban de prerrogativas que se encontraban todavía ausentes en otros ramos productivos. La jornada de 8 horas era una realidad en la gran mayoría de fábricas del país y la presencia de sindicatos y confederaciones obreras era hasta cierto punto cotidiana.<sup>357</sup>

La organización de estos trabajadores orilló a los empresarios a conformar sus propias agrupaciones patronales como el Centro Industrial Mexicano (CIM) o la Confederación Fabril Nacional Mexicana (CFNM), las cuales crearon frentes en contra de los sindicatos y se valieron de diversas estrategias para contrarrestar al movimiento obrero o exigir al Estado revolucionario que se implementaran normas legales y reglamentarias que contuvieran la influencia de los obreros organizados.<sup>358</sup> Lo anterior no era para menos, durante el gobierno de los Sonorenses (Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles) los

---

<sup>355</sup> Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, 1987, p. 24.

<sup>356</sup> Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 165-166.

<sup>357</sup> Esto puede observarse en las reglamentaciones enviadas al Departamento del Trabajo por los propietarios de fábricas textiles ubicadas en distintas regiones del país. Conciliación y arbitraje. Circulares. Se piden reglamentos interiores de las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 471, Exp. 6, Fs. 19, 1922.

<sup>358</sup> Anónimo, "Informe de los trabajos de la Comisión Ejecutiva de la Confederación de Cámaras Industriales durante el ejercicio social de septiembre de 1925 a la fecha", *México Industrial*, septiembre de 1925, p. 149.

sindicatos textiles encabezaron las listas de huelgas del Departamento del Trabajo y orillaron a que, entre 1925 y 1927,<sup>359</sup> se impulsara el primer intento de regulación nacional en cuanto a salarios y reglas dentro de los centros de trabajo para empleadores y sindicatos.

Los obreros textiles fueron políticamente activos y levantiscos; sin embargo, esta combatividad se distribuyó de manera desigual por el territorio nacional. Puebla, Veracruz y el Distrito Federal destacaron como entidades conflictivas y plagadas de una enérgica presencia sindical, lo cual se reflejó durante el periodo de estudio. En contraste, los trabajadores textiles de Jalisco, Hidalgo y el Estado de México se encontraron lejos de protagonizar grandes huelgas. Tal situación se debió a que la región centro-oriental del país concentró los polos fabriles más prominentes, los cuales albergaron una gran fuerza de trabajo que se distribuyó en ciudades y regiones rurales aledañas. Buena parte de dichos centros de producción textil vieron la luz durante el Porfiriato, fueron beneficiados por las facilidades otorgadas por este régimen y después de diez años de guerra civil se encontraban en un proceso de recuperación económica y comercial.

En lo referente a la cuestión sindical, al comenzar el periodo posrevolucionario, las fábricas de esta región fueron testigos de conflictos y enfrentamientos violentos, primordialmente entre las confederaciones sindicales más importantes de ese momento: la CROM y la CGT. Su disputa por el control de los trabajadores se tiñó de sangre y ocurrieron muertes de agremiados. Como fruto de estas pugnas y gracias al apoyo gubernamental, la central “amarilla” consolidó una presencia predominante en las regiones industriales de Puebla y Veracruz.<sup>360</sup> Los obreros textiles de los valles de Atlixco y Orizaba se convirtieron en una base significativa para esta confederación y le otorgaron un gran poder de negociación frente los empresarios. Por su parte, los “rojos” de la CGT se atrincheraron en las factorías de la capital de la república, primordialmente en algunas ubicadas en el

---

<sup>359</sup> Por ejemplo, el 71% de las huelgas ocurridas en 1922 se desencadenaron en el ramo textil. De la Peña, *La industria textil*, 1934, p. 28.

<sup>360</sup> Sobre cómo la CROM consolidó su dominio en estas regiones pueden consultarse las obras Gamboa, *La urdimbre y la trama*, 2001 y Gómez-Galvarriato, *Industria y Revolución*, 2017.



entorno urbano de la Ciudad de México y en el municipio de San Ángel. Desde estos sitios trataron de sostener a sus sindicatos y resistir los embates de sus empleadores y del nuevo Estado revolucionario.

El sindicalismo textil de la capital se caracterizó por su constante movilización y participación en la vida pública. Dos meses después de la elección de Francisco I. Madero en 1911, fueron los operarios del Distrito Federal los que convocaron el movimiento huelguístico que culminó con la Convención de Obreros e Industriales de 1912.<sup>361</sup> Posteriormente, formaron parte nodal de la fiebre electoral que azotó a la Ciudad de México durante ese año y conformaron agrupaciones políticas que se expresaron con un lenguaje de clase. Tras el triunfo de los constitucionalistas sobre las tropas de Villa y Zapata en diciembre de 1915, se vieron afectados por problemas relacionados con la inflación y la carestía de productos básicos debido a la especulación. Ello los orilló, nuevamente, a la movilización y a buscar una regulación general de la industria textil en 1917.<sup>362</sup> Finalmente, tras el surgimiento de la CROM en 1918, un número importante de sindicatos textiles del Distrito Federal conservaron su autonomía y participaron en los congresos que dieron vida al Gran Cuerpo Central de Trabajadores en 1919 y, posteriormente, a la CGT en 1921.<sup>363</sup>

Al iniciar la década de estudio, los obreros textiles eran, junto con los trabajadores de la Compañía de Tranvías, el sector sindical más numeroso del Distrito Federal.<sup>364</sup> La CGT logró extender su influencia en los centros fabriles urbanos y en aquellos establecidos en las regiones rurales de la capital, como lo fueron San Ángel y Coyoacán. La relación que se gestó entre los trabajadores de a

---

<sup>361</sup> Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, p. 147.

<sup>362</sup> Anónimo, "Los abusos de los comerciantes", *El Pueblo*, 10 de enero de 1917, p. 1 y Editorial, "El encarecimiento actual de las mercancías", *El Pueblo*, 18 de abril de 1917, p 3.

<sup>363</sup> Cabe señalar que algunos líderes textiles también mostraron recelo hacia las tendencias "rojas" del movimiento obrero de la capital. Por ejemplo, José Dolores Pérez, en ese entonces secretario de la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, se mostró reticente a aceptar la alianza con la FCPM. Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, pp. 76, 122, 127.

<sup>364</sup> En el capítulo anterior se contabilizó que la Compañía de Tranvías de la Ciudad de México empleó más de 4 mil trabajadores, mientras que los operarios textiles capitalinos alcanzaron una cifra superior a 7 mil.

pie de las fábricas y los líderes sindicales cegetistas giró en torno a la colaboración y el aglutinamiento de fuerza. Esta Confederación jugó un papel de enlace entre los obreros textiles que laboraron dentro de la Ciudad de México y aquellos radicados en los municipios aledaños. Les facilitó un lenguaje común que los involucró en movilizaciones masivas y huelgas de carácter general, por lo menos dentro de esta rama productiva e hizo posible que estos trabajadores compartieran un espacio de organización común que, pese a los embates y derrotas, permeó en ellos y los hizo optar por su independencia hasta 1931.<sup>365</sup>

Por este motivo, el objetivo de este capítulo consiste en analizar los motivos y circunstancias que hicieron a este conjunto de trabajadores textiles permanecer leales a la CGT, pese a que dicha fidelidad los colocó en franca desventaja frente a la CROM y un Estado revolucionario cada vez más consolidado. Se desea comprender las dinámicas de organización de este conglomerado de trabajadores y observar si en ellas hubo algo distinto que los hiciera mantener una postura de oposición, más allá de si percibieron mejoras en sus condiciones laborales o de vida, debido a dicho posicionamiento. De tal manera, se pretende profundizar en la complejidad del movimiento obrero radical del Distrito Federal y conocer su impacto en la conformación de las nuevas relaciones entre Estado, trabajadores y patrones que caracterizaron a los años posrevolucionarios.

Como aproximación puede mencionarse que el posicionamiento de los trabajadores textiles del Distrito Federal se vio fuertemente influenciado por la ubicación de las fábricas y las facilidades que esto les otorgó para mantener una mayor cohesión durante los momentos de crisis y conflicto. A ello se sumaron las características de los procesos de formación de este conjunto de sujetos como grupo social. En este sentido, los operarios de San Ángel mostraron una mayor combatividad y tenacidad frente al nuevo estado revolucionario y los empresarios que el resto de sus homólogos. Lo anterior se debió a que la vida rural y su gran

---

<sup>365</sup> Autores como Arnaldo Córdova consideran que el inicio del Maximato representó el declive irremediable de la CGT, ya que no consiguió capitalizar el desmoronamiento de la CROM ni mantenerse a la vanguardia de las organizaciones laborales. Córdova, *La clase obrera en la historia de México*, 1989, pp. 62-63.



concentración como mano de obra les permitió sostener una independencia mayor que el resto de los sindicatos textiles. El tipo de relación que mantuvieron los obreros sanangelinos con la Ciudad de México y con el proceso revolucionario, tanto en el ámbito local, como dentro del movimiento sindical, les provocaron una actitud reticente y de extrañeza con la retórica de los generales rebeldes, por lo que observaron el avance del nuevo Estado como un peligro para su forma de vida, en donde el campo y las fábricas sostuvieron una peculiar simbiosis. El lenguaje autonomista y de resistencia enarbolado por la CGT les hizo más sentido que integrarse de lleno a las nuevas dinámicas de negociación y poder que emanaron de la Revolución.

La historiografía, por su parte, ha abordado a la clase trabajadora textil desde los ámbitos político-laboral y social. Destaca su importancia dentro del movimiento obrero y analiza su formación como clase social, principalmente en aquellas regiones que se encontraban fuera de los centros urbanos.<sup>366</sup> Sin embargo, las discusiones más complejas sobre el tema giran en torno a la interrogante que plantea si estos trabajadores fueron capaces de realizar una “revolución dentro de la Revolución”. En este sentido destaca la obra de Jeffrey Bortz, la cual sostiene que el movimiento obrero textil logró una transformación importante de sus condiciones de trabajo y de vida.<sup>367</sup> Las reducciones en las jornadas laborales, el aumento considerable de sus salarios y la autonomía que consiguieron los sindicatos frente a sus patrones son mencionados como muestra de ello. En contraposición, autoras como Adriana López rebaten este posicionamiento, debido a que, en el resto de las ramas industriales, sobre todo aquellas donde había bajos niveles de sindicalización, fueron poco visibles dichos cambios. Los tiempos de

---

<sup>366</sup> Camarena, *Campesinos, tejedores y obreros*, 2001; Gamboa, *La urdimbre y la trama*, 2001; Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, 2017; Lara, *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica El Hércules*, 2004,

<sup>367</sup> Bortz, “Authority Re-Seated”, 2003, pp. 172, 179, 182 y 187; Bortz, “Whitout Any More Law”, 1997, p. 16; Bortz, “The Legal and Contractual Limitis”, 2002, pp. 255-288.



trabajo extenuantes, los jornales reducidos y la poca autonomía con respecto a gobierno y patrones continuaron durante varios años más.<sup>368</sup>

Si bien ambas posturas reflejan con datos y evidencias la veracidad de sus postulados es necesario apuntar algunos matices. Bortz analiza, primordialmente, la zona textil de Atlixco, bajo dominio de la CROM y que, gracias a la colaboración de sus líderes con los gobiernos revolucionarios, los trabajadores de esta región lograron afianzar un buen número de conquistas. De modo que su estudio es un tanto reducido, pues no consideró a las regiones que se mantuvieron en resistencia, como el Distrito Federal, y que probablemente no observaron con buenos ojos las aparentes prebendas otorgadas por la Revolución. En cuanto a la postura de López, sobresale que su examen culmina en 1924, año en el que aún no se consolidaban de forma constitucional o legal las disposiciones del artículo 123, por lo que negar un cambio sustancial en las condiciones de trabajo y en la autonomía de los sindicatos es un tanto aventurado. Para objetar o afirmar de manera rotunda si existió o no una revolución dentro del ámbito laboral es necesario considerar lo ocurrido después de la Convención Obrero Patronal de 1925-1927 y cotejar si los logros obtenidos por la CROM en este evento fueron conquistas reales para los trabajadores en su conjunto, sin importar su filiación.

En suma, en ambas investigaciones se hizo a un lado la participación del sindicalismo radical y dejaron un vacío en torno a su importancia y el papel que jugó en la consolidación de las relaciones entre trabajadores, Estado y patrones en los años posteriores a la Revolución. De tal suerte, uno de los objetivos secundarios del capítulo será observar el rol que desempeñó la CGT en este proceso y si sus estrategias de confrontación y acción directa influyeron en las nuevas dinámicas de negociación dentro de los conflictos laborales. En esta tesis se considera que sus acciones tuvieron un impacto considerable y orillaron al gobierno de Plutarco Elías Calles a optar por otras vías, aparentemente menos violentas, para desactivar al

---

<sup>368</sup> López, “La industria manufacturera en el México posrevolucionario”, 2018, p. 481, 489, 499-500, 504.



movimiento obrero anarquista, que pese a perder terreno, continuó como una piedra en el zapato para el nuevo régimen.

Para este capítulo se recurrió a los estudios estadísticos y de campo elaborados por los inspectores del Departamento del Trabajo y a los informes realizados por las autoridades municipales del Distrito Federal, los cuales dan cuenta de la crisis y los conflictos que sufrió la industria textil capitalina. Sin embargo, debe mencionarse que éstos se vuelven escasos después de 1925, para ello fue necesario acudir a la prensa editada por las organizaciones pertenecientes a la CGT. Estas publicaciones evidencian la postura de los anarcosindicalistas sobre los cambios en las dinámicas laborales. A su vez, para consolidar este entramado de fuentes, fue necesario rescatar al testimonio oral de Lázaro Márquez, residente de la Magdalena Contreras y nieto de Julio Márquez, líder sindical de *La Santa Teresa*, quien fue secuestrado por las autoridades del Distrito Federal en 1922 y que la movilización por su rescate culminó en una sangrienta represión en las puertas del palacio municipal de San Ángel. Esta entrevista reflejó la visión que sostuvieron los habitantes de esta región del Distrito Federal con respecto al fortalecimiento del Estado revolucionario y el crecimiento de la Ciudad de México: una urbe que siempre les pareció ajena y que con su crecimiento puso en peligro las tradiciones y memoria de su pueblo.

En primer lugar, se abordarán las características de la industria textil durante el periodo de estudio, para con ello tener claras sus características y las dinámicas de sus empresarios. Posteriormente se centrará el foco en las fábricas capitalinas y sus trabajadores, para con ello bosquejar a la fuerza laboral de la industria textil del Distrito Federal. Finalmente, se profundizará en las luchas que emprendieron los operarios textiles

### **Industria, competencia y crisis**

La industria textil de México reunió una serie de características particulares desde su nacimiento a mediados del siglo XIX, cuando el Banco de Avío otorgó los primeros financiamientos para la construcción de centros fabriles y formación para



trabajadores.<sup>369</sup> Posteriormente, este impulso se vio suspendido por la constante inestabilidad política y económica del país. Los conflictos bélicos y la ausencia de instituciones bancarias sólidas provocaron que el proceso de expansión industrial fuese lento y con muchos altibajos. Fue hasta el Porfiriato que el país experimentó su primer pico de crecimiento en lo que a construcción de fábricas y concentración de capitales se refiere.

Tal fenómeno se evidenció con mayor fuerza en Puebla, Veracruz y el Distrito Federal, ya que esta región del centro-oriente del país albergó a las compañías textiles más importantes, así como las fábricas de mayor envergadura. Otros estados como Hidalgo, Jalisco y Querétaro también desarrollaron una industria textil cierta importancia. Por ejemplo, el municipio de Tulancingo se constituyó como un pequeño polo de producción industrial de telas.<sup>370</sup> Querétaro fue el lugar de residencia de la factoría *Hércules*, una de las más grandes de la época y que fue fundada a mediados del siglo XIX. Otras entidades como Michoacán impulsaron la producción de hilados y tejidos de lana, algodón y, de manera incipiente, seda.<sup>371</sup> A pesar de ello, las empresas concentradas en estas regiones, ni sus fábricas, lograron competir con las establecidas en los valles de Atlixco, Orizaba, así como con las factorías construidas en las regiones boscosas de San Ángel y Magdalena Contreras de la capital

En estos territorios la concentración industrial y de capitales fue sobresaliente. Desde mediados y finales de siglo XIX, empresarios de origen francés y español, mayoritariamente, aprovecharon el impulso industrializador que sobrevino en México a lo largo del periodo de 1878 a 1907. Durante este lapso, la comercialización y producción de textiles experimentó un vuelco considerable. El número de husos se incrementó en un 50% y la productividad de la mano de obra se duplicó con respecto a los años pasados. Lo anterior se debió a las políticas

---

<sup>369</sup> Chávez, *El Banco de Avío*, 1966, p. 19.

<sup>370</sup> Conciliación y arbitraje. Circulares. Se piden reglamentos interiores de las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 471, Exp. 6, F. 13, 1920.

<sup>371</sup> Gabayet, *Obreros somos*, 1988, p. 31, 96-98, 126 y Uribe, *Michoacán en el siglo XIX*, 1999, pp. 17, 37-39.



proempresariales desarrolladas por el régimen porfirista, las cuales se caracterizaron por apoyar a la producción doméstica, mediante la imposición de elevados aranceles a las mercancías extranjeras. A la par, el gobierno encabezado por Porfirio Díaz exentó de cargas fiscales sobre materias primas a los productores de textiles y les facilitó el acceso a recursos naturales como tierra, madera y agua,<sup>372</sup> dado que el combustible mineral como el carbón era escaso en México.<sup>373</sup>

Tales condiciones provocaron una concentración considerable de capitales y fábricas donde abundaron bosques y ríos. Por este motivo, el valle de Orizaba, Atlixco y el sur del Distrito Federal se convirtieron en regiones atractivas para los hombres de negocios interesados en la producción de hilados y tejidos. Debido a los altos costos de inversión y a la inexistencia de instituciones sólidas que proporcionasen créditos bancarios, fue necesario para los empresarios del ramo realizar una serie de alianzas, muchas veces sustentadas en lazos familiares o en el origen étnico.<sup>374</sup> Fue así como vieron la luz un importante número de empresas constituidas como sociedades anónimas, donde los socios que poseían una considerable capacidad de control y negociación eran, generalmente, los mayores inversores.<sup>375</sup>

El conjunto de empresarios de la industria textil se caracterizó por ser de origen extranjero en su gran mayoría. No obstante, sobresalieron de forma especial españoles y franceses. Éstos últimos fueron conocidos como barcelonettes, sujetos

---

<sup>372</sup> Haber, "Mercado interno, industrialización y banca", 2010, 420-421.

<sup>373</sup> Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, 2016, p. 61.

<sup>374</sup> Al respecto véase: D' Anglade, *Un gran patrón barcelonette en México*, 2012, pp. 213-216, 233-246, 293, 528, 538-540, 543; Anaya, "Generaciones de barcelonettes", 2009, pp. 167-168, 170-176, 181

<sup>375</sup> En México, debido a la carencia de créditos bancarios, era común que las empresas fueran conformadas, primordialmente, por familias en las que existía un patriarca a la cabeza que dirigía los negocios. Como ejemplo pueden citarse los casos de Joseph Ollivier y Sebastián Robert de los Barcelonettes, o el propio Jesús Rivero Quijano del Centro Industrial Mexicano. Debido a ello, las empresas de gran envergadura solían constituirse como sociedades en comandita. Este tipo de negociación se caracterizaba por poseer un o varios socios comanditados, quienes eran los facultados para la toma de decisiones, y otros cuantos comanditarios, quienes tenían voz, más no voto. En contraste, las sociedades anónimas implicaban la participación de más socios y sin vínculos familiares, por lo que la posesión de capital se convertía en algo vital para la hegemonía dentro de la compañía. Véase *Código de comercio*, 1889, pp. 8-13



provenientes del Valle de Ubye, Francia que arribaron a través de diferentes oleadas migratorias desde mediados de la década de 1830.<sup>376</sup> La mayoría de ellos dedicó sus negocios al comercio de telas en el centro-oriente del país y durante el Porfiriato formaron parte de los procesos de modernización y expansión urbana del centro del país. En la capital, estos empresarios tuvieron una especial relevancia. Mediante la construcción de lujosos centros comerciales a finales del siglo XIX, tales como *El Palacio de Hierro*, *El Centro Mercantil*, *El Puerto de Liverpool*, *La Francia Marítima*, colaboraron con los proyectos de saneamiento y electrificación de la Ciudad de México.<sup>377</sup> Por lo que, como se analizó en el capítulo anterior, al igual que la Compañía de Tranvías y las panaderías de la capital, también se sumaron al discurso de progreso, higiene y desarrollo tecnológico.

Las fábricas textiles se convirtieron en un eje fundamental de la industrialización porfiriana y se encontraron ligadas a las casas comercializadoras de telas y artículos de lujo, debido a que buena parte de sus propietarios extendieron sus inversiones hacia la producción industrial.<sup>378</sup> Fue así como a finales del siglo XIX y principios del XX vieron la luz la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), la Compañía Industrial Veracruzana, S. A. (CIVSA), la Compañía Industrial de Atlixco, S.A. (CIASA) y La Hormiga S.A., todas ellas constituidas como sociedades anónimas. A ellas se sumaron algunas empresas organizadas en comandita, como era el caso de la Veyan Jean y Cía, propietaria de las fábricas *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, ambas ubicadas en el Distrito Federal.<sup>379</sup> Estas

---

<sup>376</sup> Pérez, “De mitos y realidades”, 2009, pp. 104-105.

<sup>377</sup> Durante el Porfiriato hicieron su aparición las grandes tiendas departamentales, también conocidas como *grand magasin*. Éstas se caracterizaron por promover idearios de elegancia, moda, belleza y distinción aplicados al consumo. Estos sitios se distinguieron porque, además de ofrecer a sus clientes una nueva experiencia de compra, eran representación de avances científicos y tecnológicos, los cuales se reflejaron en su arquitectura y distribución de espacios. Sánchez, “Novedad y tradición”, 2017, pp. 63-65 y 69.

<sup>378</sup> Por mencionar unos ejemplos, la S. Robert y Compañía, propietaria de la tienda de artículos de lujo y telas *El Centro Mercantil*, fue también la dueña de *La Hormiga* y *La Alpina*, ubicadas en San Ángel. Veyan Jean y Cía., propietaria de *La Francia Marítima*, tienda de ropa y textiles, extendió sus dominios a las fábricas *La Magdalena* y *La Santa Teresa*.

<sup>379</sup> Los años de fundación de estas compañías son los siguientes: CIDOSA fue fundada en 1889, CIVSA en 1896, CIASA en 1902, La Hormiga S.A. en 1907 y Veyan Jean y Cía se reconstituyó en 1908. Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, 2016, p. 60; Poder a Anselmo Doneaud en AHAGN, Fondo

negociaciones destacaron sobre el resto por ser dueñas de las factorías de mayor tamaño del país durante el Porfiriato y el periodo revolucionario, lo cual se reflejó en el número de husos por factorías y su concentración de mano de obra.

Si bien la industria textil fue presentada como una punta de lanza del progreso porfiriano y sus propietarios se vieron como uno de los grupos más favorecidos por el régimen, no quedó exenta de grandes vicisitudes y altibajos. La accidentada productividad, el alto costo de las materias primas y la carencia de sistemas de transporte efectivos fueron algunas cuestiones estructurales que afectaron los rendimientos de las compañías. Todo ello desembocó en que México careciera de un mercado interno consolidado que diera cabida a la producción industrial y ello fue visible en la distribución de artículos textiles.

Durante las décadas de 1890 y 1900, el comercio de telas fue volátil, pues desde mediados de siglo se vio supeditado al de los alimentos, primordialmente al del maíz. Si el precio del grano iba al alza, el consumo de productos de algodón tendía a disminuir. Tal fenómeno tuvo una especial repercusión en la industria, debido a que el grueso de las fábricas de hilados y tejidos se especializaron en la producción de mantas de algodón corriente. Sus consumidores finales eran los sectores más pobres, quienes priorizaron el consumo de alimentos por encima del vestido. A ello se sumó la baja productividad de las empresas, las cuales utilizaron materiales de baja calidad, lo cual, durante los momentos de producción repercutió en procesos más costos y lentos.<sup>380</sup>

El siglo XX distó de mejorar tal situación, pues el recrudecimiento de la Revolución entre 1913 y 1914 trajo consigo impactos profundos en este débil mercado interno y en la industria textil. En primer lugar, el transporte de tropas y material de guerra provocó el resquebrajamiento del sistema ferroviario. El requisamiento y destrucción de material rodante fue una constante durante el periodo. Ello produjo una desarticulación de las rutas comerciales, así como el

---

Contemporáneo, Notaría 5, Notario Bernardo Cornejo, Vo. 147, p. 30 y Archivo Histórico del Agua (en adelante AHA), Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, F. 15.

<sup>380</sup> Haber, *Industria y subdesarrollo*, pp. 45-47



encarecimiento del traslado de mercancías. A esto se sumó que la disposición de carros disminuyó considerablemente, por lo que gran parte de la producción de los centros fabriles permaneció resguardada en bodegas. Esta problemática se extendió al abastecimiento de combustibles y materias primas, por lo que el desabasto de estos materiales también se convirtió en una cotidianidad. Lo anterior provocó que los centros fabriles redujeran sus jornadas de trabajo, recortaran personal o laboraran semanas incompletas.<sup>381</sup>

Otro aspecto por considerar del impacto de la lucha armada en la industria textil del centro-oriente fue la problemática de los ataques a instalaciones fabriles y el desplazamiento de personas. La guerra ocasionó grandes estragos en las poblaciones que se encontraron situadas en zonas de conflicto. La violencia y la carestía que vinieron aparejados con la revolución provocaron importantes flujos migratorios, primordialmente de aquellas personas que buscaban trasladarse a zonas donde no se librasen combates, tal como se observó en el primer capítulo de esta tesis.

En regiones como Atlixco, la sangría de población fue tal, que la fuerza de trabajo de las fábricas de la zona casi se extingue.<sup>382</sup> En el caso de San Ángel y Magdalena Contreras, la guerra tuvo un impacto particular. Estas localidades se convirtieron en zona de disputa entre el Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata y el bando constitucionalista, por lo que se encontraron expuestas a ataques tanto de una facción como de otra. A su vez, en distintas ocasiones las fábricas de esta región se convirtieron en cuarteles de alguno de los ejércitos o fueron asaltadas y extorsionadas por parte de los revolucionarios. La producción disminuyó considerablemente en el plano nacional, así como la afluencia de trabajadores.<sup>383</sup>

---

<sup>381</sup> El Sr. D. Robert comunica que se encuentra demorado en el camino a Veracruz a esta un tanque de petróleo en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 318, Exp. 1, Fs. 1-2, 1921.

<sup>382</sup> Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México*, 1981, pp. 18-36.

<sup>383</sup> Lerman, *Comercio exterior e industria de transformación en México*, 1989, p. 125.



**Cuadro 1. Fábricas textiles productoras de algodón de mayor tamaño hacia 1912**

Fábrica	Compañía propietaria	Entidad	Número de husos	Número de trabajadores
Río Blanco	CIDOSA	Veracruz	42, 568	2.575
Santa Rosa	CIVSA	Veracruz	40,184	1,560
Metepéc	CIASA	Puebla	34,472	1,368
La Hormiga	La Hormiga S.A.	DF	23, 300	1,000
La Estrella	Desconocida		22,448	800
Hércules	Compañía Industrial Manufacturera S.A.	Querétaro	21,958	400
Cocolapan	CIDOSA	Veracruz	20,048	602
San Lorenzo	CIDOSA	Veracruz	19,048	642
Río Grande	Compañía Industrial de Jalisco S.A.	Jalisco	18,960	600
La Magdalena	Veyan Jean y Cía	DF	17,128	1,000

Fuente: Galindo, "Movimiento obrero, proteccionismo y legislación laboral", 2012 y Gómez-Galvarriato, *Industria y Revolución*, 2017, pp. 60-61.

Al iniciar la etapa más violenta de la Revolución, CIDOSA se posicionó como la mayor propietaria de la industria textil. Poseía tres de las diez fábricas más grandes del país. En cuanto al número de husos, CIDOSA, CIVSA, CIASA, La Hormiga S.A. y Veyan Jean y Cía aportaron el 75.63%. Por otro lado, la fuerza de trabajo empleada bajo estas compañías representó el 82.9%. A lo anterior debe sumarse la existencia de otras fábricas ubicadas en las mismas entidades donde se encontraban las empresas mencionadas. De tal modo, es posible afirmar que el



grueso de la producción nacional de textiles se desarrolló en las entidades de Puebla, Veracruz y el Distrito Federal durante la Revolución.<sup>384</sup>

Cuando comenzó el proceso de estabilización del país tras el triunfo constitucionalista, las fábricas retomaron su curso y nuevamente se nutrieron de trabajadores, por lo que el centro-oriente del país permaneció como la región con más peso en cuanto a producción de telas se refiere. Durante la década de 1920, el Departamento del Trabajo catalogó la capacidad productiva de las fábricas en función de su consumo de algodón en bruto. En este sentido, las fábricas poblanas destacaron como las más capaces pues procesaron 13 millones de kilogramos. Las factorías de Veracruz, por su parte, consumieron poco más de 5 millones, seguidas de los centros del trabajo del Distrito Federal.<sup>385</sup>

Tal concentración de fábricas focalizó el grueso de la competencia textil en un mercado reducido. Esta situación, de por sí desfavorable para las compañías, se vio empeorada por la desarticulación del sistema ferroviario, el cual se recuperó a lo largo de la década. No obstante, su restablecimiento se vio constantemente truncado por crisis económicas, la movilización de tropas durante ciertos periodos como el golpe de Agua Prieta o la rebelión delahuertista y los conflictos laborales encabezados por el sindicato ferrocarrilero y, posteriormente, por la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), influenciada por el Partido Comunista Mexicano (PCM).<sup>386</sup>

Las consecuencias de esta problemática se reflejaron en el encarecimiento del transporte y en la lentitud de los traslados de mercancías. Los industriales, por su parte, evitaron transportar sus productos a otras regiones del país, como el

---

<sup>384</sup> Además de las fábricas del listado, en la región de Atlixco se erigieron las factorías de *La Concepción*, *La Carolina*, *El Carmen*, *El Volcán*, *San Agustín* y *El León*. Por su parte, en San Ángel y Magdalena Contreras se ubicaron *La Alpina* y *La Santa Teresa*, ambas productoras de telas de algodón, pero que se sumaban a un conglomerado de 17 fábricas más localizadas en las regiones municipales y urbana del Distrito Federal. Véase Gamboa Ojeda, *La urdimbre y la trama*, 2001, pp. 53-55 y Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.

<sup>385</sup> Varios sindicatos piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, Fs. 19, 1922.

<sup>386</sup> Rodríguez, *Movements After Revolution*, 2022, pp. 55-62.



occidente o la zona de frontera con Estados Unidos. Los elevados precios de los fletes, sumados a los costos de su producción, desincentivaron sus ánimos exportadores y de competencia con los tejidos provenientes de Europa y Estados Unidos que poseían una mayor calidad y precios más accesibles para el público en general.<sup>387</sup> Todo lo anterior provocó que los hombres de negocios que alguna vez fueron la punta de lanza del proyecto modernizador porfirista optaran por concentrar sus esfuerzos en una región limitada. En pocas palabras, el comercio de telas del centro-oriente de México se caracterizó por albergar peces muy grandes que luchaban entre sí por el control de un pequeño lago.

Este enfrentamiento entre las compañías textiles más grandes del país se vio acentuado cuando comenzó el problema de la sobreproducción. Hacia 1920, el mercado de telas se encontraba estancado, pues los productos, a pesar de ser mantas de baja calidad en su mayoría, no encontraban compradores. Tanto empresarios, como autoridades de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICT) coincidieron en que el elevado precio de las manufacturas textiles se debía al elevado costo de la producción,<sup>388</sup> por lo que se convirtió en un tema de urgencia disminuir las pérdidas y optimizar los procesos de trabajo dentro de las fábricas.

Localizar el origen de los elevados costos de producción en la industria textil fue un tema de discrepancias y desencuentros entre el gobierno encabezado por Álvaro Obregón y el conglomerado de hombres de negocios españoles y barcelonettes. Los empresarios argumentaron que la crisis se debía a diversos factores. Uno de los más importantes correspondía a las políticas gubernamentales en torno a las cargas tributarias y la poca protección de la producción local frente a las telas y algodón extranjeros. Mencionaron los elevados costos de la materia prima, los cuales eran producto de una pobre protección arancelaria sobre las fibras nacionales. A ello sumaron el alto costo de los fletes de ferrocarril y la poca protección que recibían sus productos frente a las telas provenientes del extranjero, ya que estas telas “finas” provenientes de Europa y Estados Unidos se insertaban

---

<sup>387</sup> Kuntz, “De las reformas liberales a la Gran Depresión”, 2010, p. 228.

<sup>388</sup> Estudio de los señores Francisco G. Moctezuma y Carlos Arroyo sobre el desarrollo de la industria de hilados y tejidos en AGN, Caja 467, Exp. 2, Fs. 2-10, 1922.



en el mercado local con precios similares al de las mantas corrientes producidas en México. Finalmente, solicitaron la eliminación de derechos de importación sobre bienes de capital, tales como maquinaria y refacciones, ya que se carecían de estos insumos dentro del territorio nacional.<sup>389</sup>

Debe señalarse que estas solicitudes fueron expresadas como recomendaciones al Departamento del Trabajo y a la SICT y durante los años previos a la convención de 1925-1927. Los empresarios apelaron al poder federal de manera regional o individual y con el objetivo de defender sus intereses particulares. Sin embargo, sus algunas de sus demandas giraron en torno a los mismos rubros, pues solicitaron la disminución de los impuestos a las importaciones de algodón y maquinaria, así como la exención de cargas fiscales en fletes de ferrocarril.<sup>390</sup> No obstante, la petición en la que se evidenció con mayor ahínco la competencia entre los industriales del centro-oriente de México giró en torno a la disminución del gravamen a la venta de telas.

Dicho impuesto obligaba a los empresarios a realizar un pago del 5% del total de su venta de telas, lo cual repercutió en acentuar una competencia desigual entre productores. Este desequilibrio fue mencionado por el propio Departamento del Trabajo que destacó la debilidad de las fábricas textiles del Distrito Federal frente a sus homólogas de Puebla y Veracruz. Las manufacturas capitalinas solían ser más caras en el mercado y, a pesar de especializarse en tejidos elaborados con materiales más finos que su competencia regional, no sobresalían por su calidad, sobre todo porque competían directamente contra los textiles estadounidenses y europeos.<sup>391</sup> En medio de este marco de rivalidad y desventaja frente a sus pares, los empresarios textiles del Distrito Federal fueron quienes buscaron con mayor ahínco la regulación del impuesto, aunque de una manera peculiar y que involucró a su fuerza de trabajo por medio de la cuestión salarial.

---

<sup>389</sup> *Ídem.*

<sup>390</sup> *Ibid.*, F. 10.

<sup>391</sup> *Ibid.*, F. 15.



El malestar ocasionado a los industriales por las retribuciones que debían otorgarse a los trabajadores de la industria textil no fue abiertamente expresado al gobierno federal, pero en la práctica, se convirtió en el elemento que utilizaron los empresarios para obligar a los funcionarios revolucionarios a sentarse a negociar. En ningún documento se logró localizar una petición directa con la finalidad de reducir los jornales, pero existió una constante amenaza por parte de los propietarios de reducirlos. Ello se debía a que el ramo de hilados y tejidos era uno de los pocos que poseía regulaciones, no solo de tipo reglamentarias en lo que respecta a la ejecución del trabajo, sino también salariales, las cuales se fijaron desde la Convención Obrero-Patronal de 1912.

Uno de los acuerdos más importantes establecidos por la Convención fue el establecimiento de la Trifa Mínima Uniforme, la cual consistió en un tabulador de retribuciones que debían otorgarse a cada trabajador según su puesto. Por ejemplo, los oficiales, al ser operadores de maquinaria, debían recibir una remuneración estándar según la cantidad de producto de hilatura o tela elaboraran. Los aprendices, por su parte, eran remunerados con un jornal fijo. El objetivo de esta Tarifa era evitar que los obreros percibieran menos de un peso al día y que su salario quedara por debajo de niveles de subsistencia. A pesar de ello, debe señalarse que la capacidad de producir de los obreros dependió en buena medida del estado de la maquinaria y la calidad de las materias primas, por lo que, si éstas se encontraban en niveles deficientes, el ingreso para los operarios se veía seriamente disminuido.<sup>392</sup>

Para enfrentar este panorama, aunado al de la inflación provocada por el recrudecimiento de la guerra después de 1913, los sindicatos textiles buscaron incrementos salariales sobre los estándares de la Tarifa Mínima Uniforme. Tras huelgas y negociaciones a lo largo de los años siguientes, se volvió una práctica común que los salarios de los obreros percibieran un porcentaje extra a lo establecido en la tarifa. De modo que la dinámica salarial de la industria textil se

---

<sup>392</sup> Estudios de Santiago Monrerosa y José María Mendoza sobre deficiencias de la Trifa Mínima Uniforme de Hilados y Tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 674, Exp. 1, Fs. 17-18, 1923.



fundamentó en el pago del salario mínimo de la Tarifa de 1912 más una retribución extra que varió según la región del país y la belicosidad de las organizaciones de los obreros textiles. Las amenazas de reducción salarial por parte de los industriales fueron, generalmente, sobre la percepción del porcentaje extra, lo cual determinaba medida el poder adquisitivo de los trabajadores y se convirtió en un detonador de conflictos.

**Cuadro 2. Porcentaje agregado a la Tarifa Mínima Uniforme según la región del país**

Entidad o región	Porcentaje agregado
Distrito Federal	95%
Puebla	60%
Centro (Querétaro, Hidalgo, Guanajuato)	40%
Norte	20%

Fuente: varios sindicatos obreros piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, F. 32.

En marzo de 1922, los miembros de la Confederación Nacional Fabril Mexicana anunciaron de manera conjunta que implementarían una rebaja al porcentaje extra que se otorgaba al salario sobre la Tarifa. Dicha rebaja tenía por intención aplicar una disminución del 65% sobre las percepciones de los obreros del Distrito Federal. La justificación de los empresarios se fundamentó en que ellos otorgaban los salarios más altos del ramo en toda la república, lo cual elevaba considerablemente sus costos de producción. Argumentaron que pagar tales percepciones los hacía padecer una competencia desventajosa con los textiles provenientes de Europa y Estados Unidos.<sup>393</sup> El secretario de Industria Comercio y Trabajo, Miguel Alessio Robles, designó una comisión del Departamento del

<sup>393</sup> Varios sindicatos piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, Fs. 1-5, 1922.



Trabajo para investigar el problema y encontrar una solución que contuviese las rebajas salariales.

Tras las pláticas de negociación sostenidas entre los funcionarios gubernamentales y los miembros de la CNFM, se llegó al acuerdo de realizar un estudio comparativo entre los costos de producción de los empresarios propietarios de fábricas en la capital y sus homólogos de Puebla. Dicha comparación arrojó que, en el Distrito Federal, los trabajadores percibían un 95% más sobre la Tarifa Mínima Uniforme. En contra posición, los empresarios del Centro Industrial Mexicano (propietarios de las fábricas del Valle de Atlixco) otorgaban a sus obreros un incremento sobre el 60%. A su vez, el coste de elaboración de textiles era, efectivamente, más elevado para las fábricas capitalinas, pues la fabricación de 6,578 kg de tela les costaba \$551.91 más que las factorías poblanas.<sup>394</sup>

Ante este panorama, surgió, de miembros de la SICT, la propuesta de eliminar el impuesto del 5% sobre la venta de telas, la cual fue enviada a la Secretaría de Hacienda. Por su parte, los miembros de la CNFM se reunieron con Álvaro Obregón para plantear su situación de desventaja. A pesar de ello, la propuesta fue rechazada y reelaborada por los funcionarios de Hacienda. Si bien el gobierno federal no podía acceder a la eliminación del impuesto, sí podía apoyar una regulación de éste en función del porcentaje extra sobre la Tarifa Mínima Uniforme que pagaran los empresarios a sus trabajadores. De tal manera, los empresarios del Distrito Federal, al ser los que otorgaban un incremento mayor al salario, se verían ventajosamente beneficiados.<sup>395</sup>

Lo anterior reflejó las discrepancias de un Estado en formación que buscaba convertirse en árbitro de las relaciones laborales del país. Las posiciones entre secretarías no eran homogéneas e, inclusive, se desataron fuertes discusiones al

---

<sup>394</sup> El costo de producción de 6,578 kilos de tela se elevaba a un total de \$11,333.11 en el Distrito Federal. Mientras tanto, en Puebla, era necesario invertir \$10,778.20. *Ibid.*, Fs. 31-32.

<sup>395</sup> En el Distrito Federal, los trabajadores textiles percibían un porcentaje extra del 95%, mientras que los de Puebla recibían el 60%. La propuesta hecha por los funcionarios de la Secretaría de Hacienda autorizaba a los empresarios de la CNFM a pagar únicamente un 0.5%, mientras que a los del CIM se les obligaría a cubrir el 3%. *Ibid.*, Fs. 32 y 41.



interior de la SICT y de Hacienda en torno al papel de los empresarios como contribuyentes. Algunos funcionarios de la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo consideraron que la medida era injusta, pues beneficiaría a distintos grupos de empresarios que no otorgaban un incremento sustancial a la Tarifa Mínima Uniforme. En respuesta propusieron que el descuento se otorgara únicamente a aquellos industriales a pagar un 95%. Por su parte, un grupo de analistas de Hacienda consideraron que la medida no solucionaría el problema de la crisis en la industria, ya que consideraban que el actuar de los empresarios solía ser de “mala fe”, debido a que en realidad casi ninguno cubría el impuesto del 5%, sino que lo agregaban al precio final de las telas, por lo que en realidad eran los consumidores quienes aportaban al erario. A su vez, declararon que la medida de disminuir el impuesto retiraría al gobierno federal cerca de \$1,200, 000 anuales.<sup>396</sup>

Las circunstancias en las que se desarrollaba la competencia entre productores textiles colocaban a los trabajadores en una posición desventajosa. Si bien hasta ese momento la discusión entre empresarios y gobierno giró en torno a las cargas tributarias y precio de fletes de ferrocarril, la realidad fue que las negociaciones comenzaron por amenazas de rebaja salarial. Es decir, el punto de presión que orilló a los funcionarios de Hacienda y la SICT a discutir el tema no fueron los impuestos en sí, sino que buscaban evitar que se desatase una crisis social por el recorte de ingresos para los obreros textiles. Ello podía derivar no sólo en huelgas, sino también en manifestaciones y movilizaciones en un año especialmente convulso, en el que otros trabajadores de la capital también se encontraban en medio de fuertes disputas salariales, como se observó con los panaderos y los tranviarios en el capítulo anterior.

Ahora bien, la cuestión salarial de las fábricas textiles giró como un tópico a lo largo de toda la década. Inclusive, en el año anterior de 1921, los empresarios del centro-oriente optaron por realizar una rebaja de los jornales, los cuales afectó de manera particular a los obreros textiles del valle de Atlixco. De igual modo, en el Distrito Federal algunas fábricas como *La Alpina*, *La Hormiga*, *La Abeja* y *La Fama*

---

<sup>396</sup> *Ibid.* Fs, 44-46.



*Montañesa* implementaron una rebaja del 30%, lo cual provocó un conato de huelga general que parecía extenderse a los estados de Tlaxcala, el Estado de México, Puebla y Veracruz. La crisis escaló al punto que para contener el malestar en ascenso intervinieron Álvaro Obregón y la SICT para mediar el conflicto y la CROM y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) hicieron llamados a sus agremiados a no participar en ningún paro o movilización, lo cual disminuyó las amenazas de conflicto.<sup>397</sup>

Sin embargo, la amenaza de recorte salarial que implementó la CNFM en 1922 obtuvo respuesta en el mes de junio, cuando la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF), afiliada a la CGT, convocó a una huelga general de fábricas textiles en la capital para contrarrestar la medida. Las demandas de los trabajadores giraron en torno a la creación de un contrato colectivo que otorgara a los sindicatos poder de negociación y el pago de tiempos muertos. De igual modo, fruto de esa huelga fue la propuesta de una tabulación salarial elaborada por los sindicatos, los cuales consideraban desperdicio de materiales, tiempos muertos en el trabajo, así como indemnizaciones por accidentes.<sup>398</sup>

La huelga fue breve pero los sindicatos obtuvieron concesiones importantes. Los obreros percibirían de sus patrones el derecho a recibir un servicio médico dentro de las fábricas, así como medicamentos gratuitos. De igual modo, lograron establecer de manera definitiva la jornada de 8 horas como una regla general para las factorías capitalinas. Obtuvieron el derecho a indemnización para los trabajadores, no sólo en caso de accidentes, sino también por enfermedad. Sin embargo, la concesión más trascendental hasta este momento fue que los empresarios se comprometieron a reconocer a los sindicatos como interlocutores de los trabajadores en cualquier negociación. Tal reconocimiento era limitado y hasta cierto punto ambiguo, pues algunos industriales se negaron a reconocer a

---

<sup>397</sup> Material Gaceta en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 332, Exp. 6, Fs., 29-30, 36 y 55.

<sup>398</sup> Varios sindicatos piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, Fs. 97-98, 1922.



una agrupación única dentro de las fábricas. A su vez, la propuesta del contrato colectivo fue rechazada de manera tajante.<sup>399</sup>

La huelga de junio de 1922 puso sobre la mesa uno de los problemas más importantes dentro de la industria textil: la cuestión laboral. Desde la década anterior, las discrepancias con los sindicatos fueron una constante y en repetidas ocasiones los industriales manifestaron que el trabajador mexicano, por sí solo, era “inmejorable”. Sin embargo, debido a la influencia de los sindicatos, se convertía en un elemento indisciplinado y mal influenciado.<sup>400</sup> Ahora bien, en este altercado, provocado por las reducciones salariales, los empresarios no se vieron obligados a otorgar grandes concesiones, pero la intervención gubernamental los obligaba a respetar los acuerdos, aunado a la presión de las agrupaciones sindicales. Fue en este aspecto donde el CIM, CIDOSA, CIVSA y la CNFM localizaron un punto de encuentro: era necesaria elevar la productividad del trabajador, restarles fuerza a las organizaciones obreras y desarrollar mecanismos de negociación autónomos al gobierno.

Estas ideas fueron manifestadas unos meses atrás, cuando en abril de 1922, Jesús Rivero Quijano, Carlos Díaz Dufío, Jaime Gurza y José L. Cossío, entre otros, presentaron una serie de conferencias que tuvieron por objetivo manifestar la visión del sector empresarial industrial sobre el ascenso sindical. En ellas reconocieron como universal y atemporal la división de la sociedad en clases sociales y que la clase patronal había destacado por encima del resto, a lo largo de la historia, gracias su visión, capacidad y tenacidad. Esta idea, fundamentada en el darwinismo social, consideraba que los más aptos sobresalían por encima de los menos capaces, lo cual se reflejaba en su genio de adquirir propiedad y producir riqueza. De tal suerte que, según la concepción empresarial, la labor de los hombres de negocios dentro de la sociedad era fundamental para el progreso de ésta.<sup>401</sup>

---

<sup>399</sup> *Ibid.* F. 238.

<sup>400</sup> *Ibid.* F. 4.

<sup>401</sup> Collado, *Entre empresarios y políticos*, 1996, pp. 269-279.



Estos sujetos, empresarios y abogados, pertenecieron a la Confederación de Cámaras de Industriales (CONCAMIN), la cual, como se analizó en el primer capítulo, tuvo un papel fundamental en las negociaciones de la Convención Obrero Patronal de 1925-1927. A través de esta confederación los empresarios de Veracruz, Puebla y Distrito Federal comenzaron a plasmar sus ideas con respecto a lo que debería ser la regulación del trabajo textil, así como críticas a las disposiciones legales de la Constitución. De esta forma, fue manifiesto que el problema central de la crisis en la industria se concentró en los trabajadores, pues los tópicos a tratar y el centro de la discusión en los años previos a 1925 giraron en torno a la reglamentación del trabajo.

Lo anterior no significó que los grupos de empresarios comenzaran a actuar de facto como un bloque unificado o que pretendieran proponer un marco de acción común para solventar el problema de la competencia en la que se encontraban inmersos. En sí, la cooperación entre empresarios se volcó hacia la regulación del trabajo, la reglamentación de las fábricas y el establecimiento de mecanismos de negociación en los que los sindicatos no intervinieran con comodidad. Por ello en los años de 1923 y 1924 impulsaron una serie de críticas al artículo 123 y a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ello con la finalidad de participar en la discusión que en ese momento se llevaba a cabo en el Congreso.<sup>402</sup>

Las propuestas empresariales buscaron que el artículo 123 tuviera un carácter federal. Hacia 1921 en estados como Veracruz y Puebla se había intentado implementar el reparto de utilidades. En el Distrito Federal, por su parte, aún se discutían los descansos dominicales. De tal manera, no existía un marco de referencia común al cuál los empresarios pudiesen asirse. Para los trabajadores era algo similar, por ello la CROM intentó impulsar en 1923 un congreso para crear una Federación Nacional Textil y junto con ella redactar un reglamento general para las

---

<sup>402</sup> Manuel M. Márquez, "Las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Interpretación de las fracciones XX y XXI del artículo 123 constitucional", *México Industrial*, junio de 1923, pp. 5-14; Anónimo, "Las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Interpretación de las fracciones XX y XXI del artículo 123 constitucional", *México Industrial*, julio de 1924, pp. 6-11; Max Camiro, "La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y las Habitaciones de los Obreros", *México Industrial*, noviembre de 1924, pp 7 y 8.



fábricas de hilados y tejidos.<sup>403</sup> Sin embargo, su llamado no tuvo un eco profundo y la propuesta se diluyó prácticamente desde el inicio. De igual modo, el proyecto de elaboración del reglamento surgido de la huelga de junio de 1922 tampoco se llevó a cabo, debido a que la FOHTDF se negó a participar en las discusiones. La federación afiliada a la CGT argumentó que su negativa se debía al incumplimiento de los acuerdos surgidos de las negociaciones.<sup>404</sup>

Es así como en los años previos a la convención de 1925-1927, el problema laboral adquirió tintes prioritarios y se convirtió en el eje de la solución de la crisis que sufría la industria, aunque éste descansaba más en la baja productividad de las fábricas y en lo estrecho que era el mercado para telas industriales. De allí que tanto para las confederaciones de trabajadores, como para empresarios y gobiernos la reglamentación se convirtiese en una necesidad. A su vez, el problema obrero pudo haberse percibido como el mayor indicador de dificultades por la intensa conflictividad del periodo, la cual se aparejó con la rebelión delahuertista a finales de 1923 y principios de 1924.

Durante estos meses el país nuevamente se conmocionó con el fantasma de la guerra. La rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta dividió a las fuerzas armadas y, a pesar de su brevedad, este conflicto costó un gran número de recursos y vidas. Luis N. Morones movilizó de nueva cuenta a los trabajadores al combate y la CROM engrosó las filas de las tropas leales al gobierno de Obregón. Por su parte los ferrocarriles nuevamente priorizaron el transporte de tropas, lo cual colapso de nueva cuenta el comercio del centro-oriente del país. La incertidumbre era alta, el gobierno parecía tambalearse y se vaticinaba que la sucesión presidencial de 1924 no llegaría a un buen término.

El primer semestre de este año tampoco presagió una recuperación para la industria textil. La producción de telas cayó un 3.3% y el número de husos empleado en las fábricas fue un 4% menor. Esta disminución tuvo un impacto de consideración

---

<sup>403</sup> Estudios de Santiago Monterrosa y José María Mendoza sobre deficiencias en la Tarifa Uniforme de Hilados y Tejidos en AGN, Caja 674, Exp. 1, Fs., 10-11, 1923

<sup>404</sup> Varios sindicatos piden ayuda a esta secretaría para evitar que sean rebajados sus salarios en las fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 439, Exp. 6, F. 23, 1922.



debido a que la producción de telas se encontraba aún en un proceso de recuperación y las telas ya elaboradas permanecieron estancadas en los mercados. Ello provocó que las fábricas declararan que se laborarían únicamente 20 horas a la semana, lo cual recortaba días de trabajo y eliminaba los turnos vespertinos y nocturnos.<sup>405</sup> En otras palabras, el año comenzaba con un buen número de trabajadores desempleados, los cuales debieron hacer frente a un panorama de crisis política y económica provocado por un conflicto armado.

Esta disminución fue primordialmente agresiva en el Distrito Federal, por lo que la reacción de los trabajadores sindicalizados no se hizo esperar y en ese año los sindicatos de la Federación General Obrera de la Industria Textil (anteriormente conocida como FOHTDF) promovieron un movimiento que tuvo por finalidad la incautación de las fábricas. Ante esta situación, los miembros de la CONCAMIN impulsaron la regulación del artículo 123 pero desdeñaron la capacidad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para mediar los conflictos y dictar laudos.<sup>406</sup> Posteriormente, se impulsó en 1924 un intento de ley federal del trabajo que finalmente fue desechado dos años después en la Cámara de Senadores, gracias a la presión ejercida por la misma CONCAMIN.

De tal suerte, el tema laboral y sindical ocupó el reflector de la industria hacia el segundo lustro de la década de 1920 y jugó un papel importante en la competencia por el control del mercado textil. La convención de 1925-1927 fue una muestra de ello, pues, a pesar del discurso colaboracionista analizado en el primer capítulo que enarbolaron el empresariado, los delegados de la CROM y los representantes del gobierno federal, estuvo muy lejos de encontrarse exenta de conflictos y desavenencias. La cuestión salarial resultó ser el tema más controversial y de mayor importancia. Inclusive, suscitó más conflictos dentro de la CONCAMIN que entre la propia CGT y CROM. Las diferencias que sostuvieron los

---

<sup>405</sup> De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, p. 19.

<sup>406</sup> Manuel M. Márquez, "Las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Interpretación de las fracciones XX y XXI del artículo 123 constitucional", *México Industrial*, junio de 1923, pp. 5-14 y Anónimo, "Las juntas de Conciliación y Arbitraje. Interpretación de las fracciones XX y XXU del artículo 123 constitucional", *México Industrial*, julio de 1924, pp. 6-11.



industriales de Puebla y del Distrito Federal prevalecieron y se recrudecieron. Esto quedó manifestado cuando los fabricantes poblanos propusieron durante la Convención diferentes tarifas de jornales según la capacidad productiva de las fábricas y el costo de la vida de la región donde se encontrasen. En contraste, los industriales capitalinos y veracruzanos solicitaron una tarifa única.

El acuerdo emanado de las primeras pláticas de la Convención de 1925-1927 dividió a las fábricas textiles del país en dos regiones con distintos niveles salariales. La misiva, a pesar de la oposición de CIVSA, CIDOSA y la CNFM, obtuvo un apoyo abrumador por parte de las delegaciones obreras. El acuerdo fue publicado el 17 de mayo de 1926 y colocó a las fábricas de los estados de Sinaloa, Sonora, Veracruz Hidalgo, Nuevo León, Jalisco Chihuahua y el Distrito Federal dentro de una zona, mientras que las de Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Durango, Nayarit, Estado de México, Coahuila, Chiapas, Guerrero, Colima y Michoacán fueron incluidos en un segundo bloque. El primer bloque estaba obligado a cubrir los salarios más elevados.<sup>407</sup>

El resultado de estas discusiones provocó recelo entre los empresarios por lo que los representantes del Distrito Federal y Veracruz comenzaron a boicotear las asambleas. La inasistencia de delegados evitó que se tomaran acuerdos por falta de quórum y las delegaciones obreras percibieron tales actos como muestras de hostilidad. Por ello fue necesario que la SICT encabezada por Luis N. Morones se comprometiese a realizar un reajuste de las tarifas y las zonas en las que fueron designadas las fábricas.<sup>408</sup> Esto implicaba que algunas factorías del primer grupo pudieran trasladarse al segundo. Ante tal retroceso, los empresarios en su conjunto solicitaron la eliminación del impuesto directo sobre venta de telas, para con ello nivelar la competencia. La SICT decidió distribuir dicho gravamen con un 5% a los industriales que se alineasen a las nuevas tarifas y con un 13% para aquellos que

---

<sup>407</sup> De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, p. 95.

<sup>408</sup> *Ibid.*, p. 59



decidieran desobedecerlas.<sup>409</sup> La clausura de la convención se llevó a cabo bajo la mano de Plutarco Elías Calles en marzo de 1927. Sin embargo, el tema salarial y laboral se encontraba lejos de ser resuelto. Los acuerdos eran frágiles y la parte empresarial se mostró reacia a cumplirlos. De tal suerte que al año siguiente los empresarios comenzaron a realizar proyectos de reformas a los reglamentos emanados de este evento, los cuales redistribuían las tarifas salariales y buscaban restarle poder a los sindicatos.

¿Cuál fue el impacto de los acuerdos de la Convención en la industria textil?, ¿logró salir de su estanco? La situación era compleja y la alta conflictividad en fábricas también debe considerarse como un reflejo de las medidas empleadas por los industriales para contrarrestar la crisis. Sin embargo, después de 1925 pudo observarse una leve mejoría. En la industria de textiles de algodón el número de husos de este año superó al de 1921 en un 2.5%, el de telares en 2% y la fuerza de trabajo en fábricas aumentó en un 10.8%. A su vez, la producción se incrementó 11.2% y las ventas en 11.9%. Tal incremento se debió, en buena medida, a la disminución de los precios del algodón, el cual era 30% menor con respecto al inicio de la década. Ahora bien, lo anterior no repercutió en el precio de los artículos textiles, los cuales continuaron al alza a lo largo de la década. Esto no fue para menos, pues en 1926 se registró un decremento de la venta de telas por casi 11 millones de pesos.<sup>410</sup>

A pesar de lo anterior, también debe considerarse que la industria comenzó a estabilizarse hacia 1927. Varios centros fabriles reanudaron sus operaciones y los que laboraban semanas incompletas regresaron poco a poco a la normalidad. Aunque, también debe decirse, se observó una reducción considerable de la fuerza de trabajo, lo cual muestra que tal estabilidad fue acosta de reducir los costos en mano de obra.<sup>411</sup> Al mismo tiempo, la brecha entre productores se acrecentó, lo que

---

<sup>409</sup> Anónimo, "Tercer Congreso de Industriales", *México Industrial*, septiembre-octubre de 1927, s/p; Anónimo, "Cómo se pagará en lo sucesivo el impuesto de hilados y tejidos de algodón", enero de 1927, p. 11 y Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, 2016, p. 251.

<sup>410</sup> Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, vol. 1, 1934, pp. 348-349 y De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, 125-126.

<sup>411</sup> *Idem*.



se reflejó en el quiebre de algunas compañías y en la prosperidad de otras. De tal suerte, las principales entidades productoras de telas observaron un clima de recuperación desigual y conflictivo.<sup>412</sup>

En el caso de Puebla se observó que durante el bienio que abarcó la Convención mantuvo una producción sostenida y en ascenso, pese haber disminuido el tiempo de trabajo y su mano de obra. Este sector de empresarios se vio ampliamente beneficiado por la disminución de los precios del algodón y por el aumento de la productividad de sus obreros, lo cual les permitió mantenerse como la primera entidad productora de textiles del país, pese al recrudecimiento de la competencia.<sup>413</sup>

En contraste, Veracruz no la pasó tan bien. Su producción se mantuvo en decremento desde 1925 hasta llegar a puntos casi catastróficos en 1930. Sin embargo, CIVSA y CIDOSA lograron sostenerse gracias a su amplia reserva de capitales. Por otro lado, ambas compañías enfrentaron el peso de los gravámenes y de un fuerte movimiento obrero que logró arrancarles salarios altos. Ahora bien, esto repercutió en una mano de obra capacitada y productiva, la cual exigió maquinaria en buen estado y materias primas de calidad para con ello mantener altos estándares de trabajo.<sup>414</sup> En cuanto al Distrito Federal, el lustro de 1925-1930 mostró un fenómeno peculiar. Las fábricas redujeron su número de husos activos, pero incrementó el número de trabajadores. Por su parte, la Secretaría de Economía reportó que la cantidad de producción mantuvo pocas variables, aunque la fábrica *La Magdalena* se posicionó como la sexta productora nacional y elaboraba el 3% de las telas de algodón del país.<sup>415</sup> Los ajustes salariales, por su parte, causaron pocas variaciones los factores mencionados.<sup>416</sup>

---

<sup>412</sup> De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, p. 127 y Cárdenas, *El largo curso de la economía*, 2015, p. 357.

<sup>413</sup> De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, p. 139.

<sup>414</sup> *Ibid.*, pp. 141-142.

<sup>415</sup> Galindo, "Movimiento obrero, proteccionismo y legislación laboral", 2012, p. 49.

<sup>416</sup> *Ibid.*, pp. 132-133 y 145-146.



El inicio de la década de 1930 mostró un panorama más alentador, a lo largo de los siguientes años la productividad textil se incrementó en un 60%, a su vez, se incrementaron las inversiones de capital. A pesar de lo anterior, la división entre los empresarios poblanos, capitalinos y veracruzanos continuó y el foco de discusión fue, nuevamente, la cuestión salarial. Por este motivo, el Departamento del Trabajo convocó en 1937 a una nueva Convención con la finalidad de reajustar las tarifas de 1925-27. La misiva fue tomada con cierto entusiasmo, pero las dinámicas de negociación de este periodo se habían transformado sustancialmente. En primer lugar, el periodo cardenista (1934-1949) dio mayor juego a las agrupaciones obreras, por lo que las negociaciones no estuvieron a cargo de una organización sindical aliada, como fue la CROM, sino más bien de un brazo corporativo del Estado que se constituyó en la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Hacia este periodo, la la CGT aún tomó parte en estas pláticas, pero su presencia y peso considerablemente menor con respecto del que gozó en la década anterior.

Los acuerdos de 1937 fueron un refrendo de lo negociado en 1927, por lo que no se observaron transformaciones sustanciales en las tarifas salariales ni en las atribuciones para los sindicatos. Los temas abordados en esta nueva convención se relacionaron con la reconversión tecnológica de las fábricas y la protección arancelaria. En cuanto al tema de la renovación de maquinaria fueron los sindicatos quienes opusieron más resistencia, pues la adquisición de nueva tecnología implicaba el recorte de personal y nuevas dinámicas laborales. Por otro lado, los empresarios se aferraron sus posiciones proteccionistas como la defensa de la aplicación de aranceles a las telas y algodón extranjeros. Es así como la industria textil se perfiló hacia 1940 como un ramo poco desarrollado con escasa competencia del exterior y dirigido hacia el estanco productivo.<sup>417</sup>

Al iniciar la década de 1950 fue evidente tal fenómeno de atraso, pues la mayoría de la maquinaria de las fábricas de textiles de algodón había sido construida antes de 1925. Además, la introducción de las fibras sintéticas provocó el desplazamiento de la industria textil nacional. La tecnología de las fábricas era

---

<sup>417</sup> *Ibid.*, pp. 53-54.



obsoleta y no había suficientes capitales en el país para apostar a una reconversión. A ello debe sumarse la conflictividad de los sindicatos, quienes aprovechaban los resquicios ganados entre 1925 y 1937 para evitar despidos y lograr la permanencia de sus miembros en los centros de trabajo.

Es así como nos acercamos al final de este apartado. Como se observó, la industria textil al iniciar la década de 1920 ya se encontraba lejos de ser la punta de lanza de la revolución industrial en México. Para esos años, los transportes (sólo por mencionar un ejemplo) ocuparon los mayores grados de tecnificación y concentración de trabajadores y maquinaria. Si retomamos lo expuesto en el capítulo anterior, podemos citar como ejemplo de comparación el caso de la Compañía de Tranvías de México. Entre 1907 y 1912 expandió sus vías en aproximadamente 300 kilómetros, había electrificado el 92% de su equipo e instalaciones y concentró alrededor de 4 mil trabajadores entre empleados de vía, talleres y peones.<sup>418</sup> En contraste, los últimos centros fabriles de hilados y tejidos de importancia fueron erigidos a finales del siglo XIX y la industria en su conjunto adolecía de un retraso tecnológico importante, el cual continuó hasta entrado el siglo XX.<sup>419</sup>

Otra característica para sumar fue la competencia entre los principales productores del país, los cuales se desarrollaron en un mercado reducido y que, tras la Revolución, se vio más comprometido y con menos posibilidades de diversificarse. Los empresarios, con la idea de mantener sus márgenes de ganancia, comenzaron a implementar recortes de gastos que afectaron de forma directa a sus trabajadores. De allí que la década de 1920 fuese conflictiva y el

---

<sup>418</sup> Álvarez de la Borda, "La Compañía de Tranvías de México, S.A.", 2002, p. 53 y Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo*, 1980, p. 115.

<sup>419</sup> Esto fue sumamente evidente en las fábricas más importantes de la capital de la República, *La Magdalena La Magdalena* y *La Hormiga*, las cuales, al iniciar la década de 1920, no realizaban recambios tecnológicos desde la década de 1890. Informe del inspector ingeniero Everardo Barojas sobre la fábrica la Magdalena de hilados y tejidos, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12 e Informe del inspector Everardo Barojas sobre la visita practicada a la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Hormiga en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921.



problema laboral se tornó en el tópico central de las discusiones y propuestas para sacar a la industria de la crisis en la que se encontraba.

El problema laboral fue reiterado y prioritario para empresarios y gobierno. Existía una preocupación por regular de manera clara las atribuciones de los sindicatos y de establecer márgenes salariales y tributarios que dieran estabilidad a la producción textil.<sup>420</sup> los sindicatos y los obreros desempeñaron un rol central en las soluciones que trató de implementar la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICT) para sacar a la industria de su estanco. Los empresarios, por su parte, también consideraron la cuestión obrera como un tema fundamental. Sobre todo, después de un lustro surcado por confrontaciones que se vieron mediadas por autoridades estatales y federales.<sup>421</sup> Las discusiones sobre los salarios y la construcción de una retórica fundamentada en la cooperación entre clases sociales se convirtieron en un tópico común entre empresarios y gobierno revolucionario. Sin embargo, dicha cooperación fue comprendida, según la perspectiva.

Los empresarios deseaban conciliar con una fuerza de trabajo dócil y con la menor intervención estatal posible; el gobierno revolucionario, por su parte, consideraba necesario equilibrar fuerzas entre obreros y empleadores, pero a través de sindicatos oficialistas que garantizaran suprimir a las facciones más sediciosas. En este punto sobresalió una tercera postura, la de las organizaciones anarcosindicalistas, las cuales vieron con malos ojos la mediación gubernamental y la implementación de mecanismos de negociación que limitasen el uso de la acción directa como estrategia de lucha.<sup>422</sup> Su intensa actividad y su abnegación con respecto a la derrota total orilló a que hombres de negocios y generales revolucionarios conciliaran, aunque fuese de manera momentánea y con muchas dudas al respecto, una solución planteada en la negociación entre el capital y el trabajo para dejar fuera de la jugada a las organizaciones más conflictivas.

---

<sup>420</sup> *Ibid.* Fs. 2-3.

<sup>421</sup> Grupo Textil, "Capacidad y responsabilidad de las Asociaciones Profesionales Obreras", *México Industrial*, marzo de 1925, pp. 59-74.

<sup>422</sup> Anónimo, "¿Cómo organizarse?", *Verbo Rojo*, 13 de octubre de 1922, pp. 2 y 4.



Por ello abordaremos a continuación a los trabajadores que compusieron el núcleo del movimiento obrero radical del Distrito Federal. Estos sujetos se caracterizaron por desarrollar su vida alrededor de las fábricas textiles, pero insertos en una dinámica fuera de la vida urbana. Magdalena Contreras y San Ángel se convirtieron en el bastión más importante de la CGT en los años más álgidos y es momento de analizar los motivos y los vínculos que los unieron a la central anarcosindicalista.

### **El trabajo y la industria textil capitalina**

El desarrollo de la industria textil en el Distrito Federal vino aparejado del crecimiento de la mancha urbana de la Ciudad de México y de la construcción y consolidación de las vías de transporte y comunicación. Como se analizó en el capítulo anterior, la capital fue surcada por compañías ferrocarrileras que impulsaron el traslado de personas y mercancías entre el centro urbano de la ciudad y las localidades aledañas. Las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Chalco, Tlalnepantla y Texcoco se vieron beneficiadas de tales conexiones y desde mediados del siglo XIX se integraron en una región con un gran dinamismo económico que no se replicaba en otros territorios del país.

Lo anterior provocó que los comerciantes dedicados al intercambio de telas mostraran interés por diversificar sus inversiones y obtener una influencia mayor sobre la producción de sus mercancías. Entre 1842 y 1865, varios de ellos aprovecharon las políticas de industrialización desarrolladas durante las primeras décadas de la vida independiente del país y se valieron de los créditos del Banco de Avío para comenzar a establecer pequeñas fábricas ubicadas en los cuarteles centrales de la Ciudad de México.<sup>423</sup> Las características de estos establecimientos fueron un tanto peculiares. No funcionaban como centros de producción a gran escala, su principal fuente de energía provenía de la tracción animal o pequeñas máquinas de combustión interna y no albergaron un gran número de trabajadores.

---

<sup>423</sup> Mario Trujillo Bolio señala que las fábricas textiles se encontraban en los cuarteles mayores III, IV y V. Trujillo, *Operarios fabriles en el valle de México*, 1997, p. 41.



El periodo de expansión fabril más importante ocurrió durante los años posteriores a la guerra con Francia y el triunfo definitivo de los liberales. Los empresarios textiles aprovecharon la coyuntura económico-política del momento y se valieron de los procesos de expropiación y desamortización de los conventos e iglesias de la Ciudad de México para apropiarse de parte de ellos y reacondicionarlos como fábricas de mayor envergadura. Las facilidades e impulso que dio a la industria el régimen de Díaz, por su parte, apoyaron este proceso de desarrollo industrial, por lo que varias empresas dedicadas al ramo del comercio de telas extendieron sus inversiones a la producción de factorías.

Durante el transcurso de las décadas de 1870-1900 las antiguas iglesias y edificios religiosos de la Ciudad de México fueron remodelados y transformados en grandes galerones que se subdividieron en las partes esenciales del proceso productivo de textiles (Preparación, Tejidos y Acabado). A su vez, dio inicio la introducción de maquinaria moderna que desplazó a los telares tradicionales. Uno de los ejemplos más evidentes de este proceso fue la fábrica de *San Antonio Abad*, ubicada en el ámbito urbano del Distrito Federal y que ocupó el exconvento homónimo apropiado por Íñigo y Remigio Noriega en 1885.<sup>424</sup> Al mismo tiempo, este proceso de reconversión tecnológica también abarcó a las factorías ubicadas en espacio rural capitalino.<sup>425</sup>

El proceso señalado con anterioridad no estuvo exento de tropiezos y accidentes. La inestabilidad de la primera mitad del siglo XIX impidió que la industria textil tuviese un desarrollo sostenido, por lo que fueron comunes las aperturas y cierres, así como cambios de dueño. Ésta dependió en buena medida de los impulsos que otorgase el gobierno mexicano a los hombres de negocios en tiempos de paz, la cual llegó de manera definitiva hasta el Porfiriato. No obstante, el impacto de las factorías fue significativo en la vida urbana del Distrito Federal, pues a pesar

---

<sup>424</sup> *Ibid.*, p. 42-45 y 48.

<sup>425</sup> Informe del inspector ingeniero Everardo Barojas sobre la fábrica la Magdalena de hilados y tejidos, en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 18, Fs. 12 e Informe del inspector Everardo Barojas sobre la visita practicada a la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Hormiga en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921.



de su irregularidad productiva se vieron relacionadas con la disminución de talleres artesanales vinculados a la manufactura de telas.

Lo anterior tuvo un impacto particular en la Ciudad de México, donde el desempleo de artesanos se hizo más evidente y comenzó a proliferar un buen número de sujetos que no poseían una ocupación fija. Esta situación se hizo más evidente en parte por la apertura del mercado de telas a los productores extranjeros. Por ello, el gobierno de la capital impulsó entre 1845 y 1851 una serie de leyes en contra de la vagancia que castigaba a aquellas personas sin trabajo mediante el servicio en fuerzas armadas o en fábricas textiles.<sup>426</sup> A todo ello se sumó la ya mencionada política industrial del Porfiriato que tuvo un impacto de consideración en la industrialización del trabajo textil y dio una preferencia sin precedentes a los empresarios.

Sería exagerado afirmar que la industria textil aplastó al artesanado urbano de la Ciudad de México en su conjunto. Como se observó en el primer capítulo, el fenómeno de expansión fabril no fue capaz de barrer por completo la producción artesanal del Distrito Federal. De hecho, ésta prevaleció como forma de trabajo mayoritaria junto con el trabajo a domicilio desempeñado por mujeres en talleres que dedicados a la confección de productos que eran vendidos en las tiendas departamentales del centro de la urbe. En lo referente a la confección de ropa y prendas, sin duda, las fábricas aún se encontraban lejos de imponer su hegemonía. Sin embargo, en lo referente a la hechura de telas (mantas y telas que servían como base del material de confección) e hilaturas, sí ocurrieron transformaciones significativas.

Este fenómeno se visibilizó en el cierre de talleres dedicados a la producción de hilados y tejidos. Por ejemplo, en 1860, sólo en la Ciudad de México, existían 111 establecimientos artesanales dedicados a este rubro. Con el transcurrir de los años la cifra disminuyó y hacia 1919 sólo sobrevivían en todo el Distrito Federal,

---

<sup>426</sup> Illades y Toledo, "El artesanado textil de la ciudad de México", 2001, p. 110 y Teitelbaum, *Entre el control y la movilización*, 2008, pp. 93 y 104.

menos de 59.<sup>427</sup> En contraste el número de fábricas textiles se incrementó, junto con el número de operarios fabriles. En 1877 existían seis fábricas con 1,500 trabajadores en total. Hacia 1910, el número de establecimientos ascendió a 12 y su fuerza de trabajo se compuso por poco más de 5 mil obreros. Posteriormente, a pesar de la guerra, la inflación y la crisis de la sobreproducción, estas cifras continuaron al alza. Al iniciar el periodo posrevolucionario el número de factorías se elevó a 21 y el de obreros escaló a más de 7 mil.<sup>428</sup> Si bien los obreros textiles representaron un conglomerado reducido frente al resto de artesanos y trabajadores capitalinos, sobresalieron como el conjunto más numeroso en lo que a trabajadores industriales se refiere, tanto por su cantidad como concentración.

El impacto de la industria textil en el Distrito Federal fue, sin duda, de trascendencia, ya que las fábricas reconfiguraron, no sólo el espacio urbano de la Ciudad de México, sino también ámbitos rurales de la capital y formaron parte de este proceso de modernización iniciado desde el Porfiriato. A pesar de que la industria textil dejó el puesto de vanguardia en el proceso de industrialización en México, como se mencionó en el apartado anterior, puede afirmarse que se sostuvo como uno de los ejes productivos más importantes del valle de México y del país. De igual manera, sus propietarios se negaron a quedarse atrás en la carrera mercantil y buscaron posicionarse como los competidores más fuertes frente a sus pares de Veracruz y Puebla.

Hasta el momento se ha abordado la expansión de la industria en la Ciudad de México; sin embargo, hace falta evaluar el impacto de las fábricas textiles en las regiones rurales del Distrito Federal. Éste fue de consideración y trastocó en buena medida la vida de las poblaciones capitalinas. Los municipios de San Ángel, Tlalpan y Coyoacán albergaron fábricas de un tamaño considerable y formaron, junto con las factorías establecidas en Chalco y Tlalnepantla, parte de este proceso de

---

<sup>427</sup> Se pide al C. gobernador del D.F. una noticia de las fábricas de hilados y tejidos existentes en el Distrito Federal en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 22, Fs. 7, 1919 e Illades y Pérez, "El artesanado textil de la ciudad de México", 2001, p. 113.

<sup>428</sup> Fender, *The global perspective*, 2020, p. 22 y Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.



industrialización limitada por el que atravesó la capital desde mediados del siglo XIX. Las particularidades de las dinámicas sociales de estos territorios desarrollaron fenómenos particulares, resultado de la interacción entre pobladores e industria. En primera instancia, sobresale que las fábricas textiles no representaron solamente construcciones con maquinaria, sino que también fueron portadoras de valores y creencias en torno al trabajo, la producción y el uso de los recursos naturales. Estos últimos representaron el elemento más atractivo para los empresarios del ramo, ya que las fuentes de combustible en el país eran escasas, tales como el carbón mineral. Por este motivo, los hombres de negocios iniciaron un proceso de búsqueda de terrenos y territorios que albergasen caídas de agua lo suficientemente potentes para mover los molinos y batientes que la naciente industria necesitaba.<sup>429</sup>

Posteriormente, durante el Porfiriato, el recurso hídrico incrementó su importancia, debido a los procesos de electrificación por los que la Ciudad de México atravesaba. Inclusive, tal situación fue aprovechada por las empresas textiles, tales como Veyan Jean y Cía, que construyeron dinamos en las inmediaciones del río Magdalena para producir y vender energía eléctrica al resto de compañías establecidas en la región de San Ángel y también a la propia metrópoli del Distrito Federal desde 1897.<sup>430</sup> Al mismo tiempo, la madera también fue valorada como un recurso vital para las fábricas, primordialmente para sostener el calor de las calderas que se utilizaban en las secciones de Acabado. Por lo anterior, las zonas boscosas y con vegetación fueron foco de atracción para los industriales textiles.

El sur y poniente del Distrito Federal fueron las zonas más idóneas para la construcción de estos centros productivos, debido a su disponibilidad de agua y bosques, así como de poblaciones aledañas que podrían proveer fuerza de trabajo. En este sentido, esta región fue la que reunió las características necesarias para implementar fábricas de gran tamaño y con importantes capacidades productivas.

---

<sup>429</sup> Gómez-Galvarriato, *Industria y revolución*, 2016, p. 61.

<sup>430</sup> Trujillo, "La fábrica la Magdalena Contreras", 1997, p. 269.



Este territorio fue codiciado, no sólo por industriales textiles, sino también por los empresarios papeleros que también aprovecharon las caídas de agua y bosques para establecer factorías como *Loreto* y *La Santa Teresa*, fábrica que durante sus primeros años se enfocó en la producción de papel.<sup>431</sup>

Tlalpan y San Ángel se convirtieron en los municipios más apropiados para el desarrollo fabril. Ambas localidades reunieron la combinación necesaria de recursos y población para comenzar con la construcción de centros fabriles. Hacia el periodo de estudio las fábricas de *La Hormiga*, *La Alpina*, *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Fama Montañesa* se convirtieron en parte de los polos de producción fabril más importantes de la capital. Estas factorías sobresalieron por su tamaño, capacidad productiva y fuerza de trabajo, lo cual no fue una cosa menor, pues el número de obreros textiles que laboraban fuera del entorno urbano del Distrito Federal constituyeron cerca del 50% del total que habitaron la capital.<sup>432</sup>

Ahora trataremos de profundizar en las características y el impacto de las fábricas en la región. Analizaremos al municipio de San Ángel de manera primordial por dos motivos. El primero corresponde a que poseía la mayoría de las fábricas textiles fuera de la Ciudad de México, 4 en total.<sup>433</sup> Debido a lo anterior, su concentración de mano de obra fue mucho mayor que en cualquier otra municipalidad. Además, en este territorio fue notoria la interacción y conflictos ocurridos entre poblaciones y fábricas, así como el impacto de los sindicatos y trabajadores fabriles en las comunidades locales. Esta zona se convirtió en sede de los sindicatos más combativos de la CGT y en su bastión principal después de haber perdido su influencia sobre los trabajadores tranviarios. Por ello se considera en esta investigación que merece especial atención.

---

<sup>431</sup> Becerril, "El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica", 2012.

<sup>432</sup> En 1924 el Departamento del Trabajo contabilizó cerca de 7,600 obreros textiles en el Distrito Federal. Cerca de 3700 laboraron fuera de la Ciudad de México y 3100 aproximadamente se concentraron en San Ángel. Estadística. Censo Obrero en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 297, Exp. 5, F.1, 1924.

<sup>433</sup> Según el Departamento del Trabajo existían 7 fábricas fuera de la Ciudad de México: La factoría de Manuel Castillo (Tacubaya), *La Abeja* (Coyoacán), *La Fama Montañesa* (Tlalpan), *La Alpina* (San Ángel), *La Hormiga* (San Ángel), *La Magdalena* (San Ángel), *La Santa Teresa* (San Ángel).



San Ángel poseía vastos terrenos ubicados junto a las caídas del Río Magdalena, los cuales se convirtieron en ideales para la construcción de molinos, batientes y turbinas que dotaron de energía a las factorías. A su vez, contaba con grandes extensiones de bosques que podrían ser utilizados como fuente de combustible. Por ello, desde el siglo XVII se instalaron los primeros batanes para la fabricación de mantas. Las poblaciones aquí localizadas se dedicaban mayoritariamente al trabajo agrícola, aspecto por el cual destacó la región desde el siglo XIX. Era un territorio conocido por sus grandes casonas, haciendas y huertas, así como por ser un lugar de esparcimiento para las clases acomodadas de la Ciudad de México.<sup>434</sup> La ruralidad del municipio no era una cuestión menor. Concentró considerables extensiones de tierras y bosques que se encontraron bajo el control de haciendas y ranchos que sostuvieron en algunos casos litigios con las poblaciones aledañas. En la región destacaron las haciendas Eslava y de la Cañada y los ranchos Anzaldo, del Batán, de Providencia, de la Palma y de la Soledad. A ellos se sumaron algunos terrenos individuales de cultivo que se encontraron en las poblaciones alejadas de las fábricas textiles.<sup>435</sup>

Otro aspecto que sobresalió de la región fue su vida religiosa. Desde el siglo XVII fue sede del convento de los Carmelitas Descalzos, los cuales impulsaron un buen número de fiestas patronales y peregrinaciones, las cuales tuvieron una especial incidencia en los pueblos rurales y en los caseríos de las fábricas textiles. Las fiestas dedicadas a la Virgen de Guadalupe, al Señor de Magdalena Contreras y la feria del Carmen, así como los aniversarios de las fábricas textiles sirvieron como un espacio en el que trabajadores fabriles, campesinos, e inclusive, élites del municipio compartieran espacios comunes y forjaran una identidad compartida. Los sindicatos de trabajadores participaron de forma activa en estas tradiciones

---

<sup>434</sup> Armella Aspe, *San Ángel*, 1989, pp. 69-70, 109 y Pérez, "Chimalistac y San Ángel durante el siglo XIX", 1992, p. 87.

<sup>435</sup> El presidente municipal remite al Director General de Agricultura una lista de relación de haciendas y ranchos de la municipalidad con los nombres de los propietarios y arrendatarios en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 38, Fs. 2, 1922.

mediante aportaciones monetarias, formando parte de las procesiones, e inclusive, promoviendo eventos deportivos durante el transcurso de las festividades.<sup>436</sup>

Con respecto a las fábricas, las de mayor tamaño fueron *La Magdalena* y *La Hormiga*, fundadas en 1843 y 1850, respectivamente.<sup>437</sup> Sin embargo, este proceso de construcción de la industria textil no se detuvo hasta la segunda década del siglo XX. Las factorías de hilados y tejidos de lana también tuvieron presencia en el municipio y fue así como *La Santa Teresa* fue acondicionada para tal producción en 1909.<sup>438</sup> Posteriormente, en plena Revolución Mexicana, vio la luz *La Alpina*, también dedicada a la producción de tejidos de lana.<sup>439</sup> Lo anterior produjo un fenómeno de migración muy peculiar, pues los pueblos que albergaron estos centros de trabajo, antes aislados de la Ciudad de México y del resto del país, se convirtieron en receptáculo de cientos de personas provenientes de distintas regiones, mayoritariamente de zonas donde la producción textil también era característica. Trabajadores de Puebla, Querétaro y Tlaxcala se trasladaron a lo largo de medio siglo hacia estas poblaciones, las cuales colindaron con los caseríos establecidos por los propietarios de las factorías y que servían de viviendas para los operarios ya establecidos.

La dinámica cotidiana de estas poblaciones se caracterizó por fuertes contrastes. Prevalció en ellas buena parte de la vida rural, marcada por los tiempos de la producción agrícola. Sin embargo, la racionalidad en torno a la producción que trajeron consigo los centros fabriles, chocó con la vida de los pueblos. Dicha racionalidad no sólo se expresó en los tiempos y formas de trabajo dentro de las fábricas, sino también fuera de ellas, en los ámbitos de explotación del suelo y de los recursos naturales. Por ejemplo, los empresarios que fueron dueños de *La*

---

<sup>436</sup> Armella, *San Ángel*, 1989, pp. 57-58 y Mora, *Memorias de Tizapán*, 2012, pp. 66-70 y p. 87.

<sup>437</sup> Pérez, “Chimalistac y San Ángel”, p. 90 y Trujillo, “La fábrica de la Magdalena Contreras”, 1997 p. 269.

<sup>438</sup> Esta factoría apareció desde la década de 1850; sin embargo, comenzó en el giro de la producción de papel. A lo largo del siglo XIX alternó su producción entre fibras de tela y papel hasta que a principios del XX sus propietarios la acondicionaron como una fábrica productora de telas de lana. Becerril, “El proceso de construcción de estaciones productoras de energía”, 2012, pp. 23-26.

<sup>439</sup> Constitución de sociedad en AHAGN, Fondo Contemporáneo, Notaría 5, Notario Bernardo Cornejo, Vol. 118, p. 97.

*Magdalena* durante la segunda mitad del siglo XIX también adquirieron grandes extensiones de terrenos para arrendarlos a sus propios trabajadores como zonas de cultivo. Algo similar ocurrió con La Hormiga S.A., compañía que adquirió terrenos aledaños a sus factorías.<sup>440</sup> Ello provocó un fenómeno de concentración de mano de obra de gran consideración. El municipio se convirtió en sitio de residencia de miles de trabajadores fabriles que realizaron sus actividades cotidianas y de convivencia. Su presencia era notoria, puesto que la vida de estos barrios y localidades se rigió por el ritmo de las fábricas. El silbato de entrada y salida marcaba el inicio del día y los trabajadores, a través de sus organizaciones incidieron de forma decisiva en la vida de las poblaciones sanangelinas, pero esto se retomará más adelante.

Desde su establecimiento en las décadas de 1840 y 1850, las factorías trascendieron en el ámbito económico y el entorno ecológico de San Ángel, lo cual fue más notorio al iniciar el siglo XX, pues las compañías propietarias buscaron hacerse del control de los recursos que les fueran útiles para la producción de textiles, lo cual derivó en conflictos con los pueblos y sus habitantes: Tizapán, Magdalena Contreras, San Nicolás Totolapan, San Bernabé y Pueblo Nuevo fueron las comunidades más afectadas por encontrarse en las cercanías de estos centros de trabajo.

Sin duda, el recurso más codiciado fue el agua, por lo que empresarios y pobladores se encontraron en constante disputa por su control y aprovechamiento. Esta situación de pugna se agravaba durante las épocas de sequía, ya que los caudales del río Magdalena tendían a reducirse y con ello disminuir la presión que requerían los dinamos de las fábricas textiles y para así generar electricidad. Ante tal problema, las compañías textiles realizaron trabajos de presas y entubados que a la larga derivaron en el acaparamiento del agua. Lo anterior repercutió en la producción agrícola de las haciendas y pueblos y por lo menos entre 1897 y 1917,

---

<sup>440</sup> Domínguez y Juárez, “La fábrica la Magdalena”, 2008, pp. 167-168 y AHAGN, Fondo Contemporáneo, Notaría 5, Notario Bernardo Cornejo, Libro 113, pp. 4-5.



las fábricas textiles mantuvieron un predominio constante sobre el control del flujo del río y sus líneas adyacentes.<sup>441</sup>

Este dominio del recurso fue manifiesto y omnipotente. Las empresas poseían carta libre para la explotación del líquido y tenían permitido realizar las obras necesarias para aprovecharlo, siempre y cuando no causasen un problema de desabasto en las poblaciones aledañas. Con ello estas empresas utilizaron el agua del río Magdalena para la generación de energía eléctrica, así como para alimentar las calderas de las secciones de Acabado de los centros productivos. Ahora bien, dado que el gobierno federal era relativamente consciente de la preferencia que tenían los empresarios sobre el recurso, se estableció que las compañías también tenían la obligación de construir pozos o tomas de agua que facilitasen a los habitantes de la región el acceso al agua.<sup>442</sup> No obstante, tal provisión de agua no siempre fue garantizada.

En 1907, los propietarios de *La Magdalena* aprovecharon el monopolio que poseían sobre el caudal del río y se convirtieron en los principales generadores de electricidad de la región. Por ello construyeron plantas generadoras de energía conocidos actualmente como los Dínamos de Contreras. Gracias a ellas proveyeron de electricidad a otros centros fabriles como *Loreto*, *La Hormiga* y *La Alpina*.<sup>443</sup> La administración de la fábrica controló el flujo del río y acaparó el agua en su totalidad. Los principales perjudicados fueron los nativos del pueblo de la Magdalena Contreras, quienes recibían el líquido con retraso y contaminado para sus cultivos y animales. La situación se tornó desesperante, por lo que los pobladores sabotearon las tomas de agua y destrozaron los canales y las compuertas de las

---

<sup>441</sup> Las concesiones sobre el manejo del agua del río Magdalena más importantes fueron concedidas en 1897 durante la administración porfirista. El principal beneficiario de dicha licitación fue la compañía Donnadiou y Veyan Cía, la cual cedió sus derechos sobre el agua y la fábrica *La Magdalena* a la Veyan Jean y Cía. Tal predominio sobre el recurso fue nuevamente renegociado durante la presidencia de Venustiano Carranza en 1917, pero a la luz del artículo 27 constitucional. AHA, Fondo Aprovechamientos Superficiales, C. 2026, Exp. 4947, F. 2.

<sup>442</sup> *Idem*.

<sup>443</sup> Trujillo, “La fábrica la Magdalena Contreras”, 1997, p. 269.



presas. Por ello fue necesario que el gobierno de Díaz enviase soldados a custodiar los dínamos y el resto de las instalaciones.<sup>444</sup>

La ventaja de los propietarios fabriles sobre el resto de las poblaciones fue notoria y ello se reflejó en la agricultura. Ésta se redujo a los cultivos de temporal, por lo que la actividad agrícola quedó supeditada a la temporada de lluvias que fue de mayo a agosto. Esto provocó una baja del trabajo en el campo y obligó a cientos de pobladores a emplearse como servidumbre en las haciendas, migrar a otras poblaciones o laborar definitivamente en el trabajo fabril. Las fábricas se presentaron como una alternativa de consideración, pues acapararon los recursos y ofrecían trabajo durante todo el año. El ingreso que proporcionaban era mal remunerado, pero constante y en algunos casos, también proveían de vivienda.<sup>445</sup>

El acaparamiento de fuerza de trabajo por parte de las factorías fue muy significativo. Una muestra fue que al iniciar el siglo XX empleaban a más personas que las haciendas de San Ángel. En 1908, la hacienda Anzaldo sólo ocupaba 60 jornaleros, mientras que la Cañada y la Eslava no sobrepasaron los 60 trabajadores de manera conjunta.<sup>446</sup> En contraste, sólo *La Hormiga* y *La Magdalena* dieron trabajo a poco más de dos mil operarios. A ellos faltaría sumar a los obreros de *La Santa Teresa* y *La Alpina*, quienes emplearon cerca de 500 personas.<sup>447</sup> Ello también se reflejó en las ocupaciones de los habitantes de las poblaciones aledañas, los cuales se desempeñaron en buena medida como trabajadores fabriles. Hacia 1913 en el pueblo de la Magdalena Contreras el 31% laboraba en las fábricas, en Tizapán el 50%, en San Nicolás el 34% y en San Jerónimo el 35%.<sup>448</sup>

---

<sup>444</sup> Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad", 1996, pp. 319-323.

<sup>445</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>446</sup> Debe señalarse que la baja cantidad de trabajadores en las haciendas se debió a que éstas dedicaron buena parte de sus áreas de cultivo al arriendo. Esto sobresale por el hecho de que la cantidad de producto agrícola que aportaban al municipio era muy baja. Por ejemplo, en 1904, San Ángel reportó una producción 14,000 hectolitros de maíz, de los cuales sólo 1360 fueron aportados por las haciendas. Véase Domínguez y Juárez, "La Fábrica la Magdalena Contreras", 2008, pp. 99 y 104.

<sup>447</sup> AGN, Fondo Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 3, 1919; c. 162, Exp. 12, F. 6, 1919 y C. 163, Exp. 19, Fs. 4 y 1919.

<sup>448</sup> Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad", 1996, p. 340.



Es así como puede observarse que la relación entre pueblos y fábricas estuvo marcada por una competencia desigual, sobre todo durante los años del Porfiriato, en los que existía una clara deferencia hacia los industriales. El acaparamiento de recursos, sin duda, transformó las lógicas de trabajo del municipio y orilló a un buen número de habitantes a buscar otras alternativas para sobrevivir fuera del trabajo agrícola. De tal modo, la lógica fabril que supeditaba el uso de los recursos naturales en función de las ganancias y la imposición de la visión de los empresarios sobre el entorno fue predominante. Los pueblos de la Magdalena Contreras, San Nicolás Totolapan, Tizapán, Pueblo Nuevo observaron cómo las fábricas influían en los ritmos de vida de sus habitantes, lo cual se percibió en un primer momento por el ruido de los silbatos anunciando las horas de entrada y salida, así como el bullicio de los obreros que entraban y salían de sus centros de trabajo.

Es importante destacar el impacto de los trabajadores textiles, pues si bien la industria, con el apoyo gubernamental, había logrado conquistar los recursos naturales de la región hacia principios del siglo XX, inclusive por encima de las haciendas como se observó en el caso del agua, fueron los obreros mediante sus organizaciones quienes reforzaron las tradiciones comunitarias del municipio y participaron en este proceso que impidió al trabajo industrial devorar por completo la vida rural de San Ángel.

Uno de los aspectos relacionados con las tradiciones de los pueblos, donde los obreros y sus sindicatos tuvieron una incidencia particular era la vida religiosa. No sólo fueron partícipes de ella, sino que también la impulsaron y sostuvieron mediante fuertes contribuciones económicas. Las agrupaciones de trabajadores realizaban aportaciones periódicas para las fiestas del municipio. A su vez, organizaban celebraciones propias dentro de las fábricas, como la del Viernes de Dolores, la cual ocurría en *La Hormiga* y *La Alpina*. Por otro lado, las factorías también eran paradas de las procesiones religiosas que se llevaron a cabo en

Tizapán y Contreras. Por ello, no era extraño encontrarse con imágenes religiosas dentro de los salones de las fábricas.<sup>449</sup>

Los obreros textiles, lejos de mantenerse como agentes aislados de lo que ocurría en los pueblos de los alrededores, participaron activamente en sus dinámicas y se integraron de forma colectiva a sus tradiciones. De igual modo, su influencia como grupo social dentro del municipio también se hizo notoria. Por su número y concentración destacaron inmediatamente del resto de pobladores y las acciones que llegaron a ejercer trastocaron de manera importante la vida cotidiana de San Ángel. Las huelgas, protestas y conflictos que se suscitaron entre sindicatos y empresarios alteraron la paz de la región y forjaron vínculos entre estos trabajadores y otras organizaciones que ebullían en la Ciudad de México.

Las fábricas textiles fungieron como un polo de conexión entre el mundo urbano, el ámbito industrial del centro-oriente del país y la vida rural del municipio. Gracias a sus recursos naturales y tierras fértiles, San Ángel desarrolló una fuerte vida rural en la que sus pobladores buscaron su sustento más allá de las fábricas. Además del trabajo fabril, los habitantes de la región desarrollaron actividades como la tala de madera (clandestina o permitida),<sup>450</sup> el trabajo agrícola (predominante en la región debido a las haciendas y tierras comunitarias) y el comercio, el cual se desarrolló de forma ambulante o en los mercados establecidos en los pueblos con mayor población, como lo fueron Tizapán y Magdalena Contreras.<sup>451</sup> De tal suerte

---

<sup>449</sup> Armella, *San Ángel, ayer y hoy*, 1995, p. 57 y Mora *Memorias de Tizapán*, 2012, pp. 69-70.

<sup>450</sup> El fenómeno de la tala de árboles merece ser estudiado como un caso particular. Sólo por mencionar un ejemplo, hacia 1924 las autoridades del municipio señalaron que existían problemas de deforestación por la tala clandestina de árboles y que los pobladores de las poblaciones cortaban madera sin permiso dentro de los terrenos que sostenían en disputa con las haciendas. El oficial mayor de gobernación pide al presidente municipal que vigile que los vecinos de su jurisdicción no cometan talas inmoderadas en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 40, F. 1; El oficial mayor Gabriel Parras transcribe al Preside de San Ángel una solicitud de la Secretaría de Agricultura en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Agricultura y jardines, C. 2, Exp. 16, Fs. 1, 1922 y Sobre la explotación inmoderada en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Tierras, C. 302, Exp. 30, F. 11, 1924.

<sup>451</sup> Mora, *Testimonios de Tizapán*, 2012, pp. 46-47 y Cartas al presidente del ayuntamiento informando la designación de los nuevos en el Rastro Municipal en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Abasto, rastro y mercados, C. 1, Exp. 44, Fs. 4, 1922.



que campesinos, obreros fabriles, comerciantes y un número importante de personas integradas a diversas ocupaciones relacionadas con el campo convivieron en el mismo espacio bajo dinámicas específicas.

De tal suerte, los trabajadores también vincularon a la región con lo que ocurría en la metrópoli capitalina, la cual hasta ese entonces sólo había formado conexiones con el municipio en función de los recursos o producción industrial que pudiera proveerle. De ahí que las vías de tranvías y ferrocarril alcanzaban sólo las poblaciones que colindaron con las haciendas y factorías. Los trabajadores y sus sindicatos formaron parte de un fenómeno dinámico y conflictivo en el cual permearon las ideas del anarquismo. Sus líderes viajaban de manera constante a la Ciudad de México para formar parte en reuniones o asambleas que tenían por objetivo construir un movimiento obrero que se opusiera al nuevo Estado revolucionario y entrelazaban alianzas con otros sindicatos mediante colaboraciones en huelgas solidarias o en publicaciones impresas, como ocurrió con *Nuestra Palabra*, periódico que sostuvieron el sindicato tranviario y la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal.<sup>452</sup>

Los obreros textiles de San Ángel poseían una historia particular, pues como se mencionó anteriormente, se conformaron de pobladores del municipio, pero también de diversas oleadas migratorias provenientes de otras zonas de México. Cabe señalar que la formación de esta fuerza de trabajo se debió a diversos procesos que se produjeron por el propio desarrollo de la industria textil, los cuales implicaron el desplazamiento de trabajadores de centros urbanos como la Ciudad de México. De hecho, la metrópoli se consolidó como la principal proveedora de mano de obra para las factorías sanangelinas por lo menos durante el siglo XIX. Como ejemplo podemos observar el caso de *La Hormiga* y *La Magdalena*, factorías que entre 1860 y 1880 emplearon en sus salones a una cantidad considerable de

---

<sup>452</sup> Trabajadores textiles de San Ángel como Ciro Mendoza y Wolstano Pineda publicaron durante la primera época de *Nuestra Palabra*, el cual se presentó como un órgano que compartieron la Federación de Tranviarios y la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal. Ciro Mendoza, "Lucha por la unificación, una tarea primordial", *Nuestra Palabra*, 28 de junio de 1923, p. 2



operarios provenientes de la urbe.<sup>453</sup> Ahora debemos abordar a los trabajadores que conformaron estos sindicatos, para de esa manera comprender su dinámica laboral y organizacional.

Las características de esta fuerza de trabajo fueron sumamente heterogéneas, pues se vieron determinadas en buena medida por su ubicación, el tamaño de la fábrica en la que laborasen, su nivel de participación en el movimiento sindical, sus salarios y su género. En el Distrito Federal, pero sobre todo en la Ciudad de México, era posible localizar fábricas de gran tamaño con procesos industrializados bien planeados y una gran cantidad de trabajadores. Sin embargo, también era factible encontrarse con establecimientos pequeños que albergaron menos de 15 trabajadores y que aún producían sus hilazas con métodos un tanto rudimentarios. A su vez, en esta industria la mano de obra femenina representó un conjunto considerable. Existían fábricas como *El Salvador* o *La Perfeccionada* que durante la primera década del periodo posrevolucionario emplearon mayoritariamente mujeres.<sup>454</sup> Pero también había otras, como las establecidas en San Ángel, donde la mayoría de los operarios eran hombres.

La fuerza de trabajo de las factorías era numerosa, variopinta y con diversos grados de experiencia y calificación en el desempeño de sus ocupaciones. Sus jerarquías dentro del trabajo y en las organizaciones se determinaron por la posición que ejercieron en el proceso productivo, pero se sustentaban de forma colectiva. Al igual que los tranviarios y los panaderos, los obreros textiles datan de una tradición laboral de largo alcance que proviene desde el siglo XIX y al igual que sus camaradas de confederación, atravesaron por una serie de cambios tecnológicos y sociales que los determinaron como grupo social.

---

<sup>453</sup> En 1868, casi el 80% de los operarios de *La Magdalena* provinieron de la Ciudad de México. En años posteriores este número disminuyó, pero el grupo de obreros de la urbe representó el más extenso comparado con otros. En 1876 representó el 26% y durante la misma década, *La Hormiga* empleó a un 34% de estos trabajadores. Trujillo, *Operarios fabriles*, 1997, pp. 130,132, 142, 144, 150 y 155.

<sup>454</sup> Anónimo, "Hubo ayer un tremendo motín en la fábrica *La Perfeccionada*", *El Demócrata*, 13 de agosto de 1925, p. 1 y Anónimo, "Ayer estalló una huelga general en las fábricas de hilados y tejidos", *El Demócrata*, 13 de agosto de 1925, pp. 1 y 5.



Uno de los aspectos que permeó de forma decisiva en los trabajadores textiles y su organización fueron las transformaciones de los procesos de trabajo, las cuales implicaron un grado de tecnificación mayor conforme transcurrió el último tercio del siglo XIX. Durante este periodo ocurrió en la industria un proceso de modernización, ya mencionado, que implicó la introducción de energía eléctrica como fuerza motriz, la implementación de husos de alta velocidad y la instalación de telares automáticos. Esto provocó una división del trabajo más detallada y que, al mismo tiempo, los trabajadores que se desempeñasen en estas labores requirieran una destreza manual menor. Las fábricas de San Ángel atravesaron por este fenómeno de forma paulatina, pero el último cambio de maquinaria conocido antes de que finalizara la temporalidad de esta investigación ocurrió entre 1898 y 1907.<sup>455</sup>

La estructura productiva de las fábricas textiles de finales del siglo XIX y principios del XX descansó sobre cuatro grandes departamentos: Preparación, Tejidos, Acabado y Mantenimiento. En algunas fábricas se agregaba otro conocido como Urdido, el cual era una sección intermedia entre Preparación y Tejidos que tenía por finalidad darles a las hilaturas un acabado más fino. Cada una de estas áreas solía subdividirse en diferentes secciones en las cuales se llevaban a cabo procesos específicos de la producción e implicaban uso de maquinaria o trabajo manual.

Para su ejecución, las fábricas trasladaron las jerarquías de los talleres artesanales a los salones, por lo que el máximo nivel de jerarquía era el maestro. No obstante, ocurría una diferencia fundamental, en el caso del trabajo fabril, este maestro se desempeñaba como un empleado por debajo de la figura del administrador de la fábrica, el cual podía ser un especialista contratado por la compañía propietaria o uno de los dueños de la empresa. De tal suerte que el maestro de fábrica no poseía los mismos rangos ni peso que el maestro artesano del siglo XIX, el cual destacaba por conocer el proceso productivo en su totalidad.

---

<sup>455</sup> AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 324, Exps. 18,15, 6, 2, Fs. 10, 12, 21 y 12 (respectivamente).



La diferencia fundamental estribaba en que el maestro de fábrica era un especialista de una parte del proceso únicamente.

Este proceso de degradación jerárquica y de pérdida de conocimientos se debía a la propia mecanización del proceso de trabajo, la cual acentuó la separación entre el trabajo manual y el trabajo administrativo. Tal fenómeno también provocó que otro tipo de trabajador proliferara en las fábricas, el cual era el oficial. Este rango se caracterizó por operar la maquinaria de forma directa, se encontraba bajo las órdenes del maestro, pero a su vez, contaba con un grupo de ayudantes que le facilitaban sus labores. Cada departamento albergaba un número importante de oficiales y, a su vez, éstos contaron con una determinada cantidad de ayudantes, quienes eran mayoritariamente menores de edad y tenían la tarea de auxiliar a los maestros y oficiales. Su labor consistió en transportar material entre los salones, colaborar con la limpieza de las máquinas y espacios de trabajo, así como auxiliar a sus superiores en cualquier tarea que necesitasen.<sup>456</sup>

El incremento de la tecnificación significó un reacomodo en las jerarquías dentro de los centros de trabajo. Los primeros en experimentar tales movimientos fueron los maestros, es decir, aquellos trabajadores especializados y expertos en la elaboración de hilaza o telas. Hacia la década de 1870 existían más maestros por sección y enfocados a un paso específico de la producción. Sin embargo, durante la década de 1920 predominó la categoría de oficiales en todos los puestos de trabajo y los maestros, por el recambio tecnológico, fueron desplazados por especialistas extranjeros que coordinaban el trabajo de salones completos.<sup>457</sup> En

---

<sup>456</sup> Domínguez y Juárez, “La formación de la clase obrera”, 2008, p. 171.

<sup>457</sup> La producción de textiles de algodón y de lana hacia finales del siglo XIX y principios del XX se fundamentó en tres grandes departamentos: Preparación, Tejidos y Acabados. El primero se encargaba de la elaboración de las hilaturas, la cual comenzaba desde la recepción de las pacas de algodón o lana, hasta la hechura de la hilaza final. El segundo correspondió a la producción de telas propiamente, la mayoría de sus trabajadores se desempeñaron en la operación de telares. Finalmente, el tercero era responsable de dar color y estampados a las telas elaboradas, para ello sus trabajadores empleaban químicos y calderas. Si se desea consultar sobre el proceso detallado de la producción de telas véase Becerril, *Las fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso*, 2011; Rivero, *La Revolución Industrial y la Industria textil*, 1990; Gamboa, *La urdimbre y la trama*, 2001, pp. 110-117 y Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros*, 2001, pp. 109-112.



las categorías inferiores ocurrió un fenómeno similar. Si se compara la división del trabajo en el siglo XIX con la de principios del XX, la tendencia fue la aparición de más ayudantes con un rol determinado en la producción.

Los departamentos de hilado y tejido fueron los ejemplos más claros, por lo que hacia la década de 1920 ya se encontraban definidas claramente las categorías jerárquicas dentro de las fábricas. En el escaño más bajo se hallaban los ayudantes o aprendices, trabajadores muy jóvenes que desempeñaban labores relacionadas con la limpieza de los salones y máquinas, así como en el traslado de material a otras partes de la fábrica. A ello se seguían los oficiales, el grupo de trabajadores más numeroso y encargado de manera directa de la operación de la maquinaria. Para alcanzar este rango era necesario atravesar por un proceso formativo, el cual podía durar entre cuatro o cinco años y al terminarlo no siempre contaron con la seguridad de ser ascendidos.<sup>458</sup> Estos sujetos fueron quienes integraron los sindicatos y en ellos se concentró también su dirección.

Finalmente, arriba de los oficiales se encontraban los trabajadores administrativos, los cuales se compusieron por sujetos extranjeros y, en el caso de nuestras fábricas de San Ángel, de nacionalidad francesa. Algunos de ellos se encontraron vinculados directamente a los grupos de accionistas de las compañías propietarias, como era el caso del administrador de *La Santa Teresa*, Enrique J. Imbert, quien era socio de la Veyan Jean y Cía o Ernest Spitalier, socio comanditado de la S. Robert y Cía, accionista de la Hormiga S.A. y administrador de *La Hormiga*.<sup>459</sup> Su labor consistió en la dirección del trabajo dentro y fuera de las fábricas, Cabe señalar que todos estos sujetos tuvieron sus habitaciones y viviendas dentro de las factorías, por lo que su vida social se vio también determinada por los tiempos de producción y el ritmo de trabajo. Para ellos defender los intereses de la

---

<sup>458</sup> Domínguez y Juárez, “La formación de la clase obrera”, 2008.

<sup>459</sup> Sociedad constituida por los señores Berta Ollivier viuda de Robert, Desiderio Robert, Fernando y León Barbaroux, Pedro Fouque y Ernesto Spitalier en AHAGN, Fondo Contemporáneo, Notaría 5, Notario Bernardo Cornejo, Libro 118, pp. 55-60 y AHA, Fondo Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, Foja 11.



empresa no sólo representaba mantener su posición en la jerarquía laboral, sino también sus hogares y familias.

Ahora bien, este conjunto de sujetos también contó con su propia jerarquía. A la cabeza se encontraba el administrador, quien era el encargado de la toma de decisiones con respecto a las fábricas y era el responsable frente al consejo de accionistas de la empresa. Debajo de él se encontraba el contador y sus ayudantes, los cuales fueron los encargados del manejo de los recursos monetarios de las fábricas. Después se localizaron aquellos trabajadores que se encargaban de coordinar y dirigir las operaciones a nivel de suelo. Estos eran los maestros de salón –los cuales fungieron como jefes de cada sección, ya fueran Preparación, Tejidos o Acabado – y eran los empleados con mayor rango por debajo del administrador general. A ellos les siguieron los cabos, un grupo de trabajadores que conocían el mantenimiento de las máquinas. Su labor consistió en coordinar directamente a los obreros. Los distribuían en sus puestos de trabajo, organizaban sus turnos y se encargaban de supervisar la producción directamente. También reparaban los desperfectos que pudieran ocurrir en los equipos, de modo que de estos trabajadores dependió el funcionamiento continuo de la fábrica.

Trabajadores administrativos y operarios protagonizaron los conflictos a escala más pequeña dentro de las fábricas. Sus diferencias y confrontaciones no sólo se fundamentaron en la cuestión laboral, sino también en diferencias sociales y de clase bastante claras. Los empleados administrativos no sólo pertenecieron a un sector de trabajadores considerado como “superior”; sino que en algunos casos se encontraban ligados directamente a la empresa, eran parte de ella. A su vez, la nacionalidad extranjera los vinculaba y dotaba de identidad frente a los operarios mexicanos, los cuales para los gobiernos porfiristas y revolucionarios se encontraban sumidos en un estado de miseria, alcoholismo y degeneración del cual debían ser rescatados.<sup>460</sup>

---

<sup>460</sup> Anónimo, “El trabajador quedará totalmente garantizado en la nueva Constitución”, *El Pueblo*, 14 de enero de 1917, pp. 1, 4 y 8 y Antonio Rivera de la Torre, “Es el primero de mayo, el día que glorifican los obreros como de un descanso mundial”, *El Pueblo*, 1 de mayo de 1917, p. 3



Visto de esta forma, las fábricas se presentaron como un mundo social complejo que estuvo compuesto por grupos disímiles, los cuales vinculaban su vida en torno a las factorías y que albergaban en ellas algo más que su medio de subsistencia. Los obreros se ligaron con fuerza a sus centros de trabajo, por lo que los salones y las máquinas eran parte de su mundo. Los oficiales, con el paso de los años, adquirieron conocimientos y pericia para la ejecución de sus oficios, de modo que se gestó una tradición en torno al trabajo y también una posición que defender frente a los empleados administrativos, los cuales sólo dirigían y pertenecían a una clase social distinta, pues como se mencionó anteriormente, algunos de ellos se encontraban directamente vinculados a las empresas.

Esta situación se manifestó de manera mucho más profunda en las factorías ubicadas fuera de la Ciudad de México, ya que las fábricas de San Ángel y Tlalpan eran, además de centros productivos, espaciosos de vivienda. Los caseríos, habitados por los obreros y sus familias, convivían de cerca con las familias de los propios trabajadores administrativos. Los contrastes entre ambos grupos eran evidentes, pues mientras unos habitaban cuartos de 3x4 metros cuadrados y carecían de servicios básicos, los otros gozaban de servicios como agua caliente, electricidad y servidumbre.<sup>461</sup> A diferencia del entorno urbano, donde los operarios y trabajadoras fabriles tenían la posibilidad de dispersarse en medio de la multitud citadina, los obreros y administrativos convivieron y compartieron tiempo fuera del horario de trabajo.

La convivencia cotidiana entre operarios y trabajadores administrativos no siempre ocurrió en buenos términos, inclusive, ésta llegó a ser violenta. Por ejemplo, en 1920 el administrador de la fábrica *La Magdalena*, Emilio Berlín fue agredido por trabajadores amotinados del departamento de Tejidos. Él, junto con su asistente, José Griner recibieron golpes y pedradas cuando intentaban escapar de la factoría

---

<sup>461</sup> Informe sobre la fábrica “La Magdalena” en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 18, F. 2, 1921; Informe sobre la visita practicada a la fábrica de hilados y tejidos “La Hormiga” en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 5, Fs. 5-6, 1921.



para solicitar apoyo.<sup>462</sup> Como caso similar podemos considerar el altercado que culminó con la aprehensión de Antonio Freire, el portero de *La Alpina* que fue detenido por amagar con un arma a un obrero en el patio de la fábrica.<sup>463</sup> Algo parecido le ocurrió a Enrique J. Imbert, quien fue agredido físicamente en marzo y octubre de 1922. Ambos sucesos ocurrieron en contextos de huelga, el primero mientras agredía con su caballo a una guardia de obreros montados a la entrada de *La Santa Teresa* y en el segundo fue objeto de una paliza para luego ser llevado a rastras a una manifestación que exigía la aparición con vida de un líder sindical.<sup>464</sup>

En el caso de San Ángel, las diferencias de clase, étnicas y jerárquicas entre trabajadores administrativos y obreros pudieron verse exacerbadas por la cercanía y trato diario que existían entre estos sujetos. El hecho de mantenerse más alejados del entorno urbano de la Ciudad de México les impedía dispersarse y de esta manera que existiera una válvula de escape que aliviara cualquier tipo de presión. A su vez, las actitudes de los trabajadores administrativos hacia los obreros podían mostrarse más hostiles durante las pugnas laborales debido a que la fábrica, literalmente, fungía como su vivienda. Una huelga y una toma del espacio de trabajo no sólo se apreciaba como el paro de la producción, sino que los mismos obreros podían impedir la entrada o salida de los empleados a lo que en ese momento consideraban como su hogar.

De este modo, es posible observar que las dinámicas laborales y de conflictos en las fábricas textiles de los entornos rural y urbano del Distrito Federal obedecieron a dinámicas distintas. En espacios como el municipio de San Ángel, los trabajadores fabriles tendieron a conseguir una cohesión mucho mayor y vincularse con el entorno de forma comunitaria, pues fueron partícipes de las

---

<sup>462</sup> Acta levanta en el Juzgado por querrela interpuesta por Rene Griner, por el delito de lesiones sufrido a consecuencia de golpes por un obrero de la Fábrica "La Magdalena" en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Justicia, Caja 155, Exp. 43., Fs. 3, 1920.

<sup>463</sup> Informe del Insp. Ing. Everardo Barojas sobre el conflicto obrero de la fábrica La Alpina en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 325, Exp. 4, F. 2, 1921.

<sup>464</sup> Huelga en la fábrica Santa Teresa en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 442, Exp. 2, F. 8, 1922; Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo en AHCM, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, Caja 19, Exp.21, F. 9.

costumbres y tradiciones que implicaba la vida en los pueblos. Inclusive, en las celebraciones religiosas.

A pesar de lo anterior, los trabajadores del campo y la ciudad sostuvieron un lugar de encuentro común: la lucha sindical. Si bien, San Ángel y la Ciudad de México se encontraban territorialmente separados y socialmente contrapuestos, los obreros encontraron en sus organizaciones y confederaciones puntos de encuentro que los hizo partícipes de los diferentes fenómenos nacionales como la industrialización y la Revolución. Los sindicatos se encargaron de difundir ideas entre los obreros textiles, sin importar su entorno y fungieron como un medio de comunicación que coadyuvó a los operarios urbanos y del campo a verse a sí mismos como parte de una misma clase social que enfrentaba los fenómenos de la explotación de sus patrones y la exclusión de los gobiernos.

El sindicalismo radical, representado por la FOHTDF, la FGORT y la CGT jugaron un papel clave en este proceso y tuvieron una especial influencia entre los trabajadores de San Ángel. Esta región sobresalió por su concentración de mano de obra, pero también por la cohesión que mostraron sus obreros durante los contextos de conflicto laboral. Los vínculos forjados por su experiencia de socialización que se extendió más allá de las fábricas se vieron permeados por el lenguaje autonomista y ácrata de las confederaciones y federaciones sindicales, lo cual los convirtió en los bastiones más importantes del movimiento obrero anarcosindicalista durante la década de 1920. Hacia este periodo, los rituales de la clase trabajadora movilizada habían alcanzado un especial auge, pues en esta parte del Distrito Federal, los trabajadores fabriles replicaron las manifestaciones y conmemoraciones de sus pares urbanos, pero sumando sus propios mártires y fechas conmemorativas, como fue la de los obreros caídos frente al palacio municipal en octubre de 1922.

Es así como destacó que los trabajadores textiles jugaron un papel significativo en las regiones rurales por su número y organización. Sus conflictos trastocaron la vida cotidiana de las poblaciones que rodeaban las fábricas, ya que implicaban protestas, paros en el trabajo y, en algunos casos, enfrentamientos

violentos entre trabajadores, administradores y policía. Tales altercados no sólo quebrantaban la vida cotidiana de los pueblos, sino que también ponían en riesgo la gobernabilidad de la región. Esta conflictividad entre patrones y trabajadores nos lleva a comenzar a bosquejar el mundo sindical que existió alrededor de las fábricas, el cual fue complejo, cambiante y conflictivo.

Como se mencionó anteriormente, las características del trabajo jugaron un papel crucial en las dinámicas organizativas de los obreros. Hacia el siglo XX fueron los oficiales quienes integraron la dirección de los sindicatos e impulsaron distintos tipos de demandas. Tanto en el ámbito urbano, como en el rural, los operarios fabriles exigieron aumentos salariales y el reconocimiento de sus organizaciones y también debe señalarse que sus agrupaciones se conformaron mayoritariamente por varones, quienes también desempeñaron los puestos de dirección.

Se sabe que la cabeza directiva de los sindicatos estuvo compuesta por un secretario general, quien fungía como máxima autoridad entre sus compañeros y era el representante de la agrupación frente a las autoridades empresariales y gubernamentales. Le seguía el secretario del interior, responsable de resolver los conflictos entre los propios operarios y negociar con maestros y cabos para garantizar el trabajo a los operarios sindicalizados. A ellos se sumaron el secretario de actas y el secretario tesorero. El primero era el encargado de elaborar las minutas de las asambleas y el segundo era el comisionado para reunir y administrar el dinero de la organización.<sup>465</sup>

La elección de los cargos solía realizarse por medio de asambleas, en las cuales los trabajadores decidían quienes ocuparían los puestos por periodos, probablemente, semestrales. De tal manera, estas reuniones que involucraban a los trabajadores colectivamente en la toma de decisiones fungieron como el principal

---

<sup>465</sup> Esta descripción de puestos es sólo una aproximación que se construyó a partir de la documentación y bibliografía consultadas. Existían otros puestos como jefe de vocales y secretario del exterior de los cuales se desconocen sus funciones. No obstante, el análisis de las actas levantadas en torno a los conflictos laborales y el estudio realizado por Teresa Mora ofrecen la posibilidad de elaborar este bosquejo que, en términos generales, se considera como suficiente para ofrecer una idea general sobre la estructura sindical de los obreros textiles. Véase Teresa Mora, *Testimonios de Tizapán*, 2012, pp. 125-128.



órgano de elección y organización con el que contaron los sindicatos dentro de las fábricas. Las asambleas no sólo funcionaron para elegir representantes, también fueron el mecanismo por medio del cual se tomaron decisiones en torno a huelgas y conflictos. Dado que las características de la producción fabril reunían a un gran número de trabajadores en un mismo espacio de trabajo, era más sencillo para los operarios convocar a asambleas a lado de la propia maquinaria y en ese mismo momento decidir si era necesario parar o continuar con el trabajo.<sup>466</sup>

Ahora bien, debe señalarse que hubo operarios que por su posición dentro del entramado productivo y por su jerarquía tuvieron ventajas sobre el resto al momento de la elección de cargos. En este sentido, los operarios de los departamentos de Tejidos destacaron por poseer el mayor número de oficiales dentro de los centros de trabajo. Debido a que su labor era relativamente homogénea y tendían a ser concentrados en un solo salón, la comunicación entre ellos pudo ser relativamente más sencilla que en otros departamentos como Preparación y Acabado. Al momento de las discusiones, al presentar mayoría era probable que tuvieran ventajas para imponer a sus representantes sobre el resto de los trabajadores.

Hacia finales de la década de 1910 estas agrupaciones se encontraban muy activas en las fábricas textiles y en el caso de *La Magdalena*, *La Santa Teresa*, *La Hormiga* y *La Alpina* se conformaron como grupos consolidados, a pesar de la negativa de las empresas a reconocerlas como representantes de los trabajadores, por lo menos hasta antes de 1922. Ahora bien, estas agrupaciones se vieron envueltas en diferentes tipos de conflictos, los cuales se desenfadaron dentro de los centros de trabajo o fuera de ellos. Hasta el momento sólo se ha referido a los

---

<sup>466</sup> Las minutas y testimonios sobre conflictos son aquellos que nos permiten dilucidar esta forma de operar de los sindicatos. Sobresalía que los delegados sindicales debían consultar constantemente con sus compañeros las decisiones que tomaban. Por ejemplo, puede citarse el caso del despido de Cirilo Díaz ocurrido en 1918. En ese entonces, Alberto Molina, secretario general del sindicato *La Lucha* de la fábrica *La Hormiga* regresaba constantemente al salón de telares durante la negociación con el administrador Casimiro Charpenel. A su vez, el secretario del interior, Isidro Rodríguez manifestó que las decisiones se tomaban de manera colectiva. Véase Acta levantada por la huelga ocurrida en la fábrica la Hormiga en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Justicia, F. 1918, Caja 18, exp. 3, F.1, 1918.



altercados detonados dentro de los talleres de las fábricas, pero la conexión de los trabajadores textiles a través de sus sindicatos fue constante y prolífica.

De esta manera arribamos a los sindicatos, estas organizaciones que dieron vida a las luchas de los trabajadores textiles de la capital. Su presencia fue cotidiana por lo menos después de 1910 y las organizaciones confederales como la CGT fungieron como un elemento de enlace entre las diferentes agrupaciones sin importar si las fábricas donde se encontrasen localizadas estuviesen en la ciudad o en el entorno rural de los municipios. Sus luchas fueron aguerridas y en ciertos momentos dramáticas, por lo que deben ser analizadas en conjunto y bajo la influencia del anarcosindicalismo, el cual fue el eje rector de sus organizaciones, por lo menos después de 1921.

### **El sindicalismo de los obreros textiles: autonomía y radicalidad**

Las organizaciones laborales tenían una vieja data entre los obreros textiles del Distrito Federal. Es posible localizarlas desde el último tercio del siglo XIX y verlas ligadas a idearios anarquistas. Sujetos como Santiago Villanueva, discípulo de Plotino Rhodakanaty, realizaron un intenso trabajo de educación y militancia entre los trabajadores fabriles del valle México. Los operarios de *La Magdalena*, *La Hormiga*, *La Fama Montañesa* y *La Abeja* entraron en contacto con las ideas de Villanueva y en 1868 dieron pie a la formación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan. A su vez, Villanueva impulsó la conformación de otras sociedades de ayuda mutua de operarios textiles en la Ciudad de México que posteriormente se unieron al Gran Círculo de Obreros de México, agrupación que se distinguió por profesar parte de las ideas de Pierre-Joseph Proudhon y Charles Fourier.<sup>467</sup>

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder dio inicio un periodo de persecución a las sociedades de ayuda mutua que buscasen cualquier tipo de incidencia en las condiciones de trabajo dentro de las fábricas. Los operarios textiles fueron parte de este proceso y sus organizaciones fueron fragmentadas. Al iniciar el siglo XX, los

---

<sup>467</sup> Leal, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*, 1991, pp. 21-33 y Trujillo, *Operarios fabriles*, 1997, pp. 170-171 y 180.



operarios se encontraban prácticamente desmovilizados y sin una cohesión organizativa. Si bien aún existían agrupaciones pequeñas que lograron paros parciales dentro de los departamentos de las fábricas, aún se encontraban lejos de crear sindicatos sólidos capaces de impulsar huelgas o protestas.<sup>468</sup>

El resquebrajamiento del estado porfirista, debido a la Revolución, trajo consigo una nueva oleada de movilizaciones y abrió espacios para la participación política de los trabajadores. En este contexto, las viejas organizaciones de obreros textiles volvieron a las movilizaciones y entre 1911 y 1912 desencadenaron una serie de huelgas que culminaron con la llamada a la convención obrero-patronal de 1912.<sup>469</sup> Posteriormente, continuaron con su ola organizativa y fueron una pieza fundamental durante la conformación de la Casa del Obrero Mundial entre 1912 y 1913.<sup>470</sup> Ello los hizo parte del fenómeno cultural y organizativo que acontecía entre la clase trabajadora capitalina. Formaron parte de la redacción y publicación de periódicos que basaron sus ideas en textos escritos por pensadores europeos ligados al anarquismo que dotaron de un lenguaje clasista a los sindicatos que tuvieron acceso a dichas publicaciones. Términos como “capital”, “burguesía”, “proletariado”, “revolución mundial” y “comunismo libertario” se constituyeron como la base del discurso que más tarde enarbolaron los operarios textiles y que plasmarían en sus documentos y comunicados.

El contexto político de la década de 1910 causó una profunda marca entre los sindicalistas textiles. A partir de esa década los operarios se comunicaron de forma activa y buscaron incidir en ámbitos más allá de sus fábricas. Comenzaron por conformar una organización que unificase a las factorías de la entidad y que, a su vez, les concediera una mayor fuerza de negociación frente a sus empleadores

---

<sup>468</sup> Domínguez y Juárez, “La fábrica la Magdalena Contreras”, 2008, p. 241.

<sup>469</sup> Debe señalarse que los obreros textiles jugaron un papel secundario en las negociaciones de esta convención. Sin duda, los empresarios llevaron la ventaja en la elaboración del reglamento que tenía por objetivo uniformar las condiciones de trabajo y salarios en las fábricas textiles. A pesar de ello, no debe desestimarse que la presión ejercida por medio de las huelgas demostró que, como grupo social, los trabajadores poseían una fuerza de consideración y esto los hacía capaces de incidir en su medio.

<sup>470</sup> Lear, *Workers, Neighbors and Citizens*, 2001, pp. 171-172.



y el tambaleante gobierno revolucionario de Francisco I. Madero. Fue así como surgió la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal (FOHTDF), la cual formó parte de la Casa del Obrero Mundial y tomó partido durante el contexto de la lucha de facciones entre convencionistas y constitucionalistas de 1915. Al igual que sus compañeros tranviarios, los obreros textiles optaron por el bando carrancista y participaron en la formación de los Batallones Rojos.<sup>471</sup>

En los años posteriores, de manera similar que el resto de los trabajadores que se vieron involucrados con el maderismo, la Casa del Obrero Mundial y el constitucionalismo, los sindicatos de obreros textiles atravesaron por un proceso de desilusión y rompimiento con el movimiento revolucionario tras la huelga de 1916. Sin embargo, la experiencia organizativa y la identidad vinculada a un lenguaje de clase fundamentado en el anarcosindicalismo prevalecieron en su seno. Su presencia en el ámbito urbano y rural del Distrito Federal se hizo indiscutible y las organizaciones sindicales se convirtieron en una pieza cotidiana de buena parte de las fábricas textiles capitalinas, a pesar de la oposición de las empresas propietarias.

Frente a este panorama, la triunfante facción constitucionalista, dirigida por Venustiano Carranza, requirió consignar las demandas laborales en el artículo 123 de la nueva Constitución y plantearse, pese a la oposición del Primer Jefe, la necesidad de tejer vínculos y alianzas con las facciones de trabajadores dispuestas a negociar con el nuevo gobierno revolucionario. Lo anterior fue muestra de que los sindicatos se integraron a la nueva cultura política que surgía de la Revolución, pues de ahí en adelante debían ser incluidos en los proyectos gubernamentales, aunque fuese de manera retórica o simbólica. Además de sus demandas, algunas conmemoraciones del movimiento obrero fueron reconocidas por el gobierno revolucionario, fuesen del ámbito nacional o internacional, tales como las huelgas de Cananea y Río Blanco, además de la rememoración de los mártires de Chicago.

---

<sup>471</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero*, Tomo IV, 1975, pp. 83-84.



Muestra de lo anterior fue el 1 de mayo de 1917. En este día acontecieron en la Ciudad de México tres sucesos que se vieron entrelazados. Venustiano Carranza, líder de la facción constitucionalista y vencedora de la guerra civil contra las huestes convencionistas, tomó posesión de su cargo como presidente constitucional. A su vez, la nueva Carta Magna, reformada en el Congreso de Querétaro, entró en vigor junto con los artículos 3º, 27º y 123º.<sup>472</sup> Este último concedía una gran variedad de derechos y obligaciones para patrones y trabajadores, tales como la jornada de 8 horas, prohibición del trabajo infantil, reconocimiento de los sindicatos e indemnizaciones. Al mismo tiempo, mientras Carranza recibía la Primera Investidura, se llevó a cabo una concentración de trabajadores y sindicatos en la Alameda con la finalidad de conmemorar a los mártires de Chicago.<sup>473</sup>

El diario constitucionalista *El Pueblo* dio cuenta del suceso y exaltó a los trabajadores que después de concentrarse en la Alameda se dirigieron al Zócalo para vitorear al nuevo presidente. El periódico destacó que la labor del Primer Jefe, ahora primer mandatario, consistiría en “la mejora económica del proletariado”:

[...] Destronando los privilegios onerosos de concesiones que producían monopolios de efervescencia plutocrática; el sistema de soborno para los jueces, a efecto de eludir la aplicación de la ley; y lo que es más consolador, más legítimo y más provechoso, borrar de la escena pública el dominio capitalista del exclusivismo, en el sentido de conseguir que el hombre rico trabaje y el trabajador posea en virtud de sus propias economías, para merecer uno y otro la utilidad correspondiente por los medios fáciles, seguros y legítimos, en clima saludable y de moralización; y así en esta forma depurativa, tonificar, enaltecer y realzar, en grandeza el espíritu de la multitud.<sup>474</sup>

La idea de “realzar” el “espíritu de la multitud” coincidió con el discurso positivista que buscaba la moralización de los trabajadores a través de las labores arduas y la higiene. De esta forma, el nuevo gobierno revolucionario buscaría eliminar la pobreza, principal problema al que se enfrentaban la clase trabajadora capitalina durante el periodo revolucionario. Si bien Carranza no se caracterizó por

---

<sup>472</sup> Anónimo, “El trabajador quedará totalmente garantizado en la nueva Constitución”, *El Pueblo*, 14 de enero de 1917, pp. 1, 4 y 8.

<sup>473</sup> Anónimo, “Los obreros mexicanos, en correcta manifestación, celebraron la fiesta del trabajo”, *El Pueblo*, 2 de mayo de 1917.

<sup>474</sup> Antonio Rivera de la Torre, “Es el primero de mayo, el día que glorifican los obreros como de un descanso mundial”, *El Pueblo*, 1 de mayo de 1917, p. 3



ser un prócer del proletariado –sólo debemos recordar la fuerte represión contra la huelga general acaecida el año anterior – había facciones de su gobierno interesados en hacer acercamientos con los sindicatos.

Fue así como el carrancismo comenzó a tejer un discurso que privilegió la armonía entre clases sociales en lugar de promover su confrontación. La labor de unificar los intereses de los grupos sociales antagónicos quedaría a cargo del nuevo gobierno revolucionario, por ello a través de sus diarios enunciaron:

Por lo tanto, en vista de esos testimonios sugestivos [la Revolución], edificantes, perdurables, alentemos todos los mexicanos poseer nuestra verdadera unión; robustecemos en la conciencia protectora de la ley; reconocer, combinar y distribuir los frutos sanos de una economía hermosa, obtenida como efectos directos y fecundos de la última lucha ciudadana que llega hoy a su vértice, convertida en Gobierno positivamente democrático, libre de prejuicios, de rencores, , de infamias, que borre hasta las huellas de los anteriores sistemas más reprobados que burlan la ansiedad, la templanza, la hegemonía del pueblo, para hacer de él turbamulta de esclavos encadenados y sumisos a los caprichos del sultán.<sup>475</sup>

Sin embargo, esta armonía aún se encontraba lejos de llegar. Aunque los momentos más cruentos de la guerra civil ya habían pasado, y los trabajadores lograban cobrar en metálico parte de sus sueldos, aún existía un clima de precariedad y crisis que azotaba a los pobres de la capital. En 1917 se desató una fuerte crisis inflacionaria que, a la par, vino acompañado de acaparamiento de alimentos por parte de comerciantes.<sup>476</sup> Ello hizo que a los pocos días de la toma de posesión de Carranza y que se anunciara con bombo y platillo el inicio de una nueva era, estallara una huelga general de obreros textiles, la cual comenzó a extenderse a los estados de Veracruz y Puebla.<sup>477</sup>

Este conflicto estalló ante la negativa de los empresarios textiles de conformar un congreso entre patrones y trabajadores que reformara los estatutos de la Convención de 1912. Durante los meses de marzo y abril de 1917, los miembros del CIM y la CNFM parecieron dispuestos a llevar a cabo tal evento. Los

---

<sup>475</sup> *Ídem.*

<sup>476</sup> Anónimo, “Los abusos de los comerciantes”, *El Pueblo*, 10 de enero de 1917, p. 1 y Editorial, “El encarecimiento actual de las mercancías”, *El Pueblo*, 18 de abril de 1917, p 3.

<sup>477</sup> Anónimo, “La huelga de los obreros de hilados y tejidos toma incremento”, *El Pueblo*, 9 de mayo de 1917, pp. 1-2.



sindicatos textiles, por su parte, comenzaron a reunirse en la Ciudad de México para plantear sus puntos de acción para llevarlos a discusión. No obstante, al acercarse la entrada oficial del gobierno constitucionalista, los hombres de negocios decidieron romper pláticas y negarse a cualquier acuerdo. Ante esta situación, los obreros de Puebla, Veracruz y el Distrito Federal decidieron convocar a una huelga con la finalidad de obtener un aumento sustancial del porcentaje sobre la Tarifa Mínima Uniforme.

El conflicto logró ser atajado por los gobiernos de los estados. César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, consiguió llegar a un acuerdo con los trabajadores capitalinos, mientras tanto, los obreros de Puebla y Veracruz continuaron negociaciones con sus respectivos poderes ejecutivos. López de Lara convenció a los trabajadores huelguistas de aceptar un aumento salarial menor al exigido y regresasen a sus labores.<sup>478</sup> Un resultado similar ocurrió en las otras entidades. A pesar del apaciguamiento, esto fue una de las primeras muestras de inconformidad y de conflictividad que caracterizarían a la industria textil por lo menos hasta finalizar el primer lustro de la década de 1920. La cuestión salarial, así como la crisis constante del ramo mantuvo un clima de tensión entre trabajadores y empresarios al cual difícilmente se le vislumbraron soluciones.

Pese a ello, la organización entre los trabajadores textiles del Distrito Federal proliferó y formaron parte del fenómeno organizativo que dio vida a confederaciones sindicales de gran tamaño que poseían una presencia regional y nacional. Fue así como iniciaron con su acercamiento a la CROM, fundada en mayo de 1918 y que a través de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal se establecieron los primeros vínculos entre los operarios capitalinos y la confederación. No obstante, tras el anuncio de la alianza entre la CROM y la American Federation of Labor dirigida por Samuel Gompers, los obreros textiles de la FOHTDF optaron por romper relaciones con la central amarilla. Junto con la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías y el Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito

---

<sup>478</sup> Anónimo, "Se soluciona la huelga de los operarios textiles del D.F.", *El Pueblo*, 12 de mayo de 1917, pp. 1 y 8.



Federal para dar vida al Gran Cuerpo Central de Trabajadores en noviembre de ese mismo año, el cual tuvo por objetivo abanderar al movimiento obrero independiente y opositor al oficialismo cromista.<sup>479</sup>

A través del Gran Cuerpo, los obreros textiles se integraron nuevamente a una organización que involucró a trabajadores de distintas ramas pero que se conformaron como un ente opositor a la CROM y el colaboracionismo que enarbolaba. Los principales líderes del nuevo proyecto fueron Genaro Gómez (panadero), Leonardo Hernández (cochero) y Diego Aguillón (tranviario), todos ellos influenciados por idearios socialistas y ácratas.<sup>480</sup> Ahora bien, en poco tiempo esta confederación opositora logró desplazar a la CROM en el orden de importancia en lo que a organizaciones de trabajadores se refiere. Esto se debió a la importancia de los sectores productivos en los que tuvo presencia. Tranviarios, panaderos y obreros textiles conformaron un núcleo de sujetos que poseían la capacidad de desestabilizar a la capital, fuese por el control en los transportes, su injerencia en la alimentación de la Ciudad de México, o por su número.

El bienio de 1918-1919 representó un periodo de reactivación de lucha sindical bajo un nuevo contexto. Por primera vez existía un marco legal al cual asirse que fue el del artículo 123, a pesar de contar con una reglamentación clara. Al mismo tiempo, existió un reconocimiento gubernamental a las injusticias de las que fueron objeto los trabajadores durante mucho tiempo, aunque ello no implicaba que cualquier tipo de conflicto sindical sería apoyado por las autoridades. A lo anterior debe sumarse que los obreros, por medio de sus organizaciones, tenían una importancia política sin precedentes que los vinculaba con el escenario nacional e internacional.

La fiebre por la reactivación del movimiento sindical se respiraba en el aire. A pesar de ello, los intentos de movilizar a más de un sector de trabajadores resultaron un tanto infructuosos. El Gran Cuerpo Central tuvo problemas considerables para lograr una cohesión organizativa entre las diferentes ramas

---

<sup>479</sup> Taibo II, *Bolcheviques*, 2019, p. 20.

<sup>480</sup> *Ídem*.



productivas que le daban vida como confederación. Muestra de ello fue que las primeras movilizaciones se constituyeron como eventos aislados que no lograron trascender los ámbitos locales o de rama productiva. Muestra de lo anterior fue la huelga encabezada por los trabajadores de molinos de harina en enero de 1919, la cual avanzó en soledad, pese a los intentos de la nueva central de movilizar a panaderos y tranviarios.

En mayo de ese año las cosas tomaron otro rumbo. Al inicio del mes, Diego Aguillón fue detenido junto con Genaro Castro, otro de los líderes del Gran Cuerpo. Posteriormente aparecieron detenidos en Torreón y con nulas posibilidades de continuar con la coordinación de las actividades sindicales, lo anterior ocurrió durante el contexto del conflicto magisterial con el gobierno de Venustiano Carranza. Este evento no fue algo aislado, pues orilló a los miembros del Gran Cuerpo Central a apoyar a las profesoras y profesores del Distrito Federal, quienes decretaron irse a la huelga el 15 de mayo. Esta puede considerarse como la primera movilización, después de la acontecida en 1916, que involucró a diversos sectores de trabajadores y que sacudió por completo a la capital.<sup>481</sup>

Inmediatamente después de su declaración, la huelga comenzó a ser quebrada de forma violenta. El 16 de mayo Obregón desplegó soldados por la Ciudad de México para garantizar el paso de los tranvías que eran operados por trabajadores adeptos a las Compañía. Posteriormente, una asamblea llevada a cabo en el salón Granat fue disuelta por la policía y el cuerpo de bomberos, quienes dispararon chorros de agua adentro del recinto. Pese a estos embates, los profesores decidieron resistir y el Gran Cuerpo refrendó su apoyo y en medio de los ataques policiales los obreros textiles junto con los trabajadores de las imprentas decidieron sumarse a la huelga.<sup>482</sup>

---

<sup>481</sup> La Huelga General ocurrida entre el 30 de junio y el 2 de agosto ha sido estudiada a detalle por Diego Bautista en su tesis doctoral, en la cual destaca los motivos de los trabajadores afiliados a la Casa del Obrero Mundial para unirse en torno a un movimiento huelguístico que buscaba la remuneración de los salarios en metálico, todo ello durante un contexto de inflación y carestía. A su vez, resalta sus vínculos internacionales y sus paralelismos con la Semana Trágica ocurrida en Argentina en 1919. Bautista, "¡A la huelga!", 2023, pp. 169-191.

<sup>482</sup> *Ibid.*, pp. 24-25.



Los obreros de San Ángel comenzaron a detener sus labores a partir del día 18 de mayo y la FOHTDF convocó a un paro general en las factorías capitalinas y sumó a sus agremiados a las manifestaciones ocurridas en la Ciudad de México.<sup>483</sup> Como respuesta, Carranza ordenó reforzar la violencia contra los huelguistas y el día 19 la policía y el ejército atacaron las sedes de la FSODF y del Gran Cuerpo Central de Trabajadores. Inclusive, algunos líderes cromistas como Samuel Yúdico fueron detenidos. A su vez, todas las manifestaciones callejeras se vieron bajo de ataques de la policía montada y las tropas desplegadas por Álvaro Obregón. Hacia el día 21, la calma parecía retornar a la capital y al día siguiente se declaró la huelga por terminada.<sup>484</sup>

Esta derrota trajo consigo los fantasmas de la huelga general de 1916. Pues, al igual que su antecesora, fue una movilización de gran calado que trajo como consecuencia una gran represión gubernamental que costó la desarticulación de la organización que en ese momento buscaba consolidar un movimiento sindical independiente al Estado. Sin embargo, a diferencia de su antecesora, la movilización no tuvo un objetivo claro que atañese a todos los trabajadores involucrados, como si ocurrió en 1916, ya que el conflicto estalló por la retención de pagos a los profesores y el resto se movilizó por solidaridad, ello también provocó que la desmovilización fuese rápida, debido a la violenta represión.

Ahora bien, a diferencia de 1916, el contexto político de 1919 permitió a los sindicatos de la capital tener un respiro. En ese momento el problema laboral no era la principal preocupación del gobierno de Carranza, quien se encontraba con los ojos puestos en la sucesión presidencial del año siguiente. Hacia ese momento deseaba dejar fuera de la jugada a sus generales más importantes para darle paso al candidato civil, Ignacio Bonillas. Sin embargo, tal decisión le costaría su gobierno y la vida, pues el 23 de abril de 1920 fue declarado el Plan de Agua Prieta, el cual consistió en un levantamiento militar encabezado por Plutarco Elías Calles, Álvaro

---

<sup>483</sup> Informes de la huelga de hilados y tejidos Santa Teresa, Contreras DF, en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, C. 147, Exp. 4, Fs. 6, 1919.

<sup>484</sup> Sobre cómo se desarticuló la huelga de profesores en la Ciudad de México véase *El Demócrata* del 18 al 21 de mayo de 1919.



Obregón y Adolfo de la Huerta y que culminó por colocarlos en la presidencia de la república durante el resto de la década.

Cómo se relató en capítulos anteriores, la CROM y sus principales líderes jugaron un papel destacado en la campaña obregonista y durante el golpe en contra de Carranza, por lo que la retórica del nuevo gobierno y las acciones que emprendió Adolfo de la Huerta durante su interinato crearon una coyuntura favorable para la reactivación de las acciones sindicales. No obstante, los obreros textiles, los trabajadores tranviarios y los panaderos del Distrito Federal, entre otro tipo de operarios se mostraron reticentes a adherirse al gobierno en turno, pese a su retórica popular y que exaltaba los trabajadores como parte del nuevo gobierno.

¿A qué se debió tal desconfianza? En primera instancia, Obregón y sus allegados eran viejos conocidos para las organizaciones sindicales capitalinas. Las interacciones con estos sujetos iniciaron desde la caída de Huerta en 1914 y en un momento se conformaron alianzas político-militares que culminaron con la formación de los Batallones Rojos. Pero como se ha analizado a lo largo de esta investigación, los trabajadores del Distrito Federal atravesaron por un proceso de desilusión debido a las alianzas rotas y la respuesta represiva de estos sujetos cuando se impulsaba alguna movilización que incidiese de forma decisiva en las condiciones de vida de los obreros. La violencia desatada en contra de los sindicatos en 1916 y 1919 fue obra de las tropas dirigidas por los Sonorenses y en 1920 se mostraban como un poder militar sin legitimidad que accedió a la cima mediante la violencia y el asesinato, en este caso, de Carranza.

Por ello, nuevamente, las organizaciones de trabajadores que pertenecieron al Gran Cuerpo Central optaron por reunirse en el local del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal, ubicado en la calle de Nezahualcóyotl #162. Ello dio pie a que en agosto de 1920 naciera la Federación del Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM). A diferencia del Cuerpo Central de Trabajadores, la FCPM contó con un cuerpo ideológico más definido y como se abordó en el segundo capítulo, incluyó en su cuerpo ideológico tendencias comunistas y anarquistas que fueron una continuación del lenguaje radical implementado por la Casa del Obrero Mundial

años atrás. Sin embargo, se adhirieron nuevos elementos e influencias internacionales, tales como el bolchevismo y la Revolución de Octubre.

1920 implicó un resurgimiento de la actividad sindical entre los operarios de las fábricas textiles del Distrito Federal, pues durante este año la capital se constituyó como la entidad con el mayor número de huelgas en todo el país, pues albergó 46 de las 99 que se registraron.<sup>485</sup> Ahora bien, la integración a la FCPM no fue una cosa sencilla, pues la FOTHDF al iniciar la década se encontraba dividida entre unas facciones que buscaban desarrollar un movimiento sindical que mantuviese su apoliticismo y otras, dirigidas por José Dolores Pérez que sugerían la participación en la vida política de la capital, probablemente con la idea de aprovechar el impulso que tendría el Partido Laborista en el Distrito Federal, después del nombramiento de Celestino Gasca como gobernador. No obstante, Pérez fue expulsado de la organización, aunque como sabemos, logró su objetivo de convertirse en presidente municipal.

Esto nos lleva a febrero de 1921, periodo de tiempo en el que vio la luz la Confederación General de Trabajadores. Sitio donde la FOHTDF tuvo una injerencia especial y representó el conglomerado más numeroso de trabajadores industriales que se unieron a ella. En un principio, las fábricas de la capital se mantuvieron un tanto al margen de las movilizaciones generales, por lo menos durante el primer año. Sin embargo, en 1922, los sindicatos textiles capitalinos abrazaron con fuerza la causa del anarcosindicalismo y participaron de forma activa en las manifestaciones y movilizaciones que la CGT convocó, por lo menos durante el primer lustro de la década.

La década de 1920 representó el momento más intenso de movilizaciones para el sindicalismo ácrata. Fue el periodo de tiempo en el que jugó sus últimas cartas y en el que consiguió ser el máximo representante del movimiento obrero disidente, por lo menos hasta 1925. Después de ese periodo vendría una etapa de declive hasta su práctica nulificación. En este contexto, los obreros textiles del

---

<sup>485</sup> De la Peña, *La industria textil*, vol. 1, 1934, p. 28.



Distrito Federal se sostuvieron como la organización más importante dentro de la CGT, por lo menos hasta 1931, cuando sus principales representantes aceptaron la Ley Federal del Trabajo. Sin embargo, cuando arribaron esos años, la Confederación General de Trabajadores ya llevaba un tiempo en el que había sido desplazada del eje de la resistencia al Estado revolucionario.

Los obreros textiles de San Ángel, Tlalpan y la Ciudad de México se movilaron en torno a cuestiones precisas, por lo menos durante el primer lustro de la década: la reglamentación de las relaciones laborales, el incremento de salarios, el reconocimiento de sus organizaciones pero, sobre todo, la regularización del trabajo. El periodo de estudio se caracterizó por la ya mencionada crisis de sobreproducción, que vino aparejada por la competencia entre productores textiles, en medio de la cual quedaron los obreros. Ello provocó que las fábricas, con la finalidad de sostener su rentabilidad procedieran a cerrar turnos de trabajo o que durante días enteros la producción cesara.

Por lo menos durante los primeros años de la década los obreros textiles se concentraron en resistir los embates, los cuales se materializaron en la pretensión de disminuciones salariales, los recortes de personal y los paros por sobreproducción. Por lo menos durante el bienio de 1920-1921, los sindicatos solían confrontarse con sus empleadores de manera aislada, por lo menos en el Distrito Federal. No obstante, la CGT tuvo en cuenta el problema de la sobreproducción y la crisis de la industria desde los inicios de la década. Por ello buscó movilizar a los trabajadores de Puebla y la capital, aunque hacia esos años careció de la influencia suficiente.

La estrategia patronal, la cual se fundamentó en el cierre de turnos, fábricas y reducciones salariales no fue una idea original de la CNFM. El CIM buscó implementar estos métodos desde inicios de 1920. Por ello la CGT convocó a una manifestación 1921 que tuvo por objetivo protestar en contra de las medidas que podían significar la suspensión de cientos de trabajadores en sus puestos de trabajo. El 27 de noviembre los líderes Pioquinto Roldán, Luis Araiza, Jacinto Huitrón y Rodolfo Sánchez convocaron a una concentración frente al Hemiciclo a

Juárez para después realizar una marcha que se detuvo frente a las oficinas del CIM y posteriormente finalizar en el local de Uruguay No. 25. La exigencia consistió en expresar su desacuerdo con el cierre de las fábricas.<sup>486</sup>

El fenómeno de la suspensión de turnos tampoco era algo nuevo en el Distrito Federal, pero hasta ese momento había ocurrido de manera aislada. el punto de inflexión que movilizó colectivamente a los obreros fue cuando por primera vez y de forma coordinada la CNFM anunció la rebaja salarial sobre la Tarifa Mínima Uniforme de marzo de 1922. Este conflicto, ya abordado desde la perspectiva empresarial al principio del capítulo, puso de manifiesto las necesidades de los obreros textiles, las cuales fueron más allá de la defensa de su salario. En lugar de reaccionar de forma directa con un llamado a la huelga, los líderes sindicales de la CGT convocaron a un congreso con sede en la Ciudad de México que tendría por objetivo coordinar acciones entre todas las fábricas capitalinas.<sup>487</sup>

Debemos comenzar por señalar la forma en la que la CGT y la FOHTDF mantuvieron contacto con las fábricas textiles. Este se lograba a través de delegados que viajaban constantemente de un punto a otro dentro de la Ciudad de México y fuera de ella para reunirse con los trabajadores por medio de asambleas y así comunicar las directrices que la organización proponía. Los puntos de encuentro y de planeación de iniciativas se realizaron en los respectivos locales de cada agrupación, los cuales se encontraron en la ya mencionada calle de Uruguay y en la Calzada de San Antonio Abad No. 10, para el caso de la Federación textil.<sup>488</sup> Esto nos ofrece una muestra de cómo las confederaciones y federaciones jugaron un papel primordial en la comunicación y contacto que sostuvieron los trabajadores textiles capitalinos.

Por otro lado, los delegados ácratas, generalmente, se integraban como trabajadores dentro de las factorías y formaban parte de los sindicatos que se

---

<sup>486</sup> Tranquilino Torres. Actas relativas a las sesiones celebradas por algunos sindicatos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 320, Exp. 2, F. 7, 1921.

<sup>487</sup> Bases para el reglamento interior de fábricas de hilados y tejidos en AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, Caja 472, Exp.1, F. 50, 1922.

<sup>488</sup> *Ídem.*



encontrasen organizados en ellas. Participaban en las negociaciones y comunicaban a los obreros las resoluciones que tomaron la FOHTDF o la CGT. Su labor consistió en coordinar tareas tales como la recolección de fondos, la distribución de periódicos y propaganda, participar en las negociaciones con sus empleadores y, en general, promover la organización sindical entre los obreros textiles. Ahora debe considerarse cuál fue el punto nodal de las demandas de los operarios textiles del Distrito Federal al iniciar 1922. En primera instancia, así como sobresalió la competencia empresarial, los obreros se enfrentaron a problemas que pusieron en aprietos su subsistencia.

Uno de ellos era la cuestión salarial, pero más que la rebaja anunciada en marzo de 1922, desde el mes de enero es posible localizar indicios de descontentos entre los obreros por la mala calidad de los materiales o las deficiencias de la maquinaria. Esto era un problema de consideración, pues el uso de materias primas de baja calidad, seguido de la implementación de maquinaria vieja y casi obsoleta retrasaban el ritmo de trabajo que podía sostener un operario en promedio. Tal retraso se manifestó en descomposturas y roturas que paralizaban las labores, lo cual significaba tiempo perdido y, por ende, jornales más reducidos, debido a que las rayas de los trabajadores en las fábricas, primordialmente de los oficiales, era a destajo.

El uso de materias primas de baja calidad y tecnología atrasada provocaba cientos de “tiempos muertos” durante el trabajo y fue una constante en la industria textil capitalina. Inclusive, el Departamento del Trabajo señaló que este era el motivo por el cual los industriales de la CNFM se encontraban en desventaja con respecto a sus pares de CIDOSA, CIVSA y el CIM. La productividad de las fábricas del Distrito Federal era muy baja en comparación de sus homólogas en Puebla y Veracruz, por ello, a pesar de que sus trabajadores gozaban uno de los porcentajes de pago más altos sobre la Tarifa Mínima Uniforme (no olvidar que era el 95%), sus salarios eran más bajos. Al producir menos, cobraban un sueldo también decrecido.<sup>489</sup>

---

<sup>489</sup> Según el estudio de Monterrosa y Mendoza la capacidad productiva de las fábricas textiles del Distrito Federal equivalía a la mitad de sus pares en Puebla. Estudios de Santiago Monterrosa y José



Los conflictos iniciaron dentro de las fábricas y tuvieron por motivo las protestas de los trabajadores que buscaban remuneración por tareas que les restaban tiempo en el trabajo. Éstas consistieron en la limpieza de las máquinas o el enrollado de carretes y coneras, labor que no podían realizar los aprendices y distraían a los oficiales de sus labores. Los enfrentamientos entre administrativos y operarios no fueron una cosa menor por esta causa. A su vez, surgieron conflictos entre los obreros sindicalizados y aquellos que mostraron intención de obedecer diligentemente las directrices ordenadas por los empresarios. Las desavenencias que se suscitaron no fueron un problema pequeño, pues en varias ocasiones escalaron a huelgas que paralizaron las fábricas y que culminaran con enfrentamientos violentos entre obreros y las autoridades, como ocurrió en *La Santa Teresa* en marzo de 1922.<sup>490</sup>

Como se mencionó la amenaza de la disminución salarial fue publicada en el mes de marzo. La respuesta de los operarios, la FOHTDF y la CGT no se condujo de manera directa hacia la confrontación, sino que más bien convocaron a un congreso que se llevó a cabo en la Ciudad de México durante los meses siguientes. El objetivo de estas reuniones consistió en prepararse para el posible choque con los industriales, pero también para planear y proponer a autoridades y patrones una nueva reglamentación laboral dentro de las fábricas. Es de señalar que los dirigentes ácratas no convocaron a una huelga desde un primer momento, quizás porque sabían que se requería de una movilización de gran envergadura y, hasta ese momento, los trabajadores no habían sido tomados en cuenta dentro de las negociaciones sostenidas por la CNFM y la SICT.

El ambiente durante el transcurso de los meses de abril a junio no estuvo exento de vicisitudes. De hecho, las presiones de los directores de las fábricas se hicieron patentes sobre los delegados y dirigentes sindicales. Por ejemplo, Alberto

---

María Mendoza sobre deficiencias en la Tarifa Mínima Uniforme de Hilados y Tejidos en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 674, Exp. 1, Fs. 1-2., 1923.

<sup>490</sup> Huelga en la fábrica Santa Teresa en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 442, Exp. 2, F. 8, 1922; Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo en AHCM, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp.21, F. 9.

Molina, secretario general de *La Abeja* y miembro de la FOHTDF-CGT fue expulsado de la fábrica debido a un altercado con miembros de la administración. Posteriormente, en el mes de mayo, José Vázquez, obrero de *La Hormiga* también fue despedido por ausentarse durante varios días, debido a que era el delegado de la fábrica en las pláticas que se llevaban a cabo en la Ciudad de México para redactar la nueva propuesta de reglamento.<sup>491</sup> Sin embargo, este aumento de tensión en el ambiente laboral y social permaneció únicamente en las fábricas y comenzó a trasladarse al ámbito urbano del Distrito Federal.

Desde 1913, la conmemoración del 1° de mayo ya era una tradición más que instaurada entre las organizaciones sindicales del Distrito Federal. La CROM, la CGT y el resto de las agrupaciones que trataban de mantenerse al margen de estas solían organizar desfiles, llevar mantas alusivas y gritar consignas relacionadas con la cultura laboral que en ese momento imperaba, la cual se vinculó a referencias nacionales e internacionales. A pesar de lo anterior, el ambiente en estos eventos se encontraba lejos de ser festivo y la manifestación podía convertirse en escenario de confrontaciones entre grupos ideológicamente antagónicos.

EL 1° de mayo de 1922 fue caótico y particular, pues diferentes organizaciones convocaron a los trabajadores de la capital a manifestarse en las calles de la Ciudad de México. El PCM convocó a sus militantes y al recién formado Sindicato de Inquilinos a movilizarse desde el local del Sindicato de Obreros Panaderos ubicado en Nezahualcóyotl #162. La CROM por su parte, reunió a sus agremiados en torno a sus oficinas centrales ubicadas en la calle de Belisario Domínguez. Los miembros de la CGT, a su vez, citaron a sus organizaciones afiliadas a reunirse fuera de su local en la calle de Uruguay No. 25. Allí se dieron cita trabajadores de la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías, miembros de la FOHTDF y demás sindicatos vinculados a la confederación. Las intenciones de los cegetistas al manifestarse fueron tintes

---

<sup>491</sup> Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Comercio, industria y trabajo, Caja 19, Exp. 37, F. 1 y Boletín de la huelga de los obreros de la fábrica La Abeja en AHCM, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie, Industria, Comercio y Trabajo, Caja 19, Exp. 27, Fs. 1-2, 1922.



internacionalistas y antimperialistas, pues durante su recorrido, los “rojos” programaron realizar un mitin enfrente del Consulado del Gobierno de los Estados Unidos y otro frente a la Legación Española. No obstante, al travesar la calle de Correo Mayor, la manifestación fue increpada por miembros de la Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos, ligada a los Caballeros de Colón. Lo que comenzó como un intercambio de injurias e insultos culminó con un tiroteo y con el saqueo del local de la organización católica. Los manifestantes “rojos” ingresaron por la fuerza rompiendo puertas y ventanas. Una vez dentro, el lugar fue incendiado y las imágenes religiosas destruidas.<sup>492</sup>

A los pocos días, la CGT emitió un comunicado en el cual condenaba a la Asociación Cristiana, pero también se desligaba de cualquier agresión a la fe de los trabajadores. Al mismo tiempo, señaló la dirigencia de la confederación que “jamás hemos pensado en obligarlo (al pueblo trabajador) a que secunde nuestros actos y a que inconscientemente coopere a la divulgación de nuestros principios revolucionarios de transformación social.”<sup>493</sup> No debe pasarse por alto que sus principales bastiones sostenían un profundo contacto con la vida religiosa de sus localidades, al grado que asistían a capillas dentro de los centros de trabajo.<sup>494</sup> De tal suerte, era necesario mantener una cohesión, pese a los choques con las organizaciones católicas que se oponían al ateísmo ácrata.

La tensión continuó en aumento al llegar el mes de junio. Los empresarios no ofrecían una solución clara y, aunque no se había implementado aún la rebaja anunciada, tampoco se había considerado que los obreros se integrasen a las mesas de negociación. Esto provocó que finalmente estallara la huelga. Hacia ese momento la capital se encontraba en un clima de confrontación laboral y social de gran envergadura. Los trabajadores tranviarios también se encontraban en huelga y los inquilinos, relacionados con el PCM y el Sindicato de Obreros Panaderos del

---

<sup>492</sup> Para una narración más detallada puede consultarse en Araiza, *Historia del movimiento obrero*, Tomo 4, 1975, pp. 87-91.

<sup>493</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>494</sup> Véase el plano de la fábrica *La Magdalena* en AGN, Fondo Departamento del Trabajo, Caja 324, Exp. 18, F. 12, 1921.



D.F. comenzaban a levantar el movimiento que culminaría con la huelga de alquileres.

Los operarios textiles se sumaron a toda esta convulsión y en lugar de rechazar de forma tajante la rebaja salarial, enfocaron sus esfuerzos en exigir la conformación de un contrato colectivo que colocase a los sindicatos como los principales negociadores frente a los patrones en las fábricas. Como se analizó, la huelga duró poco tiempo y el acuerdo quedó únicamente en la promesa de la redacción de un nuevo reglamento que considerase a los sindicatos dentro de las fábricas. Sin embargo, ello no dio por finalizados los conflictos, pues continuaron durante los meses siguientes.

El más importante aconteció en octubre, cuando estalló otra huelga general textil, esta vez en apoyo a los obreros de la fábrica de *San Ildefonso*, fábrica ubicada en el Estado de México. La huelga fue resuelta rápidamente, gracias a que los trabajadores de la fábrica donde curgió la movilización pactaron rápidamente con las autoridades de la SICT. Sin embargo, los propietarios de las fábricas de San Ángel se negaron a abrir nuevamente. Posteriormente, Julio Márquez, trabajador de *La Santa Teresa* fue secuestrado por civiles armados, quienes, en realidad, eran policías que lo trasladaron al juzgado de Tacubaya. Mientras tanto, los obreros de *La Magdalena* convocaron a una manifestación con la finalidad de protestar por el secuestro de Márquez. La situación se tornó violenta, ya que al arribar a la plaza del ayuntamiento fueron recibidos por la gendarmería montada a disparos. Aunque no se poseen datos exactos del número de muertos se contrasta que en el periódico *Vía Libre*, órgano de la CGT se registró seis caídos, mientras que los diarios de circulación mayor hablaron únicamente de dos.<sup>495</sup>

Después del enfrentamiento, se supo que Márquez fue “levantado” y presentado en el juzgado de Tacubaya, ya que fue denunciado por “amagos e injurias”. Quién levantó el acta fue Enrique J. Imbert. Debe mencionarse que sus

---

<sup>495</sup> Folder 1922, CGT, CEMOS; Anónimo, “Sangriento Choque entre obreros y gendarmes”, *El Mundo*, 20 de octubre de 1922, pp. 1-2 Anónimo, “Fue capturado el responsable de la tragedia ocurrida ayer en San Ángel”, *El Mundo*, 21 de octubre de 1922, p. 2



compañeros no lograron localizarlo por este motivo. También debe recordarse que en 1920 los miembros de la Veyan Jean Cía acudieron al juez de Tacubaya para denunciar a quienes los habían golpeado. ¿Será que estos empresarios sostuvieron acuerdos con los jueces de esta zona?, ¿era una estrategia para no juzgar en San Ángel a los obrero y así poderlos extraer a un sitio donde no contasen con apoyo de sus compañeros? Es difícil de constatar; sin embargo, resulta intrigante que los miembros de esta compañía se apoyasen en Tacubaya cuando denuncias contra obreros se trataba. Ahora bien, a pesar de que el grueso de esta represión pesó en los trabajadores de Contreras, éstos continuaron presionando a los patrones por medio de la FOHTDF, de modo que continuaron las amenazas de huelga general por lo menos hasta el mes de noviembre.<sup>496</sup> Dicha situación se desató debido a que la Veyan Jean y Cía continuó con su postura de mantener cerrada *La Santa Teresa*, pero a ello se sumó, la muerte de los trabajadores del conflicto del 20 de octubre.

1922 fue un año que, pese a los golpes recibidos, sirvió al movimiento obrero radical para consolidarse en la industria textil capitalina. En este punto, los trabajadores de la Magdalena Contreras se habían convertido en una parte importante del mismo. No lograron en este año el contrato colectivo, ni tampoco evitar que los empresarios del ramo continuaran con una competencia feroz que a la larga ponía a los obreros en una situación de precariedad. No obstante, consiguieron el reconocimiento de los sindicatos en las fábricas por parte de las empresas. Este año representó un quiebre en las dinámicas de las negociaciones entre patrones y trabajadores. Era ya imposible para los empresarios ignorar que los operarios concentraban fuerza a través de sus agrupaciones. Su fuerza colectiva era una realidad. Ahora era necesario contener a las expresiones más radicales y lograr establecer pactos con las facciones más conservadoras.

El problema de los salarios continuó, principalmente porque existían por lo menos 19 puntos en la Tarifa Mínima Uniforme en la que no había claridad sobre cuánto debía pagarse a los obreros. A su vez, la crisis de la industria tampoco

---

<sup>496</sup> Anónimo, “Otra huelga de los obreros de hilados”, *El Mundo*, 26 de octubre de 1922, pp. 1-2 y Anónimo, “Los hilanderos fijan plazo de 72 horas”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1922, pp. 1-2.



retrocedió. El año de 1923 fue aprovechado por la FOHTDF para incidir en la vida cultural de sus agremiados. De allí que la Federación optara por colaborar con el sindicato de los tranvías para la edición de *Nuestra Palabra* y algunos de sus dirigentes, tales como Ciro Mendoza y Wolstano Pineda, comenzaron a escribir artículos en algunas secciones de este periódico. Los textos de los líderes textiles se enfocaron en la crisis que atravesaba la industria e hicieron llamados a lograr una organización conjunta de las factorías del ramo.

En un primer momento, denunciaron que los empresarios textiles, fuesen de Puebla o el Distrito Federal utilizaron como parapeto el discurso de crisis ocasionada por la competencia con los textiles extranjeros. Su intención, según los miembros de la Federación, era “destruir” a la organización sindical de los operarios y aumentar sus ganancias a costa de los trabajadores.<sup>497</sup> A su vez, aprovecharon este espacio editorial para planear sus críticas en contra de la CROM y el Grupo Acción, la cual era considerada una asociación traidora y sin principios.<sup>498</sup> Por otro lado, el semanario también fungió como un órgano conmemorativo, por medio del cual realizaron narraciones sobre fechas y mártires relacionados con los trabajadores textiles. El ejemplo más claro fue el intento de convertir a Florentino Ramos, obrero caído en la confrontación del 20 de octubre de 1922, en un mártir de la clase obrera, tras un año de su asesinato.<sup>499</sup>

Ahora bien, 1923 no representó un periodo de grandes huelgas para los operarios del Distrito Federal, pero la CGT y sus sindicatos no pudieron experimentar lo mismo. Como se analizó en el capítulo anterior, en el mes de febrero se desató el conflicto con la Compañía de Tranvías que culminaría por debilitar severamente a la Federación de tranviarios y que provocaría el asalto con armas de fuego a la sede de la Confederación. A ello se sumó la coyuntura de la revolución

---

<sup>497</sup> Wolstano Pineda, “El paro de las industrias en el estado de Puebla”, *Nuestra Palabra*, 16 de agosto de 1923, p. 2.

<sup>498</sup> Veritas, “Los líderes vaquetones”, *Nuestra Palabra*, 27 de septiembre de 1923, p. 4; Anónimo, “El crimen de los esbirros de Gasca”, *Nuestra Palabra*, 4 de octubre de 1923, p. 5.

<sup>499</sup> Jesús Méndez, “El zarpazo de la fiera”, *Nuestra Palabra*, 18 de octubre de 1923, pp. 1 y 2; Anónimo, “¡Criminales!” *Nuestra Palabra*, 25 de octubre de 1923, p. 3 y Wolstano Pineda, “Las fechas luctuosas de los trabajadores”, *Nuestra Palabra*, 25 de octubre de 1923, p. 4



Delahuertista, la cual involucró de nueva cuenta al movimiento obrero en un conflicto armado.

En noviembre de 1923, la Confederación General de Trabajadores convocó a su tercer congreso, el cual se llevó a cabo del 5 al 15 de diciembre de ese año. En él ocurrieron varios eventos significativos que marcaron las acciones del movimiento sindical anarquista. En este evento reafirmó el carácter antipartidista de la organización, el uso de la acción directa como principal herramienta de lucha y se refrendó la pugna por la jornada laboral de 6 horas para fábricas textiles. Al año siguiente, durante el mes de febrero, la FOHTDF convocó a un nuevo congreso en el cual cambió su nombre y dio a conocer las directrices que seguiría su sucesora, la Federación General Obrera del Ramo Textil (FGORT), la cual extendió su rango de influencia a fábricas ubicadas en el Estado de México y que aspiraba a atraer a más organizaciones de operarios textiles hacia su egida.<sup>500</sup>

El nacimiento de la FGORT vino acompañado del último plan ofensivo de la CGT con respecto a la crisis de los textiles. Durante el congreso que le dio vida, los delegados acordaron exigir a los patrones que se le permitiera a los obreros laborar 5 días a la semana, establecer la jornada de 6 horas para que todos los turnos fuesen cubiertos y la formación de comisiones evaluadoras que estudiaran las fábricas que presentaran problemas de sobreproducción. El objetivo de lo anterior consistió en garantizar trabajo a todos los operarios que estuviesen empleados en las factorías. En caso de que los empleadores se negasen a acatar alguna de estas normas o insistieran en el cierre de turnos, entonces, procedería la FGORT a solicitar al gobierno federal su incautación.<sup>501</sup>

Los obreros textiles se caracterizaron por realizar llamados constantes a la unidad entre las distintas organizaciones que conformaron la CGT. Por ejemplo, resaltaron, a través de *Nuestra Palabra*, las diferencias que existían entre las

---

<sup>500</sup> José T. Gaona, “Esforcemos la voluntad para saber realizar lo acordado en el congreso”, *Nuestra Palabra*, 27 de diciembre de 1923, p. 1.

<sup>501</sup> Anónimo, “Resoluciones aprobadas en la Primera Convención del Ramo Textil”, *Nuestra Palabra*, 18 de febrero de 1924, p. 2.



agrupaciones y la violencia de los conflictos que se suscitaban entre ellas.<sup>502</sup> Ante el contexto de las intenciones de reducción salarial y cierre de fábricas, la Federación convocaba:

“Camaradas: los miembros de la Confederación General de Trabajadores reclaman vuestra unificación para sostener el vendaval que se aproxima hacia nosotros. Preparémonos para nuestra defensa colectiva. No permitáis que se nos mate de hombre, pues si los capitalistas paralizan sus industrias, apoderémonos de las fábricas o de las tierras para su cultivación; pero nunca pretendáis administrar la reducción de nuestros salarios, sino, por el contrario, si la necesidad nos obliga, hay que pedirles un poco más, a fin de tener siquiera que medio comer”<sup>503</sup>

La situación del desempleo y la baja producción trajo consigo una radicalización de las posturas cegetistas y de la FGORT. Hacia ese momento, la incautación y la toma de las fábricas que tuvieran propietarios intransigentes se vislumbró como una posibilidad. La respuesta la CNFM no fue menos moderada, pues amenazaron con cerrar las fábricas al comienzo del mes de marzo. El argumento de los industriales fue la falta de materias primas, pero al mismo tiempo solicitaron apoyo a las autoridades para evitar que los obreros se hiciesen con el control de las factorías<sup>504</sup>

El conflicto comenzaba a superar a las débiles estructuras mediadoras del nuevo Estado revolucionario. La Junta de Conciliación y Arbitraje (JCA) se encontraba mediando esta discusión, pero no lograba afianzar la suficiente autoridad para establecer laudos que fuesen obedecidos por obreros y patronos. Inclusive, esta instancia fue desconocida tanto por empresarios como por sindicatos sin importar su filiación ideológica. La CGT, la FSODF y la CROM, junto con los industriales de la capital, en diversas ocasiones declararon a la JCA como

---

<sup>502</sup> Ciro Mendoza, “La Federación de Tranviarios y la de Obreros de Hilados y Tejidos”, *Nuestra Palabra*, 28 de junio de 1923, p. 2.

<sup>503</sup> Ciro Mendoza, “Hay que prepararse bien para la defensa de nuestros intereses”, *Nuestra Palabra*, 5 de julio de 1923, p. 2.

<sup>504</sup> Anónimo, “Industriales y obreros textiles se reunirán hoy en la Junta de Conciliación y Arbitraje”, 10 de marzo de 1924, pp. 1 y 3.



incompetente y sin capacidad legal para imponer disposiciones como soluciones a las disputas laborales.<sup>505</sup>

El problema para el gobierno revolucionario de la capital comenzaba a salirse de sus manos. Una de las cuestiones más evidentes fue la poca eficacia de canales de negociación entre trabajadores y empresarios, lo cual se veía empeorado las posturas ideológicas de las organizaciones de ambos bandos que eran sumamente contrapuestas. La CGT y la FGORT cuestionaron la legitimidad de los hombres de negocios como dueños de los medios de producción y desafiaron de manera constante la autoridad de sus representantes (los trabajadores administrativos) dentro de los centros de trabajo. Por su parte, los empresarios traían consigo una cultura sobre la propiedad y dirección del trabajo, en la cual la propiedad sobre los medios de producción se extendía hacia la dirección del trabajo. Es decir, si eran los dueños, ellos tenían el legítimo derecho de dirigir, despedir y disciplinar a sus operarios.<sup>506</sup>

Ante la necesidad de crear canales de negociación más sólidos, el gobierno del Distrito Federal convocó a los miembros de la CFNM, a la FGORT, la CGT y a la CROM con la finalidad de llevar a cabo un congreso para elaborar una ley reglamentaria del artículo 123. Las autoridades buscaban recabar los puntos de vista de ambos bandos para con ello comenzar con la elaboración del proyecto. Sin embargo, la iniciativa no fue tomada de la mejor forma. Los sindicatos ligados a la CGT rechazaron la invitación por considerar que participar contradeciría sus principios de apartidismo y acción directa. Por su parte, los empresarios de la capital acudieron a un ente de mayor tamaño para emitir su respuesta: la Confederación de Cámaras de Industriales (CONCAMIN).

La contestación no fue positiva por parte de los empresarios. A través de una comisión compuesta por Manuel Gray, Carlos Prieto, Carlos Certucha, Manuel Guerrero y Jesús Rivero Quijano comunicaron en Palacio Nacional que la

---

<sup>505</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias*, 1938, pp. 196-197 y Anónimo, "La Junta de Conciliación estudia acabar con las huelgas ilegales", *El Demócrata*, 7 de julio de 1925, p. 6.

<sup>506</sup> Bortz, "Authority Re-Seated", 2003, p. 179.



CONCAMIN no tomaría parte en la convocatoria debido a que consideraban que debía ser un grupo de “técnicos” especialistas en temas laborales e industriales quienes debían llevar a cabo la elaboración del proyecto reglamentario. A cambio proponían trabajar en la creación de un instituto que se encargara de dicha tarea.<sup>507</sup> Esto significó el fracaso de la convocatoria, pues el gobierno de la capital contaría solamente con la CROM, la cual fue la única organización que secundó el llamado.

En el 10 de marzo iniciaron formalmente las negociaciones entre los empresarios textiles del Distrito Federal, la CGT y la FGORT. La mediación quedó a cargo de Manuel Pérez Treviño, secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Esta reunión tuvo por objetivo la transmisión de posturas de una parte a la otra y a realizar el compromiso de regresar con una solución. La delegación dirigida por Ciro Mendoza y José C. Valadés exigió como demandas los acuerdos se tomaron en el congreso de la FGORT meses antes: 5 días de labores a la semana, jornadas de 6 horas para que todos los operarios tuviesen oportunidad de laborar y suspensión de despidos sin un previo acuerdo con los sindicatos en las fábricas. En caso de que los industriales decidieran lo contrario, se procedería a la incautación.<sup>508</sup>

Los empresarios, por su parte, amenazaron que las fábricas permanecerían cerradas hasta que, por causas del mercado, aumentasen los precios de las telas. Al mismo tiempo, en caso de ocurrir una incautación, además de ejercer represalias legales, implementarían un boicot a las fábricas dirigidas por obreros (no debemos olvidar que las tiendas departamentales, propiedad de los industriales, eran los principales clientes de las factorías), lo cual ahorcaría económicamente a este intento de administración sindical.<sup>509</sup> Los representantes gubernamentales, por su parte, se dividieron. Daniel Galindo, representante de la JCA, anunció que las pláticas iban por buen camino y sin amenazas de tomas de fábricas. Sin embargo, Enrique Delhumeu, secretario del gobierno del Distrito Federal, comunicó que la

---

<sup>507</sup> Collado, *Empresarios y políticos*, 1996, pp. 265-266.

<sup>508</sup> Anónimo, “Industriales y obreros textiles se reunirán hoy en la Junta de Conciliación y Arbitraje”, *El Demócrata*, 10 de marzo de 1924, p. 3.

<sup>509</sup> *Idem*.



gendarmería del Distrito Federal se dirigiría a San Ángel y a las demás fábricas de la ciudad para evitar que fuesen capturadas por los trabajadores.<sup>510</sup>

La tensión fue en aumento cuando tropas federales se desplazaron hacia los centros de trabajo. Inclusive, San Ángel quedó prácticamente militarizado, pues pelotones de soldados resguardaron junto con la policía las factorías de la localidad y se apostaron escuadrones militares en la plaza principal del municipio, bajo órdenes de Arnulfo R. Gómez.<sup>511</sup> La tensión iba cada vez más en aumento y el panorama se complicaba para la FGORT. Esto fue aprovechado por Treviño y nuevamente entabló negociaciones con Mendoza y Valadés. Tras una charla consiguió que los representantes aceptaran reducir sus demandas. En lugar de exigir cinco días de labores, solicitarían trabajar sólo cuatro, también se pospondría la idea de la incautación.<sup>512</sup>

Finalmente, en abril de ese año se reunieron nuevamente industriales y trabajadores para firmar el acuerdo que daría tregua a la disputa. La amenaza de incautación, así como las jornadas de 6 horas fueron desechadas. Sin embargo, los empresarios accedieron a apertura cuatro días a la semana. Ahora bien, la sanción del acuerdo no fue del todo cortés, ya que Mendoza amenazó a los propietarios con una huelga general si estos sujetos decidían despedir a algún trabajador ligado a la FGORT o a la CGT.<sup>513</sup>

El momento de cumplir la promesa llegó en agosto de 1924, cuando los propietarios de *La Aurrera* anunciaron el cierre de la fábrica debido al alto precio de las materias primas. La FGORT y la CGT convocaron a un paro general de las factorías afiliadas en el Distrito Federal y el Estado de México. *La Magdalena, La Santa Teresa, La Abeja, La Alpina, La Hormiga, La Corona, San Antonio Abad, El Rosario, San Salvador, La Linera, La Unión, La Aurrerá, y La Azteca*, todas ellas de la capital, detuvieron sus labores. A su vez se sumaron *San Ildefonso, Barrón, San*

---

<sup>510</sup> Anónimo, "El general Manuel Pérez Treviño cree que los obreros no piensan ya en la incautación", *El Demócrata*, 11 de marzo de 1924, p. 3

<sup>511</sup> *Ídem*.

<sup>512</sup> Anónimo, "Los rojos se dirigen al señor presidente", *El Demócrata*, 18 de marzo de 1924, p. 8

<sup>513</sup> Anónimo, "Fue solucionado el conflicto de los hilanderos", *El Demócrata*, 3 de abril de 1924, p. 3

*José, Río Hondo y La Colmena* del Estado de México. El gobierno del Distrito Federal respondió con un despliegue de gendarmes en la Ciudad y en San Ángel. Los obreros por su parte decidieron montar guardias fuera de las fábricas y evitaron el paso de empleados administrativos y materias primas.<sup>514</sup>

La tensión continuó en aumento hasta que, tras casi 72 horas de paro, ocurrió una trifulca en *San Antonio Abad* donde obreros de la FGORT se enfrentaron a sus compañeros no sindicalizados. Ante una posible represión generalizada, la dirigencia de la Federación optó por levantar la huelga y replegarse.<sup>515</sup> Finalmente, *La Aurrerá* permaneció cerrada y aunque el inicio del conflicto fue explosivo y se evitó el despido de huelguistas de la capital y del Estado de México, también quedó claro que la CGT y la FGORT no tenían capacidad para sostener una lucha prolongada de una envergadura tan amplia.

Esta huelga puede considerarse como una derrota para la FGORT, ya que no logró hacer recular a los empresarios, pese a que consiguió movilizar a buena parte de las fábricas textiles del Valle de México. Como se observó al inicio del capítulo, la crisis por sobreproducción y la estrategia de la suspensión de turnos fue una constante hasta 1925, por lo que el intento de la Federación de detener este tipo de prácticas por parte de los empresarios tampoco fue fructífero. Destacó el hecho de que la organización poseía un gran poder de convocatoria y sus agremiados, a través de lo visto, participaron de forma activa. Sin embargo, el conjunto de trabajadores careció de medios materiales para sostener una lucha fundamentada en la acción directa.

El principal problema en la industria hacia 1924 fue la suspensión de turnos y los bajos salarios. Con estas condiciones era impensable que existiera una caja de resistencia lo suficientemente grande para sostener a la Federación. De tal suerte, se mostraba difícil que los obreros textiles tuvieran la capacidad necesaria para sostener una huelga prolongada. De igual forma, la derrota de este año también se debió a una combinación de presión económica y policial. Los

---

<sup>514</sup> Anónimo, “Una huelga de hilanderos en esta capital”, *Excelsior*, 9 de agosto de 1924, p. 1.

<sup>515</sup> *Ibid.*, p. 4.



huelguistas carecían de dinero suficiente para resistir, pero al mismo tiempo, sus guardias debieron hacer frente al acoso de la gendarmería y y del Ejército. A su vez, si se consideran las circunstancias que implicaban la crisis de sobreproducción, era más notorio que a los empresarios les era conveniente una detención de labores. No requerían producir más, debido a que ya eran dueños de mercancías estancadas en un mercado contraído.

A todo lo anterior debe sumarse otro factor: la conflictividad entre los operarios. Como se observó, en *San Antonio Abad* ocurrió un enfrentamiento entre trabajadores sindicalizados y “libres”. Esta situación sería extrapolada al año siguiente y se convertiría en una estrategia de la CROM para minar la influencia de la CGT y el poder de la FGORT dentro de las fábricas. El año siguiente de 1925 se caracterizó por la violencia entre organizaciones sindicales. La CROM, con un fuerte apoyo del Partido Laborista comenzó a introducir a miembros de sus sindicatos en las fábricas controladas por las agrupaciones “rojas”, ello inició un amargo periodo de violentas confrontaciones que culminaron con fallecidos, en algunos casos. Después de estos sucesos, dio inicio el principio la debacle del anarcosindicalismo como ideología movilizadora de los obreros textiles, debido a que la fuerza de los cegetistas disminuyó progresivamente.

A pesar de la derrota, los obreros textiles afiliados a la FGORT continuaron como una piedra en el zapato tanto para empresarios, como para gobierno. Ahora bien, el hecho de que la Federación no poseyera la capacidad para sostener una huelga general del ramo a largo plazo no implicó que se tratase de un rival fácil de vencer. Hacia este año, fue cada vez más evidente para los empresarios textiles la necesidad de crear un reglamento que estableciera canales de negociación entre sindicato y patronos. Esto puso de manifiesto un fenómeno sin precedentes pues implicaba dos cuestiones primordiales: 1) los patronos reconocían a los sindicatos como interlocutores legales y válidos de los trabajadores; 2) los reglamentos dejarían de tener por objetivo disciplinar a la fuerza de trabajo, ahora buscarían negociar con ella.

Ello puso de manifiesto un problema común para sindicatos, patrones y empresarios: la reglamentación del trabajo y la mediación. La huelga general de 1924, aunada a la conflictividad en los estados de Puebla y Veracruz, dejó más que claro que de ahora en adelante los sindicatos y las organizaciones obreras se convertirían en actores prácticamente permanentes. Negarles el reconocimiento o tratar de operar al margen de ellas conllevaría a una confrontación que escalaría de tono según el nivel de intransigencia. Los obreros, a pesar de la crisis y la represión radicalizaron sus posturas y ante las negativas patronales optaron por proponer una incautación a los industriales. Era necesario que estas ideas se diluyeran a través de consensos y pactos.

Contar con una fuerza sindical, si no dócil, por lo menos dispuesta a colaborar y a sostener una política de conciliación se convirtió en un imperativo urgente para empresarios y gobierno. En este sentido, la CROM representó el aliado más pertinente; por su tamaño, ligazón al poder y por mostrarse dispuesta a colaborar a cambio de ventajas para sus líderes y agremiados. Fue así como dio inicio el proyecto de reglamentación del artículo 123, con miras a su federalización. Los empresarios, por su parte, cerraron filas en torno a la CONCAMIN y por primera vez después de mucho tiempo, industriales poblanos, veracruzanos y capitalinos del ramo textil se reunieron para tratar de establecer una solución conjunta al problema que se consideraba como el más importante dentro de la industria: las relaciones obrero-patronales.<sup>516</sup>

Es así como arribó 1925, año en el que se llevó a cabo la convención nacional obrero-patronal del ramo textil y que representó un cambio en la balanza del movimiento sindical. La CROM había logrado ascender a los escaños más altos del

---

<sup>516</sup> Los temas por tratar en el Segundo Congreso Nacional de Industriales fueron: Contrato de trabajo, sus modalidades y su terminación; Jornada de Trabajo; Salario Mínimo; Participación en las utilidades; Seguro obrero; Enfermedades profesiones; Accidentes de trabajo e indemnizaciones; Habitaciones, escuelas, y mercados; Protección a los obreros; Huelgas y paros; Ley de Sindicatos; Juntas de Conciliación y arbitraje; Bolsas de trabajo; Escuelas técnicas; Sociedades cooperativas; Creación del Instituto de Previsión y Reformas Sociales; Tarifas de transportes por mar y tierra; Aranceles de aduanas. Anónimo, "Segundo Congreso Nacional de Industriales", *México Industrial*, diciembre de 1924, p. 5.



poder gracias a las relaciones sostenidas entre el Grupo Acción y Plutarco Elías Calles. Contaban con recursos federales, Luis N. Morones ocupaba el cargo de secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Al mismo tiempo, su brazo político, el Partido Laborista, se consolidó como la principal fuerza electoral del Distrito Federal. Al iniciar el mandato de Calles esta agrupación controlaba prácticamente todas las municipalidades capitalinas y los métodos que empleaba para ejercer el poder combinaban movilizaciones callejeras, negociaciones y prácticas gansteriles.

Esto tuvo sus frutos, pues la CROM comenzó a disputar de manera abierta la predominancia en los centros de trabajo. Con Puebla y Veracruz bajo su control, sólo quedaba el Distrito Federal como polo de producción textil disidente que aferraba sus esperanzas a una organización anarcosindicalista. Gracias al control que podía ejercer sobre la policía a través del gobierno, Morones y sus aliados comenzaron a introducir elementos suyos en las fábricas de hilados y tejidos para minar la influencia de la FGORT y de los líderes ácratas. Todo ello desencadenó violentos sucesos que serán analizados más adelante.

La CGT, por su parte, no atravesaba su mejor momento. Tras el ataque de su local de la calle de Uruguay vino una debacle que poco a poco colocó a los cegetistas en una posición cada vez más debilitada. Las organizaciones sindicales y culturales no abandonaban a la CGT, pero tampoco podían sostenerla económicamente, lo cual se reflejó en la negativa de algunas agrupaciones a pagar sus contribuciones. La falta de fondos fue palpable, sobre todo en su prensa escrita. *Nuestra Palabra* se convirtió en el órgano oficial de la Confederación, pero redujo su tiraje y número de páginas. A pesar del recorte, el semanario representaba una inversión que no se recuperaba, ya que solían enviar pedidos a locales y agrupaciones obreras, pero bajo la promesa de ser pagados posteriormente. En varias ocasiones, dicha retribución, nunca llegaba.

El desgaste de los días sin laborar, más las huelgas y represión gubernamental comenzó a causar mella en las filas de la FGORT, por su parte. Esta Federación se mantenía como autónoma de la CGT, pero era con ella con quien coordinaba las manifestaciones y eventos huelguísticos. Sin embargo, hacia el final



del primer lustro de la década de 1920, era evidente que el poder que alguna vez acumuló la central anarcosindicalista ya no era el mismo. Esto se manifestó en el desplazamiento de sus sindicatos en sectores estratégicos de la economía capitalina por otros de filiación cromista.

El ejemplo más evidente fue el caso de la Federación de tranviarios, quienes en 1925 fueron hechos a un lado por la empresa y la Unión de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías, organización impulsada por el gobierno de Calles y Morones. Algo similar ocurrió en las fábricas textiles, sobre todo aquellas ubicadas en el entorno urbano del Distrito Federal. Cada vez era más común que pequeños grupos de trabajadores, ya fuese de manera autónoma impulsados por la CROM, se oponían a los representantes de la FGORT o la CGT, sin importar si ello derivaba en enfrentamientos violentos. Sin embargo, toda esta violencia y desplazamientos debía venir acompañado de un marco legal o institucional que impidiese a los radicales recuperar terreno.

Es por ello por lo que en 1925 se visibiliza una reestructuración de las relaciones laborales que privilegiaban los pactos y acuerdos entre las partes, en los cuales aquellas posturas que buscasen favorecer los intereses de los obreros por encima del capital eran desechadas. Empresarios, CROM y Estado realizaron sus respectivas propuestas, por ello en octubre de 1925 dieron inicio los trabajos de la Convención Mixta de la Industria Textil, la cual se sumó a un intento de reglamentación del artículo 123 que no fructificó.<sup>517</sup> Cómo se analizó en primer apartado, en ella se delinearon los esquemas de negociación que otorgaron a los sindicatos poder de representación, capacidad de negociación y autonomía frente a sus patrones. Sin embargo, sólo se otorgaría tal distinción a los afiliados cromistas.

Esto dejó fuera a los miembros de la FGORT y de la CGT, quienes a lo largo del año, además de negarse a participar en los dos años de negociaciones que duró

---

<sup>517</sup> Anónimo, "Síntesis por capítulos de las objeciones al proyecto de ley reglamentaria del artículo 123, presentada por la Junta de Industriales y Comerciantes"; *México Industrial*, diciembre de 1925, p. 245.



la Convención, sufrió de ataques y embates dentro de sus bastiones textiles. En 1925, CROM y anarcosindicalistas lucharon de forma abierta, legal y clandestinamente por el control de las factorías. El método implementado por la confederación moronista consistió en introducir grupos pequeños de trabajadores dentro de las factorías, quizás no con la finalidad de tomarlas, pero sí de desestabilizarlas, pues se desataban choques violentos entre agremiados.<sup>518</sup>

En el mes de julio comenzaron los sucesos sangrientos. El primero de ellos fue el asesinato de Silvestra Castillo, obrera de *La Magdalena* que fue apuñalada durante una trifulca entre miembros de la CGT y la CROM. Los obreros rojos detuvieron al presunto agresor y fue presentado a las autoridades de San Ángel. Sin embargo, el regidor del municipio de San Ángel, Casimiro Mondragón parece ser que lo ayudó con su liberación y escape. Posteriormente, los cegetistas y miembros de la FGORT realizaron una procesión fúnebre hacia el panteón de San Ángel y mientras trasladaban el cuerpo de Castillo entonaban “canciones socialistas”.<sup>519</sup>

Poco después, en agosto, sobrevino otro suceso violento, esta vez ocurrido en la Ciudad de México. La fábrica *La Perfeccionada* se convirtió en el sitio de disputa. En esta ocasión, los miembros de la CGT intentaron promover un movimiento huelguístico entre las obreras de la factoría; sin embargo, encontró oposición por parte de trabajadores no sindicalizados. La tensión entre las partes fue en aumento cuando la JCA declaró a la movilización como ilegal. Ahora bien, hacia este momento los cegetistas eran minoría, por lo que solicitaron apoyo de la FGORT para detener el centro de trabajo. En respuesta, el gobierno del Distrito Federal envió a la gendarmería y al cuerpo de bomberos, lo cual desató un enfrentamiento que culminó con decenas de trabajadoras heridas y con Ciro Mendoza, Jacinto Huitrón y Santiago Hidalgo siendo detenidos.<sup>520</sup>

---

<sup>518</sup> Un ejemplo fue cuando la CROM introdujo a 17 obreros en *La Santa Teresa*, Anónimo, “Por el mundo del proletariado”, *El Demócrata*, 23 de junio de 1924, p. 7.

<sup>519</sup> Anónimo, “Piden justicia los rojos ante un grave crimen”, *El Demócrata*, 24 de julio de 1925.

<sup>520</sup> Anónimo, “Hubo ayer un tremendo motín en la fábrica La Perfeccionada”, *El Demócrata*, 13 de agosto de 1925, pp. 1 y 14.



La detención de líderes ácratas importantes orilló al resto de la CGT a convocar a una huelga general textil a fin de exigir su liberación. Por ello *San Antonio Abad, La Aurrerá, La Unión, La Trinidad, La Linera, La Hormiga, La Alpina, La Corona, La Abeja, La Santa Teresa y La Magdalena* detuvieron sus labores. A su vez, se llevó a cabo una protesta en el municipio de San Ángel con la finalidad de exigir la liberación de Hidalgo, Huitrón y Mendoza. Finalmente, los líderes fueron puestos en libertad; sin embargo, ello no impidió un despliegue policiaco de importancia.<sup>521</sup>

El clímax de este tipo de conflictos aconteció en el mes de septiembre, cuando de nueva cuenta fue asesinado otro obrero en *La Magdalena*. Esta vez fue Bartolo Roa, miembro del sindicato que cayó bajo un ataque de arma de fuego de tres trabajadores cromistas que se encontraban bajo los efectos del alcohol.<sup>522</sup> En esta ocasión, la CGT y la FORT no convocaron a una huelga, sino que acudieron ante la JCA presidida por Daniel Galindo. Esta ocasión exigieron el despido de ellos elementos de la CROM. No obstante, la petición fue denegada, pues argumentó la JCA que no poseía facultades que pertenecían a los empresarios. Por tal motivo, los ácratas convocaron nuevamente a una movilización general de fábricas textiles durante el mes de noviembre, la cual fue declarada ilícita por Galindo.<sup>523</sup>

*La Aurrerá, La Europea, San Antonio Abad, La Pasamanería Francesa, La Linera, La Hormiga, La Alpina, La Abeja, La Santa Teresa y La Fama Montañesa*, junto con *La Trinidad, Barrón, Río Hondo, San Ildefonso y La Industria Nacional*, éstas últimas del Estado de México, detuvieron sus labores.<sup>524</sup> Sin embargo, el conflicto no tuvo mayor trascendencia. Inclusive, la CGT trató de impulsar una manifestación a la par del movimiento huelguístico, pero esta no alcanzó a llevarse

---

<sup>521</sup> Anónimo, "Ayer estalló una huelga general en las fábricas de hilados y tejidos", *El Demócrata*, 13 de agosto de 1925, pp. 1 y 5.

<sup>522</sup> Anónimo, "Cruenta tragedia entre los obreros de *La Magdalena*", *El Demócrata*, 29 de septiembre de 1925, p. 1.

<sup>523</sup> Anónimo, "Estalló la huelga de hilanderos en el Distrito Federal, dejando a el trabajo del mil hombres", *El Demócrata*, 21 de noviembre de 1925, p. 1.

<sup>524</sup> Anónimo, "Hoy estalla la huelga que han anunciado hace días los rojos", *El Demócrata*, 20 de noviembre de 1925, p. 1.



a cabo por falta de fondos. Finalmente, en diciembre, se convocó a un nuevo paro de labores, pero esta vez ocurrió un despliegue de policía mucho mayor de lo usual y otorgaron garantías a los empresarios para introducir obreros de la CROM en las fábricas donde la CGT lograra detener labores.<sup>525</sup>

1925 llegaba a su fin y la FGORT, junto con la CGT se encontraban sumamente debilitadas. El último intento de huelga general resultó en un rotundo fracaso y en lugar de mantener su influencia, los anarcosindicalistas perdieron terreno en la Ciudad de México, pues las factorías más grandes (*La Carolina* y *La Perfeccionada*) terminaron bajo el control de la CROM, quedando sólo San Ángel como el último bastión de importancia de los obreros textiles ligados al anarcosindicalismo. Si bien no se trató de una derrota total, quedó muy claro que el movimiento obrero radical se encontraba lejos de poseer la fuerza que tuvo en 1922 o inclusive 1924. La CGT no moriría, pero el anarcosindicalismo como corriente mayoritaria de los sindicatos disidentes, sí.

El periodo de años que prosiguió (1926-1931) se caracterizó por la ausencia de la clase obrera textil. Después de 1925 no se convocaron huelgas generales de nueva cuenta y la CGT se mostró cada vez más a la defensiva. El avance de la Convención Mixta que sostenían la CROM, la CONCAMIN y el gobierno federal estaba logrando hacer a un lado a los obreros radicales, quienes a pesar del repliegue continuaron expresando un desprecio abierto al capitalismo y el gobierno de la Revolución. Para ellos la lucha de clases seguía en pie, al igual que la acción directa, aunque fuese de manera discursiva, tal como se analizó en el segundo capítulo de esta investigación.

En contraste, las fábricas poco a poco, se integraron a las dinámicas de negociación que impuso la Convención de 1925-1927. Los sindicatos, de manera local, aceptaron las condiciones que gobierno, CROM y empresarios proponían. Ahora bien, ello no significaba una derrota total, pues una de las características de

---

<sup>525</sup> Anónimo, “Los rojos amenazan con la huelga general para el lunes 21 del actual”, *El Demócrata*, 17 de diciembre de 1925, p. y Anónimo, “No hubo huelga en cinco fábricas del ramo textil”, *El Demócrata*, 20 de diciembre de 1925, pp. 1 y 9.



la organización laboral que trajo el nuevo reglamento fue que las agrupaciones de trabajadores obtenían el dominio sobre contrataciones, ascensos y despidos de trabajadores. A su vez, se creaba la figura del contrato colectivo, demanda que los operarios textiles cegetistas arrastraban desde 1922. Por otro lado, las experiencias de 1925 dejaban claro que la línea de la confrontación no era sostenible al largo plazo y el gobierno de Calles, con Morones al frente de los temas laborales, no dudaba en aplastar cualquier tipo de disidencia.

El final del periodo de callista trajo consigo un nuevo escenario de inestabilidad. La sucesión presidencial se tornó de nueva cuenta violenta y la reelección de Álvaro Obregón electrizó los ánimos de los generales revolucionarios. Tras su asesinato en 1928, sobrevino un reacomodo político sin precedentes, tanto en la forma de cómo sostener al gobierno como en su propia estructura. Una de las facciones más afectadas en este proceso, sin duda, fue la CROM, pues la muerte del caudillo significó su declive definitivo, y junto con ella, la del movimiento obrero en su conjunto.

El inicio del Maximato fue un punto de quiebre para las grandes confederaciones sindicales. La CROM y la CGT, aunque numéricamente eran importantes, dejaron de ser las protagonistas y organismos aglutinadores de las distintas organizaciones vinculadas al mundo del trabajo. Inclusive, los cegetistas vieron aumentar sus números gracias al declive de la CROM. Al principio del periodo contaban con 96 sindicatos afiliados y cerca de 80,000 miembros, pero estaba lejos de figurarse como la cabeza del movimiento obrero opositor al Estado. En 1929 promovió una alianza con la Confederación de Transportes y Comunicaciones, así como la formación de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal. Sin embargo, no consiguió ponerse a la cabeza de ninguna de estos nuevos pactos.<sup>526</sup>

Los obreros textiles, por su parte, comenzaron a disgregarse conforme terminó la década de 1920, aunque permanecieron dentro de la CGT. Inclusive, en

---

<sup>526</sup> Córdova, *La clase obrera en la historia de México*, 1989, pp. 62-69.



1929 la FGORT intentó impulsar una nueva huelga general de fábricas, pero no obtuvo un gran impulso. Finalmente, líderes como Mendoza y Pineda prosiguieron a la cabeza de la Confederación y formaron parte de las discusiones y críticas al proyecto de Ley Federal del Trabajo, que posteriormente fue sancionado en 1931. Como se analizó en el segundo capítulo, la retórica anarquista cambió de golpe y los hasta entonces ácratas defensores de la acción directa viraron al nacionalismo revolucionario.

Los operarios textiles por su parte rompieron con la organización y siguieron su propio camino. Inclusive, según Lázaro Márquez, nieto del líder cegetista Julio Márquez, siempre existió un dejo de desconfianza y hostilidad hacia el nuevo régimen que se alzaba con el Partido Nacional Revolucionario y las instituciones que emanaban del nuevo Estado. Desde esta óptica, la Ciudad de México siguió siendo vista como ente extraño que se expandía a costa de los recursos y las fábricas de Magdalena Contreras.<sup>527</sup> Conforme avanzaron los años posteriores a 1930, la industria textil comenzó a desmantelarse, para que en 1940 entrara en una franca crisis.

A pesar de lo anterior, los obreros de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* permanecieron con agrupaciones independientes hasta el cierre de las fábricas durante las décadas de 1950 y 1960. El anarquismo y el comunismo libertario dejaron de ser parte del discurso sindical y parece ser que la identidad de estas agrupaciones se ligó de lleno con la defensa de los recursos y la memoria de los pueblos originarios del sur-poniente de la Ciudad de México. Las fábricas ahora son parte del recuerdo de sus habitantes debido a que no queda un rastro sólido de ellas; en cambio, edificios institucionales ocupan hoy los terrenos donde alguna vez fueron erigidas.

### **Conclusiones**

Desde la construcción de las primeras fábricas a mediados del siglo XIX, hasta el estallido de la Revolución, los trabajadores textiles del Distrito Federal fueron objeto de escrutinio, degradación y exclusión por parte del Estado mexicano y los

---

<sup>527</sup> Entrevista al señor Lázaro Márquez, realizada por David Bolaños, 14 de abril de 2024.

empleadores que los requirieron. A pesar de ello, estos operarios, ante la llegada de ideas libertarias, igualitarias y de reforma social no fueron indiferentes, sino que, por el contrario, las hicieron parte de su identidad y desde la época porfiriana formaron parte de un fenómeno que desembocó en la creación de sociedades de ayuda mutua y las primeras movilizaciones.

Con el estallido revolucionario sobrevino una fiebre organizativa que colocó de nueva cuenta a los obreros textiles como protagonistas del movimiento sindical en México. Las huelgas y las confrontaciones directas se convirtieron en el medio para lograr acuerdos con empresarios y gobierno que les otorgasen garantías que les garantizaran mejores condiciones de vida y de trabajo. Gracias a ello lograron que en 1912 se llevase la primera convención nacional sobre un ramo de industria. Posteriormente, fueron absorbidos por la efervescencia ácrata que se desarrolló en el ámbito urbano capitalino y, por lo menos discursivamente, fueron parte de una revolución mundial que emanciparía a los desprotegidos y explotados de la tierra. Los obreros textiles que participaron en este proceso abrazaron los ideales de justicia social, igualdad y lucha de clases. Junto con la Casa del Obrero Mundial se hicieron presentes en este contradictorio y complejo fenómeno que los historiadores llamamos Revolución Mexicana.

Al poco tiempo, las organizaciones de obreros textiles se percataron que no sería fácil lograr sus objetivos. Varios de los generales revolucionarios no dudarían en defender los intereses de los propietarios fabriles y la desilusión con la Revolución se hizo patente. Después de 1916, los operarios, a través de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, se unieron a un movimiento sindical que buscaba su independencia frente al nuevo Estado y, a la vez, poseer una injerencia decisiva en los centros de trabajo, pero sin la necesidad de requerir a un gobierno con el cual pactar. Según los idearios anarquistas, este gobierno siempre estaría del lado de los poderosos.

Por ello, desde 1919 formaron parte del Gran Cuerpo Central de Trabajadores y, posteriormente, de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano. Si bien ambas organizaciones tuvieron una vida breve y en el caso del



Gran Cuerpo, la represión causó gran mella en ellas, se convirtieron en los gérmenes que darían vida a la Confederación General de Trabajadores. Ésta surgió bajo la influencia de ideales radicales y con una clara postura de oposición al Estado revolucionario y a todas sus expresiones organizativas que se valieran de campesinos u obreros para lograr sus fines. Tal como fue la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Los obreros textiles, desde un primer momento, fueron parte de este proceso de construcción de un movimiento obrero que conjuntó a las tendencias más radicales que le dieron a esta confederación una vitalidad bastante particular. Sin embargo, el contexto de la década de 1920 puso a estos trabajadores bajo una considerable presión política y económica. La cruenta competencia sostenida entre los empresarios textiles y la necesidad del Estado mexicano de crear un ambiente de gobernabilidad, inclusive si ello implicaba eliminar a aquellos que se le oponían, colocaron a los obreros y a la FOHTDF en medio de un vendaval, en el cual eran los más perjudicados.

Los empresarios del ramo, en su afán de conservar sus márgenes de ganancia y la rentabilidad de su negocio, no dudaron en emplear diversos tipos de estrategias para presionar al gobierno y a los sindicatos. Los recortes salariales, la suspensión de turnos y los paros de producción orillaron a los obreros de la FOHTDF a defenderse por medio de huelgas que les otorgasen seguridad en el trabajo. Por lo menos entre 1922 y 1924 trataron de desarrollar un movimiento obrero ofensivo, el cual estallaba ante la menor amenaza de recorte, suspensión de labores o cierre de fábricas. Fue así como la huelga se convirtió en arma recurrente, debido a que la acción directa resultó el medio más efectivo para evitar verse envueltos en la hecatombe de la crisis industrial.

Sin embargo, las huelgas se mostraron insuficientes si sólo se utilizaban como una respuesta ante las amenazas empresariales. Por ello entre 1923 y 1924 los obreros textiles comenzaron a dar forma a un movimiento que buscaba garantizar el acceso al trabajo a los operarios textiles. Impulsaron las jornadas de 6 horas con la finalidad de evitar la suspensión de los turnos vespertinos y nocturnos.

También exigieron que las factorías permanecieran abiertas por lo menos durante 5 días y trataron de darle poder a los sindicatos frente a los empleadores para evitar los despidos. Si la intransigencia patronal proseguía, entonces se comenzaba a tratar el tema de la incautación, para de esta forma ser los mismos obreros quienes garantizaran el trabajo a sus compañeros.

Durante el transcurso de estos acontecimientos, la FOHTDF cambió su nombre a Federación General Obrera de Trabajadores Textiles y logró expandir su influencia a las fábricas del Estado de México. De esta manera, trataría de sostener un proyecto laboral en el cual los obreros tuvieran los medios para garantizar su subsistencia. Es así como, el movimiento sindical textil ligado al radicalismo daba la apariencia de crecer. No obstante, los obreros carecían de los medios y fuerza para sostener el tipo de lucha que planeaban emprender. Tras casi un lustro de trabajo irregular y conflictos, los sindicatos eran incapaces de sostener huelgas prolongadas y de gran tamaño. Con sueldos raquíuticos y poco constantes no podían plantearse formar cajas de resistencia ni mucho menos expresar solidaridad por medio de dinero a sus compañeros en lucha. Al mismo tiempo, la represión gubernamental se hizo cada vez más presente y contundente ante las amenazas de incautación, lo cual imposibilitaba la toma de los centros de trabajo. A ello habría que agregar que las factorías incautadas se enfrentarían a un clima de competencia sumamente hostil, frente a grandes grupos empresariales que no dudarían en boicotear su producción con tal de hundir económicamente a estos competidores obreros.

El panorama de la década fue adverso y poco a poco el movimiento sindical de obreros textiles comenzó a desmoronarse, sobre todo después de 1925, cuando la CGT perdió sus bastiones estratégicos más importantes y la CROM se encontraba en la cima del poder. A ello se sumó que entre 1925 y 1927 se desarrolló un reglamento que impuso nuevas formas de negociación entre obreros, patrones y Estado. Si bien esta disposición otorgó a los sindicatos una presencia sin precedentes, también tuvo por objetivo excluir a las facciones más radicales y disidentes del movimiento obrero. Ante este panorama, la CGT y la FGORT

quedaron fuera de cualquier medio institucional, lo que legalizó y legitimó su represión violenta.

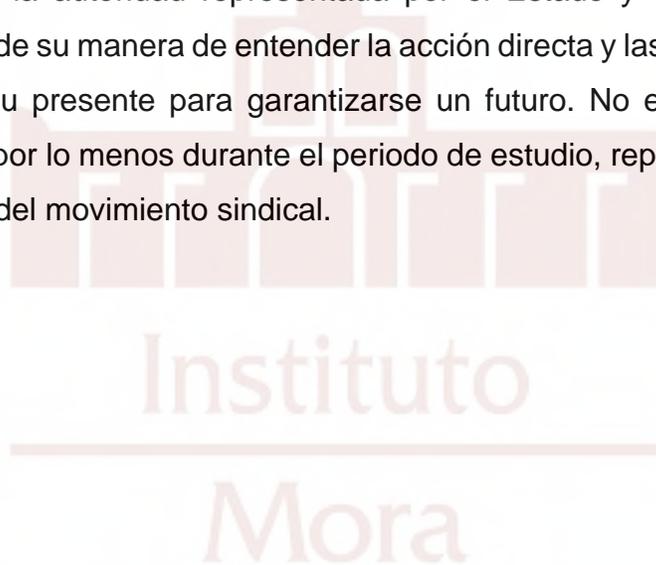
A pesar de ello, grupos importantes de operarios decidieron sostener una postura opositora al Estado, la CROM y los patronos, por lo que no abandonaron los ideales radicales y permanecieron en la CGT hasta después de 1931. Estos trabajadores fueron los que laboraron en las fábricas del municipio de San Ángel y se constituyeron en el bastión más importante de la confederación anarcosindicalista, pese a que la presencia cegetista se diluyó en la Ciudad de México. *La Hormiga*, *La Magdalena*, *La Alpina* y *La Santa Teresa* impulsaron la mayoría de los movimientos huelguísticos en los que estuvo involucrada la FGORT y varios de sus líderes, como Ciro Mendoza y Julio Márquez se mantuvieron involucrados con el mundo sindical ácrata de la época.

Lo anterior se debió a la formación de los obreros textiles como grupo social, la cual se caracterizó por la interacción de los fenómenos de industrialización y de la vida rural desde mediados del siglo XIX. Los operarios de San Ángel atravesaron por un largo proceso formativo en el que la fábrica y la vida comunitaria eran los elementos que los distinguían del resto de operarios capitalinos. Sus sindicatos participaban en la vida de los pueblos, eran parte de sus costumbres y tradiciones. Practicaron e impulsaron la religiosidad local y lograron que los propios habitantes de la región incorporasen a las factorías como parte del paisaje sanangelino y de su identidad, pese a los conflictos surgidos por el control de los recursos.

A este conjunto de trabajadores, debido a su formación como grupo social y su participación en las luchas laborales y políticas desatadas por la Revolución, les hacía más sentido el discurso ácrata, autonomista y anticapitalista de la CGT que el nacionalismo revolucionario. Sus experiencias vinculadas a la vida comunitaria les proporcionaron una mayor cohesión durante los periodos de conflicto. Si bien sería un tanto escueto decir que estos trabajadores eran anarquistas, sí es posible afirmar que fueron influidos por el radicalismo de esta época y que debido a su proceso formativo buscaron mantenerse al margen de las instituciones estatales y patronales, por lo menos el suficiente tiempo para lograr su subsistencia. Para ellos,

la fábrica abierta y con funciones, el cobro de un salario digno y la garantía de permanecer en el trabajo eran factores que les permitirían continuar con el desarrollo de su vida comunitaria. Ahora bien, ello no quiere decir que permanecieran como entes aislados, por el contrario, la lucha sindical y el vendaval de la revolución y modernización de la capital los vinculó con la clase trabajadora urbana de la Ciudad de México.

Este grupo de obreros, junto con el resto de los trabajadores e intelectuales que conformaron la CGT, decidieron optar por el camino de la autonomía y trataron de impulsar un proyecto propio, con sus limitaciones y carencias, por su puesto. Formaron parte de una tradición y experiencias de lucha vinculadas al anarquismo y la oposición a la autoridad representada por el Estado y empresarios. Estos sujetos, a través de su manera de entender la acción directa y las huelgas intentaron permear sobre su presente para garantizarse un futuro. No era gratuito que los obreros textiles, por lo menos durante el periodo de estudio, representaran al grupo más organizado del movimiento sindical.



## Conclusiones

El objetivo de esta investigación consistió en analizar a la Confederación General de Trabajadores y a los sindicatos que funcionaron como sus principales integrantes, en este caso los trabajadores tranviarios, panaderos y textiles del Distrito Federal. Se puso especial énfasis en conocer la estructura de la CGT, sus principales características, así como a las dinámicas organizativas de los trabajadores que dieron vida a los sindicatos mencionados. Esta agrupación, fundada en febrero de 1921, fue heredera de toda una tradición de agrupaciones que se caracterizaron, en un primer momento, por su formación anarcosindicalista y radical para, posteriormente, adquirir tintes de una organización de resistencia y oposición al nuevo Estado revolucionario, a sus brazos sindicales y a los patrones en su conjunto.

El contexto al que se enfrentaron los trabajadores cegetistas fue complejo y cambiante. La década de los años 20 se caracterizó por su contingencia. La crisis económica, la violencia política y la inestabilidad prevalecieron como realidades cotidianas para gobierno, trabajadores y empresarios. La capital de la república, como muestra de ello, experimentó los estragos de la Revolución al observar movimientos demográficos sin precedentes en cortos periodos de tiempo. Sus entornos urbanos e industriales se convirtieron en focos de migración obligatorios para todos aquellos que buscaban una forma de subsistir en medio del contexto bélico y de escases. Los talleres y fábricas de la Ciudad de México, San Ángel, Tacuba y Tacubaya fueron polos de personas pobres y sin trabajo que al poco tiempo atiborraron sus calles o centros productivos.

La población de la Ciudad de México se duplicó en menos de diez años y los problemas de hacinamiento, falta de recursos e ineficiencia en los servicios no se hicieron esperar. A pesar de la constante expansión de los tranvías y que el proceso de electrificación tuvo cierta continuidad, esta urbe ya se encontraba lejos de la otrora metrópoli porfirista. El número de trabajadores callejeros se incrementó, así como el de personas que vivían en las vecindades en condiciones insalubres, sin drenaje y rodeadas de animales. Las enfermedades respiratorias y estomacales

como la tuberculosis y la tifoidea eran las más mortíferas entre la clase trabajadora urbana y las casas improvisadas o las vecindades-talleres se convirtieron en la cotidianeidad.

A pesar de todo ello, la capital sostuvo su dinamismo económico. El incremento de población trajo un contingente importante de sujetos que desempeñaron sus labores en talleres artesanales y centros de producción industrial. Tranvías, energía eléctrica, producción de tabaco y textiles coexistieron con los talleres de ropa confeccionada, herrerías, panaderías y demás centros de trabajo que se caracterizaron por albergar pequeños grupos de trabajadores, sin especialización en el uso de maquinaria, pero que en conjunto representaron a la mayoría de la clase trabajadora capitalina. Artesanos, trabajadores manuales y con poca calificación, así como obreros industriales cohabitaron en una capital que evidenció el cúmulo de tensiones experimentadas por una sociedad en transformación, la cual se desarrolló en entornos urbanos y rurales pero que vinculaba a sus miembros por medio del trabajo asalariado, la segregación y los discursos modernizantes de progreso.

Fuese con Porfirio Díaz o con los Sonorenses, los trabajadores capitalinos se encontraban bajo condiciones laborales duras e inestables. A pesar de haberse promulgado el artículo 123 en 1917, la realidad fue que la legislación laboral del Distrito Federal era escueta y evadible. No existía un reglamento que sancionara los días de descanso obligatorios para los trabajadores, fuesen de talleres o fábricas. La Junta de Conciliación y Arbitraje careció de autoridad y sus laudos no eran respetados. A su vez, la capital se encontraba desposeída de reglamentos que sancionasen a los patrones en caso de incumplimientos. No estaban obligados a reconocer organizaciones obreras, mucho menos a otorgar un seguro médico ni reconocer otro tipo de prestación.

La respuesta a esta situación fue una intensa actividad sindical, fundamentada en huelgas, manifestaciones y publicaciones impresas que inundaron la capital durante la década. Lo anterior puso al tema laboral como un tema de primer orden para el gobierno local y federal, pero también para los

empresarios. Por ello, los hombres de negocios promovieron desde el inicio de la década, la reglamentación del artículo 123, así como los mecanismos de negociación entre patrones y trabajadores. Organizaciones como CONCAMIN, a través de publicaciones como *México Industrial* y sus congresos nacionales, dejaron claras sus posiciones al respecto. La actitud de los industriales se trasladó de la negación total a cualquier organización sindical, a aceptarlas como interlocutores de su fuerza de trabajo, siempre y cuando durante las negociaciones, los empresarios partiesen de posiciones ventajosas.

El protagonismo de los trabajadores del Distrito Federal se debió en buena medida a sus organizaciones sindicales. Hacia esos años los sindicatos eran algo anclado en la cultura laboral y las confederaciones obreras se convirtieron en motores de movilización que les otorgaron una preponderancia sin precedentes a sus agremiados. El caso más sobresaliente fue la CROM, la cual formó parte del juego político desde su fundación en 1918 y se convirtió en una aliada poderosa de los Sonorenses al iniciar 1920. Su presencia fue de significación, ya que sus miembros se asentaron en puestos clave, como el gobierno del Distrito Federal. Con el Partido Laborista Mexicano, sus líderes se abrieron paso en la vida pública y lograron convertir al PLM en la principal fuerza política capitalina después de 1924, al obtener el gobierno de prácticamente todas las municipalidades.

En medio de una capital convulsa y sin una reglamentación laboral clara, surcada por una fuerte efervescencia sindical y política, aunado a un gobierno que se valía de los contrapesos entre empresarios y sindicatos para consolidar su fuerza, surgió en febrero de 1921 la Confederación General de Trabajadores. Esta organización anarcosindicalista se nutrió de las experiencias de más de 10 años de luchas sindicales, así como de medio centenar de años atravesados por ideas ácratas, provenientes desde las épocas del discípulo de Plotino Rhodakanaty, Santiago Villanueva y que se cristalizaron en la conformación de la Casa del Obrero Mundial en 1913. Ésta última fue la que logró consolidar una serie de rituales, símbolos y lenguaje entre los operarios de talleres y fábricas del Distrito Federal. Los dotó de una identidad vinculada al internacionalismo, la lucha contra los

patrones por mejores condiciones de vida. Los situó como motores de una sociedad en transformación y agentes de revolución mundial.

La relación entre los generales revolucionarios y los trabajadores organizados de la capital fue ambivalente y cambiante a lo largo de los años. Después la derrota de la Huelga General de 1916 y la presión ejercida por el gobierno de Venustiano Carranza, el movimiento sindical buscó conformar nuevas organizaciones que le dieran sentido a su lucha en los centros de trabajo. Fruto de esto fue la fundación de la CROM en 1918, la cual se vio envuelta en polémicas y disputas entre un sector dirigido por Luis N. Morones que no temía a pactar y colaborar con el nuevo gobierno revolucionario y otro liderado por sujetos como Jacinto Huitrón, Rafael Quintero y Luis Araiza que destacaron por su radicalidad, antipartidismo y búsqueda de un movimiento obrero independiente al Estado.

Por ello en el año de 1919 vio la luz el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, el cual fungió como una confederación que agrupó a sindicatos y federaciones que desearon romper con el colaboracionismo de la CROM y sus nexos con el gobierno de la república, así como con la AFL dirigida por Samuel Gompers. La vida del Gran Cuerpo fue breve pero intensa, agrupó a organizaciones de tamaño considerable y con experiencias organizativas y huelguísticas previas, como la FOHTDF y la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México. Éstas fueron base fundamental de la Casa del Obrero Mundial, se aliaron con el Constitucionalismo y formaron Batallones Rojos en 1915.

El objetivo de este grupo de sindicatos fue conformar una oposición a Morones y al gobierno de Carranza, por lo que no dudaron en abanderar la huelga de profesores ocurrida en mayo de 1919 y convocar a sus agrupaciones afiliadas a realizar un paro como muestra de solidaridad, así como hacer llamamientos a protestar por las calles de la Ciudad de México. La respuesta fue contundente: policías, soldados y bomberos se desplegaron por la urbe y desarticularon la huelga en cuestión de días. Posteriormente los locales sindicales fueron desalojados y varios líderes detenidos. Tras la derrota, los sindicatos radicales y con la perspectiva de oponerse al nuevo Estado revolucionario optaron por aliarse nuevamente, esta

vez mediante la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, la cual también tuvo una vida breve, pero que en esta ocasión dejó de existir para dar paso a la CGT en febrero de 1921.

La Confederación General de Trabajadores fue la heredera directa de estos procesos encabezados por organizaciones vinculadas al anarcosindicalismo y que sufrieron una serie de reveses y desilusiones con la Revolución. Jacinto Huitrón, Luis Araiza, José C. Valadés, Rafael Quintero, Ciro Mendoza, Wolstano Pineda, Genaro Gómez y Rodolfo Aguirre fueron parte de este proceso desde un inicio. Algunos de ellos vivieron la amargura de la lucha electoral durante la presidencia de Madero y otros experimentaron de forma directa la represión carrancista tras haberse movilizado a la guerra en 1915.

Tiempo después, este conjunto de líderes y sus organizaciones se vieron envueltas en un contexto internacional marcado por la Revolución de Octubre en 1917. Los acontecimientos de Rusia impactaron en todo el mundo y los obreros organizados se contagiaron de un clima que los colocaba en el centro de la revolución mundial. Este vínculo no ocurrió únicamente en el plano discursivo, cientos de militantes de diferentes partes del mundo atravesaron los continentes para establecer contactos entre la Internacional Comunista y las organizaciones de trabajadores del globo. De igual forma, exiliados de filiación anarquista provenientes de España y Estados Unidos arribaron al país y prosiguieron con sus labores organizativas. La CGT se vio directamente influida por este proceso, por lo que sujetos como José Rubio, Charles Phillips, Sebastián San Vicente, José Allen, Natasha Michaelowa, Jorge Sánchez, Karl Limon, Walter Foertmeyer y A. Sortmary, todos ellos militantes extranjeros y vinculados con los movimientos comunista y anarquistas internacionales, pertenecieron en mayor o menor medida a la dirección cegetista. Por lo menos hasta 1922, año en el que fueron expulsados por el gobierno de Obregón.

La CGT surgió como un movimiento que agrupó a las fuerzas disidentes más importantes del movimiento sindical, así como a varios de sus intelectuales. Sindicalistas, anarquistas, comunistas y trabajadores sin una filiación política clara,

pero con deseos de conservar su autonomía frente al Estado dieron forma a esta organización que trató de sostener una dinámica descentralizada, en la que sus miembros tuvieran una capacidad de acción independiente. Las federaciones y sindicatos que integraron a la Confederación podían enarbolar sus propias luchas, pero también se les solicitaba acudir en auxilio de sus camaradas en caso de requerirse una movilización de mayor envergadura. El lema de la organización fue “Salud y Comunismo Libertario” y se declaró, desde sus inicios, como una agrupación opositora al Estado y al capital.

La Revolución hacia esos años había tomado un curso peculiar, marcado por la violencia y los fantasmas de la guerra. Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta arribaron al poder por la vía armada, tras la proclamación del Plan de Agua Prieta y el asesinato de Carranza. A pesar de utilizar una retórica que exaltaba a las masas trabajadoras y favorecer algunos movimientos huelguísticos, los gobiernos de los sonorenses se caracterizaron por valerse de la fuerza para acabar con sus opositores y, en el tema laboral, siempre se mantuvieron firmes con respecto a la defensa de la propiedad privada y del orden urbano e industrial.

Los cambios más trascendentes, en cuanto al tema del trabajo, ocurrieron en el plano de las negociaciones y en el poder de los sindicatos. La debilidad del gobierno de Obregón y la necesidad de tejer alianzas por parte de Calles, les hizo buscar bases y ayuda en organizaciones ya establecidas y con experiencia en movilización. En este caso, la CROM se mostró como el aliado más importante, por lo menos en el Distrito Federal. Sus líderes poseían experiencia política y de agitación, a la par que contaban con un número de afiliados considerable que podían serles útiles en tiempos electorales. Desde un primer momento se les otorgaron puestos y controles clave en el gobierno de la capital. Celestino Gasca, al quedar al frente del gobierno del Distrito Federal, dispuso de la gendarmería y policía local. Luis N. Morones, al ser declarado director de los Establecimientos Fabriles y Militares tuvo la posibilidad de contar con armas y municiones para sus fines.



La CROM se convirtió en un aliado de consideración para los gobiernos revolucionarios durante la década y por lo mismo, rival declarado para la CGT. Cuando ésta surgió a la vida, no sólo tenía frente a sí al Estado y a la clase empresarial, sino también a una estructura sindical financiada y armada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. El panorama, en el ámbito político y organizacional era adverso. Los recursos de los “rojos” eran limitados y su número menor frente a los cromistas, por lo menos en el plano nacional. Pese a ello, los sindicatos cegetistas no recularon y buscaron plantar cara. La situación económica de la capital, las condiciones de hacinamiento, las enfermedades constantes y el trato de exclusión continua que experimentaron los trabajadores vinculados a esta confederación, los orilló en repetidas ocasiones a manifestarse y encauzar huelgas con la finalidad de obtener mejoras salariales, así como estabilidad en sus trabajos.

Para consolidar y promover este cúmulo de movilizaciones, los cegetistas se valieron de la prensa, por medio de la cual intentaron impulsar sus ideas y planes de acción. *Nuestra Palabra*, *Verbo Rojo*, *Vía Libre*, *El Galeote*, entre otras publicaciones sirvieron como vehículos de expresión de la CGT. Debido a la falta de recursos, la vida de estos periódicos era de corta duración o interrumpida durante largos periodos. Su sostenimiento y realización fue posible gracias a la acción de los llamados “grupos culturales”. Dichos grupos consistieron en pequeñas organizaciones compuestas por estudiosos que desempeñaron sus labores en la elaboración de escritos y propaganda, así como en el liderazgo de algunas manifestaciones callejeras, donde solían pronunciar discursos. En este sentido destacó el Centro Sindicalista Libertario, dirigido por Luis Araiza. Los sindicatos de trabajadores también produjeron sus propias publicaciones donde líderes obreros como Ciro Mendoza, Wolstano Pineda, Emilio Pujol o Rodolfo Aguirre vertieron sus ideas.

La prensa fungió como un medio de expresión y crítica, no sólo al gobierno revolucionario o la burguesía, sino también a otras organizaciones rojas como lo fue el Partido Comunista Mexicano. El “breve matrimonio” entre CGT y PCM se vio desgarrado a los pocos meses. Los acontecimientos ocurridos en Rusia y las

discrepancias entre los militantes comunistas y anarquistas propiciaron que en septiembre de 1921 fuesen expulsados los miembros del PCM. Durante los debates acaecidos en ese mes, los jóvenes delegados comunistas se vieron arrollados por los experimentados militantes anarquistas, quienes poseían un recorrido mayor en cuanto a discusiones y movilizaciones se refiere. Estas divisiones se extendieron al año siguiente, durante el contexto de la huelga de inquilinos, donde, además de romper públicamente con el sindicato inquilinario, también se expulsó a Genaro Gómez, líder del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal, a pesar de que fue en el local de la calle Nezahualcóyotl donde la CGT comenzó a tomar forma.

En el Distrito Federal, la presencia de los sindicatos rojos fue de consideración. Al iniciar la década varios sectores importantes de la economía capitalina se vieron dominados por las federaciones cegetistas y se vincularon a procesos económicos complejos. Obreros textiles, trabajadores del pan y trabajadores tranviarios se constituyeron como las agrupaciones con mayor presencia dentro de la CGT y sus miembros participaron de manera activa en huelgas y manifestaciones callejeras, pues como dictaba la experiencia de la década de 1910, la acción directa y la no intervención estatal fueron los canales a través de los cuales estos sujetos obtuvieron algunas garantías para el mejoramiento de sus condiciones laborales. Fuese en el ámbito urbano o en las fábricas ubicadas en el área rural, los trabajadores de diferentes ramas productivas y con grados de tecnificación muy variados compartieron un mismo discurso e identidad, la cual los unió bajo la bandera rojinegra.

Los trabajadores tranviarios y panaderos se distinguieron como un ejemplo de lo anteriormente expuesto. A pesar de poseer labores sumamente disímiles y con grados de tecnificación muy diferenciados, ambos compartieron una ciudad inundada por un discurso modernizante e higiénico, así como duras condiciones laborales y de vida. Sus labores podrían considerarse como estratégicas para el funcionamiento de la Ciudad de México, debido a que los transportes y un alimento importante en la dieta de las clases bajas capitalinas se encontraban bajo sus manos. El incremento demográfico que sufrió la urbe acentuó la necesidad de los

servicios de transporte y alimentación de una población en expansión, por lo que la importancia de este grupo de sujetos se incrementó durante la década de 1920.

Los trabajadores tranviarios jugaron un papel protagónico durante los procesos de modernización que acaecieron en la capital durante el Porfiriato y los primeros años de la Revolución. Migraron de trabajadores ferrocarrileros a operarios de tranvías y se adaptaron a las demandas tecnológicas del momento. Aprendieron a utilizar los motores y mecanismos eléctricos de los carros, a operar las plantas de energía y a instalar entramados de cables y postes que dieron vida al renovado sistema de transporte urbano que conectó a la Ciudad de México con los centros productivos ubicados en sus alrededores. Con forme se consolidó la Compañía de Tranvías de México, también se conformó su fuerza de trabajo, la cual fue numerosa y heterogénea, compuesta por un gran cúmulo de ocupaciones con diferentes grados de tecnificación.

Tranvías, electricidad y empresa se mostraron con un rostro moderno, anunciante de que la revolución industrial había llegado a la capital mexicana. Sin embargo, los sujetos que tiraron las vías construyeron los carros y operaron los talleres y plantas de energía eran relegados y humillados por este discurso modernizante de los propietarios. Al ser una compañía tan amplia y con un número de trabajadores nutrido y variopinto, sus primeras organizaciones fueron débiles y fragmentadas. Sin embargo, tras la unión de los mecánicos de la Indianilla y los operadores de carros de los diferentes ramales que atravesaron el Distrito Federal surgió una organización con un poder de negociación considerable. Fue así como, desde 1914, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías se posicionó como una de las federaciones sindicales más importantes y, gracias a su posición estratégica, gozaron de cierta autonomía frente a los gobiernos emanados de la Revolución. Su alianza con el constitucionalismo fue decisiva para el control de la capital. La Federación garantizó el funcionamiento del transporte y participó en la administración de la empresa después de su incautación en 1914. Posteriormente, tomó parte activa en la conformación de los Batallones Rojos y colaboró con el traslado de material rodante hacia Veracruz, todo ello para apoyar

el esfuerzo de guerra de los constitucionalistas. Las relaciones con Venustiano Carranza se vieron deterioradas al poco tiempo y la confrontación vino durante la Huelga General de 1916. Posteriormente, tras la represión, los tranviarios se reagruparon y mantuvieron como parte activa del movimiento obrero disidente.

Los panaderos, por su parte, experimentaron pocos cambios en las estructuras productivas. El gobierno porfirista en diversas ocasiones remarcó que la producción de este alimento comenzaba a llevarse bajo tecnología de punta, lo cual aumentaba su higiene y durante la Revolución se consideró que el pan sería el alimento de los “pueblos civilizados”. No obstante, la realidad fue que la mayoría de las panaderías de la Ciudad de México contaron con poca maquinaria y la generalidad de las labores fueron ejecutadas a mano bajo una organización de trabajo artesanal. Aprendices, oficiales y maestros coexistieron en tahonas y hornos bajo un ritmo de trabajo intenso. Debido al gran incremento poblacional ocurrido tras el término de la lucha armada, la demanda de pan también se acrecentó, por lo que era necesaria en cada panadería una estricta división del trabajo y una producción intensa y continua. Los métodos de elaboración eran artesanales, pero el sentido del trabajo panadero, hacia la década de 1920 podría considerarse industrial.

El Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal vio la luz durante el contexto de la guerra civil. Colaboró con el bando constitucionalista y operó panaderías de forma directa durante la época de carestía en 1915. Su actuación fue fundamental para el orden de la ciudad y por ello agrupó a un número de agremiados importante. A pesar de ello, las condiciones de vida de sus miembros eran precarias. Era sabido que la producción de pan capitalina se caracterizaba por la explotación de su fuerza de trabajo. Las jornadas sobrepasaban las 8 horas estipuladas por la Constitución, los salarios eran sumamente bajos, las condiciones higiénicas y de ventilación también fueron deficientes y el trabajo infantil se constituyó como algo común en las panaderías y tahonas de la Ciudad de México.

Por ello el Sindicato panadero se mostró reticente a pactar alianzas con los nuevos gobiernos revolucionarios y acrecentaron sus lazos con militantes comunistas y anarquistas que, de cara a la década de 1920, comenzaban a formar

parte del movimiento sindical disidente a la CROM y al Estado. La dispersión de las panaderías, así como el bajo número de trabajadores por centro de trabajo convertían a las protestas de los panaderos en algo aislado y sin resonancia. Lo anterior provocó que cada movilización de estos trabajadores fuese necesario interrumpir las labores de varios centros de trabajo. Esto se tradujo en tomas violentas y en enfrentamientos entre policías, sindicalistas y panaderos libres cada vez que estallaba un movimiento huelguístico. La radicalidad se convirtió así, en algo necesario para este sindicato.

Panaderos y tranviarios coincidieron en diversos aspectos y experimentaron circunstancias que los llevaron a integrar parte del movimiento sindical opositor al Estado. Ambos colaboraron con el bando constitucionalista entre 1915 y 1916, pero fueron defraudados por medio de la represión, como pasó con la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, o por el olvido como ocurrió con el Sindicato de Obreros Panaderos. Con el transcurrir de los años ambos grupos coincidieron en sus posturas de oposición a la CROM y sus líderes compartieron espacios de discusión. El local de los panaderos ubicado en la calle de Nezahualcóyotl se convirtió en un punto de reunión para militantes y sindicalistas radicales. Sus líderes se dieron cita en este espacio durante repetidas ocasiones y entre sus muros se gestaron las ideas que dieron vida a la CGT.

Las luchas de estos grupos de trabajadores durante la década de 1920 se caracterizaron por la búsqueda de mejores condiciones laborales. Cuestiones como el salario, reducción de las jornadas de trabajo, seguros médicos y reglamentaciones claras que otorgasen a los obreros garantías de subsistencia se volvieron un tópico común, tanto para tranviarios como para panaderos. Fueron sectores importantes para el funcionamiento de la capital y cualquier trastorno que provocasen afectaría a la capital en su conjunto. Por lo menos durante el primer lustro encauzaron movimientos huelguísticos y la Federación tranviaria se convirtió en la organización más fuerte de la CGT, al punto de ceder su órgano impreso como vocero oficial de la Confederación. Sin embargo, con el transcurso de la década las

dinámicas de negociación entre trabajadores y empresarios empezaron a cambiar y la CROM jugó un papel mucho más activo en este proceso.

La rebelión de Adolfo de la Huerta, estallada en diciembre de 1923 puso en jaque la estabilidad de la transición presidencial, los tambores de guerra resonaron y los obreros bajo el auspicio de la CROM se movilizaron nuevamente al combate. Algunos líderes de la CGT fueron vinculados a la rebelión, por lo que fueron expulsados de la organización. Mientras tanto, el gobierno de Obregón culminaba con acontecimientos sangrientos y el de Calles iniciaba con clima de inestabilidad. Ante ello, se valió de la alianza con la CROM para sostener la gobernabilidad, primordialmente de la capital. El Partido Laborista se convirtió en la principal fuerza política de la entidad, Luis N. Morones asumió el cargo de secretario de Industria y los afiliados cromistas comenzaron a infiltrarse en los sectores controlados por la CGT.

Las primeras víctimas de este proceso fueron los trabajadores tranviarios y 1925 fue el año clave. El gobierno de Calles presionó a la Compañía a aceptar a la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, dirigida por la CROM como la principal interlocutora, ello provocó una desmovilización de la Federación y su posterior desintegración. Tres años después, en 1928, nuevamente Calles negoció, tras una huelga general de panaderos, un reglamento que otorgó preponderancia a las panaderías con presencia del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal. A cambio de un contrato colectivo y del monopolio sindical del ramo, los panaderos decidieron abandonar a la confederación anarcosindicalista. Esta desbandada debilitó en buena medida a la CGT, la cual se sostuvo durante los años siguientes gracias a que una federación se mantuvo ligada hasta 1931, ésta fue la de los obreros textiles.

Los trabajadores de hilados y tejidos se caracterizaron por su combatividad y temprana organización. Representaron el sector de trabajadores industriales más numeroso de la capital y sus organizaciones sindicales habían encauzado movilizaciones que alcanzaron planos regionales. Antes de 1920 ya habían logrado organizar movimientos huelguísticos que involucraron al centro-oriente del país y

eran el único sector productivo que contaba con una reglamentación más o menos clara sancionada por una autoridad federal, en este caso el Departamento del Trabajo. Su concentración en polos de producción ubicados en los ámbitos urbanos y rurales del Distrito Federal les dio una particularidad facilidad de organización y hacia 1921 se constituyeron como uno de los principales baluartes cegetistas.

Las fábricas textiles eran vistas como una muestra material del industrialismo, el avance tecnológico y la modernización. Esta visión se heredó del Porfiriato y sus propietarios continuaron asumiéndose como el sector social más avanzado de México al iniciar la década de 1920. Se consideraron a sí mismos como motores de progreso y estabilidad, pero el contexto de crisis económica desatada por la guerra y del recrudecimiento de la actividad sindical, los hizo replantear sus posiciones. A su vez, la competencia entre los principales productores de telas del país se vio acentuada durante el periodo de estudio y dicha lucha por el mercado provocó que los industriales desarrollaran estrategias que les permitieran sostener sus márgenes de ganancia.

Este contexto de competencia y de un discurso en el que los empresarios y las fábricas eran el sello de la modernidad colocó a los obreros textiles en una posición de exclusión y desventaja. Su conformación como fuerza de trabajo atañó a un proceso de industrialización complejo que se consolidó gracias a la explotación de las poblaciones y los recursos donde se instalaban los centros fabriles. En el caso del ámbito urbano del Distrito Federal, las fábricas se construyeron en los conventos expropiados por la Guerra de Reforma, mientras que las poblaciones rurales capitalinas vivieron en carne propia la depredación de sus bosques, ríos y habitantes. Ciudad de México y San Ángel se consolidaron como los principales focos de producción textil de la capital y albergaron a la mayoría de la población obrera del sector.

A diferencia de sus pares panaderos y tranviarios, la organización y movilización de los operarios textiles fue mucho más temprana. Desde finales del siglo XIX se vieron influidos por las ideas de Rhodakanaty y Santiago Villanueva, formaron sociedades de ayuda mutua y participaron en la conformación de

organizaciones de mayor tamaño, como el Gran Círculo de Obreros de México. Se caracterizaron por ser una fuerza de trabajo migrante que arribó de diversas partes de la república, expulsada por los procesos de modernización que atravesaba el país. De igual modo, los cambios tecnológicos causaron mella en su forma de trabajar, por lo que tuvieron que adaptarse a las dinámicas de la producción industrial y a la construcción de nuevas jerarquías, en las cuales los empresarios y representantes, es decir, los trabajadores administrativos ocuparon un papel de preponderancia sobre ellos. Las fábricas textiles conformaron un universo social complejo en el que coexistieron empresarios, empleados de alto nivel y obreros que vivían en condiciones de exclusión y de miseria. Tal situación se vio reforzada en las fábricas ubicadas fuera de la capital, donde empresarios y trabajadores cohabitaban unos junto a otros.

La vida comunitaria desarrollada en los pueblos rurales de Tizapán y Magdalena Contreras se complementó con lo sucedido en los caseríos de las fábricas textiles. Los obreros, lejos de permanecer como entes aislados, formaron parte de las celebraciones y vida cotidiana de las poblaciones, las cuales se vincularon a la religiosidad y la agricultura. La vida social de los pueblos era intensa y los obreros textiles, por medio de sus sindicatos, se convirtieron en una parte fundamental de la identidad del municipio de San Ángel. Ello les hizo crear y fortalecer vínculos que los operarios del ámbito urbano, por su dispersión y vida ajetreada, no lograron concretar. La base del movimiento sindical textil ligado al anarquismo se constituyó en este sector donde los lazos de comunidad eran más fuertes.

El impulso organizativo que trajo consigo la Revolución, también fue aprovechado por los obreros textiles y por ello formaron parte de una de las primeras huelgas generales del ramo que derivó en el establecimiento del primer reglamento nacional para la industria, así como en la implementación de la Tarifa Mínima Uniforme. Al igual que los tranviarios y los panaderos se integraron a las filas de la Casa del Obrero Mundial y participaron con el bando constitucionalista en la conformación de los Batallones Rojos. Posteriormente, la Federación Obrera de

Hilados y Tejidos del Distrito Federal se mantuvo reticente a la CROM, por lo que fue miembro del Gran Cuerpo Central de Trabajadores y de la FCPM en 1920. Finalmente, los operarios de hilados y tejidos fueron parte fundamental del congreso rojo de febrero de 1921, el cual dio vida a la Confederación General de Trabajadores.

La particularidad de los obreros textiles dentro de la CGT consistió en que ellos trataron de conformar un movimiento sindical que adquirió tintes ofensivos y que amenazó directamente a la propiedad privada, a diferencia de lo intentado por el resto de las organizaciones que se encontraron ligadas a la confederación. El bienio de 1922-1924 fue un periodo convulso en el que la FOHTDF, luego transformada en FGORT, buscó contener las rebajas salariales, los despidos y recortes de turnos que aplicaron los empresarios so pretexto de la crisis por sobreproducción. Los sindicatos de las fábricas capitalinas decidieron impulsar reuniones y discusiones que empujaran a acciones coordinadas entre los obreros de hilados y tejidos del Distrito Federal y la huelga se convirtió en su arma más recurrida.

Ahora bien, la situación fue desventajosa para los obreros. Los paros de labores no causaban un impacto profundo a las compañías, debido a que las bodegas se encontraban llenas de telas por la crisis de sobreproducción. Por otro lado, una huelga prolongada también significaba pérdidas de salarios, cosa que buscaban ahorrarse los empresarios de forma deliberada. Responder únicamente de esta manera no lograría cambios sustanciales. Por ello la FGORT y la CGT impulsaron a partir de 1924 una serie de demandas que exigieron la permanencia de turnos y puestos de trabajo. Propusieron una jornada de 6 horas y semanas de 5 días de trabajo, el objetivo era que ningún obrero se quedara desempleado.

La respuesta empresarial fue negativa y entonces vino la amenaza de la incautación, ello con la finalidad de que los obreros de la capital no perdiesen días de trabajo. La respuesta fue contundente: San Ángel fue militarizado y las fábricas de la capital se vieron custodiadas por la gendarmería del Distrito Federal. Durante 1925, la CROM lanzó una ofensiva que consistió en infiltrar trabajadores en las

fábricas cegetistas, el saldo fue de muertos y heridos y aunque los cromistas se encontraron lejos de desplazar a los rojos, la realidad fue que dio inicio un proceso de declive que poco a poco debilitó a la CGT en su conjunto. La FGORT se vio disminuida pues dejó de tener influencia en las fábricas establecidas en la Ciudad de México y se arrinconó en San Ángel, por otro lado dieron inicios los trabajos de la Convención Obrero-Patronal de 1925-1927, lo cual la colocó como una organización violenta y legítima de reprimir.

El resto de la década fue testigo del debilitamiento del movimiento sindical anarquista. La CGT había perdido su influencia sobre los trabajadores tranviarios, con los panaderos sostenían una relación compleja y los obreros textiles se hallaban en San Ángel refugiándose en retaguardia. A partir de 1925, la CGT dejó de lado las acciones ofensivas y se concentró en sostenerse como organización anarquista. Sin embargo, con los cambios en las lógicas de negociación entre trabajadores, empresarios y Estado, los cegetistas se convirtieron en un blanco fácil de represión. La CROM, aliada del gobierno comenzó a ganar el reconocimiento de los bloques empresariales más importantes y mediante acuerdos y pactos comenzó a tomar forma una nueva forma de solucionar los conflictos en el trabajo. Dicha manera se fundamentó en reglamentos, contratos colectivos y sanciones legales, lo cual dejaba fuera de cualquier mesa de negociación a organizaciones defensoras de la acción directa.

El final de la década de 1920 TRAJÓ la debacle final. Si bien la CROM perdió su poderío tras la muerte de Obregón y muchos de sus militantes abandonaron sus filas, la CGT no se vio beneficiada por este proceso. Por el contrario, dejó de ser la organización opositora al Estado por excelencia y comenzó a perder terreno frente a otras organizaciones de izquierda, como fue el Partido Comunista y al iniciar la década de 1930 renunció por completo a esa posición dentro del movimiento obrero mexicano cuando sus líderes Pineda y Mendoza aceptaron firmar la Ley Federal del Trabajo, promulgada durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

La historia de la CGT se vio ligada a la fuerza de sus organizaciones y su capacidad de negociar con los gobiernos revolucionarios. Surgió como una



organización compleja que abanderó a las organizaciones sindicales y políticas opositoras al capital y el nuevo Estado. Comunistas, anarquistas, sindicalistas y demás sujetos con la finalidad de constituir modelos organizativos autónomos al poder confluyeron entre sus filas a través de una serie de encuentros y desencuentros. Abanderó una serie de publicaciones con la finalidad de reproducir un modelo de lucha y cultura vinculado al mundo del trabajo, situó a los trabajadores como protagonistas de los nuevos tiempos y trató de rescatarlos como agentes de cambio en un contexto de revolución mundial. En otras palabras, la CGT buscó recordarle al proletariado, por lo menos de forma discursiva, su papel revolucionario en la historia. No en un sentido marxista, pero sí como transformador de su medio y contra el poder.

A pesar de lo anterior, la CGT no fue capaz de adaptar su discurso a las necesidades de sus miembros. La década de 1920 se caracterizó, en el ámbito de lucha sindical, por constituir un periodo de búsqueda de estabilidad laboral. Los obreros textiles, los panaderos y tranviarios pugnaron por contratos colectivos que les otorgasen un sustento regular y autonomía frente a sus patrones. Esto tuvo un costo alto, a diferencia de su antecesora, la Casa del Obrero Mundial, nunca pudo organizar una huelga general, ni tampoco consiguió victorias permanentes. Debe mencionarse que la mayoría de sus huelgas culminaron en derrota y cuando enarbolaron movimientos que amenazaron atentar contra la propiedad privada, la respuesta gubernamental siempre fue contundente y violenta.

1925 puede considerarse como el año clave de la debacle. Las lógicas de negociación se transformaron y la CROM se convirtió en la organización oficial, mientras tanto, la CGT comenzó a sufrir embates por todos los frentes. Los cromistas se infiltraron en sus dominios, el gobierno respondía con represión directa y los empresarios prosiguieron con sus políticas de despidos. Los “rojos” por su parte, continuaron con su discurso ácrata y convocando a los trabajadores a la acción directa, lo cual también los desvinculó de sus bases, pues tranviarios y panaderos comenzaron a considerar los pactos por fuera de la Confederación y a

beneficiarse de las nuevas lógicas de negociación, por ello abandonaron la organización en este año y 1928.

La desvinculación entre la dirección cegetista y los sindicatos fue lo que trajo finalmente la decadencia de la Confederación. Al iniciar 1930, la CGT se encontraba lejos de ser la principal organización obrera que se opusiera al Estado, hacia esos años la Confederación de Transportes y Comunicaciones, dirigida por el PCM poseía una preponderancia mayor como organización de izquierda y la CGT abandonó su protagonismo como organización radical. Con el transcurrir de los años, el comunismo se posicionó en las narrativas como la ideología del proletariado organizado y como el principal enemigo del capitalismo. Los ácratas, por su parte, se alejaron de la clase trabajadora y perdieron su influencia no sólo en México, sino también en el ámbito internacional.

A pesar de lo anterior, debe señalarse que la aportación de la CGT a la historia de la clase trabajadora y de la conformación del nuevo Estado mexicano fue de importancia. Su tenacidad y radicalismo obligó a empresarios y gobierno a buscar sistemas de mediación que contemplaran a los sindicatos, pese a las pataletas de los hombres de negocios. Su insistencia por no morir obligó a los gobiernos de Obregón y Calles a utilizar otros medios, que no fuesen sólo represivos para lidiar con el descontento laboral. El nuevo Estado debía considerar a los trabajadores como agentes de transformación y reconocer su papel en la construcción de la nueva sociedad.

Finalmente, también puede decirse que la Confederación General de Trabajadores representó un cúmulo de aspiraciones emancipadoras y autonomistas provenientes de un conjunto de sujetos que buscó su lugar en el proceso revolucionario, pero que fueron defraudados por sus líderes. La CGT fue también el último respiro de un movimiento anarquista heredero de todas las ideas ácratas que se acumularon 50 años antes y que colocaban a los obreros como protagonistas de su historia y como agentes de transformación. Tranviarios, panaderos y operarios textiles decidieron jugar su suerte con esta organización hasta donde les fue posible. De alguna manera, fue un intento por impulsar su propia revolución.



## Fuentes consultadas

### Archivos

Archivo General de la Nación

- Fondo: Departamento del Trabajo

Archivo Histórico de la Ciudad de México

- Fondos: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Gobierno del Distrito Federal y Municipalidades

Acervo Histórico del Archivo General de Notarías

- Fondo: Contemporáneo

Archivo Histórico del Agua

- Fondos: Aprovechamientos superficiales y Aguas Nacionales

Fideicomiso Archivos Históricos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

- Archivo Plutarco Elías Calles

Archivo personal de Antonio Reyes

- Recopilación de textos y documentos de Héctor Leal

Centro de Estudios del Movimiento Obrero

- Fondo: CGT

Fototeca INAH

### Hemerografía

*El Demócrata*

*Excélsior*

*El Galeote*

*Jueves de Excélsior*

*Nuestra Palabra*



*México Industrial*

*El Mundo*

*Verbo Rojo*

*Vía Libre*

*El Universal*

## **Bibliografía**

Álvarez de la Borda, Joel, “La Compañía de Tranvías de México, S.A. una empresa de transporte urbano en la ciudad de México, 1907-1945, Tesis de maestría, Instituto Mora, 2002.

Anaya, Salazar Delia, “Generaciones de Barcelonnettes en la Ciudad de México”, en Leticia Gamboa Ojeda (coord.), *Los barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, Puebla, BUAP ICSyH-UJED, 2009, 163-185.

Araiza, Luis, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, Vol. 4, México, Casa del Obrero Mundial, 1975.

Armella, Aspe de Virginia, *San Ángel ayer y hoy*, México, Probusa, 1989.

Ávila, Campos Fernando Vialli, “Entre higiene, vecindades y protesta social. La huelga de inquilinos de 1922 en la ciudad de México”, Tesis de licenciatura, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2017.

\_\_\_\_\_, “Las trabajadoras del hilo y la aguja: vida, taller y oficio de las costureras en la Ciudad de México durante el primer tercio del siglo XX, Tesis de maestría, México, Instituto Mora, 2020.

Barbosa, Mario, “La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929), en Ariel Rodríguez Kuri coord., *Historia política de la ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 363-415.

Bautista Páez, Diego, “¡A la huelga!: lenguaje de clase, circulación de ideas e impacto político entre la huelga general de 1916 en la Ciudad de México y la Semana Trágica de 1919 en Buenos Aires”, Tesis de doctorado, México, Instituto Mora, 2023.

Bautista Páez, Diego, “CGT, la confederación obrera radical. Orígenes y perspectivas de investigación en su centenario”, en *Macrohistoria 2*, Vol. 2, enero-junio, 2022, pp. 55-73.

Becerril Montero, José Gustavo, *Las fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología de la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011.

\_\_\_\_\_, “El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica. El caso de las fábricas la Santa Teresa y la Hormiga, 1896-1907”, Ponencia presentada en el Simposio internacional *Globalización, innovación y*

*construcción de redes técnicas y urbanas en América y Europa, 1890-1930*, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012.

Bortz, Jeffrey, "The legal and Contractual Limits to Private Propoerty", en *The Mexican Economy, 1870-1930: Essays on the Economic Institutions Revolution and Growth*, ED. Jeffrey Bortz y Stephen Haber, Palo Alto CA: Sandford University Press, 2002.

\_\_\_\_\_, "Authority Re-Seated: Control Struggles in the Textile Industry during the Mexican Revolution", en *Labor History*, Núm. 44, 2003, pp. 171-188.

\_\_\_\_\_, "Without Any More Law Than Their Own Caprice: Cotton Textile Workers and the Challenge to Factory Authority During the Mexican Revolution", en *International Review of Social History*, No. 42, 1997, pp. 253-288.

\_\_\_\_\_, *Revolution within Revolution: Cotton Textile Workers and the Mexican Labor Regime, 1920-1923*, California, Stanford University Press, 2008.

Camarena, Ocampo Mario, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México Plaza y Valdés, 2001.

\_\_\_\_\_, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel (1850-1910) en Alejandro Tortelo Villaseñor coord., *Agua y bosques: Historia del medio ambiente en el México central*, México, Instituto Mora/Universidad de Guadalajara, 1996.

Cano, Ortega Ruth, "El movimiento magisterial de 1919: De mayo rojo a la concepción apostólica del magisterio", Tesis de licenciatura, México, UNAM, 1984.

Cárdenas, Sánchez Enrique, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2015.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México Era, 1987.

Casanova, González Pablo, *La clase obrera en la historia de México en el primer gobierno constitucionalista*, México, Siglo XXI, 1980.

Collado, María del Carmen, *Empresarios y políticos*, México, INEHRM, 1996.

Córdova, Arnaldo, *La clase obrera en la historia de México en una época de crisis (1928-1929)*, México, Siglo XXI, 1989.

D'Anglade, Jean-Louis, *Un gran patrón barcelonnette en México. Joseph Ollivier y su familia, 1850-1932*, México, abzac/EyC/BUAP, 2012.

Davis, Diane E., *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

De la Peña, T. Moisés, *La industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos*, vol. 1, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.



Domínguez, Pérez Xóchitl y Lilia Juárez Fiesco, "Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica La Magdalena, 1840-1930", Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2008.

Fender, Stephan, *The Global Perspective of Urban Labor in Mexico City: El Mundo al revés*, Nueva York, Routledge, 2019.

Gabayet, Luisa, *Obreros somos. Diferenciación social y formación de la clase obrera en Jalisco*, México, El Colegio de Jalisco/CIESAS, 1988.

Galindo, Rodríguez José, "El movimiento obrero, el proteccionismo y la legislación laboral. Efectos en una empresa textil del Distrito Federal en la primera mitad del siglo XX", *Estudios 101*, ITAM, Vol. X, Verano 2012, pp. 33-59.

Gamboa, Ojeda Leticia, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco (1899-1924)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Garma Franco, Francisco, *Historia del Ferrocarril de México a Tlalpan*, México, CENIHT, 1983.

Gómez-Galvarriato Freer, Aurora, *Industria y revolución. Cambio económico y social en el valle de Orizaba*, México, México, FCE/Universidad Veracruzana, 2016.

Gordillo, Castro Nadia, "La pistola y el garrote los más eficaces instrumentos electorales. Las elecciones municipales del Distrito Federal 1917-1928", Tesis de maestría, México, Instituto Mora, 2009.

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM, 1918-1928*, México, Era, 1981.

Guerra, Manzo Enrique, "La Confederación General de Trabajadores y la Lucha política en México 1921-1925", Tesis de licenciatura, México, ENEP-Acatlán, 1989.

Gutiérrez, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político: integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011.

\_\_\_\_\_ y Fausta Gantús, "Imaginario y realidades del universo laboral panadero. Ciudad de México en el cambio de siglo XIX-XX", *Iberoamericana, Nueva época*, Año 10, No. 38, junio de 2010, pp. 29-47.

Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México*, España, Alianza, 1992.

\_\_\_\_\_, "Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929", en Sandra Kuntz Ficker coord., *Historia económica general de México. Desde la colonia hasta nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 411-436.

Hamill, Pete, "El archivo Casasola" en Pablo Ortiz Monasterio, *Mirada y memoria. Archivo fotográfico Casasola. México 1900-1940*, México, INAH/OCEANO, 2003.

Hart, M. John, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1980.

Illades, Carlos, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 2ª edición, 2001.

\_\_\_\_\_, *De la social a Morena: breve historia de la izquierda en México*, México, Jus, 2014.

Kuntz, Ficker Sandra, “De las reformas liberales a la Gran Depresión”, En Sandra Kuntz Ficker coord., *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2012.

Lara Ovando, José, *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica “El Hércules”. Querétaro (1906-1916)*, Querétaro, Fondo Editorial, 2004.

Lean, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México, 1843-1910*, México, El Caballito, 1991.

Lear, John, *Workers, Neighbors and Citizens: the Revolution in Mexico City*, Nebraska, University of Nebraska Press, 2001.

\_\_\_\_\_, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, México, Grano de sal, 2017.

Leidenberger, Georg, “Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925”, en *Historias*, INAH, No. 56, 2003, pp. 41-54

Leidenberger, Georg y Reinhard Liehr, “El paso de una free-standing company a una empresa pública: Mexican Light and Power y Mexico Tramways, 1902-1960”, en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann (coords.), *México y la economía Atlántica (siglos XVIII-XX)*, El Colegio de México, 2006, pp. 269-309.

Linares, González Francisco, “La construcción del liderazgo sindical en México: el caso de Luis N. Morones (1918-1924)”, Tesis de Maestría, México, UNAM, 2014.

López Gómez, Carlos Ricardo, “La diplomacia obrera. Historia de las relaciones entre el sindicalismo mexicano y las internacionales obreras en América, 1918-1952”, Tesis de doctorado, México, Instituto Mora, 2020.

Luévano, Bustamante Guillermo, “Estrategias de resistencia entre los trabajadores de las panaderías de San Luís Potosí. 1915-1936”, en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre coords., *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX)*, México, UNAM, 2008, pp. 109-133

Maldonado, Lucio Ernesto (coord.), ... *Y la revolución volvió a San Ángel*, México, SEGOB/INEHRM, 1995.

Mora Vázquez Teresa, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012.

Orduña, Carson Miguel y Alejandro de la Torre, coords., *Historias de anarquistas*, México, INAH/UNAM, 2017.



Pérez, Siller Javier, “De mitos y realidades: la emigración barcelonnette a México, 1845-1891” en Leticia Gamboa Ojeda (coord.), *Los Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, México, BUAP-ICSyH-UJED, 2009, pp. 103-137.

Porter, Susie S., *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 2008.

Rodríguez, Miguel, *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*, Puebla, BUAP, 1980

Ribera, Carbó Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2023.

Rivera, Mir, Sebastián, *Edición y comunismo: cultura impresa, educación militante y prácticas políticas (México, 1930-1940)*, México, A Contracorriente, 2020.

Rodríguez, Kuri Ariel, “La ciudad oficial, 1930-1970”, en Ariel Rodríguez Kuri coord., *Historia política de la ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 417-482.

\_\_\_\_\_, *Historia mínima de las izquierdas*, México, El Colegio de México, 2021.

Rodríguez, Miles V., *Movements After Revolution. A History of People's Struggles in Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 2022.

Sánchez, Parra Cristina, “Novedad y tradición: las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en el consumo, 1891-1915”, Tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2017.

Rivero, Quijano Jesús, *La Revolución Industrial y la Industria Textil en México*, Vol. 2, México, Joaquín Porrúa Editores, 1990.

Ruiz, Ramón Eduardo, *La revolución mexicana y el movimiento obrero*, México, Era, 1984.

Salazar, Rosendo, *Historia de las luchas proletarias de México, 1923 a 1936*, Madrid, Avante, 1938.

Sewell, William H., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992.

Taibo II, Paco Ignacio, *Bolcheviques. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México*, México, Planeta, 2019.

\_\_\_\_\_, “El breve matrimonio rojo: comunistas y anarcosindicalistas en la CGT en 1921”, *Historias*, INAH, No., 7, 1984, pp. 45-71.

\_\_\_\_\_ y Rogelio Vizcaíno, *Memoria roja: las luchas sindicales de los años 20*, México, Leega-Jucar, 1984.

Teitelbaum, Vanesa E., *Entre el Control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008.

Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Capitán Swing, 2012.

Trejo, Rodríguez Eduardo Daniel “La otra izquierda: testimonios de una ideología olvidada, el anarquismo en México (1931-1971)”, Tesis de Maestría, Instituto Mora, 2016.

Trujillo, Bolio Mario, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1886). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México, 1997.

\_\_\_\_\_, “La fábrica la Magdalena Contreras (1836-1910) una empresa textil precursora en el Valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerruti comps. *Historia de las grandes empresas en México 1859-1930*, México, UANL/FCE, 1997.

Uribe, Salas José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX. Cinco ensayos de Historia económica y social*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

Van der Linden, Marcel, *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2019.

\_\_\_\_\_ y Wayne Thorpe, “Auge y caída del sindicalismo revolucionario”, en *Historia Social*, No. 12, 1992, pp. 3-30.

Weis, Robert, “Las panaderías en la Ciudad de México de Porfirio Díaz: los empresarios vasco-navarros y la movilización obrera”, *Revista de Estudios Sociales*, no. 29, Bogotá, 2008 pp. 70-85.

\_\_\_\_\_, “Immigrant Entrepreneurs, Bread and Class Negotiation in Postrevolutionary Mexico City”, *Estudios Mexicanos*, Vol. 25, No. 1, 2009, pp. 71-100.